BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVIII — Núm. 13.769 EDICION DE 88 PAGINAS

URUGUAY 643

Teléfonos { Dirección: 37-1100 / Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Viernes 5 de Julio de 1940

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.°).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	„ 0.30
Número atrasado de más de un mes	„ 0.60
Subscripción mensual	„ 2.30
Subscripción trimestral	„ 6.50
Subscripción semestral	„ 12.50
Subscripción anual	„ 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional, por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley N.° 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	„ 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	„ 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	„ 0.50
Ley N.° 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	„ 0.50
Tribunales de la Nación	„ 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez	„ 2.—

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 4 de Julio de 1940

	m$n.
Por avisos	1.958.—
Por marcas	280.—
Por adicionales de marcas	85.—
Por suscripciones	107.30
Por venta de ejemplares y folletos	16.40
Total	2.446.70

Carlos A. Casal
Director

SUMARIO

Mensaje del Poder Ejecutivo

Ministerio de Obras Públicas

Actos del Poder Ejecutivo

Ministerio de Hacienda

DIVISIÓN DE PERSONAL, JUBILACIONES Y PENSIONES

Ministerio de Obras Públicas

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda

Licitaciones del día

Edictos del día

Sociedades Anónimas

Licitaciones

Edictos anteriores

Patentes y Marcas

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Obras Públicas

Mensaje N.° 562. — Reiterándole el N.° 496, sobre sanción proyecto de ley acordando al F. C. de Buenos Aires al Pacífico un terreno para construir muelle e instalaciones necesarias para descarga del combustible que utiliza.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940.

65.937. — 9. — Expte. 13.951-F-1940.

Al Honorable Congreso de la Nación:

El P. E. tiene el honor de dirigirse a V. H. reiterándole los términos del Mensaje N.° 496 de fecha 12 de julio de 1938, por el que se solicita la sanción del proyecto de ley que acuerde a la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, el usufructo de una superficie de terreno en las adyacencias del muelle N. O. de la 5.ª dársena del Nuevo Puerto de la Capital, destinado a la construcción de un muelle y demás instalaciones necesarias para la descarga del combustible que utiliza en sus transportes.

Debo hacer presente a V. H. que la obra de que se trata se halla próxima a su terminación, habiendo la empresa interesada, solicitado su habilitación para realizar operaciones aduaneras, razón por la cual encarezco a V. H. el pronto despacho del aludido proyecto de ley, cuya sanción solicita el P. E. de manera preferente.

Dios guarde a V. H.

R. M. ORTIZ
L. A. BARBERIS

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

DIVISIÓN DE PERSONAL, JUBILACIONES Y PENSIONES

Gardell, Felipe. — Jubilación ordinaria.

Buenos Aires, Abril 19 de 1940.

Expte. 225-G-1939. — Probado con las constancias de autos que el recurrente tiene 59 años, 7 meses y 5 días de edad, y ha prestado 29 años, 11 meses y 5 días de servicios (fs. 17 y 10); que, compensando la falta de servicios con el exceso de edad, llega al mínimum requerido por el artículo 1.° de la Ley 11.923, para tener derecho al beneficio gestionado. — Por ello, de acuerdo con el dictamen legal de fojas 11 vta., atento lo dispuesto por el precepto legal citado y el artículo 63 del Decreto Reglamentario de la recordada ley,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—

RESUELVE:

1.° — Acordar jubilación ordinaria con el haber mensual de seiscientos cuarenta pesos con setenta y un centavos ($ 640.71 m|n.) moneda nacional, a don Felipe Gardell, director y profesor de la Escuela Normal Mixta de Concordia, Entre Ríos (M. de Justicia e Instrucción Pública).

2.° — Elevar este expediente al Poder Ejecutivo, a los fines del artículo 29 de la Ley 4349, dándose a la presente carácter de atenta nota de elevación.

3.° — Pagar esta jubilación desde la fecha en que el interesado deje el servicio, descontándosele el cargo previo de los primeros haberes.

Repónganse los sellos. — R. J. Cárcano, presidente. — José M. Costa Méndez, vocal. — Ramón G. Loyarte, vocal. — E. Nágera, secretario.

Señor Ministro:

Nada tengo que observar a la presente resolución.

Mayo 6 de 1940. — B. Velar de Irigoyen.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1940.

62.642. — 2.712. — Expte. 33.037-1940. — Dto. N.° 1.046. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, eleva para su aprobación la resolución de fecha 19 de abril del corriente año, acordando jubilación ordinaria de seiscientos cuarenta pesos con setenta y un centavos ($ 640.71 m|n.) moneda nacional, a don Felipe Gardell,

director y profesor de la Escuela Normal Mixta de Concordia, Entre Ríos (M. de Justicia e I. Pública); y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la resolución de referencia y vuelva a la citada Caja para su conocimiento y demás efectos.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional.

ORTIZ
P. Groppo

Figueroa, Genara de los Angeles. — Jubilación ordinaria

Buenos Aires, Abril 19 de 1940.

Expte. 103-F-1935. — Probado con las constancias de autos que la recurrente tiene 54 años, 11 meses y 12 días de edad, y ha prestado 30 años, 3 meses y 7 días de servicios (fs. 25 y 40); que, compensando la falta de edad con el exceso de servicios, llega al mínimum requerido por el artículo 1.° de la Ley 11.923, para tener derecho al beneficio gestionado. — Por ello, de acuerdo con el dictamen legal de fojas 41, atento lo dispuesto por el precepto legal citado y el artículo 63 del Decreto Reglamentario de la recordada ley,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—

RESUELVE:

1.° — Acordar jubilación ordinaria con el haber mensual de ciento noventa y nueve pesos con sesenta y cuatro centavos ($ 199.64 m|n.) moneda nacional, a doña Genara de los Angeles Figueroa, maestra de la Escuela N.° 10 de San Juan.

2.° — Elevar este expediente al Poder Ejecutivo, a los fines del artículo 29 de la Ley 4349, dándose a la presente carácter de atenta nota de elevación.

3.° — Pagar esta jubilación desde la fecha en que la interesada deje el servicio.

Repónganse los sellos. — R. J. Cárcano, presidente. — José M. Costa Méndez, vocal. — Ramón G. Loyarte, vocal. — E. Nágera, secretario.

Señor Ministro:

Nada tengo que observar a la presente resolución.

Mayo 6 de 1940. — B. Velar de Irigoyen.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1940.

62.617. — 2.713. — Expte. 33.009-1940. — Dto. N.° 1.033. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, eleva para su aprobación la resolución de fecha 19 de abril del corriente año, acordando jubilación ordinaria de ciento noventa y nueve pesos con sesenta y cuatro centavos (pesos 199.64 m|n.) moneda nacional, a doña Genara de los Angeles Figueroa, maestra de la Escuela N.° 10 de San Juan; y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la resolución de referencia y vuelva a la citada Caja para su conocimiento y demás efectos.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional.

ORTIZ
P. Groppo

Tarin Ros, Teodolinda Elena Rearte de. — Jubilación ordinaria

Buenos Aires, Abril 26 de 1940.

Expte. 22-T-1939. — Probado con las constancias de autos que la recurrente tiene 49 años, 5 meses y 25 días de edad, y ha prestado 27 años, 10 meses y 28 días de servicios privilegiados (fs. 25 y 15); que, compensando la falta de edad con el exceso de servicios, llega al mínimum requerido por el artículo 1.° de la Ley 11.923, para tener derecho al beneficio gestionado. — Por ello, de acuerdo con el dictamen legal de fojas 30, atento lo dispuesto por el precepto legal citado y el artículo 63 del Decreto Reglamentario de la recordada ley,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—

RESUELVE:

1.° — Acordar jubilación ordinaria con el haber mensual de doscientos sesenta y nueve pesos con sesenta centavos ($ 269.60 m|n.) moneda nacional, a doña Teodolinda Elena Rearte de Tarin Ros, maestra de la Escuela N.° 12 del Consejo Escolar 9.°.

2.° — Elevar este expediente al Poder Ejecutivo, a los fines del artículo 29 de la Ley 4349, dándose a la presente carácter de atenta nota de elevación.

3.° — Pagar esta jubilación desde la fecha en que la interesada deje el servicio, descontándosele el cargo del artículo 8 de la Ley 11.923, en 24 meses.

Repónganse los sellos. — R. J. Cárcano, presidente. — José M. Costa Méndez, vocal. — Ramón G. Loyarte, vocal. — E. Nágera, secretario.

Señor Ministro:

Nada tengo que observar a la presente resolución.

Mayo 6 de 1940. — B. Velar de Irigoyen.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1940.

62.618. — 2.714. — Expte. 33.142-1940. — Dto. N.° 1.034. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, eleva para su aprobación la resolución de fecha 26 de abril del corriente año, acordando jubilación ordinaria de doscientos sesenta y nueve pesos con sesenta centavos ($ 269.60 m|n.) moneda nacional, a doña Teodolinda Elena Rearte de Tarin Ros, maestra de la Escuela N.° 12 del Consejo Escolar 9.° (C. Nacional de Educación); y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la resolución de referencia y vuelva a la citada Caja para su conocimiento y demás efectos.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional.

ORTIZ
P. Groppo

Tallaferro, María Jacoba Wenceslada Fábregas de. — Jubilación ordinaria anticipada.

Buenos Aires, Abril 19 de 1940.

Expte. 53-T-1939. — Probado con la partida de fojas 10 que la recurrente tiene 47 años y 26 días de edad; justificado con el cómputo de fojas 19, la prestación de 27 años, 4 meses y 2 días de servicios privilegiados, y de acuerdo con el dictamen legal de fojas 20, corresponde acordar jubilación ordinaria anticipada con arreglo a los artículos 18 de la Ley 4349, 1.° de la 11.923, 66 y 67 del Decreto Reglamentario de la misma;

Por ello,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—

RESUELVE:

1.° — Acordar jubilación ordinaria anticipada con el haber mensual de doscientos cuarenta y cinco pesos con noventa centavos ($ 245.90 m|n.) moneda nacional, a doña María Jacoba Wenceslada Fábregas de Tallaferro, maestra de la Escuela N.° 3 del Consejo Escolar 12.°.

2.° — Elevar este expediente al Poder Ejecutivo a los fines del artículo 29 de la Ley 4349, dándose a la presente carácter de atenta nota de elevación.

3.° — Pagar esta jubilación desde la fecha en que la interesada deje el servicio, descontándosele el cargo del artículo 8 de la Ley 11.923, en 24 meses, debiendo acreditar oportunamente que María Jacoba Fábregas y María Jacoba Wenceslada Fábregas de Tallaferro, es una misma persona.

Repónganse los sellos. — R. J. Cárcano, presidente. — José M. Costa Méndez, vocal. — Ramón G. Loyarte, vocal. — E. Nágera, secretario.

Señor Ministro:

Nada tengo que observar a la presente resolución.

Mayo 6 de 1940. — B. Velar de Irigoyen.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1940.

62.619. — 2.715. — Expte. 33.024-1940. — Dto. N.° 1.035. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, eleva para su aprobación la resolución de fecha 19 de abril ppdo., acordando jubilación ordinaria anticipada de doscientos cuarenta y cinco pesos con noventa centavos ($ 245.90 m|n.) moneda nacional, a doña María Jacoba Wenceslada Fábregas de Tallaferro, maestra de la Escuela N.° 3 del Consejo Escolar 12.° (C. Nacional de Educación); y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la resolución de referencia, debiendo entenderse que la aclaración de nombres que se exige en el 3er. apartado de la misma, deberá ser hecha previo al pago del beneficio que se acuerda.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Caja para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Pelli, Pablo Emilio. — Jubilación ordinaria

Buenos Aires, Abril 19 de 1940.

Expte. 45-P-1932. — Probado con las constancias de autos, que el recurrente tiene 52 años, 6 meses de edad, y ha prestado 36 años, 6 meses y 5 días de servicios (fs. 63 y 98); que, compensando la falta de edad con el exceso de servicios llega al mínimum requerido por el artículo 1.° de la Ley 11.923 para tener derecho al beneficio gestionado. — Por ello, de acuerdo con el dictamen legal de fojas 102, atento lo dispuesto por el precepto legal citado y el artículo 63 del Decreto Reglamentario de la recordada ley y 50 de la 10.650,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—

RESUELVE:

1.° — Acordar jubilación ordinaria con el haber mensual de trescientos veintiún pesos con veinticinco centavos ($ 321.25 m|n.) moneda nacional, a don Pablo Emilio Pelli, auxiliar 1.° de las Obras Sanitarias de la Nación.

2.° — Elevar este expediente al Poder Ejecutivo a los fines del artículo 29 de la Ley 4349, dándose a la presente carácter de atenta nota de elevación.

3.° — Dejar sin efecto la resolución de fojas 86, y pagar esta jubilación desde la fecha en que el interesado deje el servicio, descontándosele el cargo previo de los primeros haberes y el del artículo 48 de la Ley 10.650, en la forma en él establecida.

4.° — Oportunamente recábese de la Caja Ferroviaria conformidad con la liquidación de fojas 99 vta., teniéndose presente que esta Institución contribuirá con $ 315.53 m|n. y la Caja Ferroviaria con $ 5.72 m|n.

Repónganse los sellos. — R. J. Cárcano, presidente. — José M. Costa Méndez, vocal. — Ramón G. Loyarte, vocal. — E. Nágera, secretario.

Señor Ministro:

Nada tengo que observar a la presente resolución.

Mayo 6 de 1940. — B. Velar de Irigoyen.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1940.

62.620. — 2.716. — Expte. 33.011-1940. — Dto. N.° 1.036. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, eleva para su aprobación la resolución de fecha 19 de abril del corriente año, acordando jubilación ordinaria de trescientos veintiún pesos con veinticinco centavos ($ 321.25 m|n.) moneda nacional, a don Pablo Emilio Pelli, auxiliar 1.° de las Obras Sanitarias de la Nación; y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la resolución de referencia y vuelva a la citada Caja para su conocimiento y demás efectos.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional.

ORTIZ
P. Groppo

Estrada, Dalmira de Jesús. — Jubilación extraordinaria

Buenos Aires, Abril 26 de 1940.

Expte. 12-E-1939. — Probado con los informes médicos de fojas 15 la imposibilidad física de la recurrente; justificado con el cómputo de fojas 20, la prestación de 24 años, 4 meses y 27 días de servicios; y de acuerdo con el dictamen legal de fojas 21, corresponde acordar jubilación extraordinaria con arreglo a los artículos 19 de la Ley 4349, 1.° de la 11.923 y 61 del Decreto Reglamentario de la misma;

Por ello,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—

RESUELVE:

1.° — Acordar jubilación extraordinaria con el haber mensual de ciento veintiún pesos con once centavos (pesos 121.11 m|n.) moneda nacional, a doña Dalmira de Jesús Estrada, empleada de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

2.° — Elevar este expediente al Poder Ejecutivo a los fines del artículo 29 de la Ley 4349, dándose a la presente carácter de atenta nota de elevación.

3.° — Pagar esta jubilación desde la fecha en que la interesada deje el servicio.

Repónganse los sellos. — R. J. Cárcano, presidente. — José M. Costa Méndez, vocal. — Ramón G. Loyarte, vocal. — E. Nágera, secretario.

Señor Ministro:
Nada tengo que observar a la presente resolución.
Mayo 6 de 1940. — B. Velar de Irigoyen.

—

Buenos Aires, Mayo 16 de 1940.

62.621. — 2.717. — Expte. 33.143-1940. — Dto. N.° 1.037. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, eleva para su aprobación la resolución de fecha 26 de abril del corriente año, acordando jubilación extraordinaria de ciento veinte y un pesos con once centavos ($ 121.11 m|n.) moneda nacional, a doña Dalmira de Jesús Estrada, empleada de la Dirección General de Correos y Telégrafos; y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la resolución de referencia y vuelva a la citada Caja para su conocimiento y demás efectos.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional.

ORTIZ
P. Groppo

—

Rodríguez, Rafael. — Jubilación ordinaria

Buenos Aires, Abril 26 de 1940.

Expte. 129-R-1938. — Probado con la libreta de enrolamiento de fojas 1, que el recurrente tiene 57 años y 5 meses de edad; justificado con el cómputo de fojas 47, la prestación de 30 años, 11 meses y 6 días de servicios; y de acuerdo con el dictamen legal de fojas 48 vta., corresponde acordar jubilación ordinaria con arreglo a los artículos 1.° de la Ley 11.923 y 63 del Decreto Reglamentario de la misma y 54 de la Ley 11.110;

Por ello,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—

RESUELVE:

1.° — Acordar jubilación ordinaria con el haber mensual de doscientos diez y seis pesos con setenta y cuatro centavos ($ 216.74 m|n.) moneda nacional, a don Rafael Rodríguez, empleado de las Obras Sanitarias de la Nación.

2.° — Elevar este expediente al Poder Ejecutivo, a los fines del artículo 29 de la Ley 4349, dándose a la presente carácter de atenta nota de elevación.

3.° — Pagar esta jubilación desde la fecha en que el interesado deje el servicio, descontándosele el cargo del artículo 9 de la Ley 11.923, en 24 meses y el del artículo 51 de la Ley 11.110, en la forma en él establecida.

4.° — Oportunamente recábese conformidad de la Caja de Empresas Particulares con la liquidación de fojas 48, teniéndose presente que esta Caja contribuirá con $ 213.59 y la Caja de Empresas Particulares con $ 3.15.

Repónganse los sellos. — R. J. Cárcano, presidente. — José M. Costa Méndez, vocal. — Ramón G. Loyarte, vocal. — E. Nágera, secretario.

—

Señor Ministro:
Nada tengo que observar a la presente resolución.
Mayo 6 de 1940. — B. Velar de Irigoyen.

—

Buenos Aires, Mayo 16 de 1940.

62.622. — 2.718. — Expte. 33.141-1940. — Dto. N.° 1.038. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, eleva para su aprobación la resolución de fecha 26 de abril del corriente año, acordando jubilación ordinaria de doscientos diez y seis pesos con setenta y cuatro centavos ($ 216.74 m|n.) moneda nacional, a don Rafael Rodríguez, empleado de las Obras Sanitarias de la Nación; y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la resolución de referencia y vuelva a la citada Caja para su conocimiento y demás efectos.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional.

ORTIZ
P. Groppo

—

Cóppola, Juan Constante Carlos. — Declarando computables los servicios prestados con anterioridad al 5 de noviembre de 1920.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1940.

63.023. — 2.719. — Expte. 38.282-1939. — Dto. N.° 1.058. — Vistas estas actuaciones elevadas por la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, a los efectos del artículo 74.° del Decreto Reglamentario de la Ley N.° 11.923, con motivo del pedido de pensión formulado por la sucesión de don Carlos Juan Constante Cóppola, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada disposición prescribe que si la reincorporación se hubiera producido en una repartición distinta la Caja consultará al Poder Ejecutivo si ella debe considerarse hecha con el beneficio del reconocimiento de los servicios anteriores, atento a la causa de la exoneración y a la conducta posterior del funcionario o empleado;

Que el causante prestó servicios en el Ministerio de Agricultura desde el 31 de octubre de 1910 hasta el 5 de noviembre de 1920, fecha en que fué exonerado, ingresando posteriormente, el 25 de septiembre de 1925, en la Dirección General de Correos y Telégrafos, donde se desempeñó hasta el 10 de diciembre de 1938, en que falleció;

Que según lo manifiesta el Ministerio de Agricultura a fojas 57, las causas que determinaron la exoneración de don Carlos Juan Constante Cóppola, no invalidarían el reconocimiento de los servicios que prestara con anterioridad a la misma;

Por lo expuesto y oído el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Declárase computables los servicios prestados por don Carlos Juan Constante Cóppola, con anterioridad al 5 de noviembre de 1920.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y vuelva a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

—

Tamborenea, María Bernarda. — Pensión graciable

Buenos Aires, Mayo 18 de 1940.

63.022. — 2.720. — Expte. 32.605-1940. — Dto. N.° 1.059. — Vista la presentación de doña María Bernarda Tamborenea, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.593 (inciso 168), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por la referida ley se acuerda a la recurrente, hermana soltera del ex teniente Manuel Tamborenea, pensión mensual de $ 50 m|n.;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de que la misma aclare en su oportunidad como corresponda, las diferencias de nombres con que figura el causante en estas actuaciones (Manuel y Juan Manuel);

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cincuenta pesos ($ 50 m|n.) moneda nacional, a favor de doña María Bernarda Tamborenea, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

—

Rius, Teodolina Bedoya de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Mayo 18 de 1940.

63.021. — 2721. — Expte. 160.056|1940. — Dto. N.° 1060. — Vista la presentación de doña Teodolina Bedoya de Rius, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.593 (inciso 383), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a doña Teodolina Bedoya viuda de Rius, hija del ex Coronel don Máximo J. Bedoya, pensión mensual de $ 100 m|n;

Que a fs. 14, corre una aclaración de la Secretaría de la H. Cámara de Senadores de la Nación, en el sentido de que por error, al comunicarse la ley se ha establecido como apellido del causante, Vedoya en vez de Bedoya; y a fs. 16, un testimonio judicial sobre aclaración de nombres de la peticionante, en el que se determina que el verdadero es el mencionado;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cien pesos ($ 100 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Teodolina Bedoya de Rius, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de 10 años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos, previa agregación del Expte. 31.903-1940.

ORTIZ
P. Groppo

—

Tenreyro, Emilia Anaya de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Mayo 18 de 1940.

63.020. — 2722. — Expte. 160.972|1940. — Dto. N.° 1061. — Vista la presentación de doña Emilia Zenona de los Dolores Anaya de Tenreyro, que firma Emilia Anaya de Tenreyro, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley número 12.593 (inciso 58), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por la referida ley se acuerda a doña Emilia Anaya de Tenreyro viuda del ex legislador nacional doctor Emerio R. Tenreyro, pensión mensual de $ 400 m|n.;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de que la misma aclare en su oportunidad como corresponda, las diferencias de nombres con que figura en estas actuaciones (Emilia y Emilia Zenona de los Dolores);

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cuatrocientos pesos ($ 400 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Emilia Anaya de Tenreyro, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos

ORTIZ
P. Groppo

—

Arana, Menéndez Sarah. — Pensión graciable

Buenos Aires, Mayo 17 de 1940.

62.785. — 2723. — Expte. 32.573|1940. — Dto. N.° 1054. — Vista la presentación de doña Sara Céfora Arana Menéndez, que firma Sarah Arana Menéndez, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.593 (inciso 297), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a doña Sarah Arana Menéndez, hija del ex empleado del Banco de la Nación don Melcíades Arana, pensión mensual de pesos 200 m|n.;

Que según resulta de autos, la interesada es maestra especial de labores en la Escuela N.° 1 del Consejo Escolar 10°, con la asignación mensual de pesos 180 m|n., por cuyo motivo, excediendo entre el sueldo y el haber de la pensión el límite de 260 m|n., admitido por el inciso e) del artículo 29 del Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde encuadrarla dentro de la mencionada disposición reglamentaria;

Que habiendo llenado la recurrente los requisitos que exige la citada reglamentación, corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de que la misma aclare en su oportunidad como corresponda, las diferencias de nombres con que figura en estas actuaciones (Sarah y Sara Céfora);

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación, procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de doscientos pesos ($ 200 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Sarah Arana Menéndez, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de 10 años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo deducirse la diferencia que resulte hasta completar con el sueldo que percibe como maestra especial de labores en la Escuela N.° 1, del Consejo Escolar 10°, la suma de pesos 260 m|n., y en caso de modificarse éste por alguna retribución que importe aumento, deberá disminuirse el haber de la pensión en la proporción aumentada, quedando extinguidos sus derechos al cobro del beneficio graciable si fuera mayor de aquella suma; como así también, tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto, sobre aclaración de nombres.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional, remítase copia legalizada del presente decreto al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, para su traslado al Consejo Nacional de Educa-

ción, y vuelva a la Contaduría General de la Nación, para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Impuestos Internos. — Cesantías

Buenos Aires, Mayo 18 de 1940.

62.961. — 2724. — Expte. 256.289-1940. — Dto. N.° 1057. — Vistas las constancias sumariales y atento el pedido telegráfico del señor Juez Federal de La Rioja,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Declárase cesantes a los auxiliares 1.° (Subinspectores de 1ra.), de la Administración General de Impuestos Internos, Alfredo Rebello y Alberto Santos Niel y al auxiliar 8.° de la misma, Arnaldo Moretti.

Art. 2.° — Remítase las presentes actuaciones, como se solicita, al señor Juez Federal de La Rioja.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional.

ORTIZ
P. Groppo

Lambardi, Herminia María Mollo de. — Considerando verdadero nombre como costurera a domicilio del Estado.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1940.

62.628. — 2725. — Expte. 160.363-940. — Dto. N.° 1042. — Atento lo manifestado precedentemente,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Considérase como Herminia María Mollo de Lambardi, el verdadero nombre de la interesada, a quien por Decreto N.° 60.889 de fecha 24 de abril último, se le acordó jubilación en los términos de la Ley N.° 11.471.

Art. 2.° — Comuníquese al Ministerio de Marina, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la Contaduría General de la Nación, para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Dirección General de Aduanas. — Rectificación de nombramientos

Buenos Aires, Mayo 16 de 1940.

62.627. — 2726. — Expte. 30.964-1940. — Dto. N.° 1043. — Vista la presentación de don Manuel Alfredo del Cerro (Cl. 1888, D. M. 4, matrícula 478.556), en la que solicita se le rectifiquen los nombramientos de peón, 1.° de septiembre de 1906; auxiliar 1.°, 22 de marzo de 1909; guardián, 26 de julio de 1911; auxiliar de 3a., 28 de marzo de 1912; auxiliar, 27 de julio de 1916; escribiente, 30 de noviembre de 1918; auxiliar 6.° (guarda 2.°), 1.° de abril de 1931 y auxiliar 6.° de Registros, 3 de junio del mismo, recaídos a su favor en la Aduana de la Capital a nombre de Manuel A. del Cerro, como así también los de auxiliar 4.°, 17 de julio de 1933 y auxiliar 3.°, 5 de julio de 1934, puesto éste que desempeña en la actualidad, de la Dirección General de Aduanas; de conformidad con la libreta de enrolamiento que acompaña y lo informado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Practíquese las correcciones del caso y vuelva a la Dirección General de Aduanas para la reposición de sellos que corresponda y entrega al interesado, bajo constancia, de la libreta de enrolamiento que se acompaña; cumplido, remítase a la Contaduría General de la Nación para su conocimiento y desglose de los recibos de haberes que fueron agregados a los efectos de la pericia caligráfica.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional.

ORTIZ
P. Groppo

Impuestos Internos. — Rectificación de nombramiento

Buenos Aires, Mayo 16 de 1940.

62.625. — 2727. — Expte. 256.691-940. — Dto. N.° 1044. — Vista la presentación de don Raymundo Carlos Novara (Cl. 1919, D. M. 19, matrícula 1.139.513), en la que solicita se le rectifique el nombramiento de ayudante principal de la Administración General de Impuestos Internos, recaído a su favor con fecha 29 de marzo ppdo., a nombre de Carlos Novara (Cl. 1919, D. M. 4, M. 1.139.513), y de conformidad con la libreta de enrolamiento que acompaña,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Practíquese las correcciones del caso y vuelva a la Administración General de Impuestos Internos, para la entrega al interesado, bajo constancia de la libreta de enrolamiento que se acompaña; cumplido, remítase a la Contaduría General de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional.

ORTIZ
P. Groppo

Dirección General de Aduanas. — Separando de su puesto al auxiliar 8.°, don Cayetano de Palo.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1940.

62.624. — 2728. — Expte. 30.309-1940. — Dto. N.° 1045. — Vista la información sumaria instruída con motivo de las imputaciones hechas al auxiliar 8.°, de la Aduana de Santa Fe, don Cayetano de Palo, de efectuar préstamos de dinero con interés usurario a los empleados de esa dependencia, y

CONSIDERANDO:

Que ha quedado evidenciado en autos que dicho empleado, contraviniendo los más elementales principios de ética administrativa, ejercía en la repartición dichas actividades usurarias, circunstancia que hace viable la medida que solicita la Dirección General de Aduanas por su conducta reprochable;

Por lo expuesto y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Sepárase de su puesto al auxiliar 8.°, de la Dirección General de Aduanas, don Cayetano de Palo.

Art. 2.° — Comuníquese a la Dirección General de Impuestos a los Réditos, publíquese, dése al Boletín Oficial y pase a la Contaduría General de la Nación, para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Impuestos Internos. — Cesantía de auxiliar 8.°, don Guillermo Domingo Francese.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1940.

62.626. — 2729. — Expte. 32.385-1940. — Dto. N.° 1046. — Vista la nota de la Administración General de Impuestos Internos en la que manifiesta que de confirmarse la denuncia de que el auxiliar 8.°, de la División Tabacos, don Guillermo Domingo Francese, desempeña otro cargo en el Ministerio de Agricultura, correspondería aplicar la sanción que prescribe el Acuerdo de Ministros sobre incompatibilidades, y

CONSIDERANDO:

Que, efectivamente, de los informes producidos se llega a la conclusión, de que el nombrado revista en el Ministerio de Agricultura como Guillermo Francese, en el cargo de ayudante principal de la Dirección de Ganadería, desde el 22 de enero de 1940; y según sus fojas de servicios, ingresó en dicho Departamento el 1.° de febrero de 1927, hasta el 31 de diciembre de 1928, que fué declarado cesante; reincorporado el 27 de enero de 1931, declarándosele cesante el 15 de enero de 1932; repuesto el 23 de julio de 1938 como ayudante 1.°; y por último promovido a la categoría de ayudante principal desde el 22 de enero de 1940;

Que, por otra parte, el interesado desempeña el cargo de auxiliar 8.° en la Administración General de Impuestos Internos, desde el 14 de abril de 1931, con los nombres de Guillermo Domingo;

Que no existe constancias de haberse presentado el decreto, como lo exige el Acuerdo General de Ministros de 23 de marzo de 1932 y decreto de 19 de septiembre de 1934, a declarar los cargos que simultáneamente desempeñaba, lo que implica una ocultación maliciosa de su situación, circunstancia que lo hace pasible de la pena que establece el referido Acuerdo General de Ministros;

Por lo expuesto y de conformidad con las conclusiones del informe de la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Declárase cesante al auxiliar 8.° de la División Tabacos de la Administración General de Impuestos Internos, don Guillermo Domingo Francese.

Art. 2.° — Hágase saber al Ministerio de Agricultura a los efectos pertinentes.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, dése el Boletín Oficial y pase a la Contaduría General de la Nación, para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Ministerio de Obras Públicas

Tomando diversas medidas relacionadas con el consumo de combustibles en el país, debido a la actual guerra.

Buenos Aires, Junio 7 de 1940.

64.591. — 1.794. — Expte. 15.454-O-1940;

CONSIDERANDO:

1.° — Que, como es notorio, la guerra europea impide la importación en cantidades suficientes del combustible, especialmente de carbón de piedra, necesario para el mantenimiento normal de los stocks destinados a atender los distintos servicios públicos del país;

2.° — Que en presencia del tal circunstancia y ante la posibilidad de que en lo sucesivo se haga más difícil la adquisición y transporte de ese combustible, es un deber del Poder Público adoptar las medidas pertinentes para establecer una prudente limitación en el consumo del mismo, así como para prever una adecuada solución a los problemas que su probable escasez pudiera ocasionar,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Desígnase una Comisión compuesta por los siguientes funcionarios: del Ministerio de Obras Públicas, ingeniero Carlos A. Cascardi; del Departamento de Guerra, coronel Manuel N. Savio; de la Municipalidad de la Capital, ingeniero José A. Rabussi; del Ministerio de Hacienda, señor Ceferino Alonso Irigoyen; de la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ingeniero industrial Juan Bennasar y del Ministerio de Agricultura, doctor Raúl Erasmo Arrarás Vergara, con el objeto de estudiar el problema que se deja enunciado.

Art. 2.° — Dicha Comisión, previo los estudios e informaciones pertinentes, propondrá al Poder Ejecutivo, las medidas necesarias para economizar el máximo de combustible, especialmente del carbón de piedra, sobre las siguientes bases:

a) Modificación de los horarios de trabajo en forma de disminuir el consumo de energía eléctrica para alumbrado y fuerza motriz;
b) Ajuste de los servicios ferroviarios y de transporte marítimo o fluvial de cualquier especie, con el objeto de establecer las supresiones o reducciones que puedan efectuarse con el mínimo de inconvenientes para la economía y el comercio del país;
c) Limitación del empleo de combustible, especialmente de carbón de piedra, en la industria, comercio y actividades privadas;
d) Posibilidad de sustituir en esos servicios y otras actividades, total o parcialmente, los combustibles extranjeros por otros de procedencia nacional.

Art. 3.° — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Obras Públicas, Hacienda, Guerra y Agricultura.

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese y pase a dicha Comisión a sus efectos.

ORTIZ. — Luis A. Barberis. — P. Groppo. — Carlos D. Márquez. — C. Massini Ezcurra.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

MAYO 7

75.614—Arquitectura Gráfica. Año V. N.° XXXVIII. Abril de 1940. Periódico. Antonio Martínez de Hoyo. Buenos Aires, 1940.
75.615—Obra inédita.
75.616—Vieja casa. Vals, música. Dos páginas. Autor: Eduardo Moreno. Editor: Editorial Musical "Vida Argentina". Buenos Aires, 13 de abril de 1937.
75.617—Vieja casa. Vals, letra. Una página. Autor: Eduardo Moreno. Editor: Editorial Musical "Vida Argentina". Buenos Aires, 13 de abril de 1937.
75.618—Mañana tarde y noche. Zamba, música. Dos páginas. Autor: Dorita Zárate. Editor: Editorial Musical "Vida Argentina". Buenos Aires, 5 de mayo de 1938.
75.619—Mañana tarde y noche. Zamba, letra. Una página. Autor: Dorita Zárate. Editor: Editorial Musical "Vida Argentina". Buenos Aires, 5 de mayo de 1938.
75.620—Obra inédita.
75.621—Obra inédita.
75.622—Natura. Año I. N.° I. Abril de 1940. Periódico. José Rodríguez y Máximo E. Salaberry. Buenos Aires, 1940.
75.623—Momento musical. (Schubert). letra. 3 págs. Autor: M. C. B. Editor: Armando Manuel Schiunma. Buenos Aires, 28 de febrero de 1939.
75.624—Marcha turca. (Mozar). Letra. 3 páginas. Autor: M. C. B. Editor: Armando Manuel Schiunma. Buenos Aires, 28 de febrero de 1939.
75.625—Canción del labrador. (Schumann). Letra. Una página. Autor: M. C. B. Editor: Armando Manuel Schiunma. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
75.626—Crepuscular. (Chopín). Letra. Una página. Autor: M. C. B. Editor: Armando Manuel Schiunma. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
75.627—Boletín Informativo Diario del Mercado Nacional de Papas. 6 de mayo de 1940. Periódico. Ministerio de Agricultura de la Nación (Mercado Nacional de Papas). Buenos Aires, de 1940.

75.628—El Asegurado. Diciembre de 1939. Periódico. Norberto J. Cúneo. Buenos Aires, 1939.
7.629—Obra inédita.
75.630—Obra inédita.
75.631—Obra inédita.
75.632—Obra inédita.
75.633—Mundo Maderero. Año I. N.° I. 1.° de mayo de 1940. Periódico. Antonio Aníbal Lima. Buenos Aires, de 1940.

75.634—Obra inédita.
75.635—Historia y teoría de la música. 3er. año escuelas normales. 1ra. edición. 183 páginas. Autor: Luis Benvenuto y Raúl A. Buccino. Editor: Los autores. Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

75.636—Historia y teoría de la música. 4to. año escuelas normales. 1ra. edición. 131 páginas. Autor: Luis Benvenuto y Raúl A. Buccino. Editor: Los autores:. Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

75.637—Cuyanita. Chacarera, música. Una página. Autor y editor: Mario Giroldi. Buenos Aires, enero 5 de de 1940.

75.638—Gateando. Gato. Una página. Autor y editor: Mario Giroldi. Buenos Aires, enero 5 de 1940.

75.639—Gateando. Gato, música. 1 pág. Autor y editor: Mario Giroldi. Buenos Aires, enero 5 de 1940.

75.640—Cuyanita. Chacarera, letra. Una página. Autor y editor: Mario Giroldi. Buenos Aires. enero 5 de de 1940.
75.641—Esquina de barrio. Tango milonga, música. Dos páginas. Autor: Alejandro Britos. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires. 5 de marzo de 1940.

75.642—Obra inédita.
75.643—Obra inédita.

75.644—Obra inédita.
75.645—Obra inédita.

75.646—Obra inédita.
75.647—Obra inédita.

75.648—Obra inédita.
75.649—Obra inédita.
75.650—Obra inédita.
75.651—Obra inédita.
75.652—Obra inédita.
75.653—Obra inédita.
75.654—Libertad. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: Julio de Arce. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 20 de septiembre de 1939.

75.655—Al claro lunar. Vals american. Song. Música. Dos páginas. Autor: Julio de Arce. Editor: Gornatti Hermanos. Santa Fe, 20 de agosto de 1939.

MAYO 8

75.656—Judische Wochenschau. La Semana Israelita. Año I. N.° I. 26 de abril de 1940. Periódico. Bernardo Swarsensky. Buenos Aires, 1940.
75.657—Partida de ajedrez (the tree r's). Novela. 80 páginas. Autor: Ganpat. Traduc. de Pedro E. Labrousse. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 2 de abril de 1940.

75.658—El crimen perfecto. (Un meurtre parfait). Novela. 80 páginas. Autor: C. Bush, Traduc. de Pedro E. Labrousse. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 26 de marzo de 1940.
76.659—Las cuatro y cuatro. (Four past four). Novela, 80 páginas. Autor: Roy Vickers. Traduc. de Elvira Retty. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 3 de febrero de 1940.
75.660—La Venganza Criminal (The Covent Garden Murders). Novela. 80 páginas. Autor: Anthony Berkeley. Traduc. de Juan G. L. Krohn. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

75.661—El terror de Bloor Castle. (The terror of. Bloor Castle) Novela. 80 páginas. Autor: Hugh Cleveley. Traduc. de Pedro E. Labrousse. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 19 de marzo de 1940.

75.662—Los contrabandista de caucho The. rubber Smugglers). Novela. 128 páginas. Autor: G. H. Teed. Traduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 4 de abril de 1940.

75.663—La esclavitud moderna. 160 páginas. Autor: Tolstoi. Traduc. de A. Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 26 de marzo de 1940.
75.664—Pobres y ricos. 160 págs. Autor: Proudhon, Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 2 de abril de 1940.

75.665—Una segunda juventud. (The case of the rejunated millionaire). 128 páginas. Autor: Anthorny Skene. Traduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 28 de marzo de 1940.

75.666—El diplomático desaparecido, (The mystery of the missing envoy). Novela. 128 páginas. Autor: Pierre Quiroule. Traduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 21 de marzo de 1940.

75.667—Reflexiones. 160 páginas. Autor: De La Rochefoucauld, Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 21 de marzo de 1940.

75.668—La amenaza oculta. (The hidden menace). Novela. 128 páginas. Autor: Donald Stuart. Traduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor: Buenos Aires, 14 de marzo de 1940.

75.669—Plan tipo para la seguridad del tránsito en las carreteras de los Estados Unidos. 32 páginas. Autor original y traduc. Anónima. Editor: Dirección Nacional de Vialidad. Buenos Aires, Marzo de 1940.
75.670—Escuela y Religión. Año II. N.° 10. Abril de 1940. Periódico. Consejo Arquidiocesano de Educación Católica. La Plata. (Pcia. de Buenos Aires), 1940.
75.671—Obra inédita.
75.672—Obra inédita.
75.673—Obra inédita.
75.674—Quién mató al loro. Marchinha humorística. Tiempo de paso doble. Una página. Autor: Horacio Sanguinetti. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 8 de mayo de 1940.
75.675—Quién mató al loro. Marchinha humorística. Tiempo de paso-doble. Música Dos páginas. Autor: Ernesto A. Rossi. Editor: Gornatti Hnos Bs. As., 8 de mayo de 1940.

75.676—Noches de Habana, Rumba, bolero, letra. Una página. Autor y editor: Victorio Velázquez. Buenos Aires, octubre de 1939.
75.677—Sueño de oro. Tango, letra. 1 página. Autor: y editor: V. Velázquez. Buenos Aires. 20 de diciembre de 1938.
75.678—Revista Duperial. Vol. V. N.° 25. Abril de 1940. Periódico. Industria Química Argentina "Duperial". Buenos Aires, 1940.

75.679—Obra inédita.
75.680—Obra inédita.
75.681—Obra inédita.
75.682—Obra inédita.

75.683—Geografía física. (Litósfera hidrósfera e "hidrobia"). 363 páginas. Autor y editor: Vicente Tau. La Plata y Buenos Aires, 30 de marzo de 1940.

75.684—Patoruzú. N.° 133 al 137. Abril de 1940. Periódico. Dante Quinterno & Cía. Buenos Aires, 1940.
75.685—Obra inédita.
75.686—Obra inédita.

75.687—Sin hogar. Tango, música. Dos páginas. Autor y editor: José Federighi. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
75.688—Busco alegría. Marcha brasilera. Música. Dos páginas. Autor y editor: Miguel Della Guardia. Rosario, 13 de abril de 1940.
75.689—Tús ojos. Rumba, música. Dos páginas. Autor y editor. Miguel Della Guardia. Rosario, 21 de abril de 1940.
75.690—¿Llorarte, para que?. Tango. música. Dos páginas. Autor y editor: Miguel Della Guardia. Rosario, 21 de abril de 1940.
75.691—Todo lo di. Vals, música. Dos páginas. Autor y editor: Miguel Della Guardia. Rosario, 13 de abril de 1940.
75.692—¡El corazón me engañó!. Tango, letra. Una página. Autor: Miguel Bucino. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. Buenos Aires, 9 de mayo de 1940.
75.693—El corazón me engañó! Tango, música. Dos páginas. Autor: Miguel Bucino. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. Buenos Aires, 9 de mayo de 1940.
75.694—Tango milonga. Tango, música. Dos páginas. Autor: Freddy Scorticati. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. Buenos Aires, 9 de marzo de 1940.
75.695—El día que te fuiste. Vals, letra. Una página. Autor: Héctor Lomuto. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A.Buenos Aires. 9 de mayo de 1940..
75.696—El día que te fuistes. Vals, música. Dos páginas. Autor: Héctor Lomuto. Editor: Corporación Musical Argentina Comar. S. A.Buenos Aires. 9 de mayo de 1940.
75.697—Yo quisiera no quererte. Tango, letra. Una página. Autor: Oscar Lomuto. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. Buenos Aires, 9 de mayo de 1940.
75.698—Yo quisiera no quererte. Tango, música. 2 páginas. Autor: Martín V. Darré. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. Buenos Aires, 9 de mayo de 1940.
75.699—Geometría para segundo año de los colegios nacionales y liceos. 97 páginas. Autor: Celina Repetto. Marcela E. Linskens, Hilda B. Fesquet. Editor: Editorial Kapelusz & Cía Buenos Aires, 6|5|1940.
75.700—Aritmética para 2do. año de las escuelas normales y colegios nacionales. 170 páginas. Autor: Celina Repetto, Marcela E. Linskens, Hilda B. Fesquet. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 3-5-1940.
75.701—Geometría para 1er. año de las escuelas de comercio. 141 págs. Autor: Celina Repetto, Marcela E. Linskens, Hilda B. Fesquet. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 10-IV-1940.
75.702—Geometría. 1er. año para escuelas normales y colegios nacionales. 98 páginas. Autor: Celina Repetto, Marcela E. Linskens, Hilda B. Fesquet. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 6-8-1940.
75.703—Geometría para 2do. año de las escuelas normales. 121 páginas. Autor: Celina Repetto, Marcela E. Linskens, Hilda B. Fesquet. Editor: Editorial Kepelusz y Cía. Buenos Aires, 27-IV-1940.
75.704—Aritmética y álgebra para 3er. año de los colegios nacionales. 142 páginas. Autor: Celina Repetto, Marcela E. Linskens, Hilda B. Fesquet. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 3 V-1940.
75.705—Castigado. Tango, música. Dos páginas Autor y editor: José M. Di-Stéfano. Buenos Aires, 10 abril de 1940.
75.706—La Voz del Centro. Año I. N.° II. 14 de abril de 1940. Periódico Centro de Jóvenes Católicas Chascomús, Chascomús (Pcia. Bs. As). 1940.
75.707—Obra inédita.
75.708—Obra inédita.

75.709—Obra inédita.
75.710—Obra inédita.
75.711—Obra inédita.
75.712—Obra inédita.

75.713—Tratado de caracterizaciones y maquillajes. 108 páginas. Autor: Antonio Raya. Editor: Casa Raya. Buenos Aires, 20 de abril de 1940.
75.714—Aquella milonga. Milonga, letra. Una página. Autor y editor: Eduardo V. Requena y Francisco M. Cerruti. Buenos Aires, 8 marzo de 1940.

75.715—Aquella milonga. Milonga, música. Dos páginas. Autor y editor: Eduardo V. Requena y Francisco M. Cerruti. Buenos Aires, 8 de marzo de 1940.
75.716—Una teoría intuicionista de las funciones racionales enteras de una variable. 28 páginas. Autor: Beppo Levi. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. Rosario (Pcia. Santa Fe). Abril de 1940.

75.717—Sobre sistema.... 8 páginas. Autor: Beppo Levi. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. Rosario (Pcia. Santa Fe). Enero de 1940.
75.718—Geometría integral de figuras ilimitadas. 58 páginas. Autor: L. A. Santaló. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. Rosario (Pcia. Santa Fe). Enero de 1940.

75.719—Origen y desarrollo de la geometría proyectiva. 209 páginas. Autor: Federico Amodeo. Traduc. de Nicolás y José Babini. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. Rosario (Pcia. de Buenos Aires). Enero de 1940.
75.720—Obra inédita.
75.721—Obra inédita.
75.722—Obra inédita.

75.723—Una emoción. Milonga, letra. Una página. Autor: I. A. Troncoso, Marcos del Mar, Simón Beguel y Nolo Gildo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5 marzo de 1940.
75.724—Cosas de ayer. Tango, letra. Una página. Autor: I. A. Troncoso, Marco del Mar, Simón Beguel y Nolo Gildo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5 marzo de 1940.

75.725—Locas ternuras. Tango, letra. Una página. Autor: I. A. Troncoso, Marcos del Mar, Simón Beguel y Nolo Gildo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5 marzo de 1940.
75.726—Unser Weg, La Idea Sionista. N.° 15. 3 de mayo de 1940. Periódico. Oscar Mirkin. Buenos Aires,

75.727—La Cruz Azul. Año I. N.° I. 30 de abril de 1940. Periódico. Manuel S. Calvo y Juana Pougens Iparraguirre. Buenos Aires, 1940.

75.728—Vida del Niño Jesús. Edición infantil. 75 páginas. Autor: Germán Berdiales. Editor: Ediciones Católicas Argentina. Buenos Aires, 8 de mayo de 1940.
75.729—Obra inédita.
75.730—Obra inédita.
75.731—Obra inédita.
75.732—El Faro. Año I. N.° I. Enero de 1940. Periódico. Juanta Bautista de Publicaciones. Buenos Aires, de 1940.
75.733—Obra inédita.
75.734—Obra inédita.
75.735—Linda chinita mía. Canción en tiempo de zamba, música. Dos páginas. Autor: Enrique Magaldo. Editor: G. E. M. A. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.
75.736—Me muero por vos. Canción en tiempo de zamba, música. Dos páginas. Autor Enrique Magaldo. Editor: G. E. M. A. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.
75.737—Tristeza, Estilo, música. Dos páginas. Autor: Enrique Magaldo. Editor: G. E. M.A. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.
75.738—La buena moza. Ranchera, música. Dos páginas. Autor: Enrique

Magaldo. Editor: Gornatti Hnos. Bs. As., 3 de mayo de 1940.
75.739—Sultana. Paso-doble, música. 2 páginas. Autor: Enrique Magaldo. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 3 de mayo de 1940.
75.740—Mi amor. Vals, música. Dos páginas. Autor: Enrique Magaldo. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 4 de mayo de 1940.

MAYO 9

75.741—Ciencia del tejido. 172 páginas. Autor: Amalia Jones. Editor: Inti. Buenos Aires, abril de 1940.
75.742—Obra inédita.
75.743—Obra inédita.
75.744—Obra inédita.
75.745—Obra inédita.
75.746—Santa Brígida. Pieza cómica. en tres actos. 48 páginas. Autor: Antonio Botta. Editor: Editorial Argentores. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.
75.747—Obra inédita.
75.748—Obra inédita.
75.749—Resistencia de materiales. 47 páginas. Autor y editor: Rafael Abril. Buenos Aires, 11 de mayo de 1940.
75.750—Anotaciones sobre la línea filogenética de los clamiterios. 35 páginas. Autor: Alfredo Castellano. Editor: Facultad de Ciencia Matemáticas, etc. Rosario (Pcia. Santa Fe). Enero de 1938.
75.751—Nuevos restos del hombre fósil y de "horno de tierra cocida" en Santiago del Estero (Argentina). Nota preliminar. 33 páginas. Autor: Alfredo Castellano. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. Rosario (Pcia. Santa Fe), octubre de 1938.
75.752—La metallogenèse magmatique et recherches scientologiques. 22 págs. Autor: Cornelio L. Saguí. Editor: Facultad de Cinecias Matemáticas, etc. Rosario (Pcia Santa Fe), marzo de 1939.
75.753—Acto de inauguración del Instituto de Fisiografía y geología. 29 páginas. Autor: Alfredo Castellano. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. Rosario (Provincia de Santa Fe), octubre de 1938.
75.754—Conferencia sobre: La fisiografía y la mecánica del suelo en los estudios del Ingeniería Civil. 55 páginas. Autor: Josué Gollian (h.) Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. Rosario (Pcia de Santa Fe), octubre de 1938.
75.755—El mineral de plomo (galena), de Poscaya (Salta). 74 páginas. Autor Luciano R. Catalano. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. Rosario (Santa Fe). Mayo de 1939.
75.756—Autoendomorphisme et la nature electromagnetique de la gravitation, et les théories de Laplace, de Thomas C. Chamberlin, et R. D. Salisbury, sur l' origine des planetes. 45 páginas. Autor: Cornelio L. Saguí. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. Rosario (Pcia. de Santa Fe). Marzo de 1939.
75.757—A propósito de los géneros plohophorus, nopachthus y panochthus. 277 páginas. Autor: Alfredo Castellano. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. Rosario (Santa Fe). Abril de 1940.
75.758—Prótesis a placa. Impresiones y modelos, etc. 647 páginas. 698 ilustraciones. Autor: P. Saizar. Editor: Progrental. Buenos Aires, 30 abril de 1940.
75.759—Rev. Médica del Hospital Italiano. Año I. N.° I. Marzo y abril de 1940. Periódico. Organo de la Asociación de Médicos y Practicantes del Hospital Italiano. Buenos Aires, 1940.
75.760— Del otoño. Tango, letra. Una página. Autor: Francisco A. Lío. Editor: D. I. M. A.. Buenos Aires, 24-4-1940.
75.761—Obra inédita.
75.762—Astrofísica y cosmología. Resultado y problemas. 40 páginas. Autor: José Wurschmidt. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. Rosario (Provincia de Santa Fe). Enero de 1940.
75.763—Naturaleza intrínseca de la arquitectura. 41 páginas. Autor: José A. Micheletti. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. Rosario (Pcia. de Buenos Aires), Enero de 1940.
75.764—Actos patrióticos. En el 129 aniversario de la Revolución de Mayo. Literaria. 24 páginas. Autor: Emilio Maisonnave, Luis Arturo Castellanos, Jaime Kaffman, Nicolás Babini. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. Rosario (Pcia. Santa Fe). Enero de 1940.
75.765—Actos patrióticos. en el 123 aniversario de la Independencia. Literaria. 40 páginas. Autor: Angel Guido y Alejandro Beltramino. Editor Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. Rosario (Pcia. de Santa Fe). Enero de 1940.
75.766—Obra inédita.
75.767—Obra inédita.
75.768—Obra inédita.
75.769—Obra inédita.
75.770—Plan financiero de depósitos de ahorro a premio para edificación. 16 páginas. Autor y editor: Carlos A. Gorsse. Buenos Aires, de 1940.
75.771—Obra inédita.
75.772—Apropósito de los géneros plohophourus, nopachthus y panochthus. 277 páginas. Autor: Alfredo Castellano. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. Rosario (Provincia Santa Fe). Abril de 1940.
75.773—Resolución técnica del problema de la torsión. 35 páginas. Autor: Juan C. Van Wyk. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. Rosario (Provincia Santa Fe). Abril de 1940.
75.774—Si supieras. Vals, música. Dos páginas. Autor: Rolando Curzel. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 29-4-1940.
75.775—Si supieras. Vals, letra. Una página. Autor: Carlos Bahr. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 29-4-1940.
75.776—Obra inédita.
75.777—Obra inédita.
75.778—Obra inédita.
75.779—Trám. Administrativos.
75.780—Obra inédita.
75.781—Obra inédita.
75.782—Obra inédita.
75.783—Obra inédita.
75.784—Frente a frente. Tango, música. Dos páginas. Autor: Juan Faillace. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 17 de enero de 1929.
75.785—Firpito. Shimmy Blue, música. Dos páginas. Autor: Juan y Domingo Faillace. Editor: Ortell Hnos. 10 de julio de 1929.
75.786—Obra inédita.
75.787—Obra inédita.
75.788—Obra inédita.
75.789—Obra inédita.
75.790—Acción. N.° 12 y 13, 19 y 27 de abril de 1940. Periódico. Comité del Distrito del P. D. General Viamonte (Pcia. Buenos Aires), 1940.
75.791—Anales de la propagación de la Fe. N.° 98. Mayo, Junio de 1940. Periódico. Juan Reht. Buenos Aires, de 1940.
75.792—Anales de la Sociedad Científica Argentina. N.° I y II. Tomo 129. Enero, febrero de 1940. Periódico. Sociedad Científica Argentina. Buenos Aires, 1940.
75.793—Los Andes. Abril de 1940. Periódico. Sociedad Diario "Los Andes" Hnos. Calle. Mendoza, 1940.
75.794—Antena. N.° 476 al 489. Abril de 1940. Periódico. Raúl Bordenave. Amador Orts. Buenos Aires, 1940.
75.795—Argentores. N.° 26. Segundo trimestre. 1940. Periódico. José Antonio Saldías. Buenos Aires, de 1940.
75.796—El Asegurado N.° 47. Enero de 1940. Periódico. Norberto J. Cúneo. Buenos Aires, de 1940.
75.797—El Asegurado. N.° 48. Febrero de 1940. Periódigo. Norberto J. Cúneo. Buenos Aires, de 1940.
75.798—El Asegurador. N.° 130. Abril de 1940. Periódico. Asociación Corredores de Seguros. Buenos Aires, 1940.
75.799—Asturias. N.° 196. Abril de 1940. Periódico. Centro Asturiano de Buenos Aires, de 1940.
75.800—Autotécnica. N.° 61. Mayo de 1940. Periódico. Unión Propietarios de Tall. Cec. de Automóviles. Buenos Aires, 1940.
75.801—Rev. Mensual B. A. P. N.° 270. Mayo de 1940. Periódico. F. C. Pacífico. Buenos Aires, 1940.
75.802—Bíos. N.° 223. Marzo de 1940. Periódico. Asociación del Personal de la Cía. Italo Argentina de Electricidad. Buenos Aires, 1940.
75.803—Bol. Diario de Títulos. Número 7354 al 7422. Abril de 1940. Periódico. Carlos O. Pons. Buenos Aires, 1940.
75.804—Bol. Informativo Diario del Mercado Nacional de Papas N.° 1988 al 2013. Abril de 1940. Periódico. Ministerio de Agricultura de la Nación, Mercado Nacional de Papas. Buenos Aires, 1940.
75.805—Bol. Oficial del Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires. N.° 139 y 140. Abril de 1940. Periódico. Centro de Industriales Panaderos de Bs. As. Buenos Aires, 1940.
75.806—Brújula. N.° 54. Mayo de 1940. Periódico. R. Francisco Cacciola. Buenos Aires, 1940.
75.807—Rev. C. A. B. E. N.° 56. Abril de 1940. Periódico. Club Atlético Banco Español del Río de la Plata. Buenos Aires, 1940.
75.808—Carbonilla. N.° 10. Abril de 1940. Periódico. Alberto J. Bandinelli. Baradero (Pcia. de Bs. As.). 1940.
75.809—El Carmeño. N.° 523 al 535. Abril de 1940. Periódico. Laureano Arufe. Carmen de Areco (Pcia. Bs. As.), 1940.
75.810—Casas y Jardines. N.° 75. Abril de 1940. Periódico. Scott, Mercere y Cía. Buenos Aires, 1940.
75.811—Cruit N.° 26 y 27. Marzo y abril de 1940. Periódico. Federación de los Centros Universarios de la Acción Católica. Buenos Aires, 1940.
75.812—Centro Propietarios de Bicicleterías. Abril de 1940. Periódico. Centro Propietarios de Bicicletas. Buenos Aires, de 1940.
75.813—Checoslovaquia Libre. N.° 9. Año I. 18 de Marzo de 1940. Periódico. Constantino Groeger. Buenos Aires, 1940.
75.814—Checoslovaquia Libre. N.° 10. 29 de abril de 1940. Periódico. Constantino Groeger. Buenos Aires, de 1940.
75.815—Chile Magazine Argentino. N.° 11. Abril de 1940. Periódico. Roberto Soldaini. Buenos Aires, 1940.
75.816—Claridad del Alma. N.° 38. Mayo de 1940. Periódico. Asociación Espiritualista "Claridad del Alma". Buenos Aires, 1940.
74.817—Clave. 15 de abril de 1940. Periódico. A. M. M. de Rebollo Paz, P. Perazo y otros. Buenos Aires, de 1940.
75.818—La Cooperación Libre. N.° 319. Mayo de 1940. Periódico. Cooperativa "El Hogar Obrero". Buenos Aires, 1940.
75.819—El Cronista Comercial. N.° 10.390 al 10.419. Abril de 1940. Periódico. Perrotta y Cía. Buenos Aires, de 1940.
75.820—El Día. N.° 4641 al 4668. Abril de 1940. Periódico. Miguel Marchese. Buenos Aires, 1940.
75.821—El Día. N.° 31 al 60. Abril de 1940. Periódico. H. Stunz y Cía. Buenos Aires, 1940.
75.822—Educación. N.° 8. Abril de 1940. Periódico. Salomón Iconicoff. Buenos Aires, 1940.
75.823—España (Del Hospital Español). N.° 30. Abril, mayo de 1940. Periódico. Sociedad Española de Beneficencia. Buenos Aires, 1940.
75.824—F. V. D. N.° 223. Mayo de 1940. Periódico. Colegio San José. Buenos Aires, 1940.
75.825—Hacia la Luz. En caracteres tipográficos. N.° 111. Abril de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1940.
75.826—Hacia la Luz. Edición infantil en sistema Braille. N.° 52. Abril de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1940.
75.827—Hacia la Luz. En sistema Braille, edición para adultos. N.° 233 y 234. Abril de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1940.
75.828—Hero ca. N.° 136 al 139. Enero a abril de 1940. Periódico. Compañía de San Pablo. Buenos Aires, 1940.
75.829—El Hogar. N.° 1590 al 1593. Abril de 1940. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1940.
75.830—Hogar y Selva. N.° 282 al 285. Abril de 1940. Periódico. Eliseo Ingustinus Cristiansen. Eldorado (Misiones). 1940.
75.831—Il Mattino D'Italia. N.° 3575 al 3604. Abril de 1940. Periódico. Editora Italo Argentina S. A. Buenos Aires, 1940.
75.832—La Industria Azucarera. N.° 558. Abril de 1940. Periódico. Centro Azucarero Argentino. Buenos Aires, 1940.
75.833—Luján. Abril de 1940. Periódico. Francisco Sancho. Rosario 1940.
75.834—Mercurio. N.° 97 al 99. Abril de 1940. Periódico. Ramón San Sebastián. Trelew (Chubut), 1940.
75.835—El Mundo. N.° 4319 al 4348. Abril de 1940. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1940.
75.836—Metastásis. N.° 7. Abril de 1940. Periódico. Héctor Carlos Méndez. Buenos Aires, 1940.
75.837—Mundo Argentino. N.° 1524 al 1527. Abril de 1940. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1940.
75.838—Mundo Forense. N.° 1408 al 1437. Abril de 1940. Periódico. Editorial Mundo Forense. Soc. de Resp. Ltda. Buenos Aires, de 1940.
75.839—Mundo Israelita. N.° 872 al 876. Marzo de 1940. Periódico. León Kibrick Buenos Aires, 1940.
75.840—Mundo Israelita. N.° 877 al 880. Abril de 1940. Periódico. León Kibrick. Buenos Aires, 1940.
75.841—La Nación. N.° 24.683 al 24.712. Abril de 1940. Periódico. S. A. "La Nación". Buenos Aires, de 1940.
75.842—Obra inédita.
75.843—Obra inédita.
75.844—La moderna hormonoterapía ovárica. 87 páginas Anónima. Editor: Química Schering S. A. Bs. As. Buenos Aires, 6 de julio de 1939.
75.845—Obra inédita.
75.846—Obra inédita.
75.847—Cokle Spaniel. Perro de fantasía tipo. Tres láminas. Autor y editor: Teresa B. de Basbous. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1939.
71.319—Flor de francia. Vas, música. Dos páginas. Nicolás A. Moreno. Autor: Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires. Agosto de 1934.
71.419—Elementos de álgebra financiera. 223 páginas. Autor: Héctor J. Médici y Emanuel S. Cabrera. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 28 de enero de 1940.

71.425—Cubanita de mis ensueños. Rumba, letra. Una página. Autor y editor: K. (Raúl) Blum. Buenos Aires, 30 de enero de 1940.

71.451—Cariño santo. Vals, letra. Una página. Autor: Ricardo Olcese. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

71.455—Milonga feliz. Milonga, música Dos páginas. Autor: Antonio Helú. Editor: Editorial Julio Kern. Buenos Aires, 15-8-1939.

71.486—Son todas ilusiones. Fox-trot, música. Dos páginas. Autor: Enrique J. Munné. Editor: El autor. Rosario 25-1-1940.

71.522—Sin hallar consuelo. Tango, música. Dos páginas. Autor: Ricardo Gilabert. Editor: Editorial Julio Kern. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1939.

71.531—Julián Centeya. Milonga, letra. Una página. Autor: Enrique Alvarado y José Canet. Editor: Román Gómez. Buenos Aires, 26 de julio de 1938.

71.627—Candombe federal. Milonga de antaño. Letra. Una página. Autor: Alberto F. Mastra. Editor. Angulo y Cía. Buenos Aires. 1.° de enero de 1938.

71.629—Candombe federal, Milonga de antaño. Música. Dos páginas. Autor: Alberto F. Mastra. Editor: Angulo y Cía. Buenos Aires, 1.° de enero de 1938.

MAYO 1º

75.848—Obra inédita.

75.849—Civismo. N.° 15. Año II. 5 de mayo de 1940. Periódico. Juan Carlos Zunino. Ramos Mejía. F. C. O., 1940.

75.850—La muerte del caballo de oro. (The secret of the golden horse). Novela. 128 páginas. Autor: Anthony Parsons. Traduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 11 de abril de 1940.

75.851—Estudios filosóficos. (Ueber philosophie). 160 páginas. Autor: Arturo Schopenhauer. Traduc. de Natal A. Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 16 de abril de 1940.

75.852—El Universo. 160 páginas. Autor: Edgar Poe. Traduc. de A. Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 9 de abril de 1940.

75.853—El secreto del refugiado. (The mistery of the missing refugge). Novela. 128. páginas. Autor: Hedley Scott. Traduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 18 de abril de 1940.

75.854—Educación artística. 160 págs. Autor: Federico Schiller. Traduc. de M. A. Ortiz. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 19 de marzo de 1940.

75.855—El cajón abierto. (Le tiroir ouvert). Novela. 80 páginas. Autor: Luke Allan. Traduc. de Pedro E. Labrousse. Editor: Editorial Tor: Buenos Aires, 16 de abril de 1940.

75.856—Gas mortal. (Gaz mortel). Novela. 80 páginas. Autor: J. Norswirsthy. Traduc. de Pedro E. Labrousse. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 9 de abril de 1940.

75.857—Obra inédita.

75.858—Obra inédita.

75.859—Obra inédita.

75.860—Cavaquinho cabuloso. Chóro. Música. 7 páginas. Autor del arreglo y editor: José Gagliardi. Buenos Aires, Marzo de 1940.

75.861—Mendoza de ayer. Mendoza de mañana. Contribución al estudio de múltiples problemas industriales, de solidaridad social y de estética. 301 páginas. Autor y editor: José B. de San Martín. Mendoza 29 de marzo de 1940.

75.862—Obra inédita.

75.863—La Industria Azucarera. Número 556. Año XLV. Febrero de 1940. Periódico. Centro Azucarero Argentino. Buenos Aires, de 1940.

75.864—Quimera de oro... Tango canción, música. Dos páginas. Autor: Florindo Sassone. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 20 de abril de 1940.

75.865—Quimera de oro... Tango, canción, letra. Una página. Autor: Eusebio López. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 20 de abril de 1940.

75.866—Voy a casarme prontito. Rumba. Una página. Letra. Autor: Atilio Bieti. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 19 de abril de 1940.

75.867—Voy a casarme prontito. Rumba, música. Dos páginas. Autor: Luis Gutiérrez del Barrio. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 19 de abril de 1940.

75.868—Soy el papá. Corrido Mexicano. Letra. Dos páginas. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 10 de febrero de 1940.

75.869—Total, pa que sirvo. Tango, música. Dos páginas. Autor: Aníbal Troilo (Pichuco). Editor: Ediciones Internacionales Fermata, Buenos Aires, 20 de abril de 1940.

75.870—Total, pa que sirvo. Tango, letra. Una página. Autor: Enrique Dizeo. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 20 de abril de 1940.

75.871—Soy el papá. Corrido mexicano, música. Dos páginas. Autor: Guillermo Posadas. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 10 de febrero de 1940.

75.872—Mamá... Yo busco un querer. Marcha brasilera. Música. Dos páginas. Autor: Juan Bibiloni. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 18 de abril de 1940.

75.873—Mamá ... yo busco un querer. marcha brasilera. Letra. Una página. Autor: Juan Bibiloni. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 18 de abril de 1940.

75.874—El amor de mi bohío. Guajira. Letra. Dos págs. Autor: Julio Brito. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 5 de mayo de 1940.

75.875—El amor de mi bohío. Guajira, música. Dos páginas. Autor: Julio Brito. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 5 de mayo de 1940..

75.876—En vos todo es amor. Milonga, tangueada. Música. Dos págs. Autor Florencio Tapia y Oscar Leyton. Buenos Aires, 2-4-1940.

75.877—Historia de la República Argentina. 6 tomos. 4065 páginas. Autor: Vicente V. López de los cinco primeros tomos y Vera y González, del sexto y último tomo. Editor: Editorial Sopena Argentina. Bs. As., de 1940.

75.878—Sólo una vez. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: Enrique Cárbel. Editor: Editorial Argentina de Música. Internacional. Buenos Aires, 30 de abril de 1940.

75.879—Sólo una vez. Tango canción, letra. Una página. Autor: Ricardo Olcese. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 30 de abril de 1940.

75.880—Sueño guajiró. Canción tropical, letra. Dos páginas. Autor: Agustín Lara. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 30 de abril de 1940

75.881—Obra inédita.

75.882—Sarmiento. N.° 2. 12 de abril de 1940. Periódico. Club Infantil Escuela Dr. Francisco de Lafuente. Remedios de Escalada, 1940.

75.883—Sueño guajiró. Canción tropical, música. dos págs. Autor: Agustín Lara. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 30 de abril de 1940.

75.884—Volverás. Canción, bolero. música. Dos págs. Autor: Agustín Lara. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 30 de abril de 1940.

75.885—Volverás. Canción, bolero, letra. Dos págs. Autor: Agustín Lara. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 30 de abril de 1940.

75.886—Adiós mi chaparrita. Canción mexicana, letra. Dos páginas. Autor: I. F. Esperón. (Tata Nacho). Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

75.887—Adiós mi chaparrita. Canción mexicana, letra. Dos páginas. Autor: I. F. Esperón. (Tata Nacho). Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

75.888—Yo te amo. Tango, canción, letra. Una página. Autor: César Lenzi. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

75.889—Yo te amo. Tango, canción música. Dos páginas. Autor: Edgardo Donato. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

75.890—Luna. Vals, canción, música. Dos páginas. Autor: Osvaldo Donato. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

75.891—Luna. Vals, canción, letra. Una página. Autor: Sandalio Gómez. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

75.892—Frenesí. Canción tropical. Letra. Una página. Autor: Alberto Domínguez. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

75.893—Frenesí. Canción tropical, música. Dos páginas. Autor: Alberto Domínguez. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

75.894—¡Adiós!... Buenos Aires. Tango, música. 2 páginas. Autor: Eduardo Arolas. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

75.895—Rev. de la Asoc. de Comerciantes en Materiales para Construcción. Acomac. Año V. N.° 49. Mayo de 1940. Periódico. Asoc. de Comerciantes en Materiales para Const. "Acomac". Buenos Aires, de 1940.

75.896—La clef du paradis. Poesías en francés. 137 páginas. Autor y editor: Susana Molinari Leguizamón. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1939.

75.897—Obra inédita.

75.898—Obra inédita.

75.899—Urquiza. Año I. N.° 2. 20 de noviembre de 1939. — Periódico. Casiano N. Carvallo y María A. Durán de Escobar. Posadas (Misiones) de 1939.

75.900—La Voz de Salto. Año IX. N.° 437. 2 de mayo de 1940. Periódico Oscar Lucio Dordoni, Marcelino Ugarte (Salto). Pcia. Buenos Aires), de 1940.

75.901—Dorita Zárate. Solic. de seudónimo.

75.902—Rosas de mi senda. Poesías escogidas. 340 páginas. Autor y editor: Blanca C. de Hume. Buenos Aires, 7 de abril de 1940.

75.903—Obra inédita.

75.904—El Porvenir. Año I. N.° 4. 21 de abril de 1940. Periódico. Pedro Etscheid, Oriente F. C. S., 1940.

75.905—Johann Strauss "Del vals al jazz". 363 páginas. Autor: Heinrich Eduard Jacob. Traduc. de S. de D. Editor: Compañía Editora del Plata. Buenos Aires, 25 de abril de 1940.

75.906—Flor de guaymallén. Vals criollo, música. Dos páginas. Autor: Hilario Cuadros R. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1938.

75.907—Flor de guaymallén. Vals criollo, música. Dos páginas. Autor: Hilario Cuadros R. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1938.

75.908—El challao. Triunfo bailable, letra. Dos páginas. Autor: Hilario Cuadros R. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 15 noviembre de 1938.

75.909—El challao. Triunfo bailable, música. Dos páginas. Autor: Hilario Cuadros R. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 15 noviembre de 1938.

75.910—Cañadita alegre. Gato bailable, letra. Dos páginas. Autor: Hilario Cuadros R. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1938.

75.911—Cañadita alegre. Gato bailable, música. Dos páginas. Autor: Hilario Cuadros R. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1938.

75.912—La estrella brillante. Tonada, cuyana, letra. Dos páginas. Autor: Hilario Cuadros R. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1938.

75.913—La estrella brillante. Tonada, cuyana, música. Estilización y arreglo. Dos páginas. Autor: Hilario Cuadros R. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1939.

75.914—La golondrina. Cueca mendocina, letra. Dos páginas. Autor: Hilario Cuadros R. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1938.

75.915—La golondrina. Cueca mendocina. Estilización y arreglo. Música. Dos páginas. Autor: Hilario Cuadros R. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1938.

75.916—Borrachito. Bailecito, letra. Dos páginas. Autor Manuel Acosta. Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.

75.917—El borrachito, bailecito, música. Dos páginas. Autor Manuel Acosta. Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.

75.918—Florcita de muña muña. Bailecito, música. Dos págs. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.

75.919—Florcita de muña muña. Bailecito, letra. Dos páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.

75.920—Recuerdos de Choya. Tonada, letra. Dos páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.

75.921—Recuerdos de Choya. Tonada, música. 2 páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.

75.922—El yuto. Gato, letra. Dos págs. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hermanos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.

75.923—El yuto. Gato, música. 2 págs. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hermanos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.

75.924—El jujeñito. Bailecito, letra. Dos páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.

75.925—El jujeñito. Bailecito, música. Dos páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.

75.926—Los granaderos de San Martín. Gato patriótico, letra. Dos páginas. Autor: Luis Acosta. Editor. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1940.

75.927—Obra inédita.

75.928—Los granaderos de San Martín. Gato patriótico, música. Dos páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.

75.929—Ampajango. Chacarera, letra. Dos páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2-1-1939.
75.930—Ampajango. Chacarera música. Dos páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2-1-1939.
75.931—Donde se hallará. Vidala, letra. Una página. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.
75.932—Dónde se hallará. Vidala, música. Dos páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos Buenos Aires, 2 de enero de 1939.
75.933—La calandria. Zamba, letra. Dos páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.
75.934—Obra inédita.
75.935—Oba inédita.

75.936—La calandria. Zamba, música. Dos páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.
75.937—12 de Octubre. Triunfo patriótico, letra. Dos páginas. Autor: Luis Acosta. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.
75.938—12 de Octubre. Triunfo patriótico. Música. Dos páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2-1-1939.
75.939—El ututuko. Escondido, letra. Dos páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2-1-1939.
75.940—El ututuko. Escondido, música. Dos páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos Buenos Aires, 2-1-1939.

75.941—La culpa vos la tuvistes. Zamba., letra. Dos páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.

75.942—La culpa vos la tuvistes. Zamba, música. Dos páginas. Autor Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.

75.943—Floreita de tuliskín. Vidala, música. Dos páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri. Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.
75.944—Floreita de tuliskín. Vidala, letra. Dos páginas. Autor Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.
75.945—Ña Pintunita. Chacarera, letra. Dos páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.
75.946—Ña Pintunita chacarera, música. Dos páginas. Autor: Manuel Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2 de enero de 1939.

MAYO 11

75.947—Curso de fonética inglesa moderna. 150 páginas. Autor y editor: D. Furman. Buenos Aires, 7 de mayo de 1940.
75.948—Obra inédita.
75.949—Obra inédita.
75.950—Obra inédita.
75.951—¿Quiubo? ¿Quiubo? Canción, letra. Dos páginas. Autor: Nenette Noriega. Editor: Establ. Musical Néumann. Buenos Aires, marzo de 1939.
75.952—¿Quiubo? ¿Quiubo? Canción, música. 2 páginas. Autor: Tito Guizar. Editor: Establecimiento Musical Néumann. Buenos Aires, marzo de 1939.
75.953—Tú nada más para mí. Canción, letra. Dos páginas. Autor: Nenette Noriega. Editor: Establecimiento Musical Néumann. Buenos Aires, 17 de mayo de 1939.
75.954—Tú nada más para mí. Canción. música. Dos páginas: Autor: Tito Guizar. Editor: Establecimiento Musical Néumann. Buenos Aires, 17 de mayo de 1939.
75.955—Capulincito. Canción rumba, letra. Dos páginas. Autor: Nenette Noriega. Editor: Establ. Musical Néumann. Buenos Aires, agosto de 1937.
75.956—Capulincito. Canción rumba, música. Dos págs. Autor Tito Guizar. Editor: Establecimiento Musical Néumann. Buenos Aires, agosto de 1937.

75.957—Virgencita. Canción letra. Una página. Autor: Nenete Noriega. Editor: Comar. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1937.

75.958—Virgencita. Canción música. 2 páginas. Autor: Tito Guizar. Editor: Comar. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1937.
75.959—Vinclum. Año VI. N.° 20. Enero a marzo de 1940. Periódico. Marcelino Betoño. La Plata (Pcia. Buenos Aires), 1940.
75.960—Obra inédita.
75.961—Of. Judicial.
75.962—Apóstol del Smo. Sacramento. N.° 5. Mayo de 1940. Periódico. Julián Barré. Buenos Aires, 1940.
75.963—Aquí Está. N.° 404 al 412. Abril de 1940. Periódico. Editorial Sopena Argentina. S. R. L. Buenos Aires, 1940.

75.964—Chabela. N.° 53. Abril de 1940. Periódico. Editorial Sopena Argentina. S. R. L. Buenos Aires, de 1940.

75.965—Ciencia y Técnica. N.° 455. 2 de mayo de 1940. Periódico. Ciencia y Técnica. Rev. del C. E. de Ingeniería. Buenos Aires, de 1940.
75.966—Círculo. N.° 2. Mayo de 1940. Periódico. Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria. Paraná (E. Ríos), de 1940.

75.967—Conferencias. N.° 45. Mayo de 1940. Periódico. Emilio Severo Silva. Buenos Aires, 1940.
75.968—Consejos Prácticos N.° 53. Mayo de 1940. Periódico. Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. Buenos Aires, 1940.

75.969—Crítica. N.° 9349 al 9378. Abril de 1940. Periódico. Buenos Aires, Poligráfica. S. A. Buenos Aires, de 1940.
75.970—El Imparcial. N.° 2616 al 2625. Marzo de 1940. Periódico. José Sánchez Souto. Campana (Buenos Aires), 1940.

75.971—El Imparcial. N.° 2624 al 2631. Abril de 1940. Periódico. José Sánchez Souto. Campana (Buenos Aires) 1940.
75.972—Industria Panaderil. N.° 1601 al 1604. Abril de 1940. Periódico. Francisco A. Gómez. Buenos Aires, 1940.

75.973—Lasso. N.° II. Año VII. Mayo de 1940. Periódico. E. Beutelspacher. Buenos Aires, 1940.
75.974—Leoplán. N.° 137 al 138. Abril de 1940. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. A. Buenos Aires, de 1940.
75.975—Maribel. N.° 389 al 393. Abril de 1940. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. A. Buenos Aires, de 1940.

75.976—Nachrichtendienst "A" (Información del Mercado Argentino). N.° 12. 19 de Abril de 1940. Periódico. Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, 1940.
75.977—Nachrichtendienst "B" (Información del Mercado Alemán). N.° 5 y 6. Abril de 1940. Periódico. Cámara de Comercio Alemana, Buenos Aires, de 1940.
75.978—Nativa. N.° 196. 30 de abril de 1940. Periódico. Angel Muchart. Buenos Aires, 1940.
75.979—Neptunia. N.° 22. Abril de 1940. Periódico. Pedro Veresini. Buenos Aires, 1940.
75.980—Normas. N.° 2. Abril de 1940. Periódico. Liga de Empleados Ferroviarios. Buenos Aires, de 1940.
75.981—El Noticiero. N.° 21 y 22. Abril de 1940. Periódico. Feliciano Angel Olave. Dionisia F. C. S., de 1940.
75.982—Nueva Gaceta. N.° 97 al 100. Abril a mayo de 1940. Periódico. Lorenzo Guziez. Buenos Aires, de 1940.
75.983—Pampa Argentina. N.° 152. Abril de 1940. Periódico. Empresa Editorial Bell. Buenos Aires, de 1940.

75.984—Patris. N.° 1456. 20 de abril de 1940. Periódico. Atanasio Bairaclioti. Buenos Aires, de 1940.
75.985—Pays Libre (País Libre). N.° 1017 al 1020. Abril de 1940. Periódico. Theo Verbrugghe. Buenos Aires, de 1940.
75.986—El Político. N.° 95 al 102. Abril de 1940. Periódico. Juan Cavallo. Buenos Aires, de 1940.
75.987—Provincia. N.° 105. Marzo de 1940. Periódico. Elías Francisco Roffo. Buenos Aires, de 1940.
75.988—Provincia. N.° 106. Abril de 1940. Periódico. Elías Francisco Roffo. Buenos Aires, de 1940.
75.989—Publicaciones Médicas. Abril de 1940. Periódico. José B. Codolosa. Buenos Aires, de 1940.
75.990—Recopilación Ordenada. Abril de 1940. (Diario). Periódico. Pedro Martínez (h.). Buenos Aires, de 1940.

75.991—Recopilación Ordenada (Cuadernos). Abril de 1940. Periódico. Pedro Martínez (h.). Buenos Aires, de 1940.
75.992—Rev. Argentina de Frío. N.° 24 y 25. Marzo y abril de 1940. Periódico. Asociación Argentina del Frío. Buenos Aires, 1940.
75.993—Rev. de la Asociación Bioquímica Argentina. N.° 14. Enero, marzo de 1940. Periódico. Asociación Bioquímica Argentina. Buenos Aires, de 1940.

75.994—Rev. de la Asociación de Médicos del Hospital Durand. N.° 15. Marzo de 1940. Periódico. Asociación de Médicos del Hospital Durand. Buenos Aires, de 1940.
75.995—Rev. de Jurisprudencia Argentina. N.° 85 Febrero de 1940. Periódico. Rev. de Jurisprudencia Argentina S. A. Buenos Aires, de 1940.
75.996—Rev. de la Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital N.° 168. Mayo de 1940. Periódico. Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. Buenos Aires, 1940.

75.997—Rev. de Informaciones Mercados Agropecuarios. N.° 7 al 9. Abril de 1940. Periódico. Tomás Devoto y Cía. Ltda. Buenos Aires, de 1940.
75.998—Rev. Pitman. N.° 22. Mayo de 1940. Periódico. Juan M. Jan. Buenos Aires, 1940.
75.999—Rev. Policial de la Capital Federal. N.° 89. Abril de 1940. Periódico. Oreste J. L. Argenti. Buenos, Aires, de 1940.

76.000—Rev. de Publicaciones Navales. N.° 448 y 449. Julio a diciembre de 1939. Periódico. Estado Mayor General del Ministerio de Marina. Buenos Aires, 1940.
76.001—Rev. Teosófica Argentina. N.° 3. Año I. Mayo, junio de 1940. Periódico. Sociedad Teosófica Argentina. Buenos Aires, de 1940.
76.002—Rojinegro. N.° 52. Abril de 1940. Periódico. Empresa Editorial Bell. Buenos Aires, 1940.
76.003—Rosalinda. N.° 103. Abril de 1940. Periódico. Empresa Editorial Bell. Buenos Aires, de 1940.
76.004—Rumbos. N.° 310 al 313. Febrero de 1940. Periódico. Máximo Esteban S. Morales. Pedro Segundo Sixto Valenzuela. Leonardo Benjamín Trettel y Bartolomé Bertome. Jesús María. Dto. Colón (Pcia. Córdoba), 1940.
76.005—Rumbos. N.° 314 al 317. Marzo de 1940. Periódico. Máximo Esteban S. Morale, Pedro Segundo Sixto Valenzuela, Leonardo Benjamín Trettel y Bartolomé Bertone. Jesús María. (Depto. Colón, Pcia. de Córdoba), 1940.
76.006—Rumbos. N.° 318 al 321. Abril de 1940. Periódico. Máximo Esteban S. Morale, Pedro Segundo Sixto Valenzuela, Leonardo Benjamín Trettel y Bartolomé Bertone. Jesús María. (Dpto. Colón, Pcia. de Córdoba), 1940.
76.007—La Santa Infancia. N.° 50. Mayo, junio de 1940. Periódico. Juan Recht. Buenos Aires, 1940.
76.008—Selecta. N.° 19. Mayo de 1940. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, de 1940.
76.009—Semana. N.° 1 y 2. 27 de febrero de 1940. Marzo de 1940. Periódico. Repres. Exclus. H. F. Martínez de Murgia. España, 1940.
76.010—Símbolo. N.° 40 al 68. Abril de 1940. Periódico. Rodolfo Ramos Oneto (h.). Buenos Aires, de 1940.
76.011—Sintonía. N.° 363 al 366. Abril de 1940. Periódico. Emilio Karstulovic. Buenos Aires, de 1940.
76.012—Surcos. N.° 16. Mayo de 1940. Periódico. Primera Maltería Argentina S. A. Buenos Aires, 1940.
76.013—The Review of The River Plate. Nro. 2512 al 2515. N.° 2516 al 2524. Febrero a abril de 1940. Periódico. Soc. Anón. "The Review of The River Plate". Buenos Aires, de 1940.
76.014—El Tony. N.° 602 al 605. Abril de 1940. Periódico. Columba Hnos. Buenos Aires, de 1940.
76.015—Tribuna. N.° 14 al 17. Marzo a abril de 1940. Periódico. Félix H. Brizuela. Buenos Aires, 1940.
76.016—La Tribuna Hébrea. N.° 43 y 44. Abril de 1940. Periódico. Isaac Pomeranice. Buenos Aires, de 1940.
76.017—La Tribuna Odontológica. N.° 5. Mayo de 1940. Periódico. David Cohen. Buenos Aires, 1940.
76.018—Turf y Elevage. N.° 113. Mayo de 1940. Periódico. Juan Rubio y René A. Proasi. Buenos Aires, de 1940.
76.019—Unificación de Impuestos Internos. N.° 55. Enero de 1940. Periódico. Ismael Pecille. Buenos Aires, 1940.

76.020—La Verdad. N.° 4833 al 4844. Abril de 1940. Periódico. Alfredo A. Faggiano. Quilmes (Pcia. de Buenos Aires), de 1940.
76.021—Vida Aduanera. Abril de 1940. Periódico. Nilo Luis Russo. Buenos Aires, de 1940.

76.022—Vincha. N.° ... Abril y mayo de 1940. Periódico. Ernesto E. Ezquer Zelaya. Buenos Aires y Corrientes, 1940.
76.023—Virgen Niña. N.° 9. Mayo de 1940. Periódico. Ana Máxima María Esther Fasciolo. Buenos Aires, de 1940.

76.024—Viva Cien Años. N.° 3 y 4. 9 Vol. Mayo de 1940. Periódico. Orientación Integral Humana S. R. L. Buenos Aires, de 1940.
76.025—La Voz. N.° 32 al 35. Abril de 1940. Periódico. Parroquia de San José de Feliciano (Entre Ríos), 1940.
76.026—La Voz del Comercio. N.° 5 al 7. Febrero a abril de 1940. Periódico. Centro Comercio, Propiedad e Industria de Saladillo. Saladillo (Pcia. de Buenos Aires), de 1940.
76.027—La Voz del Cigarrero. N.° 15 y 16. Marzo y abril de 1940. Periódico. Centro de Cigarreros Minoristas de Buenos Aires. Buenos Aires, 1940.
76.028—La Voz de Francia. N.° 28 al 31. Abril de 1940. Periódico. J. A. Vermorel. Buenos Aires, de 1940.
76.029—La Voz del Pueblo. N.° 8 al 20 Enero a marzo de 1940. Periódico. Amador V. González. Comandante Luis Piedrabuena (Sta. Cruz), de 1940.

76.030—Obra inédita.

71.739—Un no se qué. Tango, música Dos páginas. Autor: José Rodríguez Editor: José Basalo. Buenos Aires, 3 de diciembre de 1938.

MAYO 13

76.031—Obra inédita.

76.032—Obra inédita.

76.033—Obra inédita

76.034—Obra inédita

76.035—Obra inédita.

76.036—Tristeza. Estilo, letra. Una página. Autor: Enrique Magaldo. Editor: G. E. M. A. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

76.037—Linda chinita mía. Canción, letra. Una página Autor: Enrique Magaldo. Editor: G. E. M. A. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

76.038—Me muero por vos. Canción zamba, letra. Una página Autor: Enrique Magaldo. Editor: G E. M. A. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

76.039—Obra inédita.

76.040—Obra inédita.

76.041—Obra inédita.

76.042—Obra inédita.

76.043—Nociones de historia argentina (3ro. y 4to. grado) 280 páginas. Autor: José R. Millán. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 14-III-1940.

76.044—Manual del alumno. 5to. grado. 474 páginas. Autor: Joaquín Romero A., José C. Astolfi, Alberto E. J. Fesquet, Hilda B. Fesquet, Josefina Passadori. Editor: Kapelusz y Cía. Editorial. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.

76.045—Práctica de castellano. Primer año 256 páginas. Autor: José Pereira. Rodríguez. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires. 18 abril de 1940.

76.046—Novísima geografía atlas. Curso medio. 4ta. edición corregida. 331 páginas. Autor: P. Gabriac. Editor: Alberto Moly. Buenos Aires, 3 de mayo de 1940.

76.047—Lecciones de psicología experimental. 2da. Edición. 332 páginas. Autor: Héctor Luis Torti. Editor: Alberto Moly. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

76.048—Obra inédita.

76.049—Obra inédita.

76.050—Chaco. 1940. 40 páginas. 3 planos. Anónimo. Editor: División Informaciones. Dirección de Tierras. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1939.

76.051—Boletín de Tierras y Colonias. N.º 286. Año XVI. Febrero de 1940. Periódico. División Informaciones, Dirección (M. de Agricultura), Buenos Aires, 1940.

76.052—Remanso. Tango milonga, música. Dos páginas. Autor: Atilio J. Cianni y Hernando Scapparone. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.

76.053—Una tarde. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: Ferrazzano Pollero. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 4 de mayo de 1940.

76.054—Una tarde. Tango canción, letra. Dos páginas. Autor: B. Tagle Lara. Editor: Natalio Héctor Pirovano . Buenos Aires, 4 de mayo de 1940.

76.055—Amargura. Vals canción, música. Dos páginas. Autor: A. Ciani y S. Lifchiz. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 10 de marzo de 1940.

76.056—Amargura. Vals canción, letra Dos páginas. Autor: Hernando Scapparone. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 10 de marzo de 1940.

76.057—La polka del vín. Polka, letra. Una página. Autor: Sandalio Gómez. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 4 de mayo de 1940.

76 058—La polka del vin. música. Dos páginas. Autor: Antonio Pérez Cruz. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 4 de mayo de 1940.

76.059—Obra inédita.

76.060—El secreto del Dr. Kildear. Traduc. del inglés "The Secret of Dr. Kildare". Pelíc. Cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer Autor del argumento: Max Brand Principales intérpretes: Lew Ayres. Lionel Barrymore y Lionel Atwill. Culver City. California, 16 de noviembre de 1939. Buenos Aires, 10 de mayo de 1940.

76.061—El conde de Chicago. Traduc. del inglés "The Earl of Chicago". Pelíc. cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Lesser Samuels. Principales intérpretes: Robert Montgomery, Edward Arnold y Reginald Owen, Culver City. California, 28 de diciembre de 1939. Buenos Aires, 14 de mayo de 1940.

76.062—Hasta siempre. Vals, música. Dos páginas. Autor: Cataldo Valva. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 29 de Abril de 1940.

76.063—La forastera. Ranchera, música. Dos páginas. Autor: Cataldo Valva. Editor: Américo. A. Vivona. Buenos Aires, 29 de abril de 1940.

76.064— Mi querer. Tango, letra. Una página. Autor: Juan A. Gándola. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 29 de abril de 1940.

76.065—Mi querer. Tango, música. Dos páginas. Autor: Cataldo Valva. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 29 de abril de 1940.

76.066—Obra inédita.

76.067—Medicina vegetal. 185 páginas Autor y editor: Vencete J. Morra. Rosario (Santa Fe). 25 de abril de 1940.

76.068—Anquilostomiasis. Monografía. Médica. 62 páginas. Autor: Reynaldo Agrelo. Editor: Aniceto López. Buenos Aires, 3 de abril de 1940.

76.069—Obra inédita.

76.070—Manual de la tejedora. 3ra. Ed. 145 páginas. Autor: Catalina S. de Fiorito. Editor: Liga Argentina de Tejedoras. Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.

76.071—Arroyito. Año 12. N.º 9. 3 de marzo de 1940. Periódico. Juan Arens. Rosario, 1940.

76.072—Guitarra mora. Paso-doble, música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Demasi (Vichi) y Antonio Polito. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.

76.073—Esta noche me divierto. Tango, música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Demasi (Vichi). Buenos Aires, 20-12-1939.

76.074—Diablesa. Vals canción, música. Dos páginas. Autor: Tito Guizar. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 11 de mayo de 1940.

76.075—Diablesa. Vals canción, letra. Dos páginas. Autor: Nenette Noriega. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 11 de mayo de 1940.

76.076—Jou, jou e balangandans. Marcha canconeta. Música. Dos páginas. Autor: Lamartine Babo. Editor: Ediditorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 11 de mayo de 1940.

76.077—Jou jou e balangandans. Marcha canconeta. Letra. Una página. Autor: Lamartine Babo. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 11 de mayo de de 1940.

76.078—Ella teve razao. Samba, letra. Una página. Autor: Benedicto Lacerda e Darcy De Oliveira. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 11 de mayo de 1940.

76.079—Ella teve razao. Samba, música. Dos páginas. Autor: Benedicto Lacerda e Darcy De Oliveira. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 11 de mayo de 1940.

76.080—Trám. Administrativo.

76.081—Método de corte moderno. Sistema Damiani. 90 páginas. Autor y editor: José Damiani. Mendoza, 30 de abril de 1940.

76.082—Obra inédita.

76.083—Apuntes sobre quiebras. Jurídica. 347 páginas. Autor y editor: Carlos Jorge Varangot. Buenos Aires, 30 de abril de 1940.

76.084—Obra inédita.

76.085—Obra inédita.

76.086—Reminiscencias gaditanas. Paso-doble, música. Dos páginas. Autor: Laureano F. Sosa. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe, 10 de mayo de 1940.

76.087—Oropel. Tango de salón, música. Dos páginas. Autor: Laureano F. Sosa. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 10-5-940.

76.088—El albardón. Milonga campera. Música. Dos páginas. Autor: Laureano F. Sosa. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 10 de mayo de 1940.

76.089—Vaivén. Vals alegre, música. Dos páginas. Autor: Laureano F. Sosa. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 10-5-940.

76.090—Drama de amor. Tango, música. Dos páginas. Autor: Laureano F. Sosa. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 10-5-940.

76.091—Obra inédita.

76.092—Obra inédita.

76.093—Obra inédita.

76.094—Obra inédita.

76.095—Obra inédita.

76.096—Obra inédita.

MAYO 14

76.097—Obra inédita.

76.098—Interés Público. N.º 1. Mayo de 1940. Periódico. Delio Morales. Buenos Aires, 1940.

76.099—El portugués. Polka. Letra. Una pág. Autor Horacio Sanguinetti. Editor: Gornatti Hnos., Buenos Aires, 11 de mayo de 1940.

76.100—El portugués. Polka. Música. Dos págs. Autor: Vicente Fiorentino. Editor: Gornatti Hnos., Buenos Aires, 11 de mayo de 1940.

76.101—Ya no la quiero. Tango. Música. Dos págs. Autor: A. Yavicoli y J. Rizzo. Editor: Atilio Yavicoli. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.

76.102—Of. Judicial.

76.103—Obra inédita.

76.104—Obra inédita.

76.105—El Comentario. Año X. N.º 567. 27 de Abril de 1940. Periódico. Baltazar Francisco Estramiana. Fco. Madero. F. C. O., 1940.

76.106—La indecisa. (No! . . No! . . Si! . . Si! . .) Polka. Música. Dos págs. Autor y editor: Ricardo C. Muñoz. Rosario, 11 de mayo de 1940.

71.798—Tu llegarás. Canción cubana. Música. Dos págs. Autor: Eliseo Grenet. Editor: Editorial Julio Korn Buenos Aires, 27-5-939.

71.804—El Espartero. Paso-doble. Música. Dos págs. Autor: Juan F. Fernández (El Andaluz), Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1939.

72.005—Brumas de dolor. Vals canción Música. Dos págs. Autor y editor: Antonio Hernández. Santa Fe, 31-1 1940.

MAYO 15

76.107—Obra inédita.

76.108—Publicaciones Médicas. Año VI N.º 2. Abril de 1940. Periódico. José B. Cololosa. Buenos Aires, 1940.

76.109—Prontuario de botánica médica y dietética, etc. 330 págs. Autor y editor: Luis E. Grimaud. Buenos Aires, 27 de marzo de 1940.

76.110—Guía de Filatelista. Año I. N.º 2. 30 de Abril de 1940. Periódico. Manuel Saragga Leal. Buenos Aires. 1940.

76.111—El gato. Baile nacional argentino. Música. Dos págs. Autor: Agustín Argentino Cornejo. Editor: Editorial Musical Vida Argentina. Buenos Aires, 11 de de abril de 1940.

76.112—El gato. Baile nacional argentino. Letra. Una pág. Autor: Agustín Argentino Cornejo. Editor: Editorial Musical Vida Argentina. Buenos Aires, 11 de abril de 1940.

76.113—Obra inédita.

76.114—Obra inédita.

76.115—Acústica. Didáctica. 16 págs. Autor: Patricio Cristóforo Ryan. Editor: Escuelas Sudamericanas. Buenos Aires, Mayo de 1940.

76.116—Obra inédita.

76.117—Obra inédita.

76.118—Caídos con honor. Poesías y versos. 62 págs. Autor y editor: G. Melantoni. Buenos Aires, 25 de marzo de 1940.

76.119—Evangelisch. Lutherischer Kirchenbote. 15 de Enero de 1940. Periódico. Gerhard Huebner. Buenos Aires, 1940.

76.120—Explotación económica del álamo en el Delta del Paraná. (Costo de producción), 89 págs. Autor y editor: Antonino F. Piñero. Buenos Aires, 4 de mayo de 1940.

76.121—Bionomía del boophilus microplus. (Contribución inicial a su estudio). 115 págs. Autor y editor: Nicolás Gelormini. Buenos Aires, 10 de mayo de 1940.

76.122—Obra inédita.

76.123—Introducción a la radio. Cuadernos de estudio con cuestionario de examen. 39 págs. Autor original y traducción anónimo. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud.

76.124—Espigando. N.º 63. Octubre de 1939. Periódico. Asoc. de las Jóvenes de la Acción Católica. Buenos Aires, 1940.

76.125—Obra inédita.

76.126—El avaro. (L' avare). Comedia. 157 págs. Autor: Moliére. Traduc. Ricardo Anaya Dorado. Editor: Editorial Sopena Argentina Soc. de Resp. Ltda. Buenos Aires, 15 de mayo de 1940.

76.127—Declaración de reimpresión. Art. 9. (In fine). D. R.

76.128—Declaración de reimpresión. Art. 9. (In fine). D. R.

76.129—350 Poesías para niños. Poesías. 383 págs. Autor: Vicente López y Planes, Evaristo Carriego y otros. Editor: Editorial Atlántida S. A., Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.

76.130—La odisea. 168 págs. Autor: Homero. Traduc. de Lauro Palma. Editor: Editorial Atlántida S. A., Buenos Aires, 6 de abril de 1940.

76.131—El silbato prodigioso y otros cuentos. 16 págs. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 24 de abril de 1940.

76.132—Senda florida. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Rafael Rossi. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 2 de junio de 1929.

76.133—Como abrazado a un rencor. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Rafael Rossi. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 2-4-1931.

76.134—Corazoncito (Ñafa). Tango milonga. Música. Dos págs. Autor: Rafael Rossi. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1-10-1929.

76.135—La quinterita. Polka criolla. Música. Dos págs. Autor Rafael Rossi. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 11-9-1937.

76.136—Chi - chen - itza. Rumba. Música. Dos págs. Autor: Tito Guizar. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 30 de abril de 1940.

76.137—Chi - chen - itza. Rumba. Letra. Dos págs. Autor: Nenette Noriega. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 30 de abril de 1940.

76.138—Obra inédita.

76.139—Obra inédita.

76.140—Obra inédita.

76.141—Obra inédita.

76.142—De nuestra tierra. Milonga. Letra. Una pág. Autor: Arturo D. Mariscal y Otelio E. Elli. Editor: A. M. Y. A. P. A., Buenos Aires, 4-5-1940.
76.143—Obra inédita.
76.144—Obra inédita.
76.145—Obra inédita.
76.146—Obra inédita.
76.147—Obra inédita.
76.148—Reg. contrato.
76.149—Obra inédita.
76.150—Iniciación Musical. 12 de Mayo de 1940. Periódico. Roberto Dupuy de Lome Moreno. Buenos Aires, 1940.
76.151—Tres cantares andaluces. Suite canto de los "gales". Música. 76 págs. Autor: A. L. y R. Gutiérrez del Barrio. Editor: J. Feliú e Hijos. Buenos Aires, enero de 1930.
76.152—Tres cantares andaluces. Suite. Canto hondo. Música. 76 págs. Autor: A. L. y R. Gutiérrez del Barrio. Editor: J. Feliú e Hijos. Buenos Aires, enero de 1930.
76.153—Tres cantares andaluces. Suite Canto en la noche. Música. 76 págs. Autor: A. L. y R. Gutiérrez del Barrio. Editor: J. Feliú e Hijos. Buenos Aires, enero de 1930.
76.154—Viñalita. Música. Una pág. (24 págs.) Autor: A. Gutiérrez de Barrio. Editor: J. Feliú e Hijos, Buenos Aires, 20-3-1940.
76.155—Cifra. Música. Una pág. (21 págs.) Autor: A. Gutiérrez del Barrio. Editor: J. Feliú e Hijos, Buenos Aires, 20-3-1940.
76.156—Zamba (con letra). Música. Una pág. (24 págs.) Autor: A. Gutiérrez del Barrio. Editor: J. Feliú e Hijos, Buenos Aires, 20-3-1940.
76.157—Huaino. (Con letra en quichua y castellano). Música. Una pág. (24 págs.). Autor: A. Gutiérrez del Barrio. Editor: J. Feliú e Hijos, Buenos Aires, 20-3-1940.
76.158—Tratado de derecho comercial argentino. (Contratos y obligaciones comerciales). Tomo IV. Vol. II. 828 págs. Autor: Mario A. Rivarola. Editor: Cía. Argentina de Editores, E. de R. L., Buenos Aires, 30 de abril de 1940.
76.159—Locura de cien distancias. Poemas. 79 págs. Autor y editor: María Consuelo Garay. Buenos Aires, abril de 1940.
76.160—Obra inédita.
76.161—La Lucha. Año I. N.° 1. 4 de Mayo de 1940. Periódico. Eduardo Cao Llanos. Berazategui. F. C. S., (Quilmes), 1940.
76.162—Obra inédita.
76.163—Obra inédita.
75.264—El Comercio Exterior Argentino en 1939 y su comparación con el de 1938. Informe N.° 72. Serie C. N. 56. Comercio exterior 1940. Periódico Dirección General de Estadística de la Nación. Buenos Aires, 1940.

MAYO 16

76.164—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "In fine". — D. R.
76.165—Esta mujer es mía. Traducción del inglés "I take this woman". — Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. — Autor del argumento: Charles Mac Artur. — Pricipales intérpretes: Spencer Tracy. — Hedy Lamarr & Kent Taylor. Culver City. — California. — 19 de enero de 1940. — Buenos Aires, 17 de Mayo de 1940.
76.166—Dhelny. — Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Remo Piangiarelli. Buenos Aires, 14 de junio de 1928.
76.167—Racing foot-ball club. — Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Remo Piangiarelli. — Buenos Aires, 14 de junio de 1928.
76.168—Recuerdos pampeanos. — Vals. Música. Dos páginas. Autor y Editor: Remo Piangiarello. — Buenos Aires, 14 de junio de 1928.
76.169—Edición Comercial. —Año II. N.° 96. 16 de mayo de 1940. — Periódico. Arturo Roel. — Buenos Aires, 1940.
76.170—Resumen de física para 3.° y 4.° año de las Escuelas Normales. 150 páginas. — Autor: Dolores C. de Lima Rivero. Editor: F. Crespillo. — Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.
76.171—Obra inédita.
76.172—Obra inédita.
76.173—Obra inédita.
76.174—Obra inédita.
76.175—Obra inédita.
76.176—Obra inédita.
76.177—Obra inédita.
76.178—Obra inédita.
76.179—El Obrero Ferroviario. — Año XIX. N.° 412. 16 de abril de 1940. Periódico. Unión Ferroviaria. — Buenos Aires, 1940.
76.180—Obra inédita.
76.181—Derecho Penal Argentino. — Tomos I y II. 915 páginas. — Autor: Sebastián Soler. — Editor: "El Ateneo". — Buenos Aires, Córdoba, 20 de abril de 1940.
76.182—Higiene de la alimentación. — 217 páginas. Autor y Editor: Teresa de L. de Fernández. —Buenos Aires, 15 de mayo de 1940.
76.183—Obra inédita.
76.184—Registro contrato.
76.185—Láugara! Tango. Música. Dos páginas. Autor: Pedro A. Ciarallo y Américo C. de Rose. Editor: Los autores. — Buenos Aires, 4 de mayo de 1940.
76.186—Tengo una esperanza. Vals. Música. Dos páginas. — Autor: Pedro A. Ciarallo y Américo C. de Rose. Editor: Los autores. — Buenos Aires, 4 de mayo de 1940.
76.187—El Peor ladrón. Sainete en un acto y dos cuadros. — 52 páginas. — Autor: Juan A. Domina. — Editor: Miguel Nabello. — 9 de Julio (Pcia. Bs. As.), 25|5|1940.
76.188—Obra inédita.
76.189—Obra inédita.
76.190—Obra inédita.
76.191—Obra inédita.
76.192—Obra inédita.
76.193—Obra inédita.
76.194—Obra inédita.
76.195—Acción Legislativa en la República Argentina. — Año I. N.° I. 15 de mayo de 1940. — Periódico. Carlos Vinicio de Carvajal y Márquez. — Buenos Aires, 1940.
76.196—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "In fine". — D. R.
76.197—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "In fine". — D. R.
76.198—Cartas finlandesas y hombres del Norte. 180 páginas. — Autor: Angel Ganivet. — Editor: Cía Editora Espasa Calpe Argentina S. A. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.
76.199—Antología de prosistas españoles. — 299 páginas. — Autor: Ramón Menéndez Pidal. — Editor: Cía. Editora Espasa Calpe Argentina S. A. — Buenos Aires, 1|3|1940.
76.200—Obra inédita.
76.201—Obra inédita.
76.202—Corazón sevillano. Paso-doble. Letra. Una página. — Autor: G. Arcadio Mottesi. — Editor: Jorge Comitini. — Buenos Aires, 11|5|40.
76.203—Universal. Marcha. Música. — Dos páginas. — Autor y editor: Jorge Comitini. —Buenos Aires, 28|6|1939.
76.204—Corazón sevillano. Paso-doble. Música. — Dos páginas. — Autor y editor: Jorge Comitini. — Buenos Aires, 11|5|1940.
76.205—Blanca amada. Vals. Letra. — Una página. — Autor: G. Arcadio Mottesi. — Editor: Jorge Comitini. — Buenos Aires, 11|5|1940.
76.206—Ramilletes de flores. Tango. Música. — Dos páginas. Autor y editor: Jorge Comitini. — Buenos Aires, 9|5|1940.
76.207—Blanca amada. Vals. Música. — Dos páginas. — Autor y editor: Jorge Comitini. — Buenos Aires, 11|5|940.
76.208—Así es la vida. Tango. Música Dos páginas. — Autor y editor: Jorge Comitini. — Buenos Aires, 9|10|1939.
76.209—Vengan muchachos. Tango canción. Letra. Ua página. — Autor: Arcadio Mottesi. Editor: Yadarola. — Buenos Aires, 5|11|1931.
76.210—Siempre. Vals. Letra. Una página. — Autor: A. G. Mottesi. Editor: Antonio Damiano. —Buenos Aires, 23|1|940.
76.211—Ramillete de flores. Tango. — Letra. Una página. — Autor: G. Arcadio Mottesi. Editor: Jorge Comitini. — Buenos Aires, 9|5|940.

MAYO 17

76.212—El Alemán en la Argentina. — 15 de enero a marzo de 1940. Periódico. — Ottokar Gartz. — Buenos Aires, 1940.
76.213—Balances. Año I. N.° I. Mayo de 1940. — Periódico. Cláudio A. Maffei y Florencio E. Alvo. — Buenos Aires, 1940.
76.214—Obra inédita.
76.215—Obra inédita.
76.216—Obra inédita.
76.217—Curso de Comercio y Contabilidad. 72 páginas. Anónimo. — Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
72.218—Curso de cálculos mercantiles. 94 páginas. Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.219—Curso de contabilidad - Bienes. 42 páginas. Anónimo Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.220—Curso de contabilidad de transportes. 136 páginas. Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.221—Curso de moneda y cambios. (Contabilidad). — 56 páginas. Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1939.
76.222—Curso de contabilidad agrícola ganadera. 139 páginas. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.223—Curso de contabilidad. Derecho comercial. 154 páginas. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.224—Curso práctica de oficina. 138 páginas. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.225—Curso de contabilidad - Hipotecas. 70 páginas. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.226—Obra inédita.
76.227—Curso de contabilidad bimonetaria. 175 páginas. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.228—Curso de contabilidad - Bancos hipotecarios. 48 páginas. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.229—Curso de contabilidad - Interpretación de balances. 55 páginas. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. —Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.230—Curso de contabilidad - Bolsas. 64 páginas. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.231—Curso de contabilidad de operaciones de importación y exportación. 82 páginas. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.232—Curso de contabilidad fabril. 74 páginas. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1940.
76.233—Curso de contabilidad de empresas de construcción. 31 páginas. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires. 27 de diciembre de 1939.
76.234—Curso de contabilidad de sociedades anónimas. 209 páginas. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.235—Curso de contabilidad - Debentures. 44 páginas. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939
76.236—Curso de contabilidad bancaria. 203 páginas. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.237—Curso práctico sobre venta. 133 páginas. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.238—Curso de teneduría de libros. Tomo I y II. 167 y 3[illegible] págs. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.239—Curso de aritmética elemental práctica. 155 páginas. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.240—Curso de gramática elemental práctica. 168 páginas. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.241—Curso práctico de ortografía. 253 páginas. — Anónimo. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1939.
76.242—El corresponsal moderno para el comercio, banca e industria. 362 páginas. — Autor: J. M. Jan y R. Ollua. Editor: Academias Pitman. — Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.
76.243—El Cine en la Escuela y en el Hogar. 15 páginas. Autor y editor: O. J. Bonello. — Buenos Aires, Mayo de 1940.
76.244—Obra inédita.
76.245—Obra inédita.
76.246—Obra inédita.
76.247—Obra inédita.
76.248—Obra inédita.
76.249—Obra inédita.
76.250—Obra inédita
76.251—Obra inédita.
76.252—Sociedad de Fotógrafos Profesionales. Año I. N.° 1. Abril de 1940. Periódico. Sociedad de Fotógrafos Profesionales. — Buenos Aires, 1940.
76.253—Obra inédita.
76.254—Obra inédita.
76.255—Obra inédita.
76.256—Obra inédita.
76.257—Obra inédita
76.258—Más, más y siempre más. One Step. Letra. Una página. Autor: Héctor Lomuto. Dada a publicidad por la orquesta del autor en el salón Cervantes de Avellaneda. 11 de Mayo de 1940.
76.259—Obra inédita.
76.260—Obra inédita.
76.261—Obra inédita.
76.262—Obra inédita.
76.263—Crisol. Año I. N.° 13. 4 de Mayo de 1940. Periódico. Carlos Rosano. Leones (Córdoba), 1940.
76.264—Obra inédita.
76.265—Obra inédita.
76.266—Comentarios de Ortografía (Divulgación). 191 páginas. Autor y editor: Jorge H. Argañaráz Luque. — Buenos Aires, 17 de Mayo de 1940.
76.267—No te olvides (Nao se esqueca). Marchinha. Letra. Una página. Autor y editor: Luis Frediani y C. Granata. — Buenos Aires, 15 de Mayo de 1940.
76.268—Quiero yo. Fox-trot, canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: Luis Frediani y C. Granata. — Buenos Aires, 15 de Mayo de 1940.
76.269—No te olvides (Nao se esqueca). Marchinha. Música. Dos páginas. Autor y editor: Luis Frediani y C. Granata. — Buenos Aires, 15 de Mayo de 1940.
76.270—Brisas de Sevilla. Paso doble. Música. Dos páginas. Autor: Luis Frediani. Editor: Dima. — Buenos Aires, 10 de Mayo de 1940.

76.271—Quiero yo. Fox-trot canción. Letra. Una página. Autor y editor: Luis Frediani y C. Granata. — Buenos Aires, 15 de Mayo de 1940.
76.272—Ven a mí. Fox-trot. Música. Dos páginas. Autor y editor: Luis Fedriani y C. Granata. — Buenos Aires, 17 de Mayo de 1940.
76.273—Soñé. Rumba habanera. Letra. Una página. Autor y editor: Luis Frediani y C. Granata. — Buenos Aires, 17 de Mayo de 1940.
76.274—Soñé. Rumba habanera. Música Dos páginas. Autor y editor: Luis Frediani y C. Granata. — Buenos Aires, 17 de Mayo de 1940.
76.275—Ven a mí. Fox-trot. Letra. Una página. Autor y editor: Luis Frediani y C. Granata. — Buenos Aires, 17 de Mayo de 1940.
76.276—Celos! . . — Tango .Letra. Una página. Autor: Víctor Alvarez. Editor: Editorial Musical Buccheri Hermanos. —Buenos Aires, 7-IX-1939.
76.277—Celos! . . Tango. Música. Dos páginas. Autor: Gregorio Pérez. Editor: Editorial Musical Buccheri Hermanos. — Buenos Aires, 7-IX-1939.
76.278—Así es mi Pancha. Gato. Letra. Una página. Autor: Hilario Cuadros. Editor: Buccheri Hermanos. — Buenos Aires, 16-IV-1940.
76.279—Así es mi Pancha. Gato. Música. Dos páginas. Autor: Alberto Gambino y Juan Larenza. Editor: Buccheri Hermanos. — Buenos Aires, 16-IV-1940.
76.280—Mi terruño. Zamba canción. Letra. Una página. Autor: Hilario Cuadros. Editor: Buccheri Hermanos. — Buenos Aires, 9-XII-1939.
76.281—Mi terruño. Zamba canción. Música. Dos páginas. Autor: Hilario Cuadros. Editor: Buccheri Hermanos. — Buenos Aires, 9-XII-1939.
76.282—Turay (Turai). Canción. Letra. Una página. Autor: Alfredo F. Roldán. Editor: Buccheri Hermanos. — Buenos Aires, 20-IV-1940.
76.283—Turay (Turai). Canción. Música. Dos páginas. Autor: Vicente Demarco. Editor: Buccheri Hermanos. — Buenos Aires, 20-IV-1940.
76.284—Sólo me queda el recuerdo. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Julio Martínez Serra. Editor: Gornatti Hermanos. — Bahía Blanca (Bs. As.), 10 de Enero 1940.
76.285—Novia mía. (Nélida). Vals. Música. Dos páginas. Autor: Julio Martínez Serra. Editor: Buccheri Hermanos. — Bahía Blanca, (Bs. As.), 5 de Abril de 1940.
76.286—Milonga argentina. Milonga. — Música. Dos páginas. Autor: Carlitos Amado y Julio Martínez. Editor: S. Bini. — Bahía Blanca, (Bs. As.), 29-3-1940.
76.287—Ritmo juvenil. Marcha. Música. Una página. Autor: Julio Martínez Serra. Editor: S. Bini. — Bahía Blanca, (Pcia. Bs. As.), 12 de Abril de 1940.
76.288—Mi amargura. Vals. Música. Una página. Autor: Julio Martínez Serra. Editor: S. Bini .— Bahía Blanca,(Provincia Bs. As.), 12 de Abril de 1940.
76.289—Amada de ensueño. Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: Ernesto Nathán Fornasari. Rigby (Santa Fe). — Buenos Aires, 31-1-1940.
76.290—Amada en ensueño .Vals. Letra. Una página. Autor y editor: Ernesto Nathán Fornasari Rigby, (Santa Fe). — Buenos Aires, 31-1-1940.
72.083—Lluvia en el campo. Poema. 5 páginas. Autor: J. L. Fernández de la Fuente. Editor: Carlos S. Lottermoser. — Buenos Aires, 29-12-31.

MAYO 18

76.291—Voz Nacionalista. N.° 102. 8 de Mayo de 1940. Periódico. José María Rosa. — Buenos Aires, 1940.
76.292—Lectura. Año X. N.° 376. 19 de Mayo de 1940. Periódico. José Caniggia. —Buenos Aires, 1940.
76.293—El tape. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor y editor. Felipe Maiarú. — Buenos Aires, 14-1-1939.
76.294—Por un cariño. Vals criollo .Letra. Una página. Autor: Basilio Martínez y Felipe Maiarú Tamborini. Editor: Gornatti Hermanos. — Buenos Aires, 25-8-1937.
76.295—Por un cariño. Vals criollo. Música. Dos páginas. Autor: Basilio Martínez y Felipe Maiarú Tamborini. Editor: Gornatti Hermanos — Buenos Aires, 25-8-1937.
76.296—El Mundo Actual. Sexto grado. 274 páginas. Autora: Josefina Passadori. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 27-III-1940.
76.297—Manual del Alumno. Tercer grado. 334 páginas. Autor: Joaquín A. Romero, Hilda B. Fesquet, Josefina Passadori, José G. Astolfi y Alberto E. J. Fesquet. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 27-3-1940.
76.298—Manual del Alumno. Sexto grado. 567 páginas. Autores: Joaquín A. Romero, José C. Astolfi, Alberto E. J. Fesquet, Hilda B. Fesquet, Josefina Passadoni .Editor: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 23-III-1940.
76.299—Síntesis de Historia Media Moderna y Contemporánea. 424 páginas. Autor: José Carlos Astolfi. Editor: Editorial Kepelusz y Cía. — Buenos Aires, 6-5-940.
76.300—Obra inédita.
76.301—Obra inédita.
76.302—Obra inédita.
76.303—Obra inédita.
76.304—La Reforma Comercial. Año XI. N.° 617. 30 de Abril de 1940. Periódico. Isabel Azqueta. — Buenos Aires, 1940.
76.305—Obra inédita.
76.306—Obra inédita.
76.307—Obra inédita.

MAYO 20

76.308—Obra inédita.
76.309—Obra inédita:
76.310—Obra inédita.
76.311—Obra inédita.
76.312—Obra inédita.
76.313—Obra inédita.
76.314—Obra inédita.
76.315—Obra inédita.
76.316—Obra inédita.
76.317—He vuelto chinita. Ranchera. Letra. Una pág. Autor y Editor: Benito R. Atella. Rosario, 15-5-1940.
76.318—Amor español. Pasodoble. Letra. Una pág. Autor y editor: Benito R. Atella. Rosario, 15-5-1940.
76.319—La indecisa. No!...No!...Sí!. Polka humorística. Letra. Una pág. Autor y editor: Benito R. Atella. Rosario. 6-5-1940.
76.320—Del lejano ayer. Milonga. Letra. Una pág. Autor y editor: Benito R. Atella. Rosario, 15-5-1940.
76.321—Soy muy feliz. Vals. Letra. Una pág. Autor y Editor: Benito R. Atella. Rosario, 15-5-1940.
76.322—Obra inédita.
76.323—Obra inédita.
76.324—Apuntes de respiratorio. (interna). Científica. 170 págs. Autor: Miguel A. Martín. Editor: Alberto Andrés Boratti. Rosario. 28 de febrero de 1940.
76.325—Obra inédita.
76.326—Obra inédita.
76.327—Obra inédita.
76.328—Obra inédita.
76.329—El plegado y cartonaje en la escuela primaria. 72 págs. Hoja con croquis, una lámina, etc. Autor: Antonio M. Luchia y Corina L. E. Luciani de Luchia. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. Buenos Aires, 29-IV-1940.
76.330—Cours de français. Première Année. 155 págs. Autor: Luciana Royer y Alicia Royer. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. Buenos Aires, 3-5-1940.
76.331—Historia de la Literatura Americana y Argentina. 459 págs. Autor: Fermín Estrella Gutiérrez y Emilio Suárez Salimano. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. Buenos Aires, 17-IV-1940.
76.332—Química elemental moderna parte orgánica. 2da. Ed. 369 págs. 8 láminas. Autor: Santiago A. Celsi y Alberto D. Iacobucci. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. Buenos Aires, 26-IV-1940.
76.333—Lecciones de pedagogía. 9na. Ed. 326 págs. 11 láminas. Autor: Amanda Imperatore. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. Buenos Aires. 22-IV-1940.
76.334—Química elemental moderna. (parte inorgánica). 366 págs. y 9 láminas. Autor: Santiago A. Celsi y Alberto D. Iacobucci. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. Buenos Aires. 6-IV-1940.
76.335—El cuarto grado por asunto. Texto para el 4to. grado de las escuelas primarias. 6ta. Ed. 439 págs. Autor: E. P. A. Escuelas Pías, Argentina. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. Buenos Aires, 18-III-1940.
76.336—Cuaderno para geografía activa. 1er. año 57 págs. Autor: Ernesto Nelson. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. Buenos Aires, 4-IV-1940.
76.337—Nociones de Geografía General y Argentina. 3er. y 4to. grado. 268 págs. Autor: S. Calandrelli. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. Buenos Aires, 14-III-1940.
76.338—Obra inédita.
76.339—Vademecum del patrón. Año I. N.° 6. Mayo de 1940. Periódico. Hermes R. Saldívar. Buenos Aires, 1940.
76.340—Tanto tenés, tanto vales. Tango. Letra. Dos págs. Autor y editor: Ernesto P. Senillosa. Buenos Aires, 18 de mayo de 1940.
76.341—Tanto tenés, tanto vales. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Ernesto P. Senillosa. Buenos Aires, 18 de mayo de 1940.
76.342—Obra inédita.
76.343—Obra inédita.
76.344—Obra inédita.
76.345—Obra inédita.
76.346—Anuario Kraft 1940. Direcciones, datos estadísticos, etc. 4 vol. Anónimo. Editor: Guillermo Kraft Ltda. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.
76.347—Obra inédita.
76.348—Obra inédita.
76.349—Metele firme al tacón. Milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: Francisco Ventrici. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
76.350—Decile bandoneón. Milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: Francisco Ventrici. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
76.351—Camarada. Milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: Ernesto Casciani. Buenos Aires, 14-5-1940.
76.352—Carolina. Polca. Música. Dos págs. Autor y editor: Alejandro Dellarolle y Ernesto D. Casciani. Buenos Aires, 12-3-1938.
76.353—Mi Pilarica. Paso-doble. Letra. Una pág. Autor: José Franco y Pascual Biafore. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, enero 30 d 1940.
76.354—Obra inédita.
76.355—Obra inédita.
76.356—Obra inédita.
76.357—Obra inédita.
76.358—Obra inédita.
76.359—Obra inédita.
76.360—Obra inédita.
76.361—Cruz y raya. Tango. Música. Una pág. Autor: Luis M. Bossi (Luiggin). Editor: A. D. M. A. Buenos Aires, 4 de mayo de 1940.
76.362—Obra inédita.
76.363—Obra inédita.
76.364—Tres piezas epigramáticas para piano. Música. 9 págs. Autor y editor: Pedro A. Sáenz. Buenos Aires, 15 de mayo de 1940.
76.365—Preludio y fuga (en si menor) a la manera de J. S. Bach) para piano. Música. 16 págs. Autor y editor: Pedro A. Sáenz. Buenos Aires, 15 de mayo de 1940.
76.366—Obra inédita.
76.367—Fronda lírica. Poesías. 104. páginas. Autor y editor: Jorge Amado Torres. Buenos Aires, 22 de abril de 1940.
76.368—Obra inédita.
76.369—Obra inédita.
76.370—Fragata Sarmiento. Pelíc. cinematográfica. Productor: Cinematográfica Argentina Soc. Anón. Comercial e Industrial. Autor del Argumento: Carlos Borcosque. Principales intérpretes: Angel Magaña. Alita Román. Oscar Valicelli. Alfredo Jordán, Gloria Grey. Mario Medrano y otros. Buenos Aires, 22 de mayo de 1940.

MAYO 21

76.371—Obra inédita.
76.372—El oficio de marido. Comedia en cuatro actos. 2da. Ed. 98 págs. Autor: Augusto Scarpitti. Editor: Cielo y Pampa. Buenos Aires, 11 de Mayo de 1940.
76.373—Obra inédita.
76.374—Obra inédita.
76.375—Obra inédita.
76.376—Obra inédita.
76.377—Obra inédita.
76.378—Canto al remero. Canción 6|8. Música. Dos págs. Autor y editor: Juan Martiniano Ceballes. Las Rosas (Sta. Fe). 8 de abril de 1940.
76.379—Mula mulera. Milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: José Antinori. Buenos Aires, 25 de abril de 1940.
76.380—Todos mis ensueños. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor: José Antinori. Buenos Aires, 25 de abril de 1940.
76.381—Luisito. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor; José Antinori. Buenos Aires, 25 de abril de 1940.
76.382—Obra inédita.
76.383—Tribuna. Año XXII. N.° 1047. 12 de mayo de 1940. Periódico. Angel Delfino. Cañada de Gómez, 1940.
76.384—Es inútil barajar. Milonga. Dos págs.. Letra. Autor y editor: José Terragno. Buenos Aires, 18 de mayo de 1940.
76.385—Es inútil barajar. Milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: Jerez y Chiavetti. Buenos Aires, 18 de mayo de 1940.
76.386—Reías. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Jaime Yanín. Editor: Editorial Popular. Buenos Aires, 21 de mayo de 1940.
76.387—Obra inédita.
76.388—Analísis cualitativo. Cuaderno de estudio. 62 págs. Autor original y traductor: Anónimos. Editor. Escuelas Internacionales de la América del Sud.
76.389—Obra inédita.
76.390—Por ella estoy sufriendo. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: José Felipetti (Natalín). Buenos Aires, 13 de marzo de 1940.
76.391—Vuelve mi palomita?. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: José Felipetti (Natalín). Buenos Aires, 11 de mayo de 1940.
76.392—Obra inédita.
76.393—Obra inéditia.
76.394—Obra inédita.
76.395—Elementos de bibliología. 360. págs. Autor y editor: J. Fréderic Finó Buenos Aires, Mayo de 1940.
76.396—Obra inédita.
76.397—Obra inédita.
76.398—Obra inédita.
76.399—Obra inédita.
76.400—Amigo Arolas. Tango. Letra. Una pág. Autor: Fermín Carballeda. Editor: Editorial Ultramoderna. Buenos Aires, 15-4-1940.
76.401—Filmación. Fox-canción. Música. Dos págs.Autor Daniel French y George Andreani. Dada a publicidad por Rosita Moreno en la Rev. "La Dama y el Canillita", en el Teatro

Casino de Buenos Aires, el 26 de abril de 1940.

76.402—El que toma mate, vuelve. Marcha-fox. Música. Dos págs. Autor: Daniel French y George Andreani. Dada a publicidad por Rosita Moreno, en la rev. "La Dama y el Canillita", en el Teatro Casino, de Buenos Aires, el 26 de abril de 1940.

76.403—Obra inédita.
76.404—Obra inédita.
76.405—Obra inédita.
76.406—Obra inédita.

76.407—Amargo es mi destino. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Pedro A. Ciarallo. Buenos Aires, 4 de mayo de 1940.

76.408—Noche de amor. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor: Américo De Rose y Pedro A. Ciarallo. Buenos Aires, 4 de mayo de 1940.
76.409—El rey del tango. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Pedro A. Ciarallo. Buenos Aires, 4 de mayo de 1940.

76.410—Obra inédita.
76.411—Obra inédita.
76.412—Náufrago de amor. Vals. Música. Dos págs. Autor y Editor: Alfredo Boetti. Buenos Aires, 2-10-1939.
76.413—Obra inédita.
76.414—Obra inédita.
76.415—Obra inédita.
76.416—Bol. Of. de la Soc. de Fomento y Blibloteca Popular "Villa Gral. Urquiza". Año I. N.° 2. Abril de 1940. Periódico. Soc. de Fomento "Villa Gral. Urquiza". Buenos Aires, 1940.
76.417—Obra inédita.
76.418—El remanso. Tango milonga. Música. Dos págs. Autor: Atilio J. Cianni y Hernando Scapparone. Editor: Natalio Héctor Pirobano. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.
76.419—Amargura. Vals. canción. Música. Dos págs. Autor: A. Ciani y S. Lifchiz. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 10 de marzo de 1940.
76.420—Llama. Año I. N.° 21, 15 de mayo de 1940. Periódico. Salesio José Babolin. Villa Guillermina, F. C. S. F., 1940.
72.146—Se casa ño Tiburcio. Ranchera. Música. Dos págs. Autor: Marino Bassignani. Editor: Gornatti Hnos. Rosario Sta. Fe. 2 de febrero de 1940.
72.155—El gran simpático misterio de la vida. Filosofía. 262 págs. Autor: y editor: Heraldo de Armonías. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1939.
72.166—Se va la murga. Marchita. Música. Dos págs. Autor: Germán R. Teisseire. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 8-2-1940.
72.167—Se va la murga. Marchita. Letra. Dos págs. Autor: Homero Manzi. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 8-2-1940.
72.286—¡He perdido un beso!. Vals. Música. Dos págs. Autor: Dante Bovio y Antonio Montoni. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 15 de febrero de 1940.
Nros. 72.146 — 72.155 — 72.166|67 y 72.286. — Publicados nuevamente por rectificación.

MAYO 22

76.421—Curso Elemental de Historia Argentina. 324 págs. 4 lámin. Autor: José R. Millán. Editor: Editorial Kapelusz & Cía., Buenos Aires, 25-III-1940.
76.422—La canción del amor. Vals. Letra. Una pág. Autor y editor: Armando Cevasco. Buenos Aires, 22 de mayo de 1940.
76.423—La canción del amor. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor: Armando Cevasco. Buenos Aires, 22 de mayo de 1940.
76.424—Obra inédita.
76.425—Lonjazos. Año I. N.° 12. 39 de mayo de 1940. Periódico. Simón Arias. Tres Arroyos (Pcia. Bs. As.) 1940.
76.426—Obra inédita.
76.427—Deporte y Cultura. Año I. N.° 2. 16 de mayo de 1940. Periódico. Antonio S. Millán Ramos. Gral. José F. Uriburu (Zárate), Pcia. Bs. As., 1940.

76.428—Pan de palabras. Poesías. 407 págs. Autor: Raúl T. de Ezeyza Monasterio. Editor: El autor. Buenos Aires, 22-5-1940.
76.429—Obra inédita.

76.430—Ternura. Versos. 19 págs. Autor: Guillermina Vieyra de D'Elía. Editor: Editorial Constancia. Buenos Aires, 21 de mayo de 1940.

76.431—Prefectura marítima. Marcha. Letra. Dos págs. Autor y editor: Juan B. Ferrero. Buenos Aires, 20|5|940.

76.432—Prefectura marítima. Marcha. Música. Dos págs. Autor y editor: Ana Cecilia Ferrero. Buenos Aires, 20|5|940.

76.433—Reg. contrato.
76.434—Incertidumbre. Tango. Música. Dos págs. Autor: Antonio Sureda. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20-II-1940.

76.435—Gorrión. Vals. Música. Dos págs. Autor: Antonio Sureda. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20-II-1940.

76.436—Castellano. 1er. año. Ciclo Medio. Programas de 1940. 254 págs. Autor: Juana Caso de Sedano Acosta. Editor: Federico Crespillo. Bueños Aires, 15 de mayo.
76.437—Anales de la Sociedad Científica Argentina. Tomo CXXIX. Enero de 1940. Periódico. Sociedad Científica Argentina. Buenos Aires, 1940
76.438—Mientras dormitas. (Pas. calle). Letra. Una pág. Marcha canción. Autor: Víctor Echave C. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.

76.439—Mientras dormitas. (Pasacalle). Marcha canción. Música. Dos págs. Autor: Víctor Echave C. Editor: Ortelli Hnos., Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.

76.440—Ansiedad. Vals. Música. Dos págs. Autor: Víctor Echave C. Editor: Ortelli Hnos., Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.
76.441—Ansiedad. Vals. Letra. Una pág. Autor: Víctor Echave C. Editor: Ortelli Hnos., Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.

76.442—Ranchito arequipeño. Canción. Letra. Una pág. Autor: Víctor Echave C., Editor: Ortelli Hnos., Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.

76.443—Ranchito arequipeño. Canción. Música. Dos pags. Autor: Víctor Echave C., Editor: Ortelli Hnos., Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.

76.444—Consuelo de varón. Tango. Música. Dos págs. Autor: Angel Moretti. Editor: Dima. Buenos Aires, 20-5-1940.

76.445—Chinita linda. Ranchera. Música. Dos págs. Autor: Angel Moretti. Editor: Dima. Buenos Aires, 11-3-1940.

76.446—Oh! . . Bandera Argentina. Marcha. Música. Dos págs. Autor: Angel Moretti. Editor: Dima. Buenos Aires, 20-5-1940.
76.447—Obra inédita.
76.448—Gotas de sangre. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: M. Terán. Editor: Juan S. Balerio. Buenos Aires, 10 de junio de 1924.
76.449—Obra inédita.
76.450—Obra inédita.
76.451—Obra inédita.
76.452—Obra inédita.
76.453—Archivos Clínicos. N.° 1. Mayo de 1940. Periódico. Arturo Guitarte. Buenos Aires, 1940.
76.454—Marianina. Tarantela. Letra. Una pág. Autor: Francisco Brancati. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 15 de mayo de 1940.

76.455—Marianina. Tarantela. Música. Dos págs. Autor: Juan M. Ceballo. Editor: Casa Romano, Buenos Aires, 15 de mayo de 1940.
76.456—Rosas de Viena. Vals. Letra Una pág. Autor: Arturo J. Rodríguez. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 15 de mayo de 1940.

76.457—Rosas de Viena. Vals. Música. Dos págs. Autor: León Draizel. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 15 de mayo de 1940.
76.458—Obra inédita.

76.459—Vesperal. Vals. Letra. Una. pág. Autor: Víctor Echave C., Editor: Ortelli Hnos., Buenos Aires, 20 de enero de 1940.
76.460—Vesperal. Vals. Música. Dos págs. Autor: Víctor Echave C., Editor: Ortelli Hnos., Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

76.461—Kantuta. N.° 3. (Kullkito). Música. Dos págs. Autor: Víctor: Echave C. Editor: Ortelli Hnos., Buenos Aires, 20 de enero de 1940.
76.462—Kantuta. N.° 3. (Kullkito). Letra. Una pág. Autor: Víctor: Echave C. Editor: Ortelli Hnos., Buenos Aires, 20 de enero de 1940.
76.463—Andina. N.° 1. (Los rodeantes). Música. Dos págs. Autor: Víctor: Echave C., Editor: Ortelli Hnos., Buenos Aires, 20 de enero de 1940.
76.464—Andina. N.° 1. (Los rodeantes). Letra. Una pág. Autor: Víctor: Echave C., Editor: Ortelli Hnos., Buenos Aires, 20 de enero le 1940.
76.465—Tei de olvidar. Vidala. Letra. Una pág. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.
76.466—Solloza mi corazón. Vidala. Letra. Una pág. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano Buenos Aires, 28-2-1940.
76.467—Cariño mío. Zamba. Letra. Una pág. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.
76.468—La bajada. Chacarera. Letra. Una pág. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.
76.469—La flor del jardín. Vidala. Letra. Una pág. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.
76.470—La cariñosa. Zamba. Música Una pág. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.
76.471—Tei de olvidar. Vidala. Música Dos págs. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.
76.472—Mi yesquero. Triunfo. Música. Dos págs. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.
76.473—Doña Esther. Zamba. Música. Una pág. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.
76.474—Sollosa mi corazón. Vidala Música. Una pág. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.

76.475—La mentirosa. Chacarera. Música. Dos págs. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.
76.476—Cariño mío. Zamba. Música. Dos págs. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.
76.477—Los gauchos. Gato. Música. Una pág. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.
76.478—La guayaca. Chacarera. Música. Dos págs. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.
76.479—Esquina el campo. Zamba. Música. Una pág. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.
76.480—El churito. Gato. Música. Una pág. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.

76.481—Sauce llorón. Remedio. Música. Dos págs. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.

76.482—Dulce mirada. Zamba. Música. Dos págs. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.
76.483—La bajada. Chacarera. Música Dos págs. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.
76.484—La huacala. Zamba. Música. Dos págs. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.
76.485—El engualichao. Gato. Música. Dos págs. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.

76.486—La rezongona. Chacarera. Música. Una pág. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.

76.487—La flor del jardín. Vidala. Música. Una pág. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.

76.488—La urpillita. Chacarera. Música. Dos págs. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.

76.489—El alzao. Gato. Música. Una pág. Autor: A. Chazarreta. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 28-2-1940.

76.490—En alas del ensueño. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor: Ricardo Gerbino. Buenos Aires, 25 de abril de 1940.
76.491—Tengan cuidado. Polka-humorística. Música. Dos págs. Autor y editor: Ricardo Gerbino. Buenos Aires, abril 25 de 1940.

76.492—Principios de mecánica y locomotoras. 48 págs. Autor y editor: Guillermo R. Budding. Cruz del Eje (Cba.), 10 de abril de 1940.
76.493—Declaración de reimpresión Art. 9 "In fine". D. R.
76.494—Declaración de reimpresión. Art. 9 "In fine". D. R.

76.495—Declaración de reimpresión. Art. 9 "In fine". D. R.

76.496—Declaración de reimpresión. Art. 9 "In fine". D. R.
76.497—Alerta. N.° 81. Mayo de 1940. Periódico. José Méndez y José B. C. Saavedra. Buenos Aires, 1940.

76.498—Ajedrez. Nros. 2 y 3. Abril y mayo de 1940. Periódico. Adolfo C. J. Aveleyra. Buenos Aires, 1940.
76.499—Apartamentos. Nros. 15 al 18. Abril de 1940. Periódico. Ramón Rogelio Vázquez. Buenos Aires, 1940.

76.500—Atlántida. N.° 880. Mayo de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A., Buenos Aires, 1940.
76.501—Billiken. Nros. 1063 al 1067. Abril de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A., Buenos Aires, 1940.
76.502—Boletín. Nros. 1 al 3. Enero, marzo de 1940. Periódico. Asoc. de Fomento "Caballito", Buenos Aires, 1940.

76.503—Boletín de Estadística y Jurisprudencia. Nros. 114 y 115. Julio a diciembre de 1939. Periódico. Policía de la Capital Federal, Buenos Aires, 1939.

76.504—Bol. Informativo de la Asociación de Ayuda Mutua del Personal de la Dirección General del Impuesto a los Réditos. N.° 17. Marzo, abril de 1940. Periódico. Asociación de Ayuda Mutua del Personal de la D. G. I. R., Buenos Aires, 1940.
76.505—Boletín Municipal. Año 1940. Periódico. Intendencia Municipal de

Ayacucho. Ayacucho (Pcia. Bs. As.). 1940.

76.506—Bol. Of. del Centro de Almaceneros Minoristas. N.° 20. Abril de 1940. Periódico. Centro de Almaceneros Minoristas. Buenos Aires, 1940.

76.507—Bol. Of. de la Unión Comercial de Sastres. N.° 354. Abril de 1940. Periódico. Asociación Unión Comercial de Sastres. Buenos Aires, 1940.

76.508—Boletín Tradicionalista. N.° 16. Mayo, junio de 1940. Periódico. Francisco de P. Oller. Buenos Aires, 1940.

76.509—Buen Amigo. Abril de 1940. Periódico. P. Eligio M. Giacomozzi. Las Toscas, (Sta. Fe), 1940.

76.510—Cacya, La Rev. del Centro de Arquitectos Constructores de Obras y Anexos. N.° 155. Año. XIII.° Abril de 1940. Periódico. Centro de Arquitectos, Consts. de Obras y Anexos. Bs. As., 1940.

76.511—Capa. N.° 91. Abril de 1940. Periódico. Cámara Argentina de Perfumería. Buenos Aires, 1940.

76.512—La Casa. N.° 31. Tomo, III.° Abril de 1940. Periódico. Luis A. Romero. Buenos Aires, 1940.

76.513—Cátedra & Clínica. N.° 60. Abril de 1940. Periódico. Millet & Roux S. A. C. e I., Buenos Aires, 1940.

76.514—La Chacra. N.° 115. Mayo de 1940. Periódico. Editorial Atlántida, S. A., Buenos Aires, 1940.

76.515—Charla Rural. N.° 220. Mayo de 1940. Periódico. Raúl Ayarragaray y E. Armando Larghero. Buenos Aires, 1940.

76.516—Comercio e Industria. N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. Jorge H. Pomiró. Buenos Aires, 1940.

76.517—El Comercio y la Industria. N.° 8. Mayo de 1940. Periódico. Cámara Comercial e Industrial de Tandil. Tandil, (Pcia. Bs. As.), 1940.

76.518—Comercio y Justicia. Nros. 178 al 207. Abril de 1940. Periódico. Domingo S. Pronsato. Córdoba, 1940.

76.519—El Cóndor. N.° 127. Abril de 1940. Periódico. Ricardo Obdulio Neto. Buenos Aires, 1940.

76.520—Der Bund. N.° 5. Mayo de 1940. Periódico. Unión Germánica en la Argentina. Buenos Aires, 1940.

76.521—El Diario. Nros. 18.656 al 18.685. Abril de 1940. Periódico. El Diario. Soc. Anón. Editorial. Buenos Aires, 1940.

76.522—El Domingo. Nros. 123 y 124. Mayo de 1940. Periódico. Dirección General de Institutos Penales de la Nación. Buenos Aires, 1940.

76.523—Escuela y Religión. N.° II. Mayo de 1940. Periódico. Alberto Escobar por el Cousejo Arquidiocesano. La Plata, (Pcia. Bs. As.), 1940.

76.524—Esculapión. N.° 8. Abril de 1940. Periódico. Organización Comercial Farmacéutica Argentina. Buenos Aires, 1940.

76.525—Euzko Deya. Nros. 34 al 36. Abril de 1940. Periódico. Ramón María Aldasoro. Buenos Aires, 1940.

76.526—La Fija (Blanca). Nros. 1573 al 1576. Abril de 1940. Periódico. Carlos Quagliano. Buenos Aires, 1940.

76.527—La Fija (Verde). Nros. 2813 al 2819. Abril de 1940. Periódico. Carlos Quagliano. Buenos Aires, 1940.

76.528—La Flecha. Abril de 1940 Periódico. Scocuzza Luis. Lanús. (Bs. As.). 1940.

76.529—La Fraternidad. Nros. 692-693. Abril de 1940. Periódico. La Fraternidad. Soc. de Pers. Ferrov. de Locom., Buenos Aires, 1940.

76.530—Gazeta Polska. Nros. 115 al 122. Marzo y abril de 1940. Periódico. Gustavo Borowsky y Clemente Jankowski. Buenos Aires, 1940.

76.531—El Golfer Argentino. N.° 105. Mayo de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A., Buenos Aires, 1940.

76.532—El Gráfico. Nros. 1062 al 1065. Abril de 1940. Periódico. Editorial Atlántida, S. A., Buenos Aires, 1940.

76.533—Guía del Rentista. N.° 109. Mayo de 1940. Periódico. Benvenuto & Cía. Soc. de Resp. Ltda., Buenos Aires, 1940.

76.534—La Habitación Popular. N.° 22. Enero a marzo de 1940. Periódico. Comisión Nacional de Casas Baratas. (Ley 9677), Buenos Aires, 1940.

76.535—Hechos e Ideas. Nros. 35 y 36. Enero a abril de 1940. Periódico. Enrique Eduardo García. Buenos Aires, 1940.

76.536—Histonium. N.° 12. 11 de Mayo de 1940. Periódico. Carlos Della Penna. Buenos Aires, 1940.

76.537—La Ilustración Argentina. Abril de 1940. Periódico. Alberto Grosselin. Buenos Aires, 1940.

76.538—El Informativo Aduanero. Nros. 677 al 701. Abril de 1940. Periódico. Angel Gigli Marsili. Buenos Aires, 1940.

76.539—El Informativo Aduanero. Nros. 656 al 676. Marzo de 1940. Periódico. Angel Gigli Marsili. Buenos Aires, 1940.

76.540—Junges Volk. N.° 5. Mayo de 1940. Periódico. E. Zieschank. Buenos Aires, 1940.

76.541—LAquila. N.° 4. Año XX. Marzo y abril de 1940. Periódico. Mutualidad Italiana Ex Combatientes. Buenos Aires, 1940.

76.542—La Ley. N.° Marzo de 1940. Periódico. Gerónimo Remorino. Buenos Aires, 1940.

76.543—Motociclismo. N.° 257. Abril de 1940. Periódico. Club Motociclista Nativo. Buenos Aires, 1940.

76.544—El Nichia Djidji. Nros. 1126 al 1149. Abril de 1940. Periódico. Yasuhiko Nimura. Buenos Aires 1940.

76.545—Noticioso de Revistas. N.° 2. Mayo de 1940. Periódico. Biblioteca del D. Nac. de Vialidad. Buenos Aires, 1940.

76.546—Nueva Era. Nros. 1 y 2. Abril de 1940. Periódico. Adolfo A. G. Castaldo y Victorio E. Robertazzi. Florencio Varela (Pcia. Bs. As.), 1940.

76.547—La Obra de la Santa Liga Eucarística. 12 de Mayo de 1940. Periódico. Julio Agüero Sánchez. Buenos Aires, 1940.

76.548—El Obrero Ferroviario. Nros. 408 al 414. Abril de 1940. Periódico. Unión Ferroviaria. Buenos Aires, 1940.

76.549—Para ti. Nros. 934 al 938. Abril de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A., Buenos Aires, 1940.

76.550—Plenitud. Abril de 1940. Periódico. El Pueblo. Sanguinetti & Cía., (Soc. Comanditaria), Buenos Aires, 1940.

76.551—Los Principios. Nros. 15.355 al 15.364. Abril de 1940. Periódico. Los Principios Soc. Anón. Buenos Aires, 1940.

76.552—Pro Familia. Abril de 1940. Periódico. El Pueblo. Sanguinetti & Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1940.

76.553—El Pueblo. Nros. 13.884 al 13.909. Abril de 1940. Periódico. Sanguinetti & Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1940.

76.554—Revelación. Nros. 37 y 38. Abril, Mayo de 1940. Periódico. Asoc. "Alas Blancas" de etc., Buenos Aires, 1940.

76.555—Rev. de Apicultura. N.° 195. Mayo de 1940. Periódico. Vicente Molino. Buenos Aires, 1940.

76.556—Rev. de la Asoc. Argentina Criadores de Cerdos. N.° 213. Año XIX. Mayo de 1940. Periódico. Asoc. Argentina Criadores de Cerdos. Buenos Aires, 1940.

76.557—Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. N.° 325. Abril de 1940. Periódico. Centro Comercial e Industrial de Avellaneda (Pcia. Bs. As.), 1940.

76.558—Rev. del Colegio de Médicos. N.° 88. Año IX. Abril de 1940. Periódico. Colegio de Médicos de la Cap., Buenos Aires, 1940.

76.559—Rev. de los Impuestos Internos. N.° 238. Mayo de 1940. Periódico. Luis Carlos Marquois. Buenos Aires, 1940.

76.560—Rev. de Instrucción Primaria. Nros. 829 al 836. Enero a abril de 1940. Periódico. Francisco Brunet. La Plata (Pcia. Bs. As.), 1940.

76.561—Rev. Of. de la Asociación de Farmacias. N.° 227. Abril de 1940. Periódico. Asociación de Farmacias. Buenos Aires, 1940.

76.562—Rev. Oral de Ciencias Médicas. N.° 49. Marzo 31 de 1940. Periódico. Juan O. P. Sturla. Buenos Aires, 1940.

76.563—Rev. Oral de Ciencias Médicas. N.° 9. Marzo de 1940. Periódico. Juan O. P. Sturla. Buenos Aires, 1940.

76.564—Rev. Penal y Penitenciaria. N.° 14. Tomo IV. Octubre a diciembre de 1939. Periódico. Dirección Gral. de Institutos Penales de la Nación. Buenos Aires, 1940.

76.565—Rev. Telegráfica. N.° 331. Abril de 1940. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1940.

76.566—Rev. Telegráfica. N.° 332. Mayo de 1940. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1940.

76.567—Rev. de la Soc. Filatélica Argentina. N.° 311. Marzo y abril de 1940. Periódico. Sociedad Filatélica Argentina. Buenos Aires, 1940.

76.568—Semana. Nros. 3 al 5. Marzo de 1940. Periódico. H. F. Martínez Murguia. Madrid (España), 1940.

76.569—Servicio Informativo Bibliográfico. Nros. 37 y 38. Abril de 1940. Periódico. Mendel & Cía. Buenos Aires, 1940.

76.570—Sports. Nros. 1177 al 1180. Abril de 1940. Periódico. Carlos Quagliano. Buenos Aires, 1940.

76.571—Stella Maris. N.° 128. Año X. Mayo de 1940. Periódico. Orestina A. Vázquez. — Buenos Aires, 1940.

76.572—Suplemento Estadístico de la Revista Económica. N.° 33. Abril de 1940. Periódico. Banco Central de la República Argentina. — Buenos Aires, 1940.

76.573—Tejiendo. N.° 12. Mayo de 1940. Periódico. Amalia Jones. Buenos Aires 1940.

76.574—Veritas. N.° 112|13. Mayo de 1940. Periódico. F. Antonio Rizzuto. Buenos Aires, 1940.

76.575—Vida actual. N.° Mayo de 1940. Periódico. Santiago Adamini. — Buenos Aires, 1940.

76.576—El Vocero. N.° 9 al 12. Abril de 1940. — Periódico. — Roberto García Guevara. San Isidro (Buenos Aires). 1940.

76.577—El Vocero Regional. N.° 48. al 51. Abril de 1940. Periódico. Lloyd Oscar Ramón Wickstrom. Oberá (Ter Misiones). 1940.

76.578—Vocaciones. N.° 21. 1.° de mayo de 1940. Periódico. José María Feraud García. Tucumán, 1940.

MAYO 24

76.579—Voces eternas. Prosas. 87 páginas. Autor y editor: María Elena Maura. Buenos Aires, 18-5-1940.

76.580—Obra inédita.

76.581—Obra inédita.

76.582—Obra inédita.

76.583—Obra inédita.

76.584—Obra inédita.

76.585—Obra inédita.

76.586—Unión vecinal. Marcha oficial. Música. Dos páginas. Autor: José G. Capellino. Editor: DIMA. Buenos Aires. XX-V-1940.

76.587—Obra inédita.

76.588—Diccionario de Voces Nuevas de la Lengua Castellana. 206 páginas. Anónimo. Editor: Soc. Editorial Americana "Litteraé". Buenos Aires, 24 de mayo de 1940.

76.589—Obra inédita.

MAYO 27

76.590—Obra inédita.

76.591—Obra inédita.

76.592—Obra inédita.

76.593—Obra inédita.

76.594—Obra inédita.

76.595—Obra inédita.

76.596—Obra inédita.

76.597—Nuevas Fórmulas Matemáticas Rápida y Mental Costa. Ed. 1.ª 6 páginas. Autor y editor: Rosario Costa Falanga. Buenos Aires, 24 de mayo de 1940.

76.598—Brindemos. Tango. Letra. Una página. Autor: Enrique de la Moneda. Editor: Ortelli. Hnos. Buenos Aires, 25 de abril de 1940.

76.599—Amor de un día. Tango. Música. Una página. Autor: Enrique de la Moneda. Editor: Ortelli. Hnos. Buenos Aires, 25 de abril de 1940.

76.600—Brindemos. Tango. Música. Una página. Autor: Enrique de la Moneda. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 25 de abril de 1940.

76.601—Amor de un día. Tango. Letra. Una página. Autor: Enrique de la Moneda. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 25 de abril de 1940.

76.602—Resero viejo. Ranchera. Música. Una página. Autor: Enrique de la Moneda. Editor: Ortelli Hnos. — Buenos Aires, Abril 5 de 1940.

76.603—Milonga de mi arrabal. Milonga. Música. Una página. Autor: Enrique de la Moneda. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

76.604—Revista del Mercado General de Hacienda. de S. Avellaneda. Año XIV. N.° 174. Mayo de 1940. Periódico. Mercado General de Haciendas de Avellaneda. (Buenos Aires). 1940.

76.605—Ecos de Mi Colegio. Año III. N.° 54. 19 de mayo de 1940. Periódico. Alumnas y ex alumnas del Instituto "San José". Buenos Aires, 1940.

76.606—Obra inédita.

76.607—Obra inédita.

76.608—Obra inédita.

76.609—Obra inédita.

76.610—Obra inédita.

76.611—Obra inédita.

76.612—Obra inédita.

76.613—Obra inédita.

76.614—Obra inédita.

76.615—Unión Cultural Americana. Año I. N.° 1. Abril de 1940. Periódico. Unión Cultural Americana. Buenos Aires, 1940.

76.616—Buena pilcha. Tango. Milonga. Dos páginas. Autor: y editor. A. M. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 10 de julio de 1929.

76.617—Visión fugaz. Vals. Música. Dos páginas. Autor: y editor: M. A. Nicolini. Buenos Aires, 5 de agosto de 1939.

76.618—Siento celos. Tango. canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: A. M. Nicolini. Buenos Aires, 16 de mayo de 1940.

76.619—Mañana se juega. Tango. Letra. Una página. Autor: Pérez Ruíz. Editor: Editorial Jazz Tango. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

76.620—Mañana se juega. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Nicolás Korntz. Editor: Editorial Jazz Tango. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

76.621—Obra inédita.

76.622—Obra inédita.

76.623—Obra inédita.

76.624—Curso de Olivicultura e Industrias Derivadas. Científica. 160 páginas. Autor y editor: Juan Valenzuela Malo de Molina. Buenos Aires, 14 de mayo de 1940.

76.625—La tapera. Poesía 3 páginas. Anónimo. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 27-6-31.

76.626—La tapera. Música. 3 páginas. Autor: Felipe Boero. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 27-6-1935.

76.627—Complainte. Placet de Faust-Fils. Música. 3 páginas. Autor: J. Bemberg. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 4-5-40.

76.628—Silueta, del álbum "de la sierra". Poesía. 4 páginas. Autor: Juan Carlos Dávalos. Editor: Carlos S. Lottermoser, Buenos Aires, 28-5-1931.

76.629—Serrana. del álbum "de la sierra". Poesía. 4 páginas. Autor. Juan Carlos Dávalos. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 28-5-1931.
76.630—Las acacias. del álbum "de la sierra". Poesía. 4 páginas. Autor: Leopoldo Díaz. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 28-5-1931.
76.631—Ruego. del álbum "de la sierra". Poesía. 4 páginas. Juan Carlos Dávalos. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 28-5-1931.
76.632—Mensaje. del álbum "de la sierra". Poesía. 4 páginas. Autor: Juan Carlos Dávalos. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 28-5-1931.

76.633—Cien Próceres Argentinos. Esbozos Biográficos. 196 páginas. Autor: José D. Calderaro. Editor: Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 17-IV-1940.

76.634—Los Andes. N.° 18.493. 20 de mayo de 1940. Periódico. Soc. Diario. "Los Andes". Mendoza, 1940.

76.635—Temo. Vals mejicano. Música. Dos páginas. Autor: Aguariguay. Editor: Ediciones Musicales Select. Buenos Aires, 19 de febrero de 1940.
76.636—Temo. Vals mejicano. Letra. Dos páginas. Autor. Atilio Gálvez. Editor: Ediciones Musicales Select. Buenos Aires, 19 de febrero de 1940.
76.637—Dame los besos de antes. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Ediciones Musicales "Select". Buenos Aires. 20 de octubre de 1939.
76.638—Dame los besos de antes. Tango. canción. Música. Dos páginas. Autor: Freddy Scorticatti. Editor: Ediciones Musicales "Select". Buenos Aires 20 de octubre de 1939.
76.639—Apuntes - Metalúrgica - Física y Química Aplicadas. 130 páginas. Autor y editor: Roberto Luis Wilde Buenos Aires, 21 de mayo de 1940.
76.640—Obra inédita.
76.641—Obra inédita.
76.642—Un poema de amor. 125 páginas. Autor y editor: Lola Tosi de Diéguez y Ana Luisa Machline. Buenos Aires, Mayo de 1940.
76.643—Por un beso de amor. Vals. Letra. Una página. Autor: Gino Luzzi. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 20 de mayo de 1940.
76.644—Ritmo . . .Vino . . .y amor...! (El vals del borracho). Vals. Música. Dos páginas. Autor: Gino Luzzi. Editor Ediciones Internacionales Farmata. Buenos Aires. 26 de mayo de 1940.
76.645—Obra inédita.
76.646—Obra inédita.

76.647—Gino Luzzi Solic. de seudónimo.
76.648—Qué pasa en tu corazón. (What Happens Your Heart). Fox-trot. Música. Dos páginas. Autor: René Cóspito y José Guelmar. Editor: Music. Service Company. Buenos Aires, 3 de noviembre de -1939.
76.649 — Noches cubanas. (Cuban Nights). Rumba. Música. Dos páginas. Autor: René Cóspito. y José Guelmar. Editor: Music Service Company. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1939.
76.650—El vals del tartamudo. Vals. Música. Dos páginas. Autor: René Cóspito. Editor: G. E. M. A. Buenos Aires, 12 de mayo de 1940.
76.651—Mi romanza. Fox-trot, Música. Dos páginas. Autor: René Cóspito. Editor: Music Service Company. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1939.
76.652—Obra inédita.
76.653—Obra inédita.
68.741—4 notitas. Vals. Letra. Una página. Autor: Horacio Rocamora y Alfredo R. Emparanza. Editor: Luis M. Pascas. Buenos Aires, 4 de diciembre de 1939.
68.742—4 notitas. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Alfredo R. Emparanza. Editor: Luis M. Pascas. Buenos Aires, 4 de diciembre de 1939.

72.533—Ña Eusebia. Ranchera Música. Una página. Autor: Manuel Mamaní. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 8 de febrero de 1940.
72 534—La catamarqueña. Zamba. Música. Una página. Autor: Manuel Mamaní. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 8 de febrero de 1940.
72.570—Dosificación de Hormonas Humanas en la Práctica Médica. Dos páginas. Autor: L. R. Ferretti y A. G. Alvarez. Editor: R. Michettoni. Buenos Aires, 20-2-1940.

MAYO 28

76.654—Diosa mujer. Bolero. Canción. Letra. Una página. Autor: C. R. Urquiza. Editor: Editorial Musical Boccazzi. Buenos Aires, 23-5-1940.
76.655—Aquí . . que me duele. Rumba Son. Letra. Una página. Autor: C. R. Urquiza. Editor: Editorial Musical Boccazzi. Buenos Aires, 23-5-1940.
76.656—La carioumba. Marcha rumba. Letra. Una página. Autor: C. R. Urquiza. Editor: Editorial. Musical Boccazzi. Buenos Aires, 23-5-1940.
76.657—Obra inédita.
76.658—Obra inédita.
76.659—Obra inédita.
76.660—Obra inédita.
76.661—Obra inédita.
76.662—Obra inédita.
76.663—Tuberculosis Esperimental. 2.ª parte. 101 páginas. Autor y editor: M. A. Cairo Ferrando. y O. O. Cairo Ferrando. Buenos Aires, 22-XII-939.
76.664—Obra inédita.
76.665—Obra inédita.
76.666—Obra inédita.
76.667—Obra inédita.
76.668—Obra inédita.
76.669—Obra inédita.

76.670—Bombolo. (Historieta muda o hablada). Autor: Divito. Editor: La Razón. Buenos Aires, 21 de mayo de 1940.
76.671—Obra inédita.
76.672—La Voz del Canillita. Año VII. N.° 72. Enero de 1940. — Periódico. Unión Recorridos de Diarios y Revistas con Protección al Canillita. Buenos Aires, 1940.
76.673—Obra inédita.
76.674—Obra inédita.
76.675—Tengo 1000 novias. Vals alegre. Música. Dos páginas. Autor: Enrique Rodríguez. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 25-10-1939.
76.676—Qué tienes?.. alma;..Vals. Canción Mejicano. Letra. Dos páginas. Autor: Nolo López. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 20-5-1940.

76.677—Qué tienes? . .Alma. .! Vals Canción Mejicano. Música. Dos páginas. Autor: Guillermo Posadas. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 20-5-1940.

76.678—Tengan cuidado. Polka. Letra. Una página. Autor: Juan Rezzano. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 25 de abril de 1940.
76.679—Obra inédita.
76.680—Obra inédita.
76.681—Crisoles. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Alberto Salto. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 5-4-1940.
76.682—La melodía de Broadway de 1940. Traduc. del inglés "Broadway melody of 1940". Pelíc. cinematográfica. Productores: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Jack Mc Gowan y Dore Schary. Principales intérpretes: Fred Astaire, Eleonor Powel y George Murphy. Culver City. California. 3 de febrero de 1940. Buenos Aires, 29 de mayo de 1940.
76.683—Obra inédita.
76.684—Obra inédita.
76.685—Obra inédita.
76.686—Caramba. Marcha. Música. Dos páginas. Autor: Saverio De Martino. Editor: Boccazzi. Buenos Aires, 4 de mayo de 1940.

76.687—Sulla carrozzella. (En el coche.). Canción Fox-trot. Letra. Dos páginas. Autor: Ricardo Morbelli. Traduc. de Mario Battistella y adaptación. Editor: G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 30 de abril de 1940.
76.688—Obra inédita.
76.689—Obra inédita.

76.690—Gloria de arrabal. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Marcos del Mar y Julio Fco. Dato. Buenos Aires, 5 de marzo de 1939.

76.691—Dios y patria. Marcha. Música. Dos páginas. Autor y editor. Julio Fco. Dato. Buenos Aires. 26 de mayo de 1939.
76.692—Mate cocido. Ranchera. Música. Dos páginas. Autor y editor: Julio Fco. Dato. Buenos Aires, 4 de mayo de 1940.

76.693—Confraternidad Mutual. Año II. N.° 12. Mayo de 1940. Periódico. La Confraternidad Mutual. Remedios de Escalada, 1940.
76.694—La cinta de mi guitarra. Estilo criollo. Música. Dos páginas. Autor: Arturo Castillo. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.
76.695—Obra inédita.
76.696—Obra inédita.
76.697—La yerra. Ranchera. Música. Dos páginas. Autor y editor: Gerónimo García. Rosario de Santa Fe, 19-5-1940.
76.698—Oficio Judicial.

76.699—Catón Escolar. — 1er. libro de lectura. — 167 págs. — Autor: H. Moré. — Editor: Editorial "Stella" — Buenos Aires — 28 de mayo de 1940.
76.670—Caramba — Marcha — Letra. Una pág. — Autor: Alberto Pellegrini. — Editor: A. Boccazzi — Buenos Aires — 4 de mayo de 1940.
76.671—Of. Judicial.

MAYO 29

76.702—Ojo chicas.....con los pibes! Fox-trot humorístico — Música dos págs. — Autor y editor: Miguel Della Guardia. — Buenos Aires. — 28-5-940.
76.703—Obra inédita.
76.704—Aritmética para Segundo Año — Colegios Nacionales y Escuela Normales — 1ra. Ed. 159 págs. — Autor: E. S. Cabrera y H. J. Médici. — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires — 10 de mayo de 1940.
76.705—Curso Teórico Práctico de Gramática Castellana — 2do. Año — 209 págs. — Autor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires — 8 de mayo de 1940.
76.706—Geometría del Espacio — 4to. año de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales — 178 págs. — Autor: E. S. Cabrera y H. J. Médici. — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires — 8 de mayo de 1940.
76.707—Aritmética para Segundo Año. — Colegios Nacionales y Escuelas Normales — 163 págs. — Autor: E. S. Cabrera y H. J. Médici — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires. — 19 de mayo de 1940.
76.708—Geometría — Tercer año de los Colegios Nacionales — 2do. año de las Escuelas de Comercio — Programa 1938 — 1940 — 175 págs. — Autor: E. S. Cabrera y H. J. Médici — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires — 15 de mayo de 1940.
76.709—Idioma Castellano — Curso de 1er. año — Programa 1940. — 255 págs. — Autor: René Bastianini y Laura B. de Molina y Vedia — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires — 24 de abril de 1940.
76.710—Aritmética para Primer Año — Colegios Nacionales y Escuelas Normales — 1ra. Ed. 182 págs. — Autor: E. S. Cabrera y H. J. Médici — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires — 5 de mayo de 1940.
76.711—Curso Teórico Práctico de Gramática Castellana — 1er año — 3.. págs. — Autor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires — 23 de abril de 1940.

76.712—Curso Teórico Práctico de Gramática Castellana — 3er año — 215 págs. — Autor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires — 23 de abril de 1940.

76.713—Aritmética para 1er. Año de los Colegios Nacionales, Liceos y Escuelas Normales — Programa del año 1940 — 4ta. Ed. — 229 pgs. — Autor: Mario Coppetti — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires — 20 de mayo de 1940.
76.714—Geometría para 3er. año de las Escuelas Normales — 104 págs. — Autor: Héctor J. Médici y Emanuel S. Cabrera — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires — 22 mayo de 1940.

76.715—Obra inédita.
76.716—Obra inédita.
76.717—El Alma que Canta — N.° 892 al 900 — Abril y mayo de 1940. — Periódico — Blas Buccheri — Buenos Aires — 1940.

76.718—Arbolitos Argentinos (Argentiner Boimelej) — N.° 5 — Mayo de 1940 — Periódico — Zelik Mazur — Buenos Aires — 1940.
76.719—Argentyna — N.° 55 — Mayo de 1940 — Periódico — José Kondratowicz y Boleslao Lasecki — Buenos Aires — 1940 .

76.720—El Asegurador — N.° 131 — Mayo de 1940. — Periódico — Asociación Corredores de Seguros — Buenos Aires — 1940.

76.721—Banca y Comercio N. P. — N.° 357 y 358 — Mayo de 1940 — Periódico — Benito P. Machado — Buenos Aires — 1940.
76.722—Bios — N.° 224 — Abril de 1940 — Periódico — Asociación del Personal de la C. I. A. E. — Buenos Aires — 1940.
76.723—Bol. Mensual del Centro Ex Alumnos de Don Bosco — Abril de 1940. — Periódico — Centro Ex Alumnos Don Bosco — Bahía Blanca (Prov. Bs. As.) — 1940.

76.724—Buenos Aires Herald — N.° 11.998 al 12.026 — Febrero de 1940. — Periódico — Buenos Aires Herald Ltda. — Buenos Aires — 1940 .

76.725—Buenos Aires Herald — N.° 12.027 al 12.057 — Marzo de 1940. — Periódico — Buenos Aires Herald Ltda. — Buenos Aires — 1940.
76.726—Buenos Aires Herald — N.° 12.058 al 12.087 — Abril de 1940 — Periódico — Buenos Aires Herald Ltda. — Buenos Aires — 1940.

76.727—Carbonilla — N.° 11 — Mayo de 1940 — Periódico — Alberto J Bandinelli — Baradero (Prov. Bs. As.) — 1940.
76.728—Caridad — N.° 63 y 64 — Abril y mayo de 1940. — Periódico — Asociación Católica del Colegio "L. M. Robles" — Córdoba (Prov.) — 1940.

76.729—Catalunya — N.° 114 — Mayo de 1940 — Periódico — R. Girona Ribera — Buenos Aires — 1940.
76.730—Cine Argentino — N.° 100 al 103 — Abril de 1940 — Periódico — Antonio Angel Díaz — Buenos Aires — 1940.
76.731—Clamor — N.° 253 al 256 — Abril de 1940 — Periódico — Soc. Anón. Editora La Libertad — Buenos Aires — 1940.

76.732—Cúspide — N.° 16 — Mayo de 1940. — Periódico — Asoc. Personal Directivo Escuelas Primarias — Buenos Aires — 1940.
76.733—Delta — N.° 163 y 164 — Mayo de 1940 — Periódico — Rosalía K. de Mikler — Buenos Aires — 1940.
76.734—Diario de Licitaciones — N.° 5057 al 5086 — Abril de 1940. — Periódico — Carlos Sartori — Buenos Aires — 1940 .

76.735—Evolución de la Moda — N.° 20 — Abril de 1940 — Periódico — Vicente De Dominicis — Buenos Aires — 1940.
76.736—El Fígaro — N.° 425 — Año XXI — Mayo de 1940 — Periódico — Vicente Luis Caccuri — Buenos Aires — 1940.
76.737—Helvetia — N.° 53 — Abril de 1940. — Periódico — B. Cometta Manzoni — Buenos Aires — 1940.
76.738—La Ilustración Argentina — — N.° 31 — Mayo de 1940 — Alberto Grosselin — Buenos Aires — 1940.
76.739—La Industria Argentina del Calzado — N.° 279 — Mayo de 1940. — Periódico — Cámara de la Industria del Calzado — Buenos Aires — 1940.
76.740—Infancia — N.° 3 — Año III — Mayo de 1940. — Periódico — Asociación Médica de la Casa de Expósitos — Buenos Aires — 1940.
76.741—Información Marítima "Sud Americana" — N.° 3323 al 3339 — Febrero de 1940. — Periódico — Buenos Aires Herald Ltda. — Buenos Aires — 1940.

76.742—Información Marítima "Sud Americana" — N.° 3340 al 3356 — Marzo de 1940. — Periódico Buenos Aires Herald Ltda. — Buenos Aires — 1940.
76.743—Información Marítima "Sud Americana" — N.° 3357 al 3375 — Abril de 1940. — Periódico — Buenos Aires Herald Ltda. — Buenos Aires — 1940.

76.744—Información Marítima "Sud Americana" — N.° 4194 al 4216 — Febrero de 1940. — Periódico — Buenos Aires Herald Ltda. — Buenos Aires — 1940.
76.745—Información Marítima "Sud Americana" — N.° 4217 al 4240 — Marzo de 1940 — Periódico — Buenos Aires Herald Ltda. — Buenos Aires — 1940.

76.746—Información Marítima "Sud Americana" — N.° 4241 al 4265 — Abril de 1940. — Periódico — Buenos Aires Herald Ltda. — Buenos Aires — 1940.
76.747—La Libertad — N.° 7840 al 7869 — Abril de 1940 — Periódico — Soc Anón. Editora La Libertad — Avellaneda (Prov. Bs. As.) — 1940.
76.748—Nexus — N.° 117 — Abril de 1940. — Periódico — Asoc. Unión Corredores de Ferretería, Pinturería y Anexos — Buenos Aires — 1940.
76.749—Pampa Argentina — N.° 153 — Mayo de 1940 — Periódico — Emp. Editorial Bell. Soc. en Comandita — Buenos Aires — 1940.

76.750—Rev. del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda — N.° 326 — Mayo de 1940—Periódico Centro Comercial e Industrial de Avellaneda — Avellaneda (Prov. Bs. As.) — 1940.
76.751—Revista de Jurisprudencia Argentina — N.° 86 — Marzo de 1940. — Periódico — Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. — Buenos Aires — 1940.
76.752—Revista Of. del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires (S. A.) — N.° 777 al 779 — Abril de 1940. — Periódico — Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires (S. A.) — Buenos Aires — 1940.
76.753—Revista Policial de la Capital Federal — N.° 90 — Mayo de 1940. — Periódico — Oreste J. L. Argenti — Buenos Aires — 1940.
76.754—Revista del Suboficial — N.° 254 — Abril de 1940 — Periódico — Centro de Instrucción de Infantería — Buenos Aires — 1940.
76.755—Rojinegro — N.° 54 — Mayo de 1940 — Periódico — Emp. Editorial Bell Soc. en Comandita — Buenos Aires — 1940.

76.756—Rosalinda — N.° 105 — Mayo de 1940 — Periódico — Emp. Editorial Bell Soc. en Comandita. — Buenos Aires — 1940.

76.757—The Times of Argentina — N.° 2431 al 2434 — Febrero de 1940. — Periódico — Rugeroni y Cía. Ltda. — Buenos Aires — 1940.

76.758—The Times of Argentina — N.° 2435 al 2438 — Marzo de 1940. — Periódico — Rugeroni y Cía. Ltda. — Buenos Aires. — 1940.
76.759—The Times of Argentina — N.° 2439 al 2443 — Abril de 1940. — Periódico — Rugeroni y Cía. Ltda. — Buenos Aires — 1940.

76.760—Tribuna — N.° 27 — Abril de 1940 — Periódico — Sociedad de Chauffeurs Particulares — Buenos Aires — 1940.

76.761—Tribuna — N.° 630 al 659 — Abril de 1940. — Periódico — Soc. Anón. Editora La Libertad — Avellaneda (Prov Bs. As.) — 1940.
76.762—Vibraciones — N.° 27 y 28 — Abril de 1940 — Periódico — Horacio L. Menini — San Martín, V. Ballester y San Andrés — (Prov Bs. As.) — 1940.

76.763—Vibraciones — N.° 29 y 30 — Mayo de 1940. — Periódico — Horacio L. Menini — San Martín, V. Ballester y San Andrés — (Prov. Bs. As.) — 1940.

76.764—Obra inédita.
76.765—Obra inédita.
76.766—Obra inédita.
76.767—Obra inédita.
76.768—Obra inédita.
76.769—Obra inédita.
76.770—Obra inédita.
76.771—Obra inédita.

76.772—Cruzada Eucarística — Mayo de 1940 — Periódico — Colegio Máximo de San José — San Miguel (Prov. Bs. As.) — 1940.
76.773—El bailongo — Tango milonga — Música — Dos págs. — Autor: Juan Bibiloni — Editor: Editorial Ultramoderna — Buenos Aires — 5 de marzo de 1940.
76.774—La Habana — Tango milonga — Música — Dos págs. — Autor: Juan Bibiloni — Editor: Editorial Ultramoderna — Buenos Aires — 5 de marzo de 1940.
76.775—Orquídeas — Vals, música — Dos págs. — Autor: Juan Bibiloni — Editor: Editorial Ultramoderna — Buenos Aires — 5 de marzo de 1940.
76.776—Mamá....yo busco un querer — (Mamae....eu procuro um querer) — Marcha brasilera — Música Dos págs. — Autor: Juan Bibiloni — Editor: Ediciones Nacionales Fermata — Buenos Aires — 18-4-1940.
76.777—Obra inédita.
76.778—Sentencias y Comentarios — Año VII — N.° 2749 — 28 de mayo de 1940 — Periódico — Salomón Carlos A. Gueler y Jaime Jacobson — Buenos Aires — 1940.
76.779—Obra inédita.
76.780—Páginas Escogidas — Escritos Políticos — 493 págs. — Autor: Theodor Herzl — Traducción de Sigifredo Krebs — Editor: Editorial Israel — Buenos Aires — Mayo de 1940.
76.781—Siento celos — Tango canción — Letra — Una pág. — Autor y editor: Marcos J. Ferraris — Buenos Aires — 16 de mayo de 1940.
76.782—Reza niña mía — Plegaria — Letra — 6 págs. — Autor y editor: Marcos J. Ferraris — Buenos Aires — 14 de mayo de 1940.
76.783—Sogno d' angelo — Sueño de ángel — Ninna — Nanna — Canción de cuna — Letra — 4 págs. — Autor y editor: Marcos J. Ferraris — Buenos Aires — 30 de abril de 1940.
76.784—Mamitay — Zamba — Música Dos págs. — Autor y editor: Carmen Rosa Bertres de Alvarez — Buenos Aires — 20 de marzo de 1940.

76.785—Síntesis de Historia Antigua — 2da. Ed. 292 págs. — Autor: José Carlos Astolfi — Editor: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires — 29-IV-1940.

76.786—Compendio de Historia Argentina e Instrucción Cívica — 5to. grado — 300 págs. — Autor: José Carlos Astolfi — Editor: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires — 9-III-1940.

76.787—Grecia — Equipo para trabajos prácticos de historia universal — 47 págs. — Autor: A. A. Abeledo — Editor: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires — 20-IV-1940.

76.788—Oriente — Equipo para trabajos prácticos de historia universal — Autor: A. A. Abeledo — Editor: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires — 18-III-1940.

76.789—Edad Media — Equipos para trabajos prácticos de historia universal — 44 págs. — Autor: A. A. Abeledo — Editor: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires — 23-III-1940.
76.790—Reg. Contrato.

76.791—Como le va? — Tango, música. — Dos págs. — Autor: Lorenzo Logatti — Editor: L. F. Rivarola — Buenos Aires — Noviembre de 1908.

76.792—El sugestivo — Tango milonga — Música. — Dos págs. — Autor: Lorenzo Logatti — Editor: L. F. Rivarola — Buenos Aires — Mayo de 1908

76.793—Cadete — Vals, música — Una pág. — Autor: Lorenzo Logatti — Editor: A. Boccazzi — Buenos Aires — 23 de mayo de 1940.
76.794—Forota — Zamba, música. Una pág. — Autor: Lorenzo Logatti — Editor: A. Boccazzi — Buenos Aires — 23 de mayo de 1940.

76.795—Pirulo. Vals, música. — Una pág. — Autor: Lorenzo Logatti — Editor: A. Boccazzi — Buenos Aires — 23 de mayo de 1940.

76.796—Sinforosa. Tango, música. Una pág. — Autor: Lorenzo Logatti — Editor: A. Boccazzi — Buenos Aires — 23 de mayo de 1940.
76.797—Resita. Ranchera, música. Una pág. — Autor: Lorenzo Logatti — Editor: A. Boccazzi — Buenos Aires — 23 de mayo de 1940.

76.798—Robustiana. Milonga, Mús. Una pág. — Autor: Lorenzo Logatti — Editor: A. Boccazzi — Buenos Aires — 23 de mayo de 1940.

76.799—Obra inédita.
76.800—Obra inédita.
76.801—Obra inédita.
76.802—Mi Panchito — Huapango — Música — Dos págs. — Autor y editor: Osvaldo Novarro y Raúl Fortunato — Buenos Aires — 24 de mayo de 1940.
76.803—Mi Panchito — Huapango — Letra — Una pág. — Autor y editor: Osvaldo Novarro y Raúl Fortunato — Buenos Aires — 24 de mayo de 1940.
76.804—El tamalero — Rumba pregón — Letra — Una pág. — Autor y editor: O. Navarro y Fortunato — Buenos Aires — 7 de mayo de 1940.
76.805—No preciso — Tango canción — Letra — Una pág. — Autor José Sassone — Editor: Ediciones Fresedo — Buenos Aires — 16-5-1940.
76.806—El tamalero — Rumba pregón — Música — Dos págs. — Autor y editor: O. Novarro y Fortunato — Buenos Aires — 7 de mayo de 1940.
76.807—Romance — Danzón cubana — Música — Dos pág. — Autor y editor: O. Novarro y R. Fortunato — Buenos Aires — 16 de mayo de 1940.
76.808—Romance — Danzón cubana — Letra — Una pág. — Autor y editor: O. Novarro y R. Fortunato — Buenos Aires — 16 de mayo de 1940.

76.809—Mamá Susana — Rumba — Letra — Una pág. — Autor y editor: Osvaldo Novarro y Raúl Fortunato — Buenos Aires — 18 de mayo de 1940.
76.810—Arabia — Bolero — Letra — Una pág. — Autor y editor: Osvaldo Novarro y Raúl Fortunato — Buenos Aires — 7 de mayo de 1940.

76.811—Arabia — Bolero — Letra — Dos págs. — Autor y editor: Osvaldo Novarro y Raúl Fortunato — Buenos Aires — 7 de mayo de 1940.

76.812—Mamá Susana — Rumba, música — Una pág. — Autor y editor: Osvaldo Novarro y Raúl Fortunato — Buenos Aires — 18 de mayo de 1940.

76.813—Obra inédita.
76.814—Verdad — Año IV — N.° 130 — 25 de mayo de 1940 — Periódico — Félix Masramón — Adrogué — F. C. S. — 1940.

76.815—Obra inédita.
76.816—Obra inédita.
76.817—Gratos recuerdos — Vals criollo — Letra — Una pág. — Autor: O. Carlos Mir — Editor: D. I. M. A. — Buenos Aires — 29 de mayo de 1940.

76.818—Me querés? — Tango — Letra Una pág. — Autor: O. Carlos Mir — Editor. D. I. M. A. — Buenos Aires — 29 de mayo de 1940.
76.819—Rudencio — Maxixa — Letra. — Una pág. — Autor: Onofre Mir — Editor: Alfredo Perrotti — Buenos Aires — Mayo de 1940.

76.820—La Gaceta Estudiantil. Año XXI. N.° 658. 25 de mayo de 1940. Periódico [illegible] Galliano. — Buenos A[illegible]ires, [illegible]
76.821—Obra inédita.
76.822—Soy muy feliz. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor: Oldemio Ettolitre. — Rosario, 15|5|1940.
76.823—Del lejano ayer. Milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: Oldemio Ettolitre. — Rosario, 15-5 1940.

76.824—Me vuelo chinita. Ranchera. Música. Dos págs. Autor y editor: Oldemio Ettolitre. — Rosario, 15-5-1940.

76.825—Amor español. Paso-doble. Música. Dos págs. Autor y editor: Oldemio Ettolitre. — Rosario, 15|5|1940.
76.826—Obra inédita.

MAYO 30

76.827—El solterón. Película cinematográfica. Productor: Lumiton, S. A Radio Cinematográfica Argentina. — Autor del argumento: Sixto Pondal Ríos y Olivari Carlos. — Principales intérpretes: Enrique Serrano - Juan Carlos Thorry - Bello A. Navarr. Fanny - Ana Arneodo y H. Sour, etc., etc. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1940.

76.828—Obra inédita.
76.829—Obra inédita.
76.830—Obra inédita.
76.831—Gauchito. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Julio F. Dato. — Buenos Aires, 21 de enero de 1940.
76.832—Con tu gracia. Paso-doble. Música. Dos págs. Autor y editor: Julio F. Dato. — Buenos Aires, 21 de enero de 1940.
76.833—Don Enrique. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Julio F. Dato y Vicente Pisterio (Tito). — Buenos Aires, 21 de enero de 1940.
76.834—Morenita. Rumba. Música. Dos págs. Autor y editor: Julio F. Dato. — Buenos Aires, 21 de enero de 1940.
76.835—Milonguita de mi barrio. Milonga. Música. Dos págs. Autor y edi-

tor: Julio F. Dato. — Buenos Aires, 21 de enero de 1940.

76.836—Resumen mensual de exportación de frutos del país de la República Argentina. Abril de 1940. Periódico. Emilio Steinmann. — Buenos Aires, 1940.

76.837—El Avisador Mercantil. Año XLIII. N.° 12.335. 30 de mayo de 1940. Periódico. Soc. Anón. El Avisador Mercantil. — Buenos Aires, 1940.

76.838—Flash (Relámpagos). Shimmy Música. Dos págs. Autor. y editor: Juan B. Calabró. — Buenos Aires 3 de mayo de 1929.

76.839—Recuerdos de una noche (Un recuerdo). Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Juan B. Calabró. — Buenos Aires, 5 de junio de 1930.

76.840—Soy de Sevilla (La Bejarana). Paso-doble. Música. Dos págs. Autor: Juan B. Calabró. Editor: Roberto S. Lamy. — Buenos Aires, 30 de abril de 1929.

76.841—Se afeita el cuello. Shimmy. Música. Dos págs. Autor y editor: A. L. Ameghino y J. B. Calabró. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1930.

76.842—Obra inédita.

76.843—Aquí Está. Año V. N.° 421. 30 de mayo de 1940. — Periódico. Editorial Sopena Argentina, Soc. de Responsabilidad Ltda. — Buenos Aires, 1940.

76.844—Registro contrato.

76.845—Ni la sombra soy. Tango canción. Música. Dos págs. Autor y editor: V. A. Cancellieri. — Buenos Aires, abril de 1940.

76.846—De nuestra tierra. Milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: V. A. Cancellieri. — Buenos Aires, mayo de 1940.

76.847—Obra inédita.

76.848—Obra inédita.

76.849—El vals del tartamudo. Vals. Letra. Una pág. Autor: Fernando Torres. Editor: G. E. M. A. — Buenos Aires, 17 de mayo de 1940.

76.850—What happens in your heart? (Qué pasa en tu corazón). Fox-trot. Letra. Una pág. Autor: Fernando Torres. Editor: Music Service Company. — Buenos Aires, febrero de 1940.

76.851—Mi romanza. Fox-trot. Letra. Una pág. Autor: Fernando Torres. Editor: Music Service Company. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1939.

76.852—Noches cubanas. Cuban nights. Rumba. Letra. Una pág. Autor: Fernando Torres. Editor: Music Service Company. — Buenos Aires, diciembre de 1939.

76.853—Obra inédita.

76.854—Mi cotorrito bohemio. Tango Música. Dos págs. Autor: Manuel Vega. Editor: Yadarola. — Buenos Aires, 15 de abril de 1931.

76.855—Horas de amor. Vals canción. Música. Dos págs. Autor: Manuel Vega. Editor: Yadarola. — Buenos Aires, 20|10|1937.

76.856—Milonguero te apodaban. Tango. Música. Dos págs. Autor: Manuel Vega. Editor: Yadarola. — Bueno Aires, 5 de octubre de 1940.

76.857—Súplicas. Vals canción. Música. Dos págs. Autor: Manuel Vega. Editor: Yadarola. — Buenos Aires 22 de septiembre de 1935.

76.858—Volvió la china al rancho. Ranchera. Música. Dos págs. Autor y editor: Manuel Vega. — Buenos Aires, 31|8|1937.

76.859—Volvió la china al rancho. Ranchera. Letra. Una pág. Autor y editor: Manuel Vega. — Buenos Aires, 31|8|1937.

76.860—Recuerdos de España. Paso doble. Música. Dos págs. Autor: Manuel Vega. Editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 23|12|1937.

76.861—Recuerdos de España. Paso-doble, letra. Una pág. Autor: Manuel Vega. Editor: Julio Korn. Buenos Aires 23|12|1937.

76.862—Obra inédita.

76.863—Obra inédita.

76.864—Obra inédita.

76.865—Obra inédita.

76.866—Obra inédita.

76.867—Somo hermano. Tango canción. Música. Dos págs. Autor y editor Ernesto de los Santos. — Rosario de Santa Fe, 28 de mayo de 1940.

76.868—Somo hermano. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Nicolás J. Zinni. Editor: Ernesto de los Santos. — Rosario de Santa Fe, 28 de mayo de 1940.

76.869—Obra inédita.

76.870—Obra inédita.

76.871—La senda del odio. Traduc. del inglés "The man from dakota". Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Mackinlay Kantor. Principales intérpretes: Wallace Beery - John Howard & Dolores del Río. — Culver City, California, 10 de febrero de 1940. — Buenos Aires, 1.° de junio de 1940.

76.872—Obra inédita.

76.873—Obra inédita.

76.874—Obra inédita.

76.875—Obra inédita.

76.876—Obra inédita.

76.877—Obra inédita.

76.878—Obra inédita.

76.879—Dulce canción. Vals. Letra. — Una pág. Autor: A. Tagle Lara. Editor: A. D. M. A. — Buenos Aires, 4|5|1940.

76.880—Obra inédita.

76.881—Mi vals. Vals. Música. 4 páginas. Autor: Humberto De Nito. Editor: Casa Romano. — Rosario, 15 de mayo de 1940.

76.882—Obra inédita.

76.883—Obra inédita.

76.884—Obra inédita.

76.885—Obra inédita.

76.886—Boletín Oficial de Educación. Año 3. N.° 8. Abril de 1940. Periódico. Dirección General de Escuelas de la Pcia. de Buenos Aires. — La Plata (Pcia. Bs. As.), 1940.

76.887—Obra inédita.

76.888—Obra inédita.

76.889—Obra inédita.

76.890—Obra inédita.

76.891—Obra inédita.

76.892—Obra inédita.

76.893—Tribuna Radical. Año I. N.° 27. 18 de mayo de 1940. Periódico. Bernardo Bautista Patronelli. — Las Flores (Pcia. Bs. As.), 1940.

MAYO 31

76.894—La reina del juguete con buenaventura estafeta del embajador. Fábula en tres actos. 73 págs. Autor: Sergio Tofaud. Traduc. de Nicolás Olivari (Diego Arzeno). Dada a publicidad por medio de la representación escénica en el Teatro Odeón de Buenos Aires, el 24 de mayo de 1940.

76.895—Conocimientos de historia Universal y Argentina e Instrucción Cívica. 384 págs. Autor: José Carlos Astolfi. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. — Buenos Aires, 6-III-1940.

76.896—Enseñanza de la redacción y composición. Teoría y práctica. 198 págs. y una lámina. Autor: José Pereira Rodríguez. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. — Buenos Aires, 20-V-940.

76.897—Obra inédita.

76.898—Obra inédita.

76.899—Obra inédita.

76.900—Obra inédita.

76.901—Obra inédita.

76.902—Cert. duplicado.

76.903—Obra inédita.

76.904—Obra inédita.

76.905—Obra inédita.

76.906—Obra inédita.

76.907—Sierra chica. Tango milonga. Música. Dos págs. Autor: A. Gutiérrez del Bariro. Editor: Juan Feliú e Hijos. — Buenos Aires, 30-III-1940.

76.908—Obra inédita.

76.909—Obra inédita.

76.910—Obra inédita.

76.911—Obra inédita.

76.912—Obra inédita.

76.913—Napoleón el pequeño. (Napoleón le petit). Novela. 158 págs. Autor: Víctor Hugo. Traduc. de L. Mages de Carrillo. Editor: Editorial Sopena Argentina, Soc. de Resp. Ltda — Buenos Aires, 20 de mayo|1940.

76.914—El crimen y el castigo. (Crime et chatiment). Novela. 318 págs. Autor: Dostoiewski. Traduc. de Roberto Pauli. Editor: Editorial Sopena Argentina, Soc. de Resp. Ltda. — Buenos Aires, 20 de mayo de 1940.

76.915—Veinte años después. Vingt ans apres). Novela. 382 págs. Autor: Alejandro Dumas. Traduc. de N. I. Costa. Editor: Editorial Sopena Argentina, Soc. de Resp. Ltda. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1940.

76.916—Obra inédita.

76.917—Meeting you. (Encontrándote) Fox-trot. Música. Dos págs. Autor Ahmet Mike Ratip. Editor: G. E. M. A. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1940.

76.918—Three chords. (Tres acordes) Fox-trot. Música. Una pág. Autor: Ahmet Mike Ratip. Editor: G. E. M. A. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1940.

76.919—My heart seems to know. (Mi corazón parece saber). Fox-trot. Música. Una pág. Autor: Ahmet Mike Ratip. Editor: G. E. M. A. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1940.

76.920—Jumping'round. Fox-trot. Música. Una pág. Autor: Ahmet Mike Ratip. Editor: G. E. M. A. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1940.

76.921—Dreaming time. (Horas de ensueño). Fox-trot. Música. Una pág. Autor: Ahmet Mike Ratip. Editor: G. E. M. A. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1940.

76.922—Derecho Civil. Clase N.° 18. (Versión taquigráfica de la clase dictada el día 16 de marzo de 1940). 3 págs. Anónimo. Editor: Universidad Internacional del Río de la Plata. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1940.

76.923—Bibliografía bancaria por autores. Tomo II. 518 págs. Autor de la recompilación: Instituto de Economía Bancaria. Editor: Dr. Pedro J Baiocco. Editor: Facultad de Ciencias Económicas. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1940.

76.924—Ecos. Poesías. 78 págs. Autor y editor: Concepción Soneyra de Victorica. — Buenos Aires, 22 de mayo de 1940.

76.925—Ojo de agua. Poema, cordobeses pastoriles y plásticos. 119 págs. Autor y editor: Eduardo Mota del Campillo. — Buenos Aires, 12 de abril de 1940.

76.926—Obra inédita.

76.927—Obra inédita.

76.928—Obra inédita.

76.929—Tu adiós. Tango. Música. Dos págs. Autor: Joaquín García. Editor: Américo A. Vivona. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1940.

76.930—Tu adiós. Tango. Letra. Do págs. Autor: Francisco Lío. Editor: Américo A. Vivona. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1940.

76.931—Obra inédita.

76.932—Obra inédita.

76.933—Obra inédita.

76.934—Canzón de Berce. Música. Una pág. Autor: Marcos Prieto. Editor: Manuel Prieto. — Buenos Aires, 10 de junio de 1937.

76.935—Alborada. Música. Dos págs Autor: Marcos Prieto. Editor: Manuel Prieto. — Buenos Aires, 10 de junio de 1937.

76.936—Canto de pandeiro. Música Dos págs. Autor: Marcos Prieto. Editor: Manuel Prieto. — Buenos Aires, 10 de junio de 1937.

76.937—Alalá. Música. Una pág. Autor: Marcos Prieto. Editor: Manuel Prieto. — Buenos Aires, 10 de junio de 1937.

76.938—Cántiga anterga. Música. Una pág. Autor: Marcos Prieto. Editor: Manuel Prieto. — Buenos Aires, 10 de junio de 1937.

76.939—Canzón de Berce. Letra. Una pág. Autor: Marcos Prieto. Editor: Manuel Prieto. — Buenos Aires, 10 de junio de 1937.

76.940—Alborada. Letra. Dos págs. Autor: Marcos Prieto. Editor: Manuel Prieto. — Buenos Aires, 10 de junio de 1937.

76.941—Alalá. Letra. Una pág. Autor: Marcos Prieto. Editor: Manuel Prieto. — Buenos Aires, 10 de junio de 1937.

76.942—Cántiga anterga. Letra. Una pág. Autor: Manuel Prieto. Editor: Manuel Prieto. — Buenos Aires, 10 de junio de 1937.

76.943—La cinta de mi guitarra. Estilo criollo. Letra. Dos págs. Autor y editor: Honorio Cervetto Ocampo. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.

76.944—Obra inédita.

76.945—Nuevos Rumbos. Año I. N.° I. 23 de mayo de 1940. Periódico. Juan García. — Sarandí, F. C. S., 1940.

76.946—Obra inédita.

76.947—Obra inédita.

76.948—La odisea. Versión reducida y adaptada para la juventud. 168 págs. Autor: Homero. Adaptación de Lauro Palma. Editor: Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 20 de mayo de 1940.

76.949—La iliada. Versión reducida y adaptada para la juventud. 147 págs. Autor: Homero. Adaptación de Lauro Palma. Editor: Editorial Atlántida, S. A. — Buenos Aires, 20 de mayo de 1940.

76.950—Santa Teresa de Jesús. 169 páginas. Autor: Lauro Palma. Editor: Editorial Atlántida, S. A. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1940.

76.951—Los grandes inventores. Cadmo - Gútenberg - Galileo - Fulton y otros. 206 págs. Autor: Celso Cruz. Editor: Editorial Atlántida, S. A. — Buenos Aires, 10 de abril de 1940.

76.952—Viajes de Gulliver. (A Liliput y Brobdingnag). Versión reducida. 157 págs. Autor: J. Swif. Traduc. de Juan de Plasencia. Editor: Editorial Atlántida, S. A. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1940.

76.953—Magallanes. Biografía. 133 páginas. Autor: Lauro Palma. Editor: Editorial Atlántida, S. A. — Buenos Aires, 20 de mayo de 1940.

76.954—San Francisco de Asís. Biografía. 130 págs. Autor: Alberto Larrán de Vere. Editor: Editorial Atlántida, S. A. — Buenos Aires, 20 de mayo de 1940.

76.955—Obra inédita.

76.956—Obra inédita.

76.957—Obra inédita.

76.958—Obra inédita.

76.959—Oficio judicial.

76.960—Manual de sifilografía. Sífilis adquirida. 292 págs. Autor: Pedro G. Scolari. Editor: "El Ateneo". — Buenos Aires, 20 de mayo de 1940.

JUNIO 1.°

76.961—La Patria degli Italiani. 9 maggio 1940. XVIII. Periódico. Editora Italo Argentina, Soc. Anó. — Buenos Aires, 1940.

76.962—Aquella flor. Tango. Música. Una pág. Autor y editor: Ernesto Nucci. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.

76.963—Noche en París. Fox-trot. Música. Una pág. Autor y editor: Ernesto Nucci. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.

76.964—Tierra santa. Tango. Música. Una pág. Autor y editor: Ernesto Nucci. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.

76.965—Rinconcito olvidado. Vals. can-

ción. Música. Una pág. Autor y editor: Ernesto Nucci. — Buenos Aires. 20 de diciembre de 1939.

76.966—Positivo. Tango. Música. Una pág. Autor y editor: Ernesto Nucci. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.

76.967—Perdición. Tango. Música. Una pág. Autor y editor: Ernesto Nucci. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.

76.968—Bailando el fox. Fox-trot. Música. Una pág. Autor y editor: Ernesto Nucci. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.

76.969—Obra inédita.

76.970—Obra inédita.

76.971—Fichero Médico. Terapéutico. Año II. N.° 7. Marzo - abril de 1940. Periódico. Instituto de Terapéutica Purissimus, S. A. — Buenos Aires, 1940.

76.972—Obra inédita.

76.973—Obra inédita.

76.974—Dreaming time. (Horas de ensueño). Fox-trot. Letra. Una pág. Autor: Ahmet Mike Ratip. Editor: G. E. M. A. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1940.

76.975—My heart seems to know. (Mi corazón parece saber). Fox-trot. Letra. Una pág. Autor: Ahmet Mike Ratip. Editor: G. E. M. A. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1940.

76.976—Three chords. (Tres acordes). Fox-trot. Letra. Una pág. Autor: Ahmet Mike Ratip. Editor: G. E. M. A. — 2 de mayo de 1940.

76.977—Meeting you. (Encontrándote) Fox-trot. Letra. Una pág. Autor: Ahmet Mike Ratip. Editor: G. E. M. A. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1940.

76.978—Jumping'round. Fox-trot. Letra. Una pág. Autor: Ahmet Mike Ratip. Editor: G. E. M. A. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1940.

76.979—Plegaria. (Gluck - Opera Al ceste). Música. 4 págs. Autor de la versión coral: Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. — Buenos Aires, 2 de febrero de 1940.

76.980—Visión. (Schumann). Música Dos págs. Autor de la versión coral: Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. — Buenos Aires, 5 de abril de 1940.

76.981—Obra inédita.

76.982—Obra inédita.

76.983—Obra inédita.

76.984—Obra inédita.

76.985—Obra inédita.

JUNIO 3

76.986—Los radioelementos y la constitución atómico-corpuscular de la materia y energía. 33 págs. Autor y editor: Luciano R. Catalano. — Buenos Aires, 14 de mayo de 1940.

76.987—Obra inédita.

76.988—Obra inédita.

76.989—Síndrome de hipofunción de sistema diencéfalo-hipofisiario. secretor de la oxitocina y su tratamiento por el bicarbonato de sodio. 7 págs. Autor y editor: Ernesto Daniel Andía. — Buenos Aires. 30 de mayo de 1940.

76.990—Obra inédita.

76.991—Salpicón Deportivo. Año I. Número I. Mayo de 1940. Periódico. Armando Núñez y Nicolás Víctor Berardo. — Buenos Aires, 1940.

76.992—El Popular. Año I. N.° 31. 18 de mayo de 1940. Periódico. Gustavo A. Steinfeld Suárez. — Coronel Dorrego, 1940.

76.993—La Martina Chapanay. Cueca guanacacheña. Letra. Una pág. Autor: Hilario Cuadros. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 18 de mayo de 1940.

76.994—Iracema. Zamba. Música. 12 páginas. Autor: J. Mazzitelli y J. Gagliardi. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 15 de mayo,1940.

76.995—La Martina Chapanay. Cueca guanacacheña. Música. Dos págs. Autor: Hilario Cuadros. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 18 de mayo de 1940.

76.996—Café del puerto. Tango. Música. Dos págs. Autor: José B. Cortesce. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 18 de mayo de 1940.

76.997—Café del puerto. Tango. Letra. Una pág. Autor: Horacio Sanguinetti. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 18 de mayo de 1940.

76.998—Obra inédita.

76.999—Obra inédita.

77.000—Obra inédita.

77.001—Aquella imagen. Paso-doble. Música. Dos págs. Autor y editor: Adolfo F. Fernández. — Rosario de Santa Fe, 12 de mayo de 1940.

77.002—Emilia. (Madre). Vals sentimental. Música. Dos págs. Autor editor: Adolfo F. Fernández. — Rosario de Santa Fe, 12 de mayo de 1940.

77.003—Obra inédita.

77.004—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

77.005—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

77.006—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

77.007—Lángara. Tango. Letra. Dos páginas. Autor y editor: Francisco A. Lío. — Buenos Aires, 4|5|1940.

77.008—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

77.009—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

77.010—Parroquia San Pedro. Año VIII. N.° 469. 2 de junio de 1940. Periódico. R. P. Simón Gotelli. — Buenos Aires, 1940.

77.011—Obra inédita.

77.012—Obra inédita.

77.013—Obra inédita.

77.014—La chunguita. Conga. Letra. 12 págs. Autor: Leo Dante y Roberto Saghini. Editor: G. E. M. A. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1940.

77.015—La chunguita. Conga. Música. 12 págs. Autor: Leo Dante y Roberto Saghini. Editor: G. E. M. A. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1940.

77.016—Obra inédita.

77.017—Interpretación de balances. 120 págs. Autor: Francisco Cholvis. Editor: Soc. Impresora Americana. Buenos Aires, 3 de junio|1940.

77.018—Tengo un cariño grande. Zamba. Música. Dos págs. Autor: Luis Gutiérrez del Barrio. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 15|1-1940.

77.019—Obra inédita.

77.020—Tribuna Ilustrada. Anuario. 16 págs. Anónimo. Editor: César Pini. — Buenos Aires, 25 de mayo de 1940.

77.021—Obra inédita.

77.022—Obra inédita.

77.023—El problema económico de la papa. 361 págs. Autor: Luis A. Foulón. Editor: Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, 30 de abril de 1940.

77.024—Regional español. Paso-doble. Letra. Una pág. Autor y editor: Prudencio Lacámara. — Rosario de Santa Fe, 10 de abril de 1940.

77.025—Regional español. Paso-doble. Música. Dos págs. Autor y editor: Prudencio Lacámara. — Rosario de Santa Fe, 10 de abril de 1940.

77.026—Revista del Centro de Egresados de la Escuela Industrial de La Plata. Año I. N.° 2. Mayo de 1940. Periódico. Centro de Egresados de la Escuela Industrial. — La Plata (Pcia. Bs. As.), 1940.

77.027—Obra inédita.

77.028—Obra inédita.

77.029—Obra inédita.

77.030—Obra inédita.

77.031—Obra inédita.

77.032—Obra inédita.

77.033—Rumbos. Año I. N.° 3. Mayo de 1940. Periódico. Emilio Piccardo y Ricardo Medcot. Sampacho (Pcia. Cba.), 1940.

77.034—Obra inédita.

77.035—Obra inédita.

77.036—Obra inédita.

77.037—Obra inédita.

77.038—Pura espuma. Milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: Miguel y Víctor M. Buchino. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1940.

77.039—Siempre feliz. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor: Tomás L. Canaveri. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1940.

77.040—Estirpe de campeón. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Tomás L. Canaveri. — Buenos Aires, Pcia. de Salta, 30 de agosto de 1929.

77.041—Tartagal! Vals. Música. Dos págs. Autor y editor: Tomás L. Canaveri. — Buenos Aires, 19 de julio de 1939.

77.042—Obra inédita.

77.043—Obra inédita.

77.044—Obra inédita.

77.045—La Mujer. Mayo de 1940. Periódico. Enrique Napolitano. — Buenos Aires, 1940.

77.046—Obra inédita.

72.763—El arbolito de Navidad. canción escolar. Letra. 4 págs. Autor y editor: María del Cármen Alonso. — Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires) 15-2-1940.

72.764—Cascabeles y campanillas. Canción escolar. Letra. 4 págs. Autor y editor: María del Carmen Alonso. — Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires), 15-2-1940.

72.765—Patria. Canción escolar. Letra 4 págs. Autor y editor: María de Carmen Alonso. — Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires), 15-2-1940.

JUNIO 4

77.047—Nuevo Fígaro. Año XXVIII Nos. 334 al 340. Junio a diciembre de 1939. Periódico. Sindicato Obreros Peluqueros, Peinadores y Anexos. Buenos Aires de 1940.

77.048—Lejana patria mía. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Joaquín García. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires 30|5|1940.

77.049—Lejana patria mía. Tango. Letra. Una página. Autor: Navarro Bianchi. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, 30|5|1940.

77.050—La Chispa Cómica. Año IV. N.° 17. Abril y mayo de 1940. Periódico. Germán Berenguer. Buenos Aires, 1940.

77.051—Recordando. (Chopín). Letra. Una página. Autor: M. C. B. Editor: Armando Manuel Schiuma. Buenos Aires 28 de febrero de 1939.

77.052—Plegaria. (Gluck - Opera Alceste). Letra. Una página. Versión Coral de Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. Buenos Aires 25|4|1940.

77.053—Visión. (Schuman). Letra. Una página. Versión Coral de Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. Buenos Aires, 25|4|1940.

77.054—El arroyito. Canción. Música. 4 páginas. Versión Coral de Armando Schiuma. Editor: Armando Schiuma. Buenos Aires, 20|2|1940.

77.055—Rosas blancas. (J. Brahms) Letra. Una página. Versión Coral de Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma Buenos Aires, 28|2|1939.

77.056—Rosas de Viena. Vals, letra. Una página. Autor: Arturo J. Rodríguez. Editor: Casa Romano. Rosario, 15 de mayo de 1940.

77.057—Obra inédita.

77.058—Vocaciones. N.° 20. Año III. Abril de 1940. Periódico. José María Feraud García. Tucumán de 1940.

77.059—Obra inédita.

77.060—Obra inédita.

77.061—Obra inédita.

77.062—Getulio Vargas. Presidente de los Estados Unidos del Brasil y la Unidad Brasileña. 178 páginas. Autor: Ricado J. Montalvo. Editor: Manuel Gleizer. Buenos Aires, 7 de setiembre de 1939.

77.063—Milonga de los porteños. Milonga. Música. Dos páginas. Autor: Horacio Gollino. Editor: Select. Buenos Aires, 21 de mayo de 1940.

77.064—Obra inédita.

77.065—Bol. de la Chacra Experimental de la Previsión. Tomo III. N.° 1. Mayo 1939. Abril, 1940. Periódico "La Previsión" Soc. Coop. de Seguros Agrícolas, Colonización y Crédito, Ltda. Tres Arroyos (Pcia. Bs. Aires), 1940.

77.066—Obra inédita.

77.067—Memorias de un Médico. (José Bálsamo) Memoires d'un Medicin: Joseph Bálsamo. Tomos I y II. 665 páginas. Autor: Alejandro Dumas. Traduc. de F. L. Alvarez. Editor: Editorial Sopena Argentina S.R.L. Buenos Aires, 4 de junio de 1940.

77.068—Recuerdos del Canal de Suez. Memoria de un antiguo capataz de las obras. 156 páginas. Autor: Erchmann Chatrian. Traducción de F. L. Alvarez. Editor: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Buenos Aires. 4 de junio de 1940.

77.069—Obra inédita.

77.070—Obra inédita.

77.071—Triste fin. Tango. Letra. Una página. Autor y editor: Nicolás Parente. Buenos Aires, 22 de mayo de 1940.

77.072—Triste fin. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: M. Spera, A. Milito, R. Fernández. Buenos Aires, 22 de mayo de 1940.

77.073—Compendium. Colección Alfabética de Clínica Práctica. Año I. N.° I. Junio de 1940. Periódico. Ambrosio Nijensohn. Buenos Aires, 1940.

77.074—Obra inédita.

77.075—La higuera. Guapango. Letra. Dos páginas. Autor: Nenette Noriega. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 31|5|40.

77.076—La higuera. Guapango. Música. Dos páginas. Autor: Tito Guizar. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 31|5|40.

77.077—Quien te dice que por ahí no esté la cosa. Música. Tango milonga. Autor: Rodolfo Sciammarella. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 11|3|1939.

77.078—Quien te dice que por ahí no esté la cosa. Tango milonga. Letra. Una página. Autor: Leopoldo Torres Ríos. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 11|3|1939.

77.079—La patrulla policial. Vals. Letra. Dos páginas Autor: Enrique Maciel. Editor: Julio Korn. Buenos Aires. 30|5|1940.

77.080—La patrulla policial. Vals. Letra. Dos páginas. Autor: Cortés Conde. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 30|5|1940.

77.081—Arrullos de amor. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Alfredo Zappettini. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.

77.082—La vuelta de don Juan. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Alfredo Zappettini. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.

77.083—Obra inédita.

77.084—Nueva Política. Junio de 1940. Periódico. Héctor Augusto Llambías. Buenos Aires, 1940.

77.085—Obra inédita.

77.086—Obra inédita.

77.087—Obra inédita.

77.088—Ahora. Nos. 408 al 416. Mayo de 1940. Periódico. Periódico. "Ahora" S. A. Buenos Aires, 1940.

77.089—Agenda Mensual del Ganadero. N.° 10. Junio de 1940. Periódico. Salaberry, Bercetche & Cía. S. A. Cons. Préstam. y Mandatos. Buenos Aires, 1940.

77.090—El Amigo. N.° 8. Año 37. Mayo de 1940. Periódico. Walter Drake. Buenos Aires, 1940.

77.091—Argentinisches Tageblatt. Nos. LII 15031 al LII 15060. Abril de 1940. Periódico. Alemann & Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1940.

77.092— Argentinisches Wochenblatt. LXII 3344 al LXII 3347. Abril de 1940. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1940.

77.093—Asturias. N.° 197. Mayo de 1940. Periódico. Centro Asturiano de Buenos Aires. Buenos Aires, 1940.

77.094—El Auto Argentino. N.° 341. Mayo de 1940. Periódico. Centro Protección Chauffeurs. Buenos Aires, 1940.

77.095—Rev. Men. B. A. P. N.° 271. Junio de 1940. Periódico. Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. Buenos Aires, 1940.

77.096—La Balanza. Nos. 176 y 177. Mayo de 1940. Periódico. Mercedes Riglos Cosios de Trincado. Buenos Aires, 1940.

77.097—Bienvenida. (Ahla Mahla). N.° 3 5 de Mayo de 1940. Periódico. Gabriel Traboulsi. Buenos Aires, 1940.

77.098—Bol. del Departamento del Trabajo. Mayo, de 1940. Periódico. Gobierno de la Provincia de Entre Ríos. Paraná (E. R.). 1940.

77.099—Bol. de las Escuelas Dominicales Nos. 9 y 10. Año 6. Mayo y Junio de 1940. Periódico. Walter Drake. Buenos Aires, 1940.

77.100—Bol. Informativo Diario del Mercado Nacional de Papas. Nos. 2014 al 2036. Mayo de 1940. Periódico. Ministerio de Agricultura de la Nación. Mercado Nacional de Papas. Buenos Aires, 1940.

77.101— Boletín Matemático. Nos. 5 y 6. Mayo de 1940. Periódico. Bernardo J. Baidaff. Buenos Aires, 1940.

77.102—Bol. de Obras Públicas de la Rep. Argentina. N.° 52. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Técnica S. A. Buenos Aires, 1940.

77.103—Bol. Semanal Agropecuario. Nos. 38 al 41. Mayo de 1940. Periódico. Salaberry, Bercetche & Cía. S. A. Cons. Prést. y Mandatos. Buenos Aires, 1940.

77.104—Capa. N.° 92. Mayo de 1940. Periódico. Cámara Argentina de Perfumería. Buenos Aires, 1940.

77.105—Cámara de la Construcción de Socios del Centro Argentino de Ingenieros. N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. Cámara de la Construcción. Buenos Aires, 1940.

77.106—Cámara de la Construcción de Socios del Centro Argentino de Ingenieros. N.° 4. Abril de 1940. Periódico. Cámara de la Construcción. Buenos Aires, 1940.

77.107—Caminos. Año VII. N.° 35. Enero, abril de 1940. Periódico. Manuel Belloni. Buenos Aires, 1940.

77.108—Casas y Jardines. N.° 76. Mayo de 1940. Periódico. Scott, Mercere & Cía. Buenos Aires, 1940.

77.109—Cenit. N.° 28. Mayo de 1940. Periódico. Federación de los Centros Universitarios de la Acción Católica. Buenos Aires, 1940.

77.110—Cooperación Escolar. N.° 45. Abril, mayo de 1940. Periódico. Carlos M. Glew. Buenos Aires, 1940.

77.111—Cooperación Escolar. N.° 46. Mayo, junio de 1940. Periódico. Carlos M. Glew. Buenos Aires, 1940.

77.112—La Cooperación Libre. N.° 320. Junio de 1940. Periódico. Cooperativa "El Hogar Obrero". Buenos Aires, 1940.

77.113—El Correo Evangélico. N.° 3. Año 37. Abril de 1940. Periódico. Walter Drake. Buenos Aires, 1940.

77.114—El Cronista Comercial. Nos. 10420 al 10450. Mayo de 1940. Periódico. Perrota & Cía. Buenos Aires, 1940.

77.115—La Cruz del Sud. Nos. 378 al 380. Abril de 1940. Periódico. Antonio Freixa. Torres (Vicuña, Mackenna) F. C. P. 1940.

77.116—Cruzada Euscarística. N.° 44. Marzo, abril de 1940. Periódico. Ismael Quiles. Buenos Aires, 1940.

77.117—Cursos. N.° 19. Marzo de 1940. Periódico. Roberto Castromann. Buenos Aires, 1940.

77.118—Cursos. N.° 20. Abril de 1940. Periódico. Roberto Castromann. Buenos Aires, 1940.

77.119—Cursos. N.° 21. Mayo de 1940. Periódico. Roberto Castromann. Buenos Aires, 1940.

77.120—Cursos. N.° 22. Junio de 1940. Periódico. Roberto Castromann. Buenos Aires, 1940.

77.121—Cursos y Conferencias. Nos. 10 y 11. Año VIII. Enero, febrero de 1940. Periódico. Colegio Libre de Estudios Superiores. Buenos Aires, 1940.

77.122—Delamerikai Magyarsag. Nos. 1564 al 1576. Abril de 1940. Periódico. Rodolfo Faragó. Buenos Aires, 1940.

77.123—Der Argentiner Magazin (El Magazine Argentino). Nnos. 57 y 58. Mayo de 1940. Periódico. V. Chernovetzky. Buenos Aires, 1940.

77.124—El Despertar. N.° 11. Año 13. Mayo de 1940. Periódico. Walter Drake. Buenos Aires, 1940.

77.125—El Día. Nos. 4669 al 4692. Mayo de 1940. Periódico. Miguel Marchese. Buenos Aires, 1940.

77.126—El Diario Español. Nos. 22395 al 22396. Mayo de 1940. Periódico. Soc. Anón. El Diario Español. Buenos Aires, 1940.

77.127—El Domingo. Nos. 1 al 17. Enero a abril de 1940. Periódico. Pía Sociedad re San Pablo. Florida (Bs. As). 1940.

77.128—Educación. N.° 9. Mayo de 1940. Periódico. Salomón Iconicoff. Buenos Aires, 1940.

77.129—Edición Comercial. Nos. 96 al 107. Mayo de 1940. Periódico. Arturo Roel. Buenos Aires, 1940.

77.130—Esnea. Nos. 1096 al 1099. Año XXVII. Mayo de 1940. Periódico. Ricardo F. González Marana. Buenos Aires, 1940.

77.131—El Estudiante. Nos. 28 y 29. Marzo y abril de 1940. Periódico. Escuela Nacional N.° 94. Arata (Pampa). 1940.

77.132—Evolución de la Moda. N.° 21. Mayo de 1940. Periódico. Vicente De Domicis. Buenos Aires, 1940.

77.133—La Fraternidad. Nos. 694-695. Mayo de 1940. Periódico. La Fraternidad Soc. de Pers. Ferro. de Locomt. Buenos Aires, 1940.

77.134—Guía del Hogar. Nos. 10 al 12. Año XXII. Abril a junio de 1940. Periódico. Liga Argentina de Mujeres Evangélicas. Buenos Aires, 1940.

77.135—Hobby. N.° 44. Marzo de 1940. Periódico. Roberto Castromann. Buenos Aires, 1940.

77.136—Hobby. N.° 45. Abril de 1940. Periódico. Roberto Castromann. Buenos Aires, 1940.

77.137—Hobby. N.° 46. Mayo de 1940 Periódico. Roberto Castromann. Buenos Aires, 1940.

77.138—Impetu. Vol. VII. Nos. 4 y 5. Marzo y abril de 1940. Periódico. Manuel Marcelino Mórtola. Buenos Aires, 1940.

77.139—Joyas. N.° 12. Año 25. Mayo de 1940. Periódico. Walter Drake. Buenos Aires, 1940.

77.140—Kinesis. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Círculo de Kinesiólogos. Buenos Aires, 1940.

77.141—Libertad. N.° 6. Año 9. Abril de 1940. Periódico. Walter Drake. Buenos Aires, 1940.

77.142—Cbitlo (La Luz). Nos. 218 al 222. Mayo de 1940. Periódico. Adam Pluchawka. Buenos Aires, 1940.

77.143—Marcas e Inventos. N.° 69. Abril de 1940. Periódico. Asoc. Argentina de Agentes de la Propiedad Industrial. Buenos Aires, 1940.

77.144—Marcel. N.° 7. Mayo de 1940. Periódico. Club de Peinadores. Rosario, 1940.

77.145—Il Mattino D'Italia. Nos. 3605 al 3633. Mayo de 1940. Periódico. Editora Italo Argentina S. A. Buenos Aires, 1940.

77.146—Mensaje Semanal del Disco. Nos. 86 al 89. Mayo de 1940. Periódico. Casa América S. A. Comercial. Buenos Aires, 1940.

77.147—El Mentor. N.° 18. Mayo de 1940. Periódico. Víctor Ventafridda. Buenos Aires, 1940.

77.148—Meridiano. N.° 2. Abril de 1940. Periódico. Luis C. de Valcarce. Buenos Aires, 1940.

77.149—Obra inédita.

77.150—Obra inédita.

77.151—Obra inédita.

77.152—Obra inédita.

77.153—Adoración. Vals, Música. Dos páginas. Autor y editor: A. Ortega. Buenos Aires, 26 de Marzo de 1940.

77.154—Obra inédita.

77.155—Obra inédita.

77.156—Obra inédita.

77.157—Aun no es tarde. Tango. Música. Dos págs. Autor: Carlos Romero Ruiz. Editor: Jazz Tango. Buenos Aires, 3|6|1940.

77.158—Nostalgias españolas. Pasodoble. Música. Dos págs. Autor: Carlos Romero Ruiz. Editor: Jazz Tango. Buenos Aires, 3|6|1940.

77.159—Aun no es tarde. Tango, letra. Una pág. Autor: Manuel Pérez Gómez. Editor: Jazz Tango. Buenos Aires, 3|6|1940.

77.160—Nostalgias españolas. Pasodoble. Letra. Una pág. Autor: Manuel Pérez Gómez. Editor: Jazz Tango. Buenos Aires, 3|6|1940.

JUNIO 5

77.161—La Casa de los Batallán. Drama en tres actos. 32 págs. Autor: Alberto B. Vacarezza. Editor: Argentores. Buenos Aires, 5 de junio de 1940.

77.162—Obra inédita.

77.163—Pica otra vez... sonsito. Chacarera. Música. Dos páginas. Autor y editor: Feliciano Pérez. Buenos Aires, 23 de mayo de 1940.

77.164—Cuando vine de Tucumán. Zamba. Música. Dos págs. Autor y editor: Feliciano Pérez. Buenos Aires, 23 de mayo de 1940.

77.165—La canción del viejo. Bailecito. Música. Dos páginas. Autor y editor: Feliciano Pérez. Buenos Aires, 23 de mayo de 1940.

77.166—Como se baila el gato. Gato. Música. Dos páginas. Autor y editor: Feliciano Pérez. Buenos Aires, 23 de mayo de 1940.

77.167—Cariño de un hijo. Milonga. Música. Dos páginas. Autor y editor: Feliciano Pérez. Buenos Aires, 23 de mayo de 1940.

77.168—La canción del viejo. Bailecito. Letra. Una página. Autor y editor: Roberto Lajanthe. Buenos Aires, 23|5|1940.

77.169—Como se baila el gato. Gato. Letra. Una pág. Autor y editor: Roberto Lajanthe. Buenos Aires, 23|5|1940.

77.170—Cariño de un hijo. Milonga. Letra. Una pág. Autor y editor: Feliciano Pérez y Roberto Lajanthe. Buenos Aires, 23 de mayo de 1940.

77.171—Pica otra vez: sonsito. Chacarera. Letra. Una pág. Autor: Roberto Lajanthe. Editor: El autor. Buenos Aires, 23 de mayo de 1940.

77.172—Cuando vine de Tucumán. Zamba. Letra. Una página. Autor: Roberto Lajanthe. Editor: El autor. Buenos Aires, 23 de mayo de 1940.

77.173—Cine Prensa. Año II. Vol. II. N.° 5. 31 de mayo de 1940. Periódico. Máximo Bruski. Buenos Aires, 1940.

77.174—Pura espuma. Milonga. Letra. Una página. Autor y editor: Luis León Canaveri. Buenos Aires, 24 de mayo de 1940.

77.175—Siempre feliz. Vals, letra. Una página. Autor y editor: Luis León Canaveri. Buenos Aires, 24 de mayo de 1940.

77.176—Tartagal. Vals, letra. Una página. Autor y editor: L. León Canaveri. Buenos Aires, 10 de julio de 1940.

77.177—Obra inédita.

77.178—Neumático. Año III. N.° 31. Abril de 1940. Periódico. Cámara Gremial de Revendedores de Neumáticos de Buenos Aires. 1940.

77.179—Obra inédita.

77.180—Obra inédita.

77.181—Obra inédita.

77.182—Obra inédita.

77.183—Obra inédita.

77.184—Obra inédita.

77.185—Obra inédita.

77.186—Obra inédita.

77.187—Obra inédita.

77.188—La Razón. Nos. 3029 al 3031. Año XLII. Mayo de 1940. Periódico. Leonardo Sánchez. Mercedes (Ctes..). 1940.

77.189—Informative Bulletin. 31 de marzo de 1940. Periódico. Comisión Nacional de Granos y Elevadores. Buenos Aires, 1940.

77.190—La Imprenta en los Países Jovenes. 48 págs. Autor: Cyrus Townsend Brady, Jr. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 1 de junio de 1940.

77.191—Amor perdido. Vals, música. Dos págs. Autor y editor: Antonio M. Vassallo. Buenos Aires, 23 de mayo de 1940.

77.192—Diquera. Tango canción. Letra. Dos págs. Autor: H. Scapparone. Editor: Héctor N. Pirovano. Buenos Aires, 5|6|1940.

77.193—Embrujo sevilano. Pasodoble. Música. Dos págs. Autor: H. Scapparone. Editor: Héctor N. Pirovano. Buenos Aires, 4|5|1940.

777.194—Buscando un cariño. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Hernando Scapparone. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 15|5|1940.

77.195—Obra inédita.

JUNIO 6

77.196—Paso flores, a escala 1:100.000. Una hoja. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 8 de abril de 1940.

77.197—Arroyo del Rosario, a escala 1:50.000. Una hoja. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 8 de abril de 1940.

77.198—Caabi-Poi, escala 1:50.000. Una hoja. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 3 de junio de 1940.

77.199—Monte Caseros, a escala 1:100.000. Una hoja. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1940.

77.200—Azul, a escala 1:500.000. Una hoja. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 16 de mayo de 1940.

77.201—Paso Limay, a escala 1:100.000.

Una hoja. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1940.
77.202—Puerto Deseado, a escala 1: 500.000. Una hoja. Autor y editor Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1940.
77.203—Bahía Laura, a escala 1 500.000. Una hoja. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1940.
77.204—Concordia, a escala 1:100.000 Una pág. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 25 de abril de 1940.

77.205—Tribuna del Magisterio. Número 201. Año XXII. 20 de mayo de 1940. Periódico. Francisco Acuña. — Buenos Aires, 1940.

77.206—Obra inédita.
77.207—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

77.208—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

77.209—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

77.210—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

77.211—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

77.212—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.
77.213—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

77.214—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

77.215—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

77.216—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.
77.217—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.
77.218—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

77.219—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

77.220—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

77.221—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

77.222—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.
77.223—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.
77.224—Obra inédita.
77.225—El Porvenir. Año III. N.° 26. Mayo de 1940. Periódico. Pedro A. Catán. — Suncho Corral (Sgo. del Estero), 1940.

77.226—Obra inédita.
77.227—El ritmo me conquistó. (Rhythm has got me again). Fox-trot. Música. 13 págs. Autor: Alejandro Schujer. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. — Buenos Aires, 21 de mayo de 1940.
77.228—El ritmo me conquistó .(Rhythm has got me again). Fox-trot. Letra. 13 págs. Autor: Harold Mickey. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. — Buenos Aires, 21 de mayo de 1940.
77.229—Obra inédita.
77.230—Obra inédita.
77.231—Claudicación. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Raúl V. Lufrano. — Buenos Aires, 6 de junio de 1940.
77.232—Locas aventuras. Tango. Música. Dos págs. Autor: José Otero. Editor: Américo A. Vivona. — Buenos Aires, 6 de abril de 1940.
77.233—Claudicación. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: José Otero. — Buenos Aires, 4 de junio de 1940.
77.234—¡Casarme pa'qué! Ranchera. Música. Dos págs. Autor: Pablo Vendemiati. Editor: Editorial Vienesa — Buenos Aires, 25-8-1939.
77.235—¡Casarme pa'qué! Ranchera. Letra. Una pág. Autor: Pablo Vendemiati. Editor: Editorial Vienesa. — Buenos Aires, 25-8-1939.
77.236—Obra inédita.
77.237—Obra inédita.
77.238—Quiero tus besos. Melodía. Bolero. Letra. Dos págs. Autor: Ernesto Lecuona. Editor: Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 30-5-1940.
77.239—Quiero tus besos. Melodía. Bolero. Música. Dos págs. Autor: Ernesto Lecuona. Editor: Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 30|5|1940.
77.240—Tejiendo penas. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Mario Battistella. Editor: Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 30-5-1940.

77.241—Tejiendo penas. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Roberto Saghini. Editor: Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 30-5-1940.
77.242—La princesa está triste. Vals. Letra. Dos págs. Autor: Ernesto Lecuona. Editor: Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 9-5-1940.
77.243—La princesa está triste. Vals. Música. Dos págs. Autor: Ernesto Lecuona. Editor: Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 9-5-1940.
77.244—El Territorio. Año XVI. Número 3806. 4 de junio de 1940. Periódico. Mario Bejarano. — Posadas (Misiones), 1940.
77.245—Mate cocido. Ranchera. Letra. Una pág. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4-5-1940.

77.246—Obra inédita.
77.247—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine".
77.248—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine".
77.249—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine".
77.250—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine".
77.251—Ven a la conga. Conga. Letra. Una pág. Autor: Roberto Saghini. Editor: G. E. M. A. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.
77.252—Ven a la conga. Conga. Música. Dos págs. Autor: Roberto Saghini. Editor: G. E. M. A. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.
77.253—Obra inédita.
77.254—Toracoscopía y sección de adherencias pleurales. (Operación de Jacobaeus). 216 págs. Autor: Fernando Alberto Médici. Editor: Librería y Editorial "El Ateneo". — Buenos Aires, 24 de mayo de 1940.
77.255—Obra inédita.
77.256—Finanzas. Año IV. N.° 44 y 45. Marzo - abril de 1940. Periódico. Raúl M. Fernández. — Buenos Aires, 1940.

77.257—La Nación. N.° 24713 al 24743. Mayo de 1940. Periódico. S. A. "La Nación". — Buenos Aires, 1940.
77.258—Neptunia. Mayo de 1940. Periódico. Pedro Varesini. — Buenos Aires, 1940.

77.259—Noticias Automotrices. N.° 84 al 85. Abril y mayo de 1940. Periódico. Manuel Marcelino Mórtola. — Buenos Aires, 1940.
77.260—Nuestra Arquitectura. Abril de 1940. Periódico. Scott & Mercero. — Buenos Aires, 1940.
77.261—Nueva Era. N.° 3 y 4. Mayo de 1940. — Periódico. Adolfo A. G. Castaldo y Victorio E. Robertazzi. Florencio Varela (Pcia. Bs. As.), 1940.
77.262—Nueva Gaceta. N.° 101 al 104. Mayo y junio de 1940. Periódico. Lorenzo Guzicz. — Buenos Aires, 1940.
77.263—La Nueva Provincia. N.° 14475 al 14500. Mayo de 1940. Periódico. Enrique Julio. — Bahía Blanca (Pcia. Bs. As.), 1940.
77.264—Patoruzú. N.° 138 al 141. Mayo de 1940. Periódico. Dante Quinterno & Cía. — Buenos Aires, 1940.
77.265—Patentes y Marcas. N.° 4. Año XXXXI. Abril de 1940. Periódico. Obligado & Cía. Ltda. — Buenos Aires, 1940.
77.266—Pays Libre (País Libre). Número 1021 al 1024. Mayo de 1940. Periódico. The Verbrugghe. — Buenos Aires, 1940.
77.267—El Perpetuo Socorro en los Países del Plata. Junio de 1940. Periódico. Padres Redentoristas. Buenos Aires, 1940.
77.268—La Producción. N.° 1344 al 1347. Mayo de 1940. Periódico. Centro de Consignatarios de Productos del País. — Buenos Aires, 1940.
77.269—Resumen Mensual de Exportación de Frutos del País. Enero a marzo de 1940. Periódico. Emilio Steinmann. — Buenos Aires, 1940.
77.270—Revista de Cirugía de Buenos Aires. Año XIX. N.° I. Enero de 1940. Periódico. Alberto Gutiérrez.— Buenos Aires, 1940.
77.271—Revista C. A. B. E. N.° 57. Mayo de 1940. Periódico. Club Atlético Banco Español del Río de la Plata. — Buenos Aires, 1940.
77.272—Revista Médica Latino-Americana. N.° 294 y 295. Marzo y abril de 1940. Periódico. Hijos de Atilio Massone. — Buenos Aires, 1940.
77.273—Politécnica. N.° 10. Febrero de 1940. Periódico. Roberto Castromán. — Buenos Aires, 1940.
77.274—Politécnica. N.° 11. Marzo de 1940. Periódico. Roberto Castromán. — Buenos Aires, 1940.

77.275—Politécnica. N.° 12. Abril de 1940. Periódico. Roberto Castromán. — Buenos Aires, 1940.
77.276—Politécnica. N.° 13. Mayo de 1940. Periódico. Roberto Castromán. — Buenos Aires, 1940.
77.277—La Semana Israelita. N.° 2 y 6. Mayo de 1940. Periódico. A. W. Bernardo Swarsensky. — Buenos Aires, 1940.
77.278—Shorthorn. N.° 4. Mayo de 1940. Periódico. Asociación Argentina Criadores de Shorthorn. — Buenos Aires, 1940.

77.279—Símbolo. N.° 69 al 97. Mayo de 1940. Periódico. Rodolfo Ramos Oneto (h.). — Buenos Aires, 1940.

77.280—Sur. N.° 61 al 63. Octubre a diciembre de 1940. Periódico. Victoria Ocampo. — Buenos Aires, 1940.
77.281—Sur. N.° 64 al 66. Enero a marzo de 1940. Periódico. Victoria Ocampo. — Buenos Aires, 1940.
77.282—T. A. C. N.° 4. Abril y mayo de 1940. Periódico. Juan B. Achiary (Organización T. A. C. — Buenos Aires, 1940.

77.283—El Tony. N.° 606 al 610. Mayo de 1940. Periódico. Columba Hnos. — Buenos Aires, 1940.

77.284—La Tribuna Hebrea. N.° 45 al 48. Mayo de 1940. Periódico. Isaac Pomeraniec. — Buenos Aires, 1940.
77.285—La Tribuna Odontológica. N.° 6. Junio de 1940. Periódico. David Cohen. — Buenos Aires, 1940.

77.286—Unión Cooperadores Apostolado Prensa. N.° 1 al 3. Enero a marzo de 1940. Periódico. Pía Sociedad de San Pablo. — Florida (Pcia. Bs. As.), 1940.

77.287—Variedades Médicas. Año VIII. N.° 5. Marzo de 1940. Periódico. Dante F. Biagini. — Buenos Aires, 1940.
77.288—La Verdad. N.° 4845 al 4855. Mayo de 1940. Periódico. Alfredo A. Faggiano. — Buenos Aires, 1940.

77.289—Vida Pastoral. N.° 1 al 3. Enero a marzo de 1940. Periódico. Pía Sociedad de San Pablo. — Buenos Aires, 1940.

77.290—La Voz de Francia. N.° 32 al 35. Mayo de 1940. Periódico. J. A. Vermorel. — Buenos Aires, 1940.
77.291—La Voz del Marino. N.° 158. Mayo de 1940. Periódico. Welko Denda. — Buenos Aires, 1940.

77.292—La Voz Postal y Telegráfica. N.° 66. Mayo de 1940. Periódico. Asoc. Ayuda Mutua de Empleados de Correos y Telégrafos de la Nación. — Buenos Aires, 1940.
77.293—La Voz del Telegrafista. N.° 33. Abril de 1940. Periódico. Asoc. de Telegrafistas y Radiotelegrafistas.— Buenos Aires, 1940.

77.294—La Voz del Telegrafista. N.° 34. Mayo de 1940. Periódico. Asoc. de Telegrafistas y Radiotelegrafistas. — Buenos Aires, 1940.
77.295—Obra inédita.

77.296—El hijo del barrio. Película cinematográfica. Productor: Pampa Film. (Ferrando Olegario F. & Cía.). Autor del argumento: Claudio Martínez Payva. Principales intérpretes: Domingo Sapelli - Roberto Fugazot - María Santos - Ernesto Raquen - Carlos Fioriti - Olimpo Bobio. — Buenos Aires, 29 de febrero de 1940.
77.297—Nativa. Película cinematográfica. Productor: Pampa Film. Autor del argumento: Elvira C. Quintana. Principales intérpretes: Azucena Maizani - Santiago Arrieta - Domingo Sapelli - María Santos - Homero Cárpena - Carlos Fioriti. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1939.

77.298—Corazón de turco. Película cinematográfica. Productor: Pampa Film. Autor del argumento: Hernán de Castro. Principales intérpretes: Alí Salem de Baraja - (Marqués de Estambul) - Mario Román de Flores - Malisa Zini - Benita Puertolas - Roberto García Ramos - César Fiaschi - Alberto Terrones. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1940.

77.299—Encadenado. Película cinematográfica. Productor: Pampa Film. Autor del argumento: Belisario García Villar. Principales intérpretes: Enrique de Rosas - Alita Román - Ernesto Raquen - Homero Carpena - Alberto Terrones - Amalia Bernabé. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.
77.300—Obra inédita.
77.301—Obra inédita.

JUNIO 7

77.302—Propiedad y Comercio. Año I. N.° I. Mayo de 1940. Periódico. Centro de Almaceneros y Afines de Villa Ballester (Pcia. Bs. As.), 1940.

77.303—Motivos vinculados al poder de policía. 26 págs. Autor y editor: César Ferrer. — Buenos Aires, 1.° de junio de 1940.
77.304—La Fraternidad. Año XXXI. N.° 696. 5 de junio de 1940. Periódico. La Fraternidad, Soc. de Personal Ferroviario de Locomotoras. — Buenos Aires, 1940.
77.305—Obra inédita.
77.306—Obra inédita.
77.307—Obra inédita.
77.308—Aquí... Que me duele. Rumba son. Música. Una pág. Autor y editor: Don Contreras. — Buenos Aires, 23-5-1940.

77.309—La carioumba. Marcha rumba Música. Una pág. Autor y editor: Don Contreras. — Buenos Aires, 23-5-1940.
77.310—Diosa mujer. Bolero canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Don Contreras. — Buenos Aires, 23-5-1940.
77.311—Obra inédita.
77.312—Obra inédita.
77.313—Obra inédita.
77.314—Obra inédita.
77.315—Obra inédita.
77.316—Sevillana del arma mía. Pasodoble. Letra. Una pág. Autor y editor: Elio S. Calamante. — Santa Fe, 26 de marzo de 1940.
77.317—Mensaje de paz. Tango. Letra. Dos págs. Autor y editor: Elio S. Calamante. — Santa Fe, 8 de febrero de 1940.
77.318—Tardes del Polo Norte. American Fox-trot. Letra. Una pág. Autor y editor: Elio S. Calamante. — Santa Fe, 28 de abril de 1940.

77.319—Química orgánica. (Parte 4.ª) Cuaderno de estudio con cuestionario de examen. 82 págs. Autor original y traducción: Anónima. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. — Buenos Aires. Publicado simultáneamente en Londres, París Madrid, etc., 1940.
77.320—Máquina auxiliar o "Booster" tipo C-2, para locomotoras. Cuaderno de estudio con cuestionario de examen. 42 págs. Autor original y traducción: Anónima. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. — Buenos Aires. Publicado simultáneamente en Londres, París Madrid, etc., 1940.
77.321—Cojinetes de automóviles. (Parte 1.ª). Cuaderno de estudio con cuestionario de examen. 62 págs. Autor original y traducción: Anónima. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. — Buenos Aires. Publicado simultáneamente en Londres, París, Madrid, etc., 1940.
77.322—Examen, prueba y reparación de cilindros y bloques de cilindros. Cuaderno de estudio con cuestionario de examen. 66 págs. Autor original y traducción: Anónima. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. — Buenos Aires. Publicado simultáneamente en Londres París, Madrid, etc., 1940.
77.323—Motores a gasolina para automóviles. (Parte 2.ª). Cuaderno de estudio con cuestionario de examen. 62 págs. Autor original y traducción: Anónima. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. — Buenos Aires. Publicado simultánea mente en Londres, París, Madrid, etc., 1940.
77.324—Motores a gasolina para automóviles. (Parte 1.ª). Cuaderno de estudio con cuestionario de examen. 66 págs. Autor original y traducción: Anónima. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. — Buenos Aires. Publicado simultáneamente en Londres. París, Madrid etc., 1940.
Autor y editor: Lucila R. de Trelles. — Buenos Aires, 5 de junio de 1940.
77.325—Tradición. Año I. N.° I. 3 de junio de 1940. Periódico. Luis Américo Freire. — Villa Dolores, (Cba.), 1940.
77.326—Los enanitos de la montaña. Canción para niños. Música. Dos págs. Autor y editor: Lucila R. de Trelles. — Buenos Aires, 5 de junio de 1940.
77.327—Los enanitos de la montaña. Canción para niños. Letra. Dos págs.
77.328—El negrito betún. Canción para niños. Letra. Dos págs. Autor: Sara A. Renoulin. Editor: Lucila R. de Trelles. — Buenos Aires, 5 de junio de 1940.
77.329—El negrito betún. Canción para niños. Música. Dos págs. Autor y editor: Lucila R. de Trelles. — Buenos Aires, 5 de junio de 1940.
77.330—Dilema. Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: Lucila R. de Trelles. — Buenos Aires, 5 de junio de 1940.
77.331—Dilema. Vals. Letra. Dos páginas. Autor: Sara A. Renoulin. Editor: Lucila R. de Trelles. — Buenos Aires, 5 de junio de 1940.
77.332—Tengo que estudiar. Canción para niños. Letra. 2 págs. Autor: Sara A. Renoulin. Editor: Lucila R. de Trelles. — Buenos Aires, 5 de junio de 1940.
77.333—Tengo que estudiar. Canció para niños. Música. Dos págs. Autor y editor: Lucila R. de Trelles. — Buenos Aires, 5 de junio de 1940.
77.334—Por aquí... Por allá. Vals festivo. Música. Dos págs. Autor: E. Rodríguez. Editor: G. Ricordi & Cía. — Buenos Aires, 4 de junio de 1940.
77.335—Por aquí... Por allá... Vals. festivo. Letra. Una pág. Autor: E. Cadicamo. Editor: G. Ricordi & Cía — Buenos Aires, 4 de junio de 1940.
77.336—Tan sólo tú... Tango. Música. Dos págs. Autor: Marianito Mores. Editor: G. Ricordi & Cía. — Buenos Aires, 4 de junio de 1940.
77.337—Tan sólo tú... Tango. Letra. Dos págs. Autor: E. Martínez Vilas. Editor: G. Ricardi & Cía. — Buenos Aires, 4 de junio de 1940.
77.338—En vos todo es amor. Milonga tangueada. Letra. Dos págs. Autor y editor: Fernando Greppi. — Rosario de Santa Fe, 6 de abril de 1940.
77.339—Reliquia que nos quedó. Milonga. Letra. Una pág. Autor y editor: Fernando Greppi. — Rosario de Santa fe, 18 de mayo de 1940.
77.340—Slovensky Lud. Pùeblo Eslovaco. 4 de abril de 1940. Periódico. Juan Ladzani y Juan Masarech. — Buenos Aires, 1940.
77.341—Saudades. Canción. Música. Dos págs. Autor: Alberto Castellano. Dada a publicidad por LR.1-Radio El Mundo, por la orquesta de Dajos Bela. —Buenos Aires, 6 de junio de 1940.
77.342—Dónde están? Tango. Letra. Una pág. Autor: Atilio Galver. Editor: Ediciones Musicales Select. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1940.
77.343—Temo. Vals mejicano. Letra. Dos págs. Autor: Atilio Galver. Editor: Ediciones Musicales Select. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1940.
77.344—Sé que quieres dejarme. Tango. Letra. Una pág. Autor: Atilio Galver. Editor: Ediciones Musicales Select. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1940.
77.345—La casita que yo soñé. Canción. Letra. Una pág. Autor: Atilio Gálvez. Editor: Editorial Popular. — Buenos Aires, 6 de junio de 1940.
77.346—Divina flor. Vals canción. Letra. Una pág. Autor: Atilio Gálvez. Editor: Editorial Popular. — Buenos Aires, 6 de junio de 1940.
77.347—El clarín del yaguaraz. Canción. Letra. Una pág. Autor: Buenaventura Luna. Dada a publicidad por LR-1-Radio El Mundo, por el conjunto de cantores "La Tropilla de Huachi Pampa", en Buenos Aires, 20 de abril de 1940.
77.348—Obra inédita.
77.349—En tramitación.
77.350—Obra inédita.
77.351—Obra inédita.
77.352—Obra inédita.
77.353—Ahí va de mi flor un gajo. Milonga. Música. Dos págs. Autor: Juan Queirolo. Editor: Américo A. Vivona. — Buenos Aires, 15-II-1939.
77.354—Obra inédita.
77.355—Tengo un nuevo amor. Melodía bolero. Letra. Dos págs. Autor Ernesto Lecuona. Editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 9-5-940.
77.356—Tengo un nuevo amor. Melodía bolero. Música. Dos págs. Autor: Ernesto Lecuona. Editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 9-5-940.
77.357—A conformarse. One-step. Música. Dos págs. Autor: Rodolfo Sciammarella y Eduardo Vetere. Editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 13-12-1939.
77.358—A conformarse. One-step. Letra. Una pág. Autor: Rodolfo Sciammarella y Eduardo Vetere. Editor Julio Korn. — Buenos Aires, 13-12-1939.
77.359—Muchachita porteña. Vals. Letra. Dos págs. Autor: Alberto Vacarezza. Editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 9-5-1940.
77.360—Muchachita porteña. Vals. Música. Dos págs. Autor: Marianito Mores. Editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 9-5-1940.
77.361—Sólo una palabra. Tango. Música. Dos págs. Autor: Santos Lipesker. Editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 5-6-1940.
77.362—Sólo una palabra. Tango. Letra. Dos págs. Autor: Carlos Bahr. Editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 5-6-1940.
77.363—Noche en flor. — Canción. Letra. Dos páginas. Autor: Ernesto Lecuona. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 30-5-1940.
77.364—Noche en flor. Canción. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto Lecuona. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 30-5-1940.
77.365—Se fué y volvió. Tango milonga. Música. Dos páginas. Autor: Rafael Rossi. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 20 de enero de 1917.
77.366—Mis cariñitos. Canción provinciana. Música. Dos páginas. Autor: Rafael Rossi. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 15 de enero de 1916.
77.367—Obra inédita.
77.368—Martirio. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Enrique S. Discépolo. Editor: Julio Korn. . Buenos Aires, 5-6-1940.
77.369—Martirio. Tango. Letra. Dos páginas. Autor: Enrique S. Discépolo. Editor: Julio Korn.. Buenos Aires, 5-6-1940,
77.370—Lechuza. Tango. Canción. Música. Dos páginas.. Autor: Julio Navarrine. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 12.4-1940.
77.371—Lechuza. Tango canción. Letra. Dos páginas. Autor. Alfredo Navarrine. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 12-4-1940.
77.372—Mariposa Canción. Letra. Dos páginas. Autor: Ernesto Lecuona. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 9-5-1940.
77.373—Mariposa. Canción. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto Lecuona. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 9-5-1940.
77.374—Si tú volvieras. Tango canción. Letra. Dos páginas. Autor: Nolo Gildo y Simón Beguel. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 5-6-1940.
77.375—Si tú volvieras. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Juan Martí. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 5-6-1940.
77.376—Dame un besito aquí. Rumba. Letra. Dos páginas. Autor: Ernesto Lecuona. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 5-6-1940.
77.377—Dame un besito aquí. Rumba. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto Lecuona. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 5-6-1940.
72.874—Luces del amor. Tango. Letra. Una página. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 20-2-1940.
72.875—Luces del amor. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Juan J. Fernández. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 20-2-1940.
72.902—Aros negros. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Arnaldo de B. Monetti. Editor. Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25-1-1940.
72.914—Extasis. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Salvador E. Sapia. Editor: S. Bini. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1939.
73.001—Castigo de amor. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Lamela. Editor: Ediciones Musicales Yadarola. Buenos Aires, 22-2-1940.

JUNIO 8

77.378—La Idea. Año XVII. N.° 194. Junio de 1940. Periódico. Confederación Espiritista Argentina. Buenos Aires, 1940.
77.379—Revista Económica. Economic Riview. Serie II. Vol. 1. N.° 3. Año 1938. Periódico. Banco Central de la República Argentina. Buenos Aires, 1940.
77.380—Aros negros. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Arnaldo de B. Monetti. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25-1-1940.
77.381—Adolorido. Corrido popular mejicano del folklore. Música. Dos páginas. Adaptación y arreglo de Guillermo Posadas. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 23-5-1940.
77.382—Adolorido. Corrido popular mejicano del folklore. Letra. Dos páginas. Adaptación y arreglo de Guillermo Posadas. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 23-5-1940.
77.383—Crítica a los Resultados Generales Publicados del Censo Escolar Nacional de 1931. 32 páginas. Autor y editor: Bernabé Rojo. Buenos Aires, 11 de septiembre de 1932.
77.384—Obra inédita.
77.385—Obra inédita.
77.386—Obra inédita.
77.387—Obra inédita.
77.388—Obra inédita.
77.389—Obra inédita.

JUNIO 10

77.390—Obra inédita.
77.391—Obra inédita.
77.392—Resistencia de Materiales. 64 páginas. Autor y editor: Rafael Abril. Buenos Aires, 8 de Junio de 1940.
77.393—Obra inédita.
77.394—Bol. Of. del Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires. Año IV. N.° 143. 5 de junio de 1940. Periódico. Centro de Idustriales Panaderos de Buenos Aires, 1940.
77.395—Obra inédita.
77.396—La milonga del 40. Letra. Milonga. Dos páginas. Autor. Armando S. Rosso. Editor: Francisco C. Pravisani. Buenos Aires, 25-5-1940.
77.397—La milonga del 40. Milonga. Música. Dos páginas. Autor y editor: Francisco C. Pravisani. Buenos Aires, 22-5-1940.
77.398—Tu imagen. Zamba. Letra. Una página. Autor y editor: Francisco C. Pravisani. Buenos Aires, 27-5-1940.
77.399—Tu imagen. Zamba. Música. Dos páginas. Autor y editor: Francisco C. Pravisani. Buenos Aires, 27-5-1940.
77.400—Protesta. Tango. Letra. Una página. Autor y editor: Francisco C. Pravisani. Buenos Aires, 22-5-1940.
77.401—Protesta. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Francisco C. Pravisani. Buenos Aires, 22-5-1940.
77.402—Desdicha Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Francisco C. Pravisani. Buenos Aires, 22-5-1940.
77.403—Desdicha. Tango. Letra. Una página. Autor: Francisco C. Pravisani y Armando S. Rosso. Editor: Francisco C. Pravisani. Buenos Aires, 22-5-1940.
77.404—Senderos amargos. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Francisco C. Pravisani, Buenos Aires, 27-5-1940.
77.405—Senderos amargos. Tango. Letra. Una página. Autor y editor: Francisco C. Pravisani. Buenos Aires, 27-5-1940.
77.406—Aquel amor. Vals. Letra. Una página. Autor: Francisco C. Pravisani. y José F. Cagnin. Editor: Francisco C. Pravisani. Buenos Aires, 27-5-1940.
77.407—Aquel amor. Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: Francisco C. Pravisani. Buenos Aires, 27-5-1940.
77.408—Chavala mía. Paso doble. Música. Dos páginas. Autor: Mario Orellano y Carmelo Cozzi. Editor: Ediciones Musicales Trave. Rosario, 5 de mayo de 1940.
77.409—Ana Amelia. Guía de los Universitarios Brasileños. 80 páginas. Autor: Alvaro de las Casas. Editor: Kau. Buenos Aires, 16 de abril de 1940.
77.410—Chavala mía. Paso-doble. Letra. Una página. Autor: Mario Orellano y Carmelo Cozzi. Editor: Ediciones Musicales Trave. — Rosario, 5 de mayo de 1940.
77.411—Falta envido. Tango. Letra. Una página. Autor: Carmelo Cozzi y Mario Orellano. Editor: Ediciones Musicales Trave. Rosario, 8 de mayo de 1940.
77.412—Falta envido. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Carmelo Cozzi y Mario Orellano. Editor: Ediciones Musicales Trave. Rosario, 8 de mayo de 1940.
77.413—Reg. contrato.
77.414—Evocándote. Vals canción. Música. Dos págs. Autor: Carmelo Cozzi. Editor: Ediciones Musicales Trave Rosario, 15 de mayo de 1940.
77.415—Obra inédita.
77.416—Boletín Mensual. Año I. N.° 7. Abril de 1940. Periódico. Sociedad de Beneficencia Hospital de Quilmes. (Pc. Bs. As.) 1940.

77.417—Recopilación ordenada (Suplemento Diario). Año VI. N.° 833. 10 de junio de 1940. Periódico. Recopilación Ordenada (Soc. de Resp. Ltda.). Buenos Aires, 1940.
77.418—Recopilación Ordenada. Cuadernos. Mayo de 1940. Periódico. Recopilación Ordenada (Soc. de Resp. Ltda.). Buenos Aires, 1940.
77.419—Obra inédita.
77.420—Obra inédita.
77.421—Lucha Contra el Cáncer. Año I. N.° I. Mayo de 1940. Periódico. Asociación de Caballeros para la Lucha contra el Cáncer. Buenos Aires, 1940.
77.422—Ya no volverás ... Canción Letra. Dos páginas. Autor: Pelayo Patterson. Editor: Urbis. Buenos Aires, 5 de junio de 1940.
77.423—Obra inédita.

e.24 jun.-v.5 jul

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para substancias de la segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes. — Expte. N.° 187.587-1939.

"Buenos Aires, Junio 27 de 1940. — Atento al desistimiento precedentemente formulado por el recurrente, archívense las presentes actuaciones, publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: Franco Pastore, Subdirector. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común) en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Chos-Malal. — Expediente N.° 188.200 1939.

Buenos Aires, 27 de Septiembre de 1939. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. S|D. — Ramón Salvador Bernadas, argentino, soltero, 51 años de edad, comerciante domiciliado en Vidt 2197, solicita se le conceda permiso de cateo para exploraciones mineras en busca de substancias de primera y segunda categorías, excluyendo petróleos e hidrocarburos, flúidos, en terreno que no está cultivado, ni cercado, ni labrado y de propiedad fiscal en una zona de dos mil hectáreas, Territorio Nacional del Neuquén, ubicable así: A partir del mojón esquinero Nordeste, lote 14, Sección XXX, Fracción D, se medirán ocho mil metros al Oeste, de allí cinco mil metros al Sud; de allí cuatro mil metros al Este y de allí cinco mil metros al Norte, cerrándose así un rectángulo de dos mil hectáreas sobre dicho ángulo. — Será Justicia. — Ramón Salvador Bernadas. — Recibido en mi Oficina hoy treinta de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las once horas veintinueve minutos. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Octubre 3|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Vidt 2197, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Chos-Malal, en terrenos que según certificado adjunto son de propiedad de la sucesión Gregorini, cuyo domicilio es en la calle Maipú N.° 1228, Capital Federal. — La zona solicitada de 2.000 hs. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en la forma descripta por el recurrente en su escrito de presentación. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Fdo.: G. Hileman. Jefe del Sesvicio Minero. — Abril 15, de 1940. — Buenos Aires, Abril 16 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Mayo 3 de 1940. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos, flúidos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Ramón Salvador Bernadas, bajo el N.° 2197, folio 293 vuelto del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Neuquén. Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.5 jul.-N.° 4.948-v.17 jul.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Río Senguerr, Territorio Nacional del Chubut. — Expediente número 188.149-1939.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1939. Señor Director de Minas y Geología, Ing°. Tomás M. Ezcurra S|D. — El que suscribe, Luis F. Acuña, de nacionalidad argentino, soltero, de profesión abogado, mayor de edad, domiciliado en esta Capital, Cerrito 750, solicita permiso de cateo con el objeto de explorar minerales de la 1ra. y 2da. categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el lote 15 de la fracción A., Sección G-III, del Departamento Río Senguerr, Territorio del Chubut, La zona solicitada de aproximadamente 2.000 hectáreas, tiene los siguientes límites: Al Norte una poligonal inscripta en la margen Sud-Oeste del Lago Fontana. Al Sud, una recta de dirección Este-Oeste cuya prolongación hacia el Oeste pasa a 4.000 metros al Sud de la intersección de la margen Sud del Lago La Plata, con límite Oeste del lote 15, con una longitud aproximada de 7.000 metros (punto B. del croquis). Al Oeste una normal a la dirección anterior en el punto B., prolongada hasta el arroyo que une los Lagos La Plata y Fontana. El lote solicitado está ubicado en terreno de propiedad Fiscal que no está cercado, cultivado ni labrado. Se acompaña croquis demostrativo. Para los trámites legales ante la Dirección de Minas y Geología queda facultado el señor Domingo Nogués Acuña, domiciliado en esta capital, Paseo Colón 185, piso 6.° Saludo al señor Director muy atentamente. Fdo.: Luis F. Acuña. — Hay un croquis. — Recibido en mi oficina hoy diecinueve de septiembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las dieciséis horas dos minutos. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Septiembre 23|1939. Dándose por constituído el domicilio del recurrente en el Paseo Colón 185, 6.° piso, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd., la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común) en el Territorio Nacional del Chubut, Departamento Río Senguerr, en terrenos que, según declaración del interesado son de propiedad fiscal. La zona solicitada de 2.000 Hs. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta oficina, de conformidad con lo solicitado por el recurrente. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre según los planos de esta oficina la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Abril 19 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Abril 22 de 1940. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puestas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Mayo 11 de 1940. Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Luis F. Acuña, bajo el N.° 1058, folio 149, del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. Conste Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.26 jun.-N.° 4938-v.8 jul.

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Río Sengüerr, Territorio Nacional del Chubut. Expediente N.° 188.148-1939.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1939. Señor Director de Minas y Geología, Ing. Tomás M. Ezcurra, S.D. — El que suscribe, Victoriano Iglesias Soto, de nacionalidad argentino, casado, de profesión contador, mayor de edad, domiciliado en esta capital, Venancio Flores 4529, solicita permiso de cateo con el objeto de explorar minerales de la 1.ª y 2.ª categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos y los de aprovechamiento común), en los lotes 14 y 15 de la fracción A, Sección G III del Departamento Río Senguerr, en el Territorio del Chubut. La zona solicitada de aproximadamente 2000 hectáreas tiene los siguientes límites: Al Norte una poligonal inscripta en la margen Sud Este del Lago La Plata y margen Sud del arroyo que une los Lagos La Plata y Fontana. Al Sud una recta de Dirección Este-Oeste normal a la línea divisoria de los lotes 14 y 15 y que pasa por un punto de esta línea divisoria situado a 4000 metros de la margen Sud Este del Lago La Plata. Sobre esta línea se situarán los puntos A y B que distan 2600 metros y 3400 metros respectivamente de la línea divisoria antes indicada (puntos A y B del croquis) y sus normales en estos puntos hasta el arroyo que une los Lagos La Plata y Fontana y Lago La Plata serán los límites Este y Oeste respectivamente. Se acompaña croquis demostrativo. El lote solicitado está ubicado en terrenos de propiedad fiscal que no está cercado, cultivado ni labrado. Para los trámites legales ante la Dirección de Minas y Geología queda facultado el señor Domingo Nogués Acuña, domiciliado en esta capital, Paseo Colón 185, piso 6.". Saludo al señor Director muy atentamente. Fdo.: V. Iglesias Soto. Hay un croquis. — Recibido en mi oficina hoy diez y nueve de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las diez y seis horas un minuto. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Septiembre 23|39. Dándose por constituído el domicilio del recurrente en el Paseo Colón 185, 6.° piso, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común) en el Territorio Nacional del Chubut, Departamento Río Senguerr, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. La zona solicitada de 2000 hectáreas de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta oficina, en la forma descripta por el recurrente en su escrito de presentación. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta oficina la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Abril 19 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Abril 22 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Mayo 10 de 1940. Se registró la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común) a nombre del señor Victoriano Iglesias Soto, bajo el N.° 1057, folio 148 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.26 jun.-N.° 4939-v.8 jul.

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 188.731-1939.

Buenos Aires, 13 Noviembre 1939. — Señor Director de Minas y Geología, Ing. Tomás Ezcurra, s|d. — Ernesto Weis, argentino, soltero, rentista, de 63 años, domiciliado en Arenales 1947, ciudad, ante el señor Director con la mayor atención digo: Que conforme al artículo 23 del Código de Minas, solicito un permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el lugar denominado Pastos Grandes, del Territorio de Los Andes en terrenos que no están cultivados, labrados ni cercados, y son de propiedad fiscal. — El punto de partida para la ubicación será uno situado a 500 metros al Este del esquinero Noreste de la boratera "Juanita", que figura en el Padrón de Minas a nombre del señor Henry F. Johnson. — De este punto se medirán 20.000 metros al Norte para encontrar el vértice Sudeste de un rectángulo de 5.000 metros al Norte por 4.000 metros al Oeste, cerrando así una superficie de 2.000 hectáreas — Saludo al señor Director muy atentamente. Fdo.: E. Weis. — Recibido en mi Oficina hoy trece de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las quince horas cuarenta y seis minutos. — Acompaña duplicado que retira en el acto. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Noviembre 17|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Arenales 1947, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovecha-

miento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Dpto. Pastos Grandes, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2.000 hectáreas de superficie, ha quedado ubicada en los planos de este Servicio en la forma indicada por el interesado en su escrito de presentación. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de 2.000 metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Abril 3 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Abril 5 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Abril 16 de 1940. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Ernesto Weis, bajo el N.° 1184, folio 84 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.26 jun.-N.° 4921-v.8 jul.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes. Expte. N.° 188.613-1939.

Director Minas Geología. Perú 566, Buenos Aires. — Solicito cateo mineral segunda categoría, dos mil hectáreas en terrenos fiscales incultos en salina Llullaillaco, Departamento Pastos Grandes, Territorio Andes. Formando cuadrángulo rectangular de dos mil metros Norte-Sud por diez mil Este-Oeste cuyo vértice Noreste se encuentra a dos mil metros al Sud de la punta extrema Sud de una península que entra en la salina formando aquéllas con el Volcán Socompa ángulo azimutal con grado y con el Volcán Llullaillaco, doscientos ochenta y cinco grados aproximadamente. — Saluda muy atte. Lutz Witte. Recibido en mi Oficina hoy tres de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las doce horas cincuenta y ocho minutos. Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director de Minas y Geología, Ing. Tomás M. Ezcurra. — Lutz Witte (hijo), argentino, casado, mayor de edad, industrial, a U. S. con respeto digo: Que vengo a ratificarme en un pedido de cateo de minerales de 2da. categoría de 2000 hectáreas hecho por telegrama número 29, recibo N.° 158.204, de la Oficina de Correos y Telégrafos de San Antonio de los Cobres, habilitada a tal efecto. El pedimento está anotado en el libro que la citada Oficina lleva para ese propósito, bajo el número de orden 36, y fué presentado a horas 14,35 del 2 de Noviembre de este año, cargo de presentación que debe llevar mi pedimento a los efectos de la prioridad. El cateo solicitado se encuentra en la Salina de Llullaillaco, Departamento de Pastos Grandes del Territorio Nacional de Los Andes, en terrenos fiscales no edificados, labrados ni cercados, y forma un cuadrángulo rectangular de 2000 metros Norte-Sud por 10.000 metros Este Oeste, cuyo vértice Noreste se encuentra a 2000 metros al Sud de la punta extrema Sud de una península, que entra en la Salina en su costa Noreste. — Aquella punta forma con el Volcán Socompa un ángulo azimutal de Norte Este y con el Volcán Llullaillaco de Norte 285° Este aproximadamente. Con las diligencias del trámite de este pedimento encargo al señor Stanley Neville Oerton, domiciliado en la Avenida Leandro N. Alem número 431, V.° piso, de la Capital Federal. La misma dirección constituyo también como domicilio mío. Será justicia. Fdo.: Lutz Witte. Recibido en mi Oficina hoy veintiocho de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve siendo las quince horas cincuenta minutos. Acompaña duplicado que retira en el acto. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Buenos Aires, Noviembre 30 de 1939. — Dándose por constituído el domicilio del interesado en la calle L. N. Alem 431, V.° piso, pase a Escribanía de Minas para que tome nota y cite al mismo a fin de que manifieste a qué expediente corresponde esta presentación. Repónganse los sellos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la segunda categoría con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. La zona solicitada de dos mil hectáreas de superficie ha quedado ubicada en los planos de este Servicio en la forma indicada por el recurrente en su escrito de presentación. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo, anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de este Servicio, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Abril 7 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Abril 9 de 1940. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería.— Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Abril 23 de 1940. Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), a nombre del señor Lutz Witte, bajo el número 1199, folio 98 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.25 jun.-N.° 4903-v.6 jul.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes. — Expte. N.° 188.617-1939.

Director Minas y Geología. — Perú 566, Buenos Aires,. — Solicito cateo minerales segunda categoría dos mil hectáreas terrenos fiscales incultos en Salina Llullaillaco, Territorio Andes, formando cuadrángulo rectangular de dos mil metros Sur Norte por diez mil Este Oeste, cuyo vértice Sudeste se encuentra a dos mil metros al Norte de la extrema punta Sur de una península que entra en la salina formando aquella punta con el volcán Socompa, un ángulo azimutal de un grado y con el Volcán Llullaillaco de doscientos ochenta y cinco grados aproximadamente. — Salúdalo muy atte. Lutz Witte, hijo. — Recibido en mi Oficina hoy tres de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las trece horas seis minutos. Conste Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Director de Minas y Geología. Perú 566, Buenos Aires,. — Rectifico mi telegrama de hoy catorce, referente pedido de cateo en palma Llullaillaco donde en vez de dos mil metros al Norte de la extrema punta debe leerse ocho mil metros al Sud de la extrema punta. — Salúdalo a Vd. muy atte. Lutz Witte, hijo. — Recibido en mi Oficina hoy tres de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve siendo las trece horas dos minutos. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director de Minas y Geología, Ing Tomás M. Ezcurra. — Lutz Witte, hijo, argentino, casado, mayor de edad, industrial, a Vd. con respecto digo: Que vengo a ratificarme en un pedido de cateo de minerales de segunda categoría de 2.000 hectáreas, hecho por telegrama N.° 27, recibo N.° 158.202, y rectificado por telegrama N.° 34, recibo número 158.209, de la Oficina de Correos y Telégrafos de San Antonio de los Cobres, habilitada a tal efecto. — El pedimento está anotado en el libro, que la citada Oficina lleva para ese propósito, bajo N.° de orden 34, y fué presentado a horas 14.35, la rectificación a horas 20.00, del 2 de Noviembre de 1939, cargos de presentación que deben llevar mi pedimento a los efectos de la prioridad. — El cateo solicitado telegráficamente se encuentra en la Salina de Llullaillaco, Dpto. de Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes, en terrenos fiscales no edificados, labrados ni cercados, y forma un cuadrángulo rectangular de 2.000 metros Norte Sud por 10.000 metros Este Oeste. — Su vértice Sudeste se ubicará a 8.000 metros al Sud de la extrema punta Sud de una península que entra en la salina en su borde Noreste. Aquella punta forma con el Volcán Socompa ángulo azimutal de un grado y con el Volcán Llullaillaco de 285° aproximadamente. Con las diligencias del trámite de este pedimento encargo al señor Stanley Neville Oerton, con domicilio en la Avenida Leandro N. Alem 431, V.° piso, de la Capital Federal, donde también constituyo el mío. Será justicia. Fdo.: Lutz Witte (hijo). — Recibido en mi Oficina, hoy veintiocho de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las quince horas cuarenta y nueve minutos. — Acompaña duplicado que retira en el acto. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas, Buenos Aires, Noviembre 30 de 1939. — Dándose por constituído el domicilio del mandatario en la calle L. N. Alem, 431, 5.° piso, pase a Escribanía de Minas para que tome nota y cite al mismo a fin de que manifieste a qué expediente corresponde esta presentación. Repónganse los sellos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la segunda categoría con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de dos mil hectáreas de superficie ha quedado ubicada en los planos de este Servicio en la forma indicada por el recurrente en su escrito de presentación. El interesado no posee ningúna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Abril 7 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Abril 9 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel - aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Abril 23 de 1940. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), a nombre del señor Lutz Witte (hijo), bajo el N.° 1200, folio 99 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.25 jun.-N.° 4902-v.6 jul.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en los Departamentos Pehuenches y Ñorquín, Territorio Nacional del Neuquén. — Expediente N.° 188.073-1939.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1939.

— Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. Aire Ros, argentino, soltero, de 23 años de edad, empleado, domiciliado en Avenida Tres Cruces N.° 3323, respetuosamente expone: Que, deseando efectuar exploración minera en busca de substancias de primera y segunda categoría, excluyendo petróleo e hidrocarburos, en terreno de propiedad fiscal, que no está labrado, ni cercado, ni cultivado, en el Territorio Nacional del Neuquén, solicito permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas, que deberá ubicarse así: Desde el esquinero Sud Este, lote 13, fracción D, Sección XXX, se traza una línea quebrada con el siguiente rumbo: diez mil metros al Este, cinco mil metros al Norte, cuatro mil metros al Oeste y cinco mil metros al Sud, cerrándose así un rectángulo de cuatro mil por cinco mil metros. — Es justicia. Fdo.: Aire Ros. — Recibido en mi Oficina hoy trece de septiembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las trece horas doce minutos. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Septiembre 14|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la Avenida Tres Cruces 3323, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Pehuenches y Ñorquín, en terrenos que, según certificado adjunto, son de propiedad de la Sucesión Gregorini, cuyo domicilio es en la calle Maipú 1228, Capital Federal. La zona solicitada de 2000 há. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en el lote 14 de la fracción D, de la Sección XXX de dicho territorio, en forma de un rectángulo de 5.000 metros en dirección Norte-Sud por 4.000 metros, ubicada de manera que su vértice Sudeste dista 1.500 metros al Sud de un punto situado a 3.000 metros al Este de la desembocadura del arroyo Tilhué en el río Neuquén. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta Oficina la zona solicitada corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Abril 23 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Abril 25 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Mayo 13 de 1940. — Se registró la solictud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Aire Ros, bajo el N.° 2203, folio 298 vuelta, del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Neuquén. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.4 jul.-N.° 5100-v.16 jul.

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común) en el Departamento Deseado, Territorio Nacional de Santa Cruz, otorgado al señor Manuel de la Fuente y Sueiro. — Expediente 140.911-1938.

"Buenos Aires, Junio 12 de 1940. — Visto este expediente y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por el Servicio Minero, Se dispone: Archivar las presentes actuaciones, por haber vencido el término de la concesión de permiso de cateo, otorgada con fecha 24 de diciembre de 1938. — Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director". — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para explorar o catear substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo e hidrocarburos flúidos) en Colonia Chubut, Territorio Nacional del Chubut, otorgada a los señores Julio y Orestes Pelagatti. — Expediente N.° 141.185-1938.

"Buenos Aires, Junio de 1940. — Visto este exepediente y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por el Servicio Minero, Se dispone: Archivar estas actuaciones, por haber vencido el término de la concesión de permiso de cateo, otorgada con fecha 21 de marzo de 1939. — Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director". — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para explorar o catear substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Deseado, Territorio Nacional de Santa Cruz, otorgada al señor Manuel de la Fuente y Sueiro. — Expediente N.° 140.711-1938.

"Buenos Aires, Junio 12 de 1940. — Visto este expediente y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por el Servicio Minero, Se dispone: Archivar las presentes actuaciones, por haber vencido el término de la concesión de permiso de cateo otorgada con fecha 24 de diciembre de 1938. — Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director". — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en los Departamentos 25 de Mayo, Territorio Nacional de Río Negro y Gastre, Territorio Nacional del Chubut, otorgada a la señora María Luisa Galíastegui de González Rolón. — Expediente N.° 129.955-1937.

Buenos Aires, Junio 12 de 1940. — Visto este expediente y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por el Servicio Minero, Se Dispone: Archivar las presentes actuaciones, por haber vencido el término de la concesión de permiso de cateo, otorgada con fecha 17 de diciembre de 1938. Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos), en el Departamento Minas, Territorio Nacional del Neuquén, otorgada a los señores Juan A. Castillo y Ruperto Soto. — Expediente N.° 141.329-1938.

Buenos Aires, Junio 12 de 1940. — Visto este expediente y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por el Servicio Minero, Se Dispone: Archivar estas actuaciones por haber vencido el término de la concesión de permiso de cateo otorgada con fecha 21 de marzo de 1939. Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

MOVIMIENTO DE FONDOS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 1939

ENTRADAS	m$n.	Efectivo m$n.	Títulos m$n.
Saldos al 30 de Septiembre de 1939:			
Caja	851.936.87		
Bco. Nación Cta. Cte.	5.805.277.04		
Bco. Nación — Prov. fondos a suc. (sumas pendientes de rendición)	2.585.887.24		
Bco. Nación — Prov. Ag. Urbanas	2.926.648.87	12.169.750.02	
Títulos			113.997.150.—
Ley 4349, artículo 4.°, inciso 8.° (títulos no emitidos			10.000.000.—
Recaudación de aportes		16.575.016.40	2.152.100.—
Gobierno Nacional — Ley 11.312		169.012.52	
Art. 29 — Ley 11.584		2.124.51	
Cargos Arts. 8.° y 9.° — Ley 11 923		15.966.62	
Renta de títulos		1.459.662.36	
Reintegros		5.069.06	
Ingresos con destino a determinar		7.150.83	
Sorteo de títulos		237.000.—	
Diferencias de caja		6.47	
Reposición de sellado		2.305.40	
		30.642.794.19	126.149.250.—

SALIDAS	m$n.	Efectivo m$n.	Títulos m$n.
Jubilaciones de la Ley 4349		12.937.981.11	
Jubilaciones de leyes anteriores		115.071.—	
Jubilaciones C|C|O. cajas		1.259.152.74	
Pensiones de la Ley 4349		3.296.966.63	
Pensiones C|C|O. cajas		321.726.74	
Cuotas embargadas, retenidas y consignanadas		243.612.46	
Banco Hipotecario Nacional - Ley 10.676; cuotas retenidas y depositadas		344.535.37	
Impuesto a los réditos		65.642.86	
Tesorería General de la Nación		468.50	
Art. 27 - Ley 4349		103.664.81	
Art. 51 - Ley 4349		98.032.57	
Art. 29 - Ley 11.584		7.80	
Devoluciones		140.323.50	
Gastos generales de administración		278.774.61	
Acuerdo de Ministros - 30|7|931 (Devolución e intereses)		1.940.349.—	
Ac. de Ministros - 30|7|931 (Dev. e Int. o Judicial)		51.094.87	
Asociación Mutual de la Caja		20.869.52	
C. L. E. A. N.		112.59	
L. A. D. E. P.		168.50	
Comisiones, por cobro de cupones en Bco. Nación y Bco. Central		2.084.35	
Banco Comercial Argentino; cuotas retenidas y depositadas		6.998.36	
Intereses		2.249.92	
Ingresos con destino a determinar		6.520.23	
Gastos y costas judiciales		392.50	
Ingresos a clasifacar		7.438.09	
Reposición de sellado		2.107.—	
Valor nominal de los títulos sorteados			237.000.—
Gastos proyectó edificio - Decreto del 22|3|939		30.014.—	
Saldos al 31 de Diciembre de 1939:			
Caja	68.422.71		
Bco. Nación, Cta. Cte.	4.498.810.22		
Bco. Nación - Prov. fondos a suc. (sumas pendientes de rendición)	1.773.068.63		
Bco. Nación - Prov. Ag. Urbanas	3.025.803.—		
Gastos generales de administración - Anticipo 1940	330.—	9.366.434.56	
Títulos			115.912.250.—
Ley 4349 - Art. 4.°, inciso 8.° (Títulos no emitidos)			10.000.000.—
		30.642.794.19	126.149.250.—

Ramón J. Cárcano, presidente. — Alfredo S. Gialdini, contador-jefe.

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 4 de Julio de 1940

	COMPRA	VENTA
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia		9.63
Italia	16.96	21.36
Alemania	136.36	171.72
Suiza	76.10	95.83

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación pública para contratar la provisión de muebles de roble norteamericano y de acero.

Llámase a licitación pública para la provisión de 320 escritorios, 250 sillones giratorios, 230 bibliotecas, 1.000 sillas y 200 mesitas, construído todo en roble norteamericano y 250 armarios de acero.

El acto tendrá lugar en la Dirección General de Administración, el día 30 de julio próximo, a las 17 horas, ante los interesados en presenciarlo.

Para informes y pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Administración, oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Casa de Gobierno 2.° piso, en horas hábiles. — Alejandro G. Unsain, Director General de Administración.

e.5 jul.-N.° L-1023-v.17 jul

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. 13.732-D-A-1939

Llámase a segundo concurso privado por el término de quince días, a contar desde el 5 de julio de 1940, para la contratación de un local con destino al funcionamiento de la Sucursal N.° 34, (Constitución).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Dirección Administrativa (L), Mesa de Locaciones, 7.° piso, Palacio de Correos y Telégrafos, Capital Federal. — Ramón A. Pan, Jefe de la Dirección Administrativa.

e.5 jul.-N.° L-1099-v.19 jul.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DISPENSARIO PUBLICO NACIONAL DE JACHAL (SAN JUAN)
(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para el día 24 del mes de julio del año en curso, a las 15 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales, durante el año 1940, con destino al Dispensario Público Nacional de Jachal (San Juan).

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Santa Fe 953, (p. baja), Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de

los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten, en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Administración, Santa Fe 953, 3er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas y los sábados de 9 1|2 a 11 1|2 horas. — Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros:

Alimentos (carne, pan y leche). Medicamentos (útiles de laboratorios, farmacia, etc.). Utiles de escritorio (libros, formularios). Máquinas de calcular portátil, armario de acero y pupitre. Ropería (guardapolvos, toallas, etc.). Ferretería. — Utiles de limpieza (jabones, plumeros, escobas). Escudo y bandera.

Jachal, Julio 5 de 1940. — El Director General de Administración.

e.5 jul.-N.° L-1092-v.11 jul.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta las 15 del 18 de julio próximo para contratar, de acuerdo a las bases y pliego de condiciones aprobado, la construcción de un edificio en el Parque Chacabuco con destino a la Escuela al Aire Libre N.° 3. Datos en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso. — El Secretario General.

e.26 jun.-N.° 988-L-v.26 jun.
e.28 jun.-N.° 988-L-v.28 jun.
e.1.° jul.-N.° 988-L-v.1.° jul.
e.3 jul.-N.° 988-L-v.3 jul.
e.5 jul.-N.° 988-L-v.5 jul.
e.8 jul.-N.° 988-L-v.8 jul.
e.10 jul.-N.° 988-L-v.10 jul.
e.12 jul.-N.° 988-L-v.12 jul.
e.13 jul.-N.° 988-L-v.13 jul.
e.15 jul.-N.° 988-L-v.15 jul.
e.17 jul.-N.° 988-L-v.17 jul.

Llámase a licitación pública, por el término de 25 días, contados hasta el 12 de julio de 1940, a las 15 horas, para contratar las obras de construcción del edificio destinado a la Escuela N.° 22 de Colonia Sarmiento, Territorio del Chubut.

Datos en la Dirección General de Arquitectura del Consejo (Rodríguez Peña 935, 2do. piso).

Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en Rawson (Chubut). — El Secretario General.

e.17 jun.-N.° L-982-v.17 jun.
e.21 jun.-N.° L-982v.21 jun.
e.24 jun.-N.° L-982-v.24 jun.
e.26 jun.-N.° L-982-v.26 jun.
e.28 jun.-N.° L-982-v.28 jun.
e.1.° jul.-N.° L-982-v.1.° jul.
e.3 jul.-N.° L-982-v.3 jul.
e.5 jul.-N.° L-982-v.5 jul.
e.8 jul.-N.° L-982-v.8 jul.
e.11 jul.-N.° L-982-v.11 jul.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la adquisición de alambres ovalado, de púas y redondo para atar, con destino a varias obras.

Las propuestas deberán ser presentadas el día 6 de agosto, a las 15.30 horas, en San Martín 871, primer piso, Capital, o hasta un día hábil antes del plazo indicado en la Sección Compras, Florida 835, tercer piso, donde puede concurrirse por informes y también para la obtención de los formularios de propuestas.

e.5 jul.-N.° L-1020 v.23 jul.

Licitación pública para la provisión de torniquetes, postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones, varillas y tranqueras, con destino a varias obras.

Las propuestas deberán ser presentadas el día 7 de agosto, a las 15.30 horas, en San Martín 871, primer piso, Capital, o hasta un día hábil antes del plazo indicado en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, Capital, donde puede concurrirse por informes y también para la obtención de los formularios de propuesta.

e.5 jul.-N.° L-1021-v.23 jul.

DIRECCION GENERAL ESTUDIOS Y OBRAS DEL RIACHUELO

Llámase a licitación pública para el día 25 de julio de 1940, a las 16 horas, para la provisión de 4 mecanismos de "calage", según plano.

El pliego de condiciones puede retirarse en la Dirección General de Estudios y Obras del Riachuelo, edificio del M. O. P., Avenida 9 de Julio 1925, piso 22, donde se abrirán las propuestas el día indicado, en presencia de los interesados que concurran al acto.

e.5 jul.-N.° L-1022-v.11 jul.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Licitación pública N.° 89

Llámase a licitación pública número 89, para la provisión de: (4) cuatro camionetas Pick-Up; (4) cuatro ómnibus rurales; (1) un camión para cuatro toneladas y (1) un camión para dos toneladas.

Las propuestas serán abiertas en la Dirección General de Irrigación el día 1.° del mes de agosto del corriente año, a las 16,30 horas; en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones y especificaciones pueden consultarse en la Sección Compras, Avenida 9 de Julio 1925, piso 18.° a la derecha.

Para el retiro de pliegos y planillas de propuesta anexa, deberá presentarse solicitud en un papel sellado de ($ 5.00) cinco pesos moneda nacional de curso legal. — El Director General.

e.5 jul.-N.° L-2010-v.18 jul.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Aduana de la Capital

Se llama, cita y emplaza, para dentro del tercero día a partir de la primera publicación del presente edicto al señor **Francisco Arcamone**, y a todo el que se considere con derecho sobre la mercadería detenida por Expediente Sumario N.° 85-D-1940, caratulado "De la Rosa Manuel contra Francisco Arcamone", bajo apercibimiento de dictarse resolución si no compareciese en el término establecido. — Julio Padilla.

e.5 jul.-v.8 jul.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

LA SERRANA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Fernando Cermesoni, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número sesenta y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez de Abril de mil novecientos cuarenta, ante mí, escribano público, comparecieron Don Juan Sanmarti, viudo, español, domiciliado en la Avenida La Plata dos mil doscient s cincuenta y tres, Don Guillermo Ramón Ventura Arufé, que firma Guillermo Arufé, casado, argentino, domiciliado en la calle Santiago de las Carreras trescientos setenta y ocho, y Don Rafael Ignaci Joaquín Sanmarti, que firma Rafael Sanmarti, argentino, casado con Doña Clara Gandini, domiciliada en la Avenida La Plata, dos mil doscientos cincuenta y tres, todos mayores de edad, de este vecindario y de mi con cimiento doy fe, y exponen: Que han convenido en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá bajo las bases y estipulaciones siguientes: Primero: A contar desde el día veinte y dos de Enero del corriente añ, a cuya fecha se retrotraen todos los negocios sociales, queda formada entre los comparecientes, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que toma a su cargo el activo que corresponde a la fábrica situada en esta Capital, calle Chascomús cinco mil doscientos cuarenta, y todo el pasivo de la extinguida Sociedad "La Serrana" Sociedad de Responsabilidad Limitada. Segundo: El objeto de la Sociedad es continuar con los negocios de la anterior, esto es fabricación de aguas y refrescos gaseosos y concesiones de vino y cerveza. — Tercero: La Sociedad se denominará La Serrana, Sociedad de Responsabilidad Limitada, teniendo su domicilio en esta Capital, en la calle Chascomús cinco mil doscientos cuarenta. Cuarto: La duración de la presente Sociedad, será hasta el día treinta de Junio de mil novecientos cuarenta y cinco. — Quinto: El capital social, lo forma la suma de ochenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en ochenta cuotas de mil pesos cada una, aportado por los socios en la siguiente forma, Don Juan Sanmarti, veinte y siete cuotas o sea veinte y siete mil pesos moneda nacional, Don Guillermo Ramón Ventura Arufé, veinte y siete cuotas o sea veinte y siete mil pesos moneda nacional, y Don Rafael Ignacio Joaquín Sanmarti, veinte y seis cuotas o sea veinte y seis mil pesos moneda nacional, aportes que quedan integrados con las maquinarias, muebles, útiles, envases, semovientes y demás efectos que resultan del inventario practicado el veinte y uno de Enero del corriente año, y a los precios fijados en el inventario y balance practicado el treinta de Junio de mil novecientos treinta y nueve. Sexto: Que a los efectos de facilitar la marcha de la Sociedad, se conviene en nombrar Gerente con amplias facultades a los socios Señores Guillermo Ramón Ventura Arufé y Rafael Ignacio Joaquín Sanmarti, quienes podrán indistintamente emplear la firma social seguida de su firma particular para todos los negocios sociales. — Séptim : En caso de muerte, interdicción o quiebra de alguno de los socios o Gerentes, la Sociedad no entrará en liquidación. Octavo: El socio Guillermo Arufé, gozará de un sueldo mensual de cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional de curso legal, los socios Juan Sanmarti y Rafael Sanmarti, no gozarán de sueldo alguno, pues desde ahora renuncian al mismo. Noveno: Cuando haya asuntos de importancia e intereses para la sociedad, el Gerente convocará a todos los socios a una reunión en la que dará cuenta de los asuntos a tratar, así como someter los contratos y operaciones de toda índole que importen en conjunto, obligar a la Sociedad en más de dos mil pesos moneda nacional. De los acuerdos se labrará acta en libro rubricado que se llevará al efecto, y que será firmado por los socios presentes a la misma. Décimo: Ninguno de los socios podrá ocuparse directa o indirectamente en negocios similares a los que son objetos de la Sociedad, salvo los casos que tengan que actuar como Directores u otros cargos del Directorio de la Corporación Sodera Argentina (S. A.) excepto los socios Juan Sanmarti y Rafael Sanmarti, que no ocuparán puesto en la misma y que ya poseen un establecimiento similar establecido en la Avenida La Plata dos mil doscientos cuarenta y nueve. Undécimo: Los fond s sociales se depositarán en las cuentas corrientes que se abrirán en los Bancos de plaza y todos los pagos se efectuarán en cheques. Duodécimo: El día treinta de Junio de cada año, se practicará un balance general y de las utilidades o pérdidas que de ellos resulten una vez cubiertas las amortizaciones que se mencionan se repartirá o soportará por partes iguales entre los asociados. En cada uno de estos balances se practicarán las siguientes amortizaciones que se acreditarán en una cuenta denominada amortizaciones, diez por ciento s bre envases en vales, veinte por ciento sobre semovientes, diez por ciento sobre muebles y útiles, cinco por ciento sobre deudores varios después de haber cancelado p r pérdidas todos los créditos que en esa fecha se consideren incobrables o de cobro dudoso, veinte por ciento sobre marcas, cinco por ciento sobre jornales, viátic s y comisiones, abonados durante el ejercicio a los empleados para formar un fondo de previsión. Ley once mil setecientos veinte y nueve. Además de las amortizaciones anteriores se destinará a fondo de reserva legal el cinco por ciento de las utilidades líquidas, hasta llegar al límite de Ley. — Los balances aludidos se considerarán aprobados una vez firmados por todos los socios o en su mayoría con constancia en acta de la disidencia. El primer balance se practicará el treinta de Junio de mil novecient s cuarenta y uno. Décimo tercero: Si de alguno de los balances anuales resultara una pérdida del treinta por ciento del capital social cualquiera de los s cios podrá pedir la disolución de la Sociedad en cuyo caso los otros socios o alguno de ellos podrá optar por hacerse carg del activo y pasivo de la Sociedad, pagando al o a los socios salientes sus haberes de acuerdo a dicho balance en cuatro cuotas a doce, veinte y cuatro, treinta y seis y cuarenta y ocho meses de plazo, y con un interés anual del seis por ciento. Décimo cuarto: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios sus herederos o representantes tendrán derecho a optar por continuar en la Sociedad o retirarse de la misma. En el primer caso nombrarán un representante legal cualquiera que sea el número de los mismos, y en el segundo se liquidará y entregará el haber del socio fallecido o incapacitado en cuatro cuotas iguales y sucesivas a seis, doce, diez y ocho, veinte y cuatro meses a contar desde la fecha del fallecimiento o declaración judicial de incapacidad, con interés anual del seis por ciento. Décimo quinto: Las cuentas particulares de los socios gozarán o pagarán un interés anual del seis por ciento, según sean sus saldos acreedores o deudores. Décimo sexto: Debiendo liquidarse la Sociedad por cualquier causa, se procederá conforme a las disposiciones del Código de Comercio. — Décimo séptimo: Toda duda o divergencia o dificultad que llegase a suscitarse entre los contratantes durante la vigencia del presente contrato sobre interpretación del mismo o al tiempo de disolverse o liquidarse, será sometida a la decisión de dos árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que antes de considerar cualquier cuestión sometida a su fallo, designarán el tercero que ha de resolverla en difinitivo, sin formar tribunal, para el caso de discordia entre ellos, y el fallo de los árbitros o el tercero en su caso será acatado y respetado c mo sentencia firme e inapelable. — Décimo octavo: El socio Rafael Ignacio Joaqu n Sanmarti, no podrá retirar de la Sociedad las utilidades que le correspondan de acuerdo a l s balances practicados hasta tanto no haya abonado el socio Señor Juan Sanmarti, la deuda c ntraída, según escritura otorgada ante mí, con fecha de hoy. — Décimo noveno: En todo lo que no esté previsto en el presente, la Sociedad, se regirá por las disposiciones del Código de Comercio. Con arreglo a las cláusulas anteriores, los comparecientes dejan formada la Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada "La Serrana", obligándose conforme derecho. — Y previa lectura de lo expuesto que ratifican, así lo otorgan, ante mí y los testigos

Don Manuel V. Rimoldi y Don Jesús Cabo, vecinos y hábiles. Doy fe. — Juan Sanmarti. — Guillermo Arufé. — Rafael Sanmarti. — Tgo.: Manuel V. Rimoldi. — Tgo.: Jesús Cabo. — Hay un sello, ante mí. — Manuel F. Bigliano (h.) concuerda con su escritura matriz, que pasó ante mí, en el Registro veinte y cinco, interinamente a mi cargo. Para la Sociedad "La Serrana", expido el presente testimonio en tres sellos de cincuenta centavos, habilitad s a un peso y cincuenta, números trece mil trescientos noventa y uno, trescientos noventa y dos, y el presente que sello y firmo en Buenos Aires, a tres de Mayo de mil novecientos cuarenta. — Hay un sello y una estampilla. Manuel F. Bigliano (h.).

Buenos Aires, Mayo 27 de 1940. — Ricardo Williams, Carlos M.ª Bouquet, secretarios.

e.5 jul.-N.º 5133-v.11 jul.

AVISOS DIVERSOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Superior Gobierno Nacional

LICITACION DEL EMPRESTITO MUNICIPAL
"CASAS PARA OBREROS - Ley 4824"

Se hace saber a los interesados que el día 5 de julio próximo tendrá lugar, simultáneamente, en esta Capital a las 11,30 horas (hora argentina) y en Berlín a las 15,30 horas (hora Berlín), la licitación correspondiente al vencimiento 1.º de octubre de 1940 del empréstito del rubro, cuyo fondo amortizante es de m$n. 48.200 valor nominal.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.º 258|274 y en la Dirección del Deutsche Bank, Berlín, hasta el día y horas señalados, debiendo ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado.

A los fines de la comparación de los precios, entre las propuestas presentadas en Berlín y pagaderas en dicha plaza, con las recibidas en esta Capital, se tomará como tipo de cambio el que rigiere en dicha fecha en el mercado libre de cambios para la moneda alemana.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 1.º de octubre de 1940 hasta el día 31 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquéllas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, 7 de junio de 1940.

e.8 junio v.5 julio.

Licitación de Fondos Públicos

Se hace saber a los interesados que el día 19 del corriente, a las 16.30 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir los fondos amortizantes, vencimiento 1.º de agosto de 1940, de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno 5 o|o 1934. Ley 11.671, Serie "C" v$n. 743.300.
Crédito Argentino Interno 5 o|o 1934. Ley 11.671, Serie "F" v$n. 734.500.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista Nros. 258|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del día 1.º de agosto próximo hasta el 31 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

En caso de que en la licitación no se presente propuesta alguna, se procederá de inmediato al sorteo.

Buenos Aires, 2 de Julio de 1940.

e.5 jul.-v.19 jul.

COMISION NACIONAL DE COORDINACION DE TRANSPORTES

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la Ley N.º 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente N.º 163|39.

Nombre de la Empresa: Luis Loboseo.

Domicilio de la misma: 15 de Noviembre N.º 2662|64.

Clase de servicio: Cargas.

Itinerario: Capital Federal a Tigre pasando por: Vicente López, Martínez, San Isidro, Beccar y San Fernando.

Capital Federal a Moreno pasando por: Ciudadela, Ramos Mejía, Haedo, 6 de Septiembre, Castelar, Ituzaingó, San Antonio de Padua y Merlo.

Capital Federal a Marcos Paz pasando por: San Justo, Laferrere, González Catán y Pontevedra.

Capital Federal a Cañuelas pasando por: Gerli, Lanús, Remedios de Escalada, Bánfield, Lomas de Zamora, Témperley, Turdera, Llavallol, E. Echeverría, Ezeiza, Links, Tristán Suárez, Máximo Paz y Vicente Casares.

Capital Federal a San Vicente pasando por: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Témperley, Adrogué, Burzaco, Longchamps, Glew y Empalme San Vicente.

Capital Federal a La Plata pasando por: Avellaneda, Sarandí, Wilde, Bernal, Quilmes, Ezpeleta, Berazategui, Plátanos, Pereyra, Villa Elisa, City Bell, Adolfo Alsina, Ringuelet y Tolosa y Capital Federal a Dock Sud.

El plazo para las operaciones vence quince días después de la última publicación.

Ing. Carlos M. Ramallo hijo, Inspector General de Coordinación.

e.5 jul.-N.º 5152-v.5 jul.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la Ley N.º 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General;

Expediente N.º 936|39. — Nombre de la empresa: Manuel Barragans. Domicilio de la misma: Humberto I N.º 1078; clase de servicio: cargas; itinerario: a Tigre, Campana, Pilar, Luján, Zapiola, Cañuelas, Coronel Brandsen, La Plata, y todas las localidades comprendidas en la red de caminos intermedios y la Capital Federal.

El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación. — Ing.º Carlos M. Ramallo, hijo, Inspector General de Coordinación.

e.5 jul.-N.º 5096-v.5 jul.

FRANCISCO MÜHLENKAMP LTDA.

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Financiera
Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 616, 4.º piso

Se hace saber a los tenedores de debentures de la Sociedad Anónima Francisco Mühlenkamp Limitada, Comercial, Industrial y Financiera, que ha sido nombrado fideicomisario el señor Rafael A. Bunge, domiciliado en la calle Tacuarí N.º 312.

Buenos Aires, 18 de Junio de 1940.

e.21 jun.-N.º 4793-v.10 jul.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.º 11.867

Avisan: Francisco Graziano e Hijo, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Alvarez Thomas 1860, U. T. 51-2300, que el señor Juan Bautista Pietra, vende al señor Luis Fernando Toni, su negocio de restaurant y bebidas alcohólicas sito **Directorio 5797|99, esq. Larrazábal**, domicilio de las partes.

e.5 jul.-N.º 5167-v.11 jul.

Abraham Fastovsky, vende libre de gravámenes a Miguel Fastovsky, su negocio de bonetería y artículos de hombre, calle **Rivadavia 8823**. — Reclam. térm. de ley, en el mismo negocio y domicilio contratantes.

e.5 jul.-N.º 5169-v.11 jul.

Atlas Cine Producción, Sociedad de Responsabilidad Limitada, hácese cargo del activo y pasivo de Atlas Cine Producción de Germán Gastón Mayol, **Jorge Newbery 1660, domicilio ambas partes**. — Reclamaciones escribanos, Durán Gonçalves, Diagonal Norte 628.

e.5 jul.-N.º 5168-v.11 jul.

Avisan: Díaz y Danni, martilleros públicos, oficina San José 255, T. 37-0971, Domingo Zanelli, vende a Pedro Alvarez su negocio de venta de vinos y cervezas envasadas, sito en esta Ciudad, calle **Bolívar 871**, domicilio de ambos, 24|6|1940.

e.5 jul.-N.º 5162-v.11 jul.

"C. O. S. A. I. C. — Corporación Sudamericana Industrial, Comercial de Eduardo Vogel y Hugo César Lankens", destinada a la explotación de representaciones, importaciones, distribuciones, combinaciones comerciales y, subsidiariamente, todo otro ramo del comercio lícito en general, con domicilio en **Chile 1035**, comunica al comercio haberse disuelto y transferido su activo y pasivo a "C. O. S. A. I. C. — Corporación Sudamericana Industrial Comercial de Eduardo Vogel y Compañía", Chile 1035.

e.5 jul.-N.º 5163-v.11 jul.

Avisamos que César Fasciolo y Ricardo Dardano, establecidos con "Taller mecánico destinado a la rectificación y ajuste de motores", en **Sadi Carnot número 71**, transfieren el activo y pasivo de la Sociedad que formaban, a la que han constituído, denominada "Fadar, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Reclamos por el término de ley ante los mismos en Sadí Carnot número 71, domicilio de los contratantes.

e.5 jul.-N.º 5164-v.11 jul.

Avisa: Nicolás P. Chiappori, Río Bamba 188, que el día 11, a las 14 horas, rematará el negocio **Paraguay 1524**, orden señor Samuel Gross. — Reclamos en mis oficinas.

e.5 jul.-N.º 5145-v.11 jul.

José Hamberger vende y transfiere a Angel Pascual Ricci, su negocio farmacia "Rosario", sita calle **Juan B. Alberdi número 4702**, domicilio de ambos contratantes para reclamaciones de ley.

e.5 jul.-N.º 5147-v.11 jul.

Lorenzo Hnos., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1161, U. T. 35-Libertad-6335, al comercio avisan que se vende el restaurant, vinos y cervezas, calle **Pavón 2901 esquina Deán Funes**. — Vendedor: Antonio López Gómez, domiciliado Cangallo 1161. — Compradores: Manuel Muiño y Jesús Paredes, domiciliados en el negocio. — Buenos Aires, 4 Julio de 1940.

e.5 jul.-N.º 5135-v.11 jul.

Por el término de cinco días, comunico que he vendido a don Juan N. Colela, vecino de esta Capital, mi negocio "Fábrica de Medias", que tengo establecido en esta ciudad calle **Páez número 3046**. — Reclamos por el término de ley: en el escritorio de la Avenida de Mayo 1370, piso 9, escritorio 249|52. — Francisco Siragusa, domiciliado Páez 2993 y Juan N. Colela, domiciliado Cabildo 1535.

e.5 jul.-N.º 5137-v.11 jul.

Al comercio: Mosquera y Lera, balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Talcahuano N.º 82, avisan: que se vende el negocio de despensa sito en la calle **Cenenera N.º 1214|16**. — Vendedores: Agustín García y Gerardo Mansilla, dom. Velazco 862. — Comprador: Oscar Vázquez, domic. m|negocio. — Reclamos de ley en Velazco 862. — 5|7|1940.

e.5 jul.-N.º 5151-v.11 jul.

Al comercio. — Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende negocio despacho de pan y factura sito **Cabello 3147**. — Reclamaciones en término ley, oficinas intermediarios, Bartolomé Mitre 2258. — Vendedor: Máximo Stamer, Cabello 3147. — Mateo Oscar Podestá, Bartolomé Mitre 2258, comprador. — Acevedo, Vallina, Rodríguez & Cía.

e.5 jul.-N.º 5156-v.11 jul.

Al comercio. — Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Cía., se vende negocio despacho de pan y factura sito **Trelles 2668**. — Reclamaciones en término ley oficinas intermediarios sita Bartolomé Mitre 2258. — Vendedor: José Estévez, Trelles 2668. — Compradora: Elsa Susana Stariceo, Bartolomé Mitre 2258. — Acevedo Vallina, Rodríguez & Cía.

e.5 jul.-N.º 5157-v.11 jul.

José Martínez, martillero público, San José 143, avisa: Argentino Arias, vende almacén de comestibles **Rioja 1261**, a Benigno Folgueira, allí domiciliado. — Vendedor San José 143. — Reclamos de ley interponerlos en mis oficinas.

e.5 jul.-N.º 5160-v.11 jul.

Angel Martínez, martillero público, hace saber que rematará el día 11 del corriente las existencias que constituyen el negocio de sastrería y artículos para hombres, ubicada en la **Avenida San Martín número 2400**, por orden de su dueño, D. León Bernard, reclamos y domicilio del mismo, General Rivas 2320.

e.5 jul.-N.º 5150-v.11 jul.

Avisan; Castro López y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficina calle Rivadavia N.º 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles y bebidas, sito en esta ciudad, calle **Bartolomé Mitre N.º 3901 esq. Medrano**. — Reclamaciones dentro del término de ley. Vendedores: Eduardo Vázquez, Emilio Barral y Manuel Pazos, que giran Vázquez, Barral y Cía., domiciliados calle Rivadavia N.º 1194. Comprador: Juan Fernández Taboas, domiciliado en el negocio.

Buenos Aires, 5|7|1940.

e.5 jul.-N.º 5149-v.11 jul.

Rodolfo Schwarz, domiciliado Belgrano 438, 3er. piso, vende a Serafina Debenedetti de Zanino domiciliada Moreno 455, negocio de pensión en **Belgrano 438**. — Oposiciones: Escribano Nicanor Q. Repetto, Reconquista 165, 7.º piso.

e.5 jul.-N.º 5141-v.11 jul.

José Mata, martillero público, Boedo 268, T. 45-0900, avisa que Prudencio Alvarez, vende a Alfredo Cereigido, su lechería **San Juan 2400**, todos allí domiciliados. — Reclamos en mis oficinas.

e.5 jul.-N.º 5144 v.11 jul.

NUEVAS CONVOCATORIAS

"OERTLY-VEDETTA"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial Italo-Americana
Buenos Aires
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 6 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de julio de 1940, en la sede de la Sociedad, calle Moreno N.° 1169 esquina Salta, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 16° ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1939.

2.° Aprobación de las propuestas del administrador único, sobre los resultados del balance.

3. Remuneración al administrador único y a los señores síndicos.

4.° Nombramiento de tres síndicos titulares y dos síndicos suplentes todos por el período de un año.

5.° Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Según el artículo 8 de los estatutos sociales, los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, tres días antes de efectuarse la asamblea sus acciones o un certificado comprobando el depósito de las mismas en el Banco de Londres y América del Sud de esta plaza.

Buenos Aires, 5 de Julio de 1940. — Enrique Oertly, administrador único.

e.5 jul.-N.° 5167-v.23 jul.

CIRCULO SALVAVIDAS

Se cita a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el domingo 14 del corriente, a las 17 horas en nuestro local social Cabello 3958 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ampliación del local social y su financiación.

2.° Designar dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Julio de 1940. — La Comisión Directiva.

e.5 jul.-N.° 5169-v.5 jul.

ASOCIACION LA COLECTIVIDAD HELENICA DE BUENOS AIRES
1030 — Alvarez — 1036
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Habiendo sido aprobados por la Inspección General de Justicia los estatutos presentados por nuestra Asociación, según la resolución tomada en la Asamblea General Extraordinaria del 10 de Junio de 1939, comunicamos a nuestros socios que queda sin efecto la convocatoria enviada con fecha 5 del corriente mes.

Por este motivo y de acuerdo al Art. 26 de los nuevos estatutos la C. D. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio próximo, a las 14 horas, en el local social calle Alvarez 1030|36, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de las actas anteriores.

2.° Memoria, Balance e Inventario del ejercicio fenecido.

3.° Consideración del presupuesto para el ejercicio 1940|41.

4.° Designación de dos socios para firmar el acta.

5.° Designación de la comisión electoral y escrutadora, compuesta de un presidente y dos vicepresidentes.

6.° a) Propuestas de la Com. Directiva.

b) Propuestas de los socios según el Art. 36.

7.° Elección de (8) ocho vocales titulares y 5 suplentes de vocales. (De acuerdo al capítulo 5.° de los estatutos).

A los efectos de dar mayor amplitud al desenvolvimiento de los fines que persigue nuestra Asociación, los vocales que de acuerdo al Art. N.° 82 de los nuevos estatutos debían continuar con el mismo cargo, han juzgado prudente presentar su renuncia y encargar al Sr. presidente convocar a los socios para elecciones totales. — Teodoro Athanassiu, presidente. — Bas. P. Vardas, secretario.

e.5 jul.-N.° 5138-v.5 jul.

SOCIEDAD ARGENTINA PRODUCTORES DE MADERA LTDA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

Se cita a los señores accionistas en primera convocatoria, para la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el 26 de julio corriente, a las 10 horas, en el local social Sarmiento 643, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la reforma de los estatutos sociales, de acuerdo al proyecto confeccionado por el Directorio, que se encuentra a disposición de los señores accionistas en la secretaría de la Sociedad.

2.° Nombrar un accionista para que con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea (Artículo 30).

Se recuerda a los accionistas que para formar parte de la asamblea deberán llenar los requisitos del artículo 26 de los estatutos con tres días de anticipación al fijado para su realización. — Buenos Aires, Julio de 1940. — Samuel de Bergue, presidente.

e.5 jul.-N.° 5154-v.23 jul.

SOCIEDAD ARGENTINA PRODUCTORES DE MADERA LTDA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

El Directorio, en cumplimiento del artículo 22 de los estatutos, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de julio próximo a las 9,30 horas, en la calle Sarmiento N.° 643, escritorio 336, para someter a su consideración el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del 9.° ejercicio de la sociedad, vencido el 31 de marzo próximo pasado.

2.° Sobre el destino de las utilidades y asignación correspondiente al síndico.

3.° Elección de un director por tres años, en reemplazo del señor Julián Loquerica, que termina su mandato, y síndico titular y suplente por un año.

4.° Designación de un accionista para que en unión del presidente y secretario firmen el acta de la misma asamblea. (Art. 30).

Recordamos a los señores accionistas a los efectos de esta asamblea, lo que establecen los estatutos, en su artículo 26. — Buenos Aires, Julio de 1940. — Samuel de Bergue, presidente.

e.5 jul.-N.° 5155-v.23 jul.

ASOCIACION "UNION TRABAJADORES DE CASAS PARTICULARES"

Celebrará Asamblea Ordinaria el día 17 de julio del corriente año, a las 22 horas, en su local Córdoba 1429, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe del secretario.

2.° Informe del tesorero.

3.° Renovación de la C. D.

4.° Reintegración de la C. R. de cuentas (2 efectivos y 3 sup.).

5.° Aprobar el reglamento interno de la Of. de trabajo.

6.° Nombrar dos socios para firmar el acta de la asamblea.

e.5 jul.-N.° 5134-v.5 jul.

UNION ALESSANDRINA
Asociación entre Piamonteses

Estimado consocio:

De acuerdo con las disposiciones del artículo 31 del estatuto, nos es grato invitar a usted a las Asambleas Extraordinaria y Asamblea General Ordinaria que tendrán lugar el día 14 del corriente en la sede social, Güemes 4255, para considerar las siguientes órdenes del día:

Hora 9. Asamblea Extraordinaria:

1.° Designación de dos socios para la aprobación y firma del acta de la presente Asamblea.

2.° Consideración del artículo 3 del estatuto social.

Hora 10.30. Asamblea General Ordinaria:

1.° Designación de dos socios para la aprobación y firma del acta de la presente Asamblea.

2.° Memoria de la comisión directiva.

3.° Balance general del XXV ejercicio.

4.° Autorización a la C. D. para solicitar créditos.

5.° Propuestas varias.

6.° Elección de 10 miembros de la comisión directiva (9 por dos años y 1 por un año); 6 miembros de la comisión de fiestas; 3 miembros del jurado de honor; 2 revisores de cuentas efectivos y 1 suplente.

Saludan a Vd. atentamente— Juan Peola, presidente. — J. Peano, secretario.

Nota: Art. 33. La Asamblea se constituirá legalmente a la hora fijada en la convocatoria, si estuviera presente la cuarta parte de los socios activos, y transcurrida una hora, con cualquier número de socios presentes.

e.5 jul.-N.° 5142-v.6 jul.

NEGRONI HNOS., S. A. DE IMPORTACION
Máquinas y Herramientas

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de julio de 1940, a las 12 horas, en el local social, calle Belgrano 623, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio fenecido el 31 de marzo próximo pasado.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos directores titulares en reemplazo de los dos que terminan su mandato.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de la remuneración que le corresponde.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad las acciones o certificados de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos. — El Directorio.

e.5 jul.-N.° 5158-v.23 jul.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Luisa Josefina Cardront de Bouillard, con domicilio Victoria 2148, adquiere el activo y pasivo de Casa F. Bouillard, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sede Victoria 2148. — Reclamos: A. Soler, Corrientes 1667.

e.4 jul.-N.° 5116-v.10 jul.

M. A. Rodríguez, Río Bamba 390, avisa: José García y Manuel López, venden a Andrés Avelino Barril el almacén y despacho de bebidas Güemes 3800, domicilio de las partes.

e.4 jul.-N.° 5117-v.10 jul.

Con intervención de los balanceadores y comisionistas, señores M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251, se vende el almacén, calle San Juan 500 esquina Bolívar 1200|10, Capital, domicilio de ambas partes. Vendedores: Antonio López y Francisco López. Compradores: Laureano Blanco y Rogelio Muradás, quienes se hacen cargo del activo y pasivo.

Buenos Aires, Julio 4 de 1940. —

e.4 jul.-N.° 5118-v.10 jul.

Carlos Emanuel Farinoni, vende a Enrique Emanuel negocio depósito de vinos y anexos establecido en Belgrano número 735, de este pueblo. — Reclamaciones a "Escribanía Sárrias". — Comodoro Rivadavia. — Chubut, Julio 1.°|40.

e.4 jul.-N.° 5123-v.10 jul.

Martín Bisáñez, balanceador y martillero público, oficinas Pozos 33, comunica que el miércoles 10 de julio rematará las existencias que constituyen el almacén Monteagudo 602, cuenta y orden Jesús López allí domiciliado. — Reclamos mis oficinas.

e.4 jul.-N.° 5124-v.10 jul.

Martín Bisáñez, balanceador, Pozos 33, comunica: José Boccardo, vende parte mitad que tenía con Pedro Marenco, restaurant-hotel, Santa Fe 401, a Angel Noli y Luis Mazzarello, todos allí domiciliados. — Reclamos mis oficinas.

e.4 jul.-N.° 5125 v.10 jul.

Benjamín Greco, domiciliado Lima 1211, vende a Rafael Greco, domiciliado Córdoba 5789, la empresa de obras sanitarias denominada "Casa Greco", con negocio en la calle Lima 1211. — Intervienen los Escribanos Viacava y Ubiedo, Rivadavia 666.

e.4 jul.-N.° 5099-v.10 jul.

Avísase que Segismundo Margulies, domiciliado Lavalle 3571, vende negocio de peluquería calle Lavalle 3573, a Vicente Dudzinski, domiciliado Desaguadero 418. — Constituyen domicilio para reclamos en Desaguadero 418.

e.4 jul.-N.° 5101-v.10 jul.

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia N.° 2362, denominadas "La Intermediaria", vendo al señor José María Rey, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería mecánica sito en la calle Juan Bautista Alberdi número 7075|77. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deberán efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Francisco Selva. Juan B. Alberdi 7075. — Buenos Aires, 3 de Julio de 1940.

e.4 jul.-N.° 5110-v.10 jul.

Se avisa que Hermenegildo Vázquez, vende a Atilio Alberto Villasenin el negocio de carnicería Escalada 102, domicilio de ambos. Reclamos Sociedad de Carniceros, Junín 304.

e.4 jul.-N.° 5094-v.10 jul.

Hácese saber que la sociedad colectiva Alberto Panizza & Compañía ("La Iniciativa"), girando en plaza con fábrica de aguas gaseosas y bebidas sin alcohol en la calle Manuel Artigas número 6207, se disuelve, haciéndose cargo del activo y pasivo los socios Mateo Iraci y Ernesto Eusebio Brucciamonti, domiciliados en Martiniano Leguizamón 1639. — Reclamaciones en término de ley.

e.1.° jul.-N.° 5000-v.5 jul.

José Vilas Ríos, martillero, Rivadavia 2673, avisa a quien interese, Iwan Harwilizin, vende parte mitad, restaurant, Aristóbulo del Valle 111, a Iván Kuehn, reclamaciones ley y domicilio contratantes, Rivadavia 2673.

e.2 jul.-N.° 5050-v.6 jul.

M. Cervelló, Avda. de Mayo 760, avisa que Aída Ercilia Migliaro vende a Cecilia Gurevich, su farmacia sita en la calle Juncal N.° 2116, domicilio de ambos contratantes. — Reclamaciones de ley, en mis oficinas.

e.2 jul.-N.° 5051-v.6 jul.

Avisa, Manuel Cayo, rematador, oficinas calle Lima 537, que el 8 de julio a las 13.30 rematará café, restaurant, sito en esta ciudad, Paseo Colón 449, orden su dueño Manuel Noya, allí domiciliado.

e.2 jul.-N.° 5052-v.6 jul.

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos. Oficinas: Entre Ríos 528, avisan, Juan S. Gianatasio, vende garage Humberto I 2046, a Héctor Naberbury, Carmelo Alberto Medici y Atilio Francisco Medici, todos allí domiciliados. — Reclamos nuestras oficinas.

e.2 jul.-N.° 5049-v.6 jul.

Carmen Apollonio de Apollonio, vende a Rafael Isidro Baldi, su despacho de pan de Bárcena 1138. — Reclamos Cosme Gentile, martillero público, Bmé. Mitre 811, domicilio legal de las partes.

e.2 jul.-N.° 5033-v.6 jul.

José O. Creus, remataré el 8 de julio, todas las mercaderías e instalaciones que constituyen el negocio de librería y peluquería Cabildo 2280. — Orden del señor Mariano Esteban, oficinas Río Bamba 358.

e.2 jul.-N.° 5037-v.6 jul.

Avisamos a los efectos de la Ley número 11.867, que don Lázaro Groisman y don Emilio Groisman, con fábrica de chocolates, pastillas y caramelos, sita Victoria Nros. 3734|3736 donde las partes constituyen domicilio que gira bajo la denominación "Productos Mu Mu", de Groisman Hermanos, transferirán su activo y pasivo a la sociedad "Productos Mu-Mu, Sociedad Comercial e Industrial de Responsabilidad Limitada" a constituirse entre los señores Lázaro Groisman, Emilio Groisman, Rafael Groisman y José Cohn. — El contrato respectivo se otorgará por ante el escribano señor A. Schellemberg, Avda. Roque Sáenz Peña, número 917.

e.3 jul.-N.° 5088-v.8 jul.

Alejandro Cerrilla, vende su negocio bar y billares, Junta 3900, denominado Los Angelitos, libre de pasivo, a los señores Marcelino Abeijón Ces y Pedro Pernas Pico, domiciliados allí. Reclamaciones de ley en el mismo.

e.2 jul.-N.° 5057-v.6 jul.

Isaac Zarchin y José Rothfeld, P. Los Andes 3134, venden a don Jonás Kolodycki, domiciliado Camarones 2698, el negocio de almacén de la calle Nazca 2124. Reclamos: escribano Rapaport, Uruguay, 618 9.° p. "S".

e.2 jul.-N.° 5026-v.6 jul.

Se hace saber por el término de ley que la Sociedad que gira bajo la razón "Alejandro Giamal y Compañía", que explota el ramo de fábrica y confección de camisas para hombres y sus derivados, y venta al por mayor y menor, con domicilio en la calle Reconquista N.° 613, de la cual don Alejandro Giamal es socio solidario y don Eddie Nicolás Kotait es comanditario, será disuelta totalmente por escritura a otorgarse ante el escribano don Martín Villegas Basavilbaso con oficinas en la Avenida de Mayo N.° 749, transfiriéndose todo su activo y pasivo al socio señor Giamal. — Reclamaciones a dicho escribano. — Buenos Aires, 2 de Julio de 1940.

e.3 jul.-N.° 5080-v.8 jul.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panadera", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, se vende el negocio del ramo de panadería mecánica establecida en esta Capital en la calle Cabildo números 4473|77. — Impónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios sita Bartolomé Mitre 2258. — Vendedor: Policarpo García Orosa. Cabildo 4473. — Comprador: Paulino [illegible] Bartolomé Mitre 2258.

e.1.° jul.-N.° 5015-v.5 jul.

Al comercio: Benigno Calvo, vende a Antonio Gago, su negocio de lechería y anexos, situado en la calle San José 171, domicilio de ambos contratantes. — Reclamaciones dentro del término de ley en el mismo.

e.1.° jul.-N.° 5017-v.5 jul.

María Gutiérrez de Guglielmelli, vende su negocio de despacho pan, y anexos, instalado en Soler 4902, a Luisa Asunción Amelia Artese y Yolanda Artese. Domicilio vendedora, Soler 4902. — Domicilio compradoras: Suipacha 831.

e.1.° jul.-N.° 5020-v.5 jul.

La sociedad colectiva "Lohn y Zabala", broncería de precisión, Campana 2558, se disuelve haciéndose cargo del activo y pasivo la "Lohn, Broncería de Precisión Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Campana 2558. Reclamaciones: Sarmiento 529, estudio del Dr. Philipsborn.

e.1.° jul.-N.° 5023-v.5 jul.

Avisa: Manuel Cayo, martillero, oficinas calle Lima 537, que por su intermedio se vende, libre de todo gravamen, el café y despacho de vinos y cervezas, establecido en esta ciudad, calle Lima 325. — Vendedor: Manuel Sartal. Comprador: Benito Núñez. — Ambas partes se domicilian en calle Lima 325. Reclamos ley a mis oficinas.

e.1.° jul.-N.° 5006-v.5 jul.

Aviso al comercio: que Félix Suárez, vende a Antonio Sánchez, su negocio de despacho de pan y facturas, sito Venezuela 875, domicilio comprador. — Reclamos ley, calle Tacuarí 185, domicilio del vendedor.

e.1.° jul.-N.° 5008-v.5 jul.

V. Rodríguez, oficina Sarmiento 1940, avisa que Enriqueta C. de Trimboli vende su despacho de pan, Venezuela 3999, su domicilio a Manuela Gayo, domiciliada Sarmiento 1940. — Reclamos término de ley.

e.1.° jul.-N.° 5013-v.5 jul.

José Manuel Sánchez, transfiere su negocio de "Café-Bar y Restaurant Sao Paulo", ubicado en la calle San Martín 146, a la sociedad "Sánchez, López & Cía.", de la que forma parte como socio colectivo. — Reclamos de ley en San Martín 146, domicilio de todos.

e.1.° jul. N.° 5014-v.5 jul.

Avisa: Manuel Cayo, rematador, con oficinas calle Lima 537, que por su intermedio se vende, libre de todo gravamen, el restaurant y despacho de bebidas establecido en esta ciudad, calle Uspallata 2902 esquina Zavaleta 903. — Vendedores: José Verissimo, José Cavaco y José Ventura. — Comprador: Daniel Alonso. — Ambas partes se domicilian en calle Uspallata 2902. — Reclamos a mis oficinas.

e.1.° jul.-N.° 5005-v.5 jul.

Ley 11.867. — Hácese saber la transferencia de la "Farmacia Nisenbom", que doña Antonia Vera tenía instalada en Castelli (Chaco), y de la que se hace cargo don Gregorio Bercovich. — Escriturará el Juez de Paz de La Libertad (Chaco), donde deben dirigirse las reclamaciones de ley. — Junio 19 de 1940.

e.2 jul.-N.° 5046-v.6 jul.

R. J. Alais & Correa, balanceadores y martilleros públicos, Congreso 2540. — Avisan: Zulema Cazzalla de Gagliano, vende a Enrique Casajous, su despacho pan y facturas, Guevara 1422. — Reclamos Congreso 2540, domicilio de ambos

e.3 jul.-N.° 5061-v.8 jul.

Por Victorino García, Rivadavia 2617, Amilcare Antonini, vende su pastelería mecánica, sita Colodrero 2092 esquina Bebedero, donde se domicilia, a Juan Scomazzon, domiciliado Rivadavia 2617. — Reclamaciones término ley.

e.3 jul.-N.° 5063-v.8 jul.

Aviso: Delmiro García, Rioja 287, 45-4287, que por su intermedio Aquilino Pezzini, vende café, restaurant Río de Janeiro 1000, a Juan Alonso, domicilio ambos mismo negocio. — Reclamaciones ley, mi oficina. — Julio 2, 1940.

e.3 jul.-N.° 5090-v.8 jul.

A. Martínez, oficinas Belgrano 1894 y Victoria 1939, U. T. 38-4418, 48-5415, avisa que Antonia Martin vende a José Olorón, despacho pan, Laguna 532, domicilio constituído, reclamaciones ley mis oficinas.

e.3 jul.-N.° 5086-v.8 jul.

Aviso al comercio, haber vendido a Victoria Pardo de Rojo, mi negocio de zapatería sito en Santa Fe 2641. — Interponer reclamos término de ley en Trelles 2247. — Vendedor: Jacobo Ortiz. — Domicilio contratantes, Trelles 2247.

e.3 jul.-N.° 5074-v.8 jul.

Por Victoriano García, Rivadavia 2617, Antonio Vázquez Canzobre, vende su restaurant, lunch y despacho de vinos y cervezas, sito Bmé. Mitre 4483, donde se domicilia a Gumersinda Eiriz García, domiciliada Rivadavia 2617. — Reclamaciones término ley.

e.3 jul.-N.° 5064-v.8 jul.

Eduardo Loizu, oficinas Sáenz Peña 290, avisa que Julián Goñi, vende a Fidel Rojo y Sinesio Rojo, su negocio restaurant y anexos, Talcahuano 320|24, domicilio contratantes. Reclamaciones a mis oficinas.

e.3 jul.-N.° 5065-v.8 jul.

Avísase que Pastora Bouzón de Cortés, vende libre gravámenes a Eligio Abuín y Domingo Blanco, negocio restaurant, chocolatería, calle Rivadavia 7616. — Reclamaciones al Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.

e.3 jul.-N.° 5066-v.8 jul.

Don José Fernández, domiciliado en Castañón 3050, vende a don Serafín Sánchez, domiciliado en General Urquiza 1370, su negocio de despacho de pan ubicado en la calle Castañón 3050.

e.3 jul.-N.° 5072-v.8 jul.

Colón B. Vallebella, venderá a Abelardo Rivadeneira la farmacia calle San Juan 2102, domiciliados ambos. — Reclamos, escribanía doctor José M. Puccio, Avenida de Mayo 953.

e.3 jul.-N.° 5084-v.8 jul.

Se hace saber que doña Teresa Boretta de Di Yorio, Bolívar 1680, vende a los señores Miguel y José Larocca, Tarija 4216, su negocio de fraccionamiento de vinos y anexos, calle Bolívar 1680. — Reclamos a escribano Tomás Young, Corrientes 222, 6.° piso.

e.2 jul.-N.° 5047-v.6 jul.

Aviso al comercio. Ricardo Brandariz, vende su negocio de restaurant y parrilla sito en esta Capital, calle Paseo Colón 749, libre de todo gravamen y en globo, a Domingo Bastos y Manuel Sarceda. Domicilio vendedor y compradores mismo negocio. Reclamos Ley 11.867.

e.2 jul.-N.° 5048-v.6 jul.

Al comercio: Francisco Arbe, balanceador y martillero público, oficinas Bartolomé Mitre 1164, U. T. 38 Mayo 1766, avisa que interviene en la venta del negocio de comestibles, despacho bebidas y restaurant, sito en la calle Méndez de Andés 201 al 5, esq. Campichuelo. Reclamos dentro término ley. — Compradores: Agustín y S[illegible] turnino de la Uz, razón social "De la Uz Hnos.", domiciliados en negocio. — Vendedor: Manuel Covián, domiciliado Bmé. Mitre 1164.

Buenos Aires, Julio 3 de 1940. — F. Arbe.

e.3 jul.-N.° 5067-v.8 jul.

Raimundo Salgado: Sarmiento 1495, avisa: Luis Ivaldi, vende su comercio de restaurant, sito calle Cabello 3302 esq. Vidt, comprador Juan Cavaglia. — Reclamos término ley en el negocio, domicilio de ambos. — 2|7|40.

e.3 jul.-N.° 5082-v.8 jul.

Al Comercio. — Aurelio Donndorff, escribano público domiciliado Av. P. R. Sáenz Peña N.° 933, piso 1.°, comunica que con su intervención la señora Idelina Lenema de Stahl, vende el negocio de fiambrería y despensa sito en la calle Córdoba N.° 1511, a doña Margarita Lucía Sturmhöfel, domicilio de las partes contratantes. — Reclamaciones término de ley en el domicilio primeramente indicado.

e.3 jul.-N.° 5083-v.8 jul.

John J. Madine y Eric L. Windus, que operan bajo el nombre de Ultravac, en el ramo de fabricación y reparación de válvulas y tubos electrónicos y afines con domicilio en Sarmiento 3845, venden sus maquinarias e instalaciones que constituye su negocio a Assa Limitada, Sociedad Anónima Industrial, con domicilio en Avda. Alcorta 2601. — Reclamos en el domicilio de la sociedad compradora.

e.3 jul.-N.° 5077-v.8 jul.

García y Gil, balanceadores oficinas Uruguay 34, avisan que Manuel Lodos, vende a Adolfo Guernazzo, negocio despensa comestibles Guayrá número 4401 esquina Machain. — Reclamaciones de ley Uruguay 34, domicilio constituído por las partes.

e.3 jul. N.° 5087-v.8 jul.

Con intervención del martillero público, Emilio Oithaborda, Avda. de Mayo 1370, escritorio 72 Ottorino Lépori y Cía., venden a Américo Ernesto Ga[illegible]a, su restaurant y bar "La Bolsa", sita 25 de Mayo 311, donde las partes constituyen domicilio.

e.3 jul.-N.° 5089-v.8 jul.

Avisan: P. F. Pellerano & L. J. Muzio, balanceadores, oficinas Perú número 1590, por su intermedio se vende el negocio de despensa calle Gibson 4000. — Vendedor: José García Cotelo, domicilio Perú 1590. — Compradora: María Lorenzo de Ríos, domiciliada mismo negocio. — Reclamaciones de ley Buenos Aires, P. F. Pellerano & L. J. Muzio.

e.3 jul.-N.° 5079-v.8 jul.

Avisa José Novelle, que Josefa Conde, vende su negocio de lechería sito en Venezuela N.° 1460, domicilio contratantes, al señor Jacinto Armero. — Reclamaciones término de ley mis oficinas Solís 307.

e.4 jul.-N.° 5129-v.10 jul.

Pascasio Sancio, corredor y martillero público nacional y provincial, oficina Rivadavia 1414, T. 38-1034, avisa al comercio que el señor Próspero Strano, vende su negocio de almacén de comestibles y bebidas envasadas, vinos y cervezas al detalle, sito en esta capital, calle Añasco 1802|4 esquina Deseado 801, su domicilio, al señor Jesús López, domiciliado Ramón L. Falcón 2299. — Reclamaciones Ley 11.867, en mis oficinas. — P. Pascasio Sancio.

e.3 jul.-N.° 50[illegible]-v.8 jul.

Mauricio Israel, Victoria 1516, vende manufactura de tabacos, **Monroe 1916**, a Abner Notrica, Monroe 1916. — Reclamaciones de ley mismo negocio.
e.1.° jul.-N.° 5002-v.5 jul.

Scabbiolo & Cía., balanceadores, oficinas Humboldt 682; avisan: Federico Perugini, venderá a Najman Moscovich, almacén y despacho de vinos y cervezas. **Balbastro 1702 esquina Puan**, donde ambos se domicilian.
e.2 jul.-N.° 5040-v.6 jul.

Avisan, Castro López y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficinas calle Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles y bebidas, sito en esta Ciudad, calle **San Juan número 1402 esquina San José**. Reclamaciones dentro del término de ley. Vendedor: Francisco Borja Fernández, domiciliado calle Rivadavia número 1194. Comprador: Celso González, domiciliado en el negocio.
Buenos Aires, 2|7|940.
e.2 jul.-N.° 5053-v.6 jul.

Al comercio. — Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, el señor Dionisio Palacios Díaz, vende a sus socios señores Generoso Fernández Martínez y Pedro Rodríguez Cobas, la parte que le corresponde en el negocio del ramo de despacho de pan y confitería denominado "Femenil", establecido en esta Capital en la calle **Rivadavia N.° 5924**. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258, donde constituyen domicilio las partes.
e. 2 jul.-N.° 5054-v.6 jul.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles y despacho de bebidas, sito en esta Capital calle **Estados Unidos 502 esquina Bolívar**. Vendedor: Ramón Carnero Pérez, domiciliado en Talcahuano 2516. — Compradores: Do Rego y Redondo, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 2 de Julio de 1940.
e.2 jul.-N.° 5041-v.6 jul.

Se avisa que José Chiganer vende a José Minnig y Jorge Minig, el negocio de carnicería calle **Canning 2018**. Domicilio de ambos. Reclamos: Sociedad de Carniceros, Junín 364.
e.2 jul.-N.° 5030-v.6 jul.

Aviso al comercio Paulino Dellasanta, vende a José Daniel Pose, despacho pan sito calle **Saraza N.° 929**. Domicilio ambos mismo negocio. Reclamos término de ley.
e.2 jul.-N.° 5032-v.6 jul.

Pedro Baldizzoni. Despensa **Jonte 5240**, rematará por orden dueño Oscar Zárate, el jueves 4 a las 14 horas. Comisión 10 o|o. Reclamos ley Corro 621.
e.2 jul.-N.° 5044-v.6 jul.

M. Fernández, balanceador y martillero público, oficinas Entre Ríos 730, Mayo-7565, avisa Luis Pietrini, vende a Julio G. Mouzo, su despensa y bebidas envasadas, **Congreso 3257**, sus domicilios. — Reclamos ley, mis oficinas.
e.2 jul.-N.° 5038-v.6 jul.

Avisa: Carlos Fernández, balanceador público, Independencia 3478, que Juan Pérez, vende a Eleuterio Villasanti, su restaurant, vinos y cervezas, **Patagones 2002**, domicilio ambos. — Reclamos mis oficinas.
e.2 jul.-N.° 5039-v.6 jul.

Se avisa que Bruno Caraccia vende a Guillermo Rodríguez y Rodríguez el negocio de carnicería calle **Ladines 2698**, domicilio de ambos. Reclamos: Sociedad de Carniceros, Junín 364.
e.2 jul.-N.° 5029-v.6 jul.

Se hace saber que doña Teresa Beretta de Di Yorio, Perú 1675 vende a los señores Miguel y José Larocca, Tarija 4216, su negocio de fraccionamiento de vinos y anexos, calle **Perú 1675**. Reclamos a escribano Tomás Young, Corrientes 222, 6.° piso.
e.1.° jul.-N.° 5026-v.5 jul.

Se hace saber que la sociedad "Hugo Pels y Compañía", Corrientes 222, 3.° piso, dedicada a la realización de negocios y explotaciones industriales en general, comprendiendo transacciones en cereales y bienes inmuebles, se disolverá, transfiriéndose su activo y pasivo a la sociedad que se constituirá "Hugo Pels y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", capital $ 100.000 moneda nacional, **Corrientes 222, 3.° piso**. Reclamos a escribano Tomás Young, Corrientes 222, 6.° piso.
e.1.° jul.-N.° 5027-v.5 jul.

Avísase al Comercio: Que con intervención del escribano don Oscar E. Carbone, domiciliado en la calle Lavalle número 655, se disolverá la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "Adolfo Solari y Compañía", dedicada al comercio en el ramo de administraciones en general, comisiones, representaciones y mandatos, domiciliada en la calle **Sarmiento N.° 528**, retirándose de la misma el socio señor Enrique Stabholz, en consecuencia se transfiere y se hace cargo de todo cuanto constituye el activo y pasivo de la misma el señor Adolfo Solari con domicilio en la calle Sarmiento N.° 528. Las reclamaciones deben efectuarse dentro del término legal.
e.1.° jul.-N.° 4997-v.5 jul.

Se avisa que don Julio Gubitsch transfiere a su único socio don Otto Kaiser, ambos domiciliados en Conesa 2550 el activo y pasivo del negocio de fábrica de perfumes establecido en **Conesa 2550**, que gira bajo la razón "Guyka" (Gubitsch y Kaiser). Reclamos por el término de ley, en el mismo negocio Conesa 2550.
e.1.° jul.-N.° 4998-v.5 jul.

Aviso: Eduardo Pérez Naya, Victoria N.° 2949, José Vilar Vázquez vende a Manuel López Penido, su negocio de panadería, **Carlos Calvo 3901**. Domicilio comprador Victoria 2949, vendedor mismo negocio.
e.1.° jul.-N.° 4999-v.5 jul.

Isidro Marqués, hace saber al comercio en general, que la sociedad Marqués Hermanos que explotaba el negocio de fabricación y venta de aguas gaseosas y sus derivados, situada en la calle **Franklin 635**, ha transferido su activo y pasivo a la sociedad Marqués y Cía., con el mismo domicilio.
e.1.° jul.-N.° 5001-v.5 jul.

Al comercio: Díaz & Cía., Balanc. y Mart. Publ., Corrientes 1212 (35-8560), comunican que con su intervención, don Angel Cudeiro, vende al señor Antonio Fernández, libre de deudas y gravámenes su negocio de garage, denominado "El Cubano", sito **Patagones 3690|700 esq. Agaces 124|44**, donde las partes constituyen domicilio. Interpónganse reclamaciones ley nuestras oficinas.
e.2 jul.-N.° 5043-v.6 jul.

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia N.° 2362, denominadas "La Intermediaria", vendo al señor Pascual Pérez Azorín, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería mecánica sito en la calle **Rafaela N.° 3779|83**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deberán efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios — Vendedor: Justo Masó, Rafaela 3779. — Buenos Aires, Julio 3 de 1940.
e.4 jul.-N.° 5113-v.10 jul.

Don Benigno Rodríguez, vende su parte del negocio de café, bar y billares, sito calle **Constitución número 2800**, domicilio de las partes, que giraba bajo el rubro de Benigno Rodríguez y Alberto Calvo, a su socio don Alberto Calvo, que se hace cargo totalmente del mismo. — Reclamaciones de ley en el negocio.
e.2 jul.-N.° 50[illegible]-v.6 jul.

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia N.° 2362, denominadas "La Intermediaria", vendo a los señores Manuel Cancio y Jesús Yáñez, domiciliados en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería mecánica, sito en la calle **Congreso número 5229|31**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deberán efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Federico Rusca, Congreso 5229|31. — Buenos Aires, 3 de Julio de 1940.
e.4 jul.-N.° 5111-v.10 jul.

Avisa José Novelle, que F. García Manzano, vende su negocio de despacho de pan **Artilleros N.° 2222**, donde constituyen domicilio las partes, al señor Gerónimo Rodríguez. — Reclamaciones de ley en el negocio vendido.
e.4 jul.-N.° 5130-v.10 jul.

Tomás Heredia, balanceador público, oficinas Acevedo 1782, avisa que Arduina Taddei y José B. Vázquez, vende fiambrería y quesería, calle **Sanabria 2665**, domicilio de las partes a Olga Katz. Reclámese en ley.
e.4 jul.-N.° 5097-v.10 jul.

Se hace saber que "Wolf Wechsler y Cía.", fábrica de papel, **Callao 1615**, se disuelve haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva sociedad "Papeltex Argentina, Sociedad de Resp. Lda.", Díaz Vélez 4469. — Reclamaciones por término legal, escribanía Adano, Callao 25.
e.4 jul.-N.° 5115-v.10 jul.

A. Gandulfo, martillero, domiciliado calle Rivadavia 2525, U. T. 47-7035, avisa que el señor Juan Timossi, venderá a don Luis Timossi, su parte mitad pro indivisa del negocio de torrefacción y molienda de cafés, ubicado en la calle **Céspedes 3355|57**, donde constituyen domicilio para los reclamos de 14 a 16 horas. — Buenos Aires, Julio 4|940.
e.4 jul.-N.° 5132-v.10 jul.

Al comercio: Avisamos que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia N.° 2362, denominadas "La Intermediaria", vendemos a los señores Dámaso García y Cándido Vázquez, domiciliados en Rivadavia 2362, nuestro negocio de panadería mecánica sito en la calle **Jonte N.° 1949|51**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deberán efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedores: Manuel Gudín González y Antonio Gudín Illanes, Jonte 1949. — Buenos Aires, 3 de Julio de 1940.
e.4 jul.-N.° 5112-v.10 jul.

Don David Carballo, domiciliado Asamblea 968 Capital, vende a don Héctor José Torres domiciliado en Avellaneda 2043 Capital, su negocio de fundición de aluminio ubicado en la calle **Juan Bautista Alberdi N.° 5157, Capital.**
e.4 jul.-N.° 5093-v.10 jul.

Por terminación de contrato social Manuel Alonso, se hace cargo del activo y pasivo de la firma Manuel Estévez, propietaria del bar y confitería "Richmond", ubicado en Formosa. — Reclamaciones escribano Eustasio Gaztañaga, Moreno 646.
Formosa, Junio 21 de 1940. — Manuel Alonso.
e.4 jul. N.° 5127-v.10 jul.

Comunica don Julio Kramer, que vende su negocio de importación de artículos de cirugía para dentistas, denominado "Compañía Derica", sito en esta Ciudad, calle **Libertad 26**, a la sociedad "Mayon Limitada", domiciliada Viamonte 1155, igual domicilio del vendedor. Reclamos allí. Escrituras ante Gilberto Casco, Salta 347.
Buenos Aires, Julio 3 de 1940.
e.4 jul.-N.° 5095-v.10 jul.

(1) Se hace saber que Jaime Gailis, vende a Francisco Supparo, el negocio de carnicería calle **Vera 158**. — **Domicilio** de ambos. — Reclamaciones: Sociedad de Carniceros, Junín 364.
e.4 jul.-N.° 4250-v.10 jul.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

SAMUEL B. HALE LIMITADA, S. A.
(Comercio y Finanzas)

CONVOCATORIA

Con arreglo a los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 1940 a las 10 horas en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 430.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al 42.° ejercicio vencido el 30 de abril de 1940 y distribución de utilidades.
2.° Elección del nuevo Directorio por un período de dos años.
3.° Designación y retribución de el o los directores comprendidos en el Art. 26, inciso 6.° de los Estatutos.
4.° Donaciones.
5.° Elección de síndico y síndico suplente, fijando la remuneración de aquél.
6.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, deberán los señores accionistas depositar sus acciones o los certificados bancarios correspondientes en la Secretaría de la Sociedad hasta los dos días previos a la reunión. — El Directorio.
Buenos Aires, Julio 3 de 1940. —
e.4 jul.-N.° 5120-v.22 jul.

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES
(Sociedad Anónima)

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con el artículo 23.° de los estatutos se convoca a los señores accionistas para el día viernes 26 de julio corriente, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle Alsina número 1367, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente, un director y el síndico.
2.° Distribución de reservas acumuladas y disponibles (artículo 33.° de los estatutos), previas las deducciones estatutarias y fiscales que correspondieran.

Como lo establece el artículo 27.° de los estatutos, para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los certificados de su depósito en Bancos, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle Alsina N.° 1367, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1940. — El Directorio.
e.4 jul.-N.° 5109-v.22 jul.

EDITORA ITALO ARGENTINA
Sociedad Anónima

IL MATTINO D'ITALIA

Décima Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 10 de los estatutos, el Directorio de la S. A. Editora Italo Argentina, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio, Balance General, Informe del síndico.
2.° Elección de siete directores titulares y cuatro directores suplentes.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente, remuneración del síndico.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar el acta de la asamblea, que firmarán conjuntamente con el presidente o vicepresidente, indistintamente, y con el secretario.

La asamblea se celebrará en el local de la sociedad, calle Maipú 245, el día 26 de julio de 1940, a las 17,30 horas.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, hasta el 23 de julio de 1940, inclusive, como lo prescribe el Art. 10 de los estatutos. — Buenos Aires, 4 de julio de 1940. — El Secretario.

e.4 jul.-N.° 5106-v.22 jul.

CLUB ATLETICO BUNGE Y BORN LIMITADA

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de julio de 1940, a las 18,45 horas, en 25 de Mayo 501, ciudad, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.
2.° Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.
3.° Consideración de la Memoria y Balance al 30 de junio de 1940.
4.° Elección de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas, para el período 1940|1941. — Juan Donato Ragno, presidente. — Fausto Rabuffetti, secretario.

e.4 jul.-N.° 5108-v.6 jul.

INGENIO AZUCARERO CRUZ ALTA
Sociedad Anónima
San Martín 50, 7.° piso — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos de esta sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas para la vigésima Asamblea General Anual Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 23 de julio de 1940, a las 16.15 horas, en la Secretaría de la Sociedad, San Martín 50, 7.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo ejercicio terminado el 31 de marzo de 1940.
2.° Elección de tres directores.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos señores accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación a la fecha indicada, en la Caja de la Sociedad.

Buenos Aires, 3 de Julio de 1940. — El Directorio.

e.4 jul.-N.° 5122-v.22 jul.

PHILIPS ARGENTINA
Sociedad Anónima de Lámparas Eléctricas y Radio
Herrera N.° 527 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 25 de julio de 1940 a las 16 horas, en el local social Herrera 527, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del capital social hasta la suma de $ 2.000.000 de acuerdo con el artículo 4 de los estatutos.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.3 jul.-N.° 5085-v.20 jul.

GRANDES CAMPAÑAS PUBLICIDAD
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la Primera Asamblea General Extraordinaria que, de acuerdo al artículo 10 de los estatutos, tendrá lugar en el local social, Florida 229, el sábado 27 de julio de 1940, a las doce horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de síndico.
2.° Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, Julio 2 de 1940. — Emilio Gardahl, presidente.

e.3 jul.-N.° 5070-v.20 jul.

EL YUNQUE
Sociedad Anónima Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 8 de julio de 1940, a las 11 horas, en el local calle Corrientes N.° 222, piso 15,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Resolver la compra de un campo.
2.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: A los efectos de asistir a la asamblea, se recuerda lo dispuesto en el artículo 9 de los estatutos. — El Directorio.

e.17 jun.-N.° 4712-v.5 jul.

"OMNIUM"
Sociedad Anónima Argentina de Finanzas, Mandatos y Agrícola

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de julio de 1940 a las 10 horas, en su sede Maipú 71, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1940.
2.° Elegir el Directorio y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja social sus acciones o recibos bancarios del depósito de las mismas, con anticipación de tres días, por lo menos, al fijado para la reunión, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 19 de los estatutos.

e.3 jul.-N.° 5081-v.20 jul.

CONSEJO ADMINISTRATIVO ORTODOXO

Suipacha 842

Convócase 21 julio 15 horas, Asamblea General Ordinaria,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria Balance ejercicio vencido.
2.° Elección 9 miembros titulares, 9 suplentes, síndico y síndico suplente.
3.° Firmar dos socios el acta — Monseñor Ignacio Aburmes presidente.

e.3 jul.-N.° 5071-v.20 jul.

DROGUERIA SIMSILEVICH LTDA.
Sociedad Anónima
Alsina 2565|73
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, de esta Sociedad, que tendrá lugar en el local social, arriba indicado, el día 22 de julio próximo, a las 18 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del síndico, correspondientes al 10.° ejercicio social, clausurado el 22 de marzo ppdo.
2.° Repartición de utilidades.
3.° Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Abram Simsilevich, Mauricio Goodbar y Angel Piñeyro, que cesan en sus mandatos.
4.° Elección de síndicos, titular y suplente, en reemplazo de los señores doctor José Raúl Girla Corbella (fallecido) y Pablo Vicente Vignolo, que cesa en su mandato.
5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta. — Droguería Simsilevich Ltda., S. A.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 32 de los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta dos días antes de la celebración del acto.

e.1.° jul.-N.° 5022-v.18 jul.

I N A
S. A. Industrias Argentinas

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 18 de julio de 1940, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de los actos del Directorio.
2.° Reducción del capital social y la consiguiente reforma de la primera parte del artículo 5.° de los estatutos.
3.° Autorizar al presidente o a quien lo sustituya para que acepte las modificaciones que el Poder Ejecutivo llegare a exigir a esta reforma, firmar las escrituras y escritos necesarios y llenar todos los requisitos exigidos por la ley.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.1.° jul.-N.° 5024-v.18 jul.

SOC. ANON. YERMA
Cía. Financiera Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 19 de julio, a las 12 horas, en la calle San Martín 22, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los artículos 9.°, 20.°, 25.°, 30.° y 31.° de los estatutos.
2.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea con el presidente y secretario.

Para concurrir a la asamblea se requiere depositar con tres días de anticipación en la caja de la sociedad las acciones que posean o un certificado de depósito de un Banco o establecimiento similar.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — El Directorio.

e.2 jul.-N.° 5042-v.16 jul.

BANCO ARGENTINO DE FINANZAS Y MANDATOS
(en liquidación)

Cangallo N.° 689 — Buenos Aires

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 16 de julio de 1940, a las 15 horas, en el local del Banco, calle Cangallo N.° 689.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Resultado de la gestión del liquidador del Banco.
2.° Determinación del temperamento a adoptar sobre el futuro de la Sociedad.
3.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Liquidador.

e.2 jul.-N.° 5034-v.13 jul.

Sociedad Anónima
"L A M A R G A R I T A"
Sociedad Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos de nuestra Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 13a. Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 23 de julio de 1940, a las 11 horas, en los escritorios de los señores Engelbert Hardt y Cía., Avenida Corrientes N.° 378, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al 13°., ejercicio social, clausurado el 30 de abril de 1940.
2.° Elección de tres directores titulares y tres suplentes por dos años, de un síndico y síndico suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para poder asistir deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con dos días de anticipación al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Junio 14 de 1940. — El Directorio.

e.2 jul.-N.° 5045-v.19 jul.

PERRONE & AYERZA LTDA.
Empresa de Construcciones y Oficina Técnica
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 25 de julio de 1940, a las 16 horas, en el local social, calle Tacuarí N.° 352, con objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio de la sociedad, vencido el 31 de marzo de 1940.
2.° Designación de un síndico titular y uno suplente, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos.
3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta con el presidente y secretario ad-hoc. — Buenos Aires, Junio 27 de 1940. — El Directorio.

e.2 jul.-N.° 5051-v.19 jul.

S. A. GANADERA & FINANCIERA BRIDGES Y REYNOLDS
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de julio de 1940, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bmé. Mitre 427, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del síndico por el ejercicio fenecido el 31 de mayo de 1940.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de directores y síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 28 de los Estatutos. — El Directorio.

e.2 jul.-N.° 5036-v.19 jul.

S. A. ESTABLECIMIENTOS RURALES FUHRMANN
(en liquidación)

Buenos Aires, 19 de Junio de 1940.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Herrera 2272, el día 5 de agosto de 1940, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe de los liquidadores.
2.° Regulación de honorarios de los mismos y colaboradores.
3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 27 de los estatutos.

e.21 jun.-N.° 47[illegible] jul.

S. A. DE EXPORTACION E IMPORTACION LAHUSEN & CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de julio 1940, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Paseo Colón 317, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Adquisición de acciones de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 343 del Código de Comercio, invirtiendo al efecto hasta la suma de un millón de pesos moneda nacional de las ganancias que resultaron según Balance del 30 de junio 1939 y que fueron llevadas a cuenta nueva del presente ejercicio, debiendo efectuarse la adquisición a un precio no mayor del valor nominal de las acciones.
2.° Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 19 Junio 1940. — El Presidente.

e.19 jun.-N.° 4758-v.8 jul.

CLUB ARGENTINO DE PELOTA
Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios del Club Argentino de Pelota, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en su local social Córdoba N.° 1148, el día 15 de julio de 1940, a las 19 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del artículo 18 del estatuto.
2.° Designación de dos socios para firmar la presente acta. — La Comisión Directiva.

e.25 jun.-N.° 4898-v.13 jul.

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS E INSTRUCCION ITALIA UNIDA

Cangallo 2535 - Buenos Aires

La Comisión Directiva, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 21 del estatuto y 52 del reglamento, convoca a los socios para celebrar Asamblea General Ordinaria del primer semestre de 1940, en la sede social, Cangallo 2535, el día 14 de julio de 1940, para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Horas 9.30.

1.° Designación de presidente provisorio.
2.° Memoria de la Comisión Directiva.
3.° Movimiento de caja del primer semestre del ejercicio 1939-40.
4.° Autorizar la concertación de un préstamo amortizable para cancelar la deuda existente.
5.° Designación de dos socios presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
6.° Propuestas varias.

Horas 14.

1.° Designación de la mesa escrutadora.
2.° Elección de: Secretario y un consejero, por seis meses y cuatro consejeros por diez y ocho meses.

Habrá quórum cualquiera que sea el número de socios presentes media hora después de la fijada. — Antonio Alizieri, presidente. — Carmelo Ferrucci, vicesecretario.

e.3 jul.-N.° 5076-v.8 jul.

ASOCIACION ISRAELITA DE PROTECCION AL ENFERMO (BIKUR JOILIM)
Cangallo 3466

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 49 de los Estatutos, plácenos convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio de 1940, a las 21 horas en el local social Cangallo 3466 con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Anual anterior.
2.° Memoria del presidente.
3.° Balance General.
4.° Salas inauguradas durante el período año 1939:
a) Un consultorio médico donado por la señora Eugenia N. de Vengerow e hijos en memoria de su finado esposo y padre con el nombre "Sala Marcos Vengerow".
b) Un consultorio médico donado por el señor Salomón Salomón, a nombre de su señora esposa doña Berta de Salomón, con el nombre "Sala Berta de Salomón".
c) Un consultorio médico donado por los esposos Kiceleff, con el nombre "Sala Ana y Salomón Kiceleff".
5.° Renovación de la Comisión Directiva, por haber terminado su mandato:
1 Vicepresidente.
1 Secretario.
1 Tesorero.
10 Vocales por un período completo.
1 Vocal por un año en reemplazo de miembros renunciantes.
2 Revisores de cuentas.
6.° Designar dos socios para firmar el acta.

En la espera de su puntual asistencia saludamos al señor consocio muy atte. — Moisés Kleiman, presidente. — David Lucachesky, secretario.

e.13 jun.-N.° 4609-v.14 jul.

AEG COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de julio de 1940, a las 11 horas, en el local social, Bernardo de Irigoyen 330, 4.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de marzo de 1940 y aplicación de las utilidades.
2.° Elección de un director suplente:
3.° Nombramiento de un subgerente, artículo 29.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e.24 jun.-N.° 4866-v.12 jul.

TRILLIA
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de julio de 1940, a las 16 horas, en Reconquista N.° 314 (3er. piso), Buenos Aires, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Resolver acerca del futuro de la Sociedad.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Roberto E. Trillia, presidente.

e.25 jun.-N.° 4910-v.13 jul.

FEVRE Y BASSET LIMITADA S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de julio del cte., año, a las 16 horas, en el local social Avenida Centenario 3351, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades y determinación de la fecha de pago del dividendo correspondiente al 16.° ejercicio terminado el día 30 de abril de 1940.
2.° Elección de cuatro directores titulares por tres años y un director suplente por tres años.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, que de acuerdo con el artículo 38 de los estatutos sociales, deberán retirar su boleta de entrada en la caja de la sociedad, contra entrega de los títulos respectivos, por lo menos un día antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, Junio 21 de 1940. — El Directorio.

e.22 jun.-N.° 4830-v.11 jul.

GOODRICH RUBBER COMPANY ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL EN LIQUIDACION

(Compañía Argentina de Gomas Goodrich S. A.)

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de la Goodrich Rubber Company Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial en Liquidación (Compañía Argentina de Gomas Goodrich, S. A.), se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 10 de julio de 1940, a las 16 horas, en el estudio del doctor Enrique Gil, Av. Roque Sáenz Peña 530, 8.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio relativa a la marcha de la sociedad durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 1939.
2.° Consideración del Balance General e Informe del síndico respecto a los mismos.
3.° Elección de cuatro directores titulares y tres directores suplentes; de un síndico titular y un síndico suplente, para integrar la Comisión Liquidadora.
4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta. de la asamblea. — El Directorio.

e.22 jun.-N.° 4865-p.10 jul.

SAGRIN
Sociedad Anónima Agrícola, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1940, a las 15 horas, en el local calle Sarmiento N.° 443 (3er. piso), Buenos Aires,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General.
2.° Elección de dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios del Directorio.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.25 jun.-N.° 4909-v.13 jul.

GRANDES DESPENSAS ARGENTINAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 5.° de los estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que ha de celebrarse en el local calle Canalejas N.° 753, el 18 de julio de 1940, a las once horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de dos nuevos directores.
2.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las Oficinas de la sociedad, calle Canalejas 753, Buenos Aires, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

Buenos Aires, Junio de 1940. — El Directorio.

e.25 jun.-N.° 4920-v.17 jul

LA PLATA CEREAL C°. S. A.
(Compañía de Cereales La Plata S. A.)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de julio de 1940, a las 11 horas, en el local social, calle Corrientes N.° 345, piso 4.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de dos nuevos directores, para aumentar el número de ellos de cinco a siete.
2.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.28 jun.-N.° 4984-v.17 jul.

ESTANCIA "EL ALBARDON"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de julio de 1940, a las 11.30 horas, en el local calle 25 de Mayo 489, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio XXVII vencido el 30 de abril de 1940.
2.° Autorizar al Directorio para disponer del "Fondo de Previsión", en la medida que creyera necesario.
3.° Determinación del número de directores.
4.° Elección de directores y síndicos.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado de Banco en la Caja de la Sociedad hasta un día antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Junio 27 de 1940. — El Directorio.

e.1.° jul.-N.° 4995-v.18 jul.

ARGAL
Sociedad Anónima Comercial

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 18 de julio de 1940, a las 10 horas, en el local social, calle Corrientes N.° 345, piso 4.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Integración del Directorio por renuncia de uno de sus titulares.
2.° Elección de síndico suplente, en reemplazo del actual, que renunció.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.28 jun.-N.° 4985-v.17 jul.

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos sociales se cita a los socios de la institución a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día lunes 15 de julio de 1940, a las 17,30 horas en el local social, Superviele 210, Pasaje Güemes, para tratar el siguiente:

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario correspondientes al ejercicio 1939|40, terminado el 31 de mayo ppdo.

2.° Elección de un presidente, seis vocales titulares y cuatro suplentes, en reemplazo de los señores: Luis A. Poledo, presidente; Ricardo H. Garillo, vicepresidente; Enrique Morea, prosecretario; Alejandro Braun Menéndez y Luis A. Magnasco, que terminan su mandato, y para completar la comisión directiva en la forma establecida por el artículo 10.° de los estatutos.

3.° Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Del artículo 27.° de los estatutos:

La Asamblea General Ordinaria y las Extraordinarias tendrán lugar con un número no menor de la mitad más uno de los socios activos o con el número de socios activos presentes si transcurrida una hora de la fijada no se consiguiese el quórum establecido.

Buenos Aires, Junio 29 de 1940. — El Gerente.

e.1.° jul.-N.° 5011-v.10 jul.

COMPAÑIA ARENERA DEL NORTE, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 22 de julio de 1940, a las 10.30 horas, en el local social Moreno 376, para tratar,

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del Duodécimo ejercicio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de un director, por un año.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Junio de 1940. — El Directorio.

e.1.° jul.-N.° 5019-v.18 jul.

SOC. ANON. FRANCESCO CINZANO Y CIA. LTDA.

Convocatoria

De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y de los artículos 20 (Inc. C) y 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de Julio de 1940, en el local social calle Cangallo 2933, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

Orden del día:

Modificación del artículo 6.° de los estatutos sociales para aumento de capital.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo 2933, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 30 de las estatutos.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1940. — El Directorio.

e.1.° jul.-N.° 5018-v.18 jul.

O S R A M
Cía. Argentina de Lámparas Eléctricas S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de julio de 1940, a las 15 horas en Reconquista 336, departamento X, para considerar el siguiente,

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas cerrado al 31 de marzo de 1940.

2.° Fijación de honorarios al Directorio y síndico.

3.° Elección de cuatro directores titulares, dos suplentes, síndico y síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.19 jun.-N.° 4780-v.8 jul.

SOC. ANON. PEREDA LIMITADA
Segunda Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria

Se cita a los señores accionistas en segunda convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 16 de julio próximo a las 10 horas, en el local social Arroyo 11[illegible] para tratar la siguiente,

Orden del dí

1.° Considerar la reforma de los estatutos sociales de acuerdo al proyecto confeccionado por el directorio, que se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Secretaría de la Sociedad.

2.° Nombrar un accionista para que con el presidente y un director, firmen el acta de la asamblea (Art. 25).

Se recuerda a los accionistas que para formar parte de la asamblea deberán llenar los requisitos del artículo 23 de los estatutos con tres días de anticipación al fijado para su realización.

Buenos Aires, Junio 27|1940. — El Directorio.

e.28 jun.-N.° 4988-v.11 jul.

CREDITO FERROCARRILERO E INMOBILIARIO
Sociedad Anónima

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de julio de 1940, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 559 (primer piso), para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1940.

2.° Remuneración del Directorio y síndico.

3.° Aumento del número de directores.

4.° Elección de directores titulares y suplentes, del síndico y su suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, para obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

e 4 jul.-N.° 5126-v 22 jul.

INVAD
Sociedad Anónima de Inversiones y Administraciones

Convocatoria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1940, a las 15.30 horas, en el local calle Sarmiento N.° 443 (3er. piso), Buenos Aires,

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General.

2.° Elección de dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.25 jun.-N.° 4908-v.13 jul.

BOCCAZZI S. A.
Pavimentos y Construcciones

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de julio de 1940, a las 17 horas, en su local social, calle Paseo Colón número 221, 1er. piso, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria correspondiente al año 1939.

2.° Elección de síndico titular y suplente por un año.

3.° Remuneración del síndico.

4.° Determinación del monto del depósito de Garantía que deberán efectuar los señores directores por su gestión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 30 del estatuto, sobre depósito anticipado de acciones.

Junio 19 de 1940. — El Directorio.

e.21 jun.-N.° 4820-v.10 jul.

COMPAÑIA DE FOSFOROS LA UNION SANTOS GOMEZ S. A.

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Memoria del Directorio, Balance General, distribución de las utilidades e Informe del síndico.

2.° Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

3.° Remuneración del síndico.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

La asamblea se celebrará en el local calle Esquiú 1233, el 12 de julio p. v. a las 10 horas,

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, para obtener derecho a asistencia y voto, deben depositar sus acciones en el local señalado, hasta el 8 de julio p. v. inclusive.

Buenos Aires, Junio 19 de 1940. — El Secretario.

e.21 jun.-N.° 4821-v.10 jul.

NATIONAL LEAD COMPANY
Sociedad Anónima

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la National Lead Company a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 12 de julio del corriente año, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 567, escritorio 303, con el objeto de tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Aumento del capital y reforma del artículo 3.° del Estatuto.

2.° Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta en representación de la asamblea. — El Presidente.

e.19 jun. N.° 4779-v.8 jul.

EMPIRE BAZAR S. A.

Convocatoria

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 18 de Julio, a las 17.45 en Sarmiento 641, para tratar el,

Orden del día:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio.

2.° Elección de director suplente y síndico.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Junio 26 de 1940. — El Directorio.

e.27 jun.-N.° 4965-v.16 jul.

CLINICA MARINI S. A.

Convocatoria

Dando cumplimiento a lo que establece el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local de la Clínica, calle Santa Fe 3668, el día 18 de julio de 1940, a las 18 y 30 horas, para considerar el siguiente,

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico.

2.° Oportunidad de la ampliación del edificio social.

3.° Elección de un síndico titular y un suplente, que terminan su mandato.

4.° Designación de dos accionistas para que, en nombre de la asamblea, firmen el acta.

Artículo 24 de los estatutos: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 24 de los estatutos, que dice:

"En todas las asambleas los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios constituídos, mediante cartas que podrán presentarse al presidente, hasta el día antes del fijado en la convocatoria, las que depositarán en el archivo social. — El derecho de asistir a la asamblea se obtendrá con presentación y depósito de las acciones con tres días de anticipación, contra recibo, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 32 del reglamento. — Buenos Aires, Junio 25 de 1940. — Miguel Angel Marini, presidente.

e.26 jun.-N.° 4928-v.15 jul.

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera TIERRAS GUARUMBA

Convocatoria

Conforme con lo dispuesto en el artículo 20 de nuestros estatutos, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de julio próximo, en la Sede de la Sociedad, 25 de Mayo 1[illegible] a las 18.45 horas, para tratar la siguiente,

Orden del día.

1. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.

2.° Elección de síndico y síndico suplente por terminación de mandato.

3.° Remuneración del síndico.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo establecido en el artículo 22 de los estatutos. — El Directorio.

e.24 jun.-N.° 4877-v.12 jul.

ESTANCIA "LA PEREGRINA"
Sociedad Anónima

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio de 1940, a las 11 horas, en el local calle 25 de Mayo 489, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al XXVI ejercicio vencido el 30 de abril de 1940.

2.° Elección de dos directores titulares, dos suplentes y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tomar parte en la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta un día antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Junio 27 de 1940. — El Directorio.

e.1.° jul.-N.° 4996-v.18 jul.

SOCIEDAD ARGENTINA DE GRANDES FILMS

El síndico de la sociedad de acuerdo con el artículo 351 del Código de Comercio, convoca a nueva Asamblea Extraordinaria para el 13 de julio, a las 9 horas, en la sede provisoria de la sociedad, 25 de Mayo 267, a objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Dar cuenta de la suspensión de los directores Renée Oro de Arata y Roberto Arata y sus causas.
2.° Revocación de mandatos de los mismos.
3.° Elección de dos directores por revocación de mandato en su caso, e integración del Directorio por renuncia de los titulares Arturo Bullrich, Juan Nagel, Horacio Bustos Morón, Juan Appezzato y Antonio V. Liberti.
4.° Liquidación de la sociedad y nombramiento de la Comisión Liquidadora en su caso, artículo 24 del estatuto.
5.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — Para asistir a la asamblea de accionistas, deben depositar sus acciones o recibos de integración, por lo menos con un día de anticipación a la misma, artículo 17.

e.1.° jul.-N.° 5025-v.12 jul.

ESTANCIA EL CONDOR

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18° del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el lunes 22 de julio de 1940, a las 16 horas, en el Salón de Actos de la Sociedad, calle Lavalle 448, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de marzo de 1940.
2.° Resolución respecto al resultado que arroja el balance.
3.° Elección de los miembros del Directorio.
4.° Elección del síndico titular y del síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — El Directorio.

e.1.° jul.-N.° 5009-v.18 jul.

DELTA

Cía. Forestal Argentina S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17, 19, del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el lunes 22 de julio de 1940, a las 17 horas, en el Salón de Actos de "Unitas" Cía. Financiera Argentina, S. A., Bdo. de Irigoyen número 330, 1.° piso, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de marzo de 1940.
2.° Resolución respecto al resultado del ejercicio vencido.
3.° Elección del presidente.
4.° Elección de dos directores titulares y de dos directores suplentes.
5.° Elección del síndico titular y del síndico suplente.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — El Directorio.

e.1.° jun.-N.° 5010-v.18 jul.

CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS Y PERFUMERIA

Asamblea General

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18, capítulo III, de los estatutos, se convoca a los señores asociados de la Cámara de Industria y Comercio de Especialidades Farmacéuticas y Perfumería, a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 15 de julio a las 14.30, en el local Florida 470, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

I. Aprobación del acta anterior.
II. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio fenecido, julio 1939 a junio 1940.
III. Elección de cinco miembros titulares, tres suplentes y un revisor de cuentas.
IV. Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Art. 32 de los Estatutos: "Las asambleas generales extraordinarias inclusive la prevista por el artículo 35, se considerarán en quórum con la presencia de la quinta parte de los socios activos.

Si no se consiguiera tal quórum para la hora fijada en la convocatoria, se esperará media hora más, debiendo entonces celebrarse la sesión cualquiera que fuese el número de asociados presentes.

En las citaciones deberá transcribirse este artículo textualmente".

Buenos Aires, Junio de 1940. — Carlos A. Dupont, presidente. — Alfredo Von Petery, secretario.

e.28 jun.-N.° 4990-v.15 jul.

NAMBEÍ

Compañía de Importación y Exportación Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 19 de julio de 1940 a las 11 ½ horas, en el local social, calle Sarmiento N.° 470 de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2.° Elección de nuevos Directores y determinación del término de su mandato.
3.° Elección de síndico titular y suplente.
4.° Determinación de la remuneración de los directores y síndicos.
5.° Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta en representación de la asamblea.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sociedad hasta tres días antes de la misma.

e.26 jun.-N.° 4940-v.15 jul.

LICITACIONES ANTERIORES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. 8277-D-A-1940

Llámase a primer concurso privado por el término de quince días, a contar desde el 2 de julio de 1940, para la contratación de un local con destino al funcionamiento de la Sucursal N.° 38 (Villa Soldati).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Dirección Administrativa (L), Mesa de Locaciones, 7.° piso, Palacio de Correos y Telégrafos, Capital Federal. — Ramón A. Pan, Jefe de la Dirección Administrativa.

e.2 jul.-N.° L-1078-v.16 jul.

Expte. 9526. D-A-1937

Llámase a nuevo concurso privado por el término de quince días, a contar desde el 21 de junio de 1940, para la contratación de un local con destino al funcionamiento de la Sucursal 14, (Villa Crespo).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Dirección Administrativa (L). Mesa de Locaciones, 7.° piso, Palacio de Correos y Telégrafos, Capital Federal. — Ramón A. Pan, Jefe de la Dirección Administrativa.

e.21 jun.-N.° L-1004-v.5 jul.

Expte. 6991-DC-940.

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 4 de julio de 1940, para la ejecución del servicio de: transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Curuzú Cuatiá (Dto. 15.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 15.°, Concordia.

R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.4 jul.-N.° L-1077-v.10 jul.

Expte. 8535-DC-940.

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 4 de julio de 1940, para la ejecución del servicio de: transporte de correspondencia entre San José del Rincón y Colonia Mascías (Dto. 5.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 5.°, Santa Fe.

R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.4 jul.-N.° L-1082-v.10 jul.

COMISION NACIONAL DE CASAS BARATAS

Exp. N.° 2-G-1936. — N.° 6.875

Llámase a licitación pública para la construcción de casas independientes y ocho viviendas individuales a levantarse en la mitad de la manzana N.° 104 de la Ciudad de Formosa, de acuerdo a los planos y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Técnica de la Comisión, calle San Juan N.° 250, todos los días hábiles de 12 a 17 y sábados de 9 a 11 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Comisión, calle San Juan N.° 250, el día 31 de Julio del año en curso, a las 16 horas, ante el Escribano General del Gobierno de la Nación. — El secretario.

e.24 jun.-N.° 1039-v.30 jul.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de julio de 1940, a las 11 horas, para la provisión e instalación de una amasadora y una sobadora para elaborar pan, con destino a la Colonia Nacional de Alienados "Dr. Domingo Cabred", en Open Door. — Dicha licitación tendrá lugar el día y hora indicado, simultáneamente, en la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Santa Fe número 953, Capital Federal, y en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata. — Los antecedentes que se refieren a dicha licitación pueden ser consultados desde ya en la Sección de Construcciones de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, calle Vieytes número 489, 2.° piso, Capital Federal, y en el referido Juzgado Federal, todos los días hábiles de 12 a 18 horas y los sábados de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1940. — El Director General de Administración.

e.1.° jul.-N.° L-1066-v.5 jul.

Expte. Licit. C. A. N.° 136|940

Llámase a licitación pública para el día 20 de julio de 1940, a las 10,30 horas, para la construcción de una sección de drenajes para la eliminación de los líquidos cloacales, en el Hospital para Tuberculosas "Familia Domingo Funes", en Villa Caeiro (Córdoba). — La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados, simultáneamente, en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Santa Fe número 953, Capital Federal y en el Juzgado Federal de la Ciudad de Córdoba. — Desde ya pueden consultarse los antecedentes de la licitación mencionada en la Sección Construcciones de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, calle Vieytes N.° 489, Capital Federal, y en el citado Juzgado Federal, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, excepto los sábados que será de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1940. — El Director General de Administración.

e.1.° jul.-N.° L-1067-v.5 jul.

Expte. Licit. C. A. N.° 141|940

Llámase a licitación pública para el día 20 de julio de 1940, a las 10 horas, para la perforación de un pozo semisurgente con su bomba centrífuga, casilla de protección para la bomba, cañería de impulsión, cable subterráneo, etc., en el Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados, en Torres, Provincia de Buenos Aires. — La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados, simultáneamente, en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Santa Fe número 953, Capital Federal, y en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata. — Desde ya pueden consultarse los antecedentes de la licitación mencionada, en la Sección Construcciones de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, calle Vieytes número 489, Capital Federal, y en el citado Juzgado Federal, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, excepto los sábados que será de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1940. — El Director General de Administración.

e.1.° jul.-N.° L-1068-v.5 jul.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública para el día 22 de Julio de 1940, a las 15 horas, para la provisión de: Instrumental, aparatos y muebles, para el pabellón de Clínica Epidemiológica de la Casa de Expósitos.

Informes: Droguería, calle Reconquista 269, Capital. — Las Inspectoras.

e.28 jun.-N.° L-1060-v.11 jul.

Ministerio de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación día 17 de julio próximo, a las 15 y 30 horas en Gerencia Casa Central, para la provisión de 100 máquinas de sumar y 100 máquinas de escribir según características en nuestro pliego, que deberán retirar en Oficina de Utiles, Reconquista 45. Presentar propuestas y muestras el día y hora indicados. Buenos Aires, 27 de Junio de 1940. — El Gerente.

e.27 jun.-N.° L-1072-v.10 jul.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación por el término de 30 días a partir del 28 de Junio de 1940, para la adquisición de máquinas, elementos topográficos, elementos para mediciones eléctricas, 1 aspirador centrífugo, 1 ventilador de fragua, elementos para soldadura autógena, motores eléctricos para corriente continua y alternada y máquinas de coser con destino a diversos establecimientos de enseñanza dependientes del Departamento.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, todo lo cual se podrá retirar desde el día 8 de Julio de 1940, en la Oficina de Suministros, calle Las Heras 2587, 4.° piso, de 12 a 18 horas (sábados de 9 a 12 horas).

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Oficina de Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el día 29 de julio de 1940 a las 16 y 30 horas, en presencia del Escribano Mayor del Gobierno de la Nación y de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.28 jun.-N.° L-1033-v 17 jul.

La Dirección de Administración del Ministerio de J. e I. Pública, ha procedido a efectuar los siguientes llamados a:

Licitación privada N.° 158; ramo: máquinas de coser; apertura: julio 8, 15 horas.

Licitación privada N.° 159; ramo: mesa radiográfica; apertura: julio 8, 15,10 horas.

Licitación privada N.° 160; ramo: estufas eléctricas; apertura: julio 8, 15,20 horas.

Licitación privada N.° 161; ramo: heladera eléctrica, menaje y una máquina de escribir. apertura: julio 8, 15,30 horas.

Licitación privada N.° 162; ramo: mueblería; apertura: julio 8, 15,40 horas.

Buenos Aires, 3 de Julio de 1940. — Luis Ricci, Director de Administración.

e.4 jul.-N.° L-2016-v.8 jul.

Ministerio de Guerra

EJERCITO ARGENTINO DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Florida 524

Licitaciones públicas Nros. 46 y 47-1940 "Curuzú-Cuatiá" (Corrientes)

Licitación pública para el día 19 de julio de 1940:

Hora: 12,10. — Instalación de los servicios de agua potable, contra incendio y de riego en el cuartel que ocupa el Regimiento N.° 9 de Caballería. (Presupuesto oficial $ 31.178,70 m|n.).

"Campo de Mayo"

Hora: 12,20. — Construcción de ocho bocas de registro intermedias y levantamiento del nivel de las tapas de dos bocas existentes en el tramo comprendido entre la calle 25 de Mayo y la Avenida General Paz, de la Colectora General de Campo de Mayo. (Presupuesto oficial $ 8.380,00 m|n.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y horas antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, debiendo los proponentes del interior presentarlas en sobres cerrados y lacrados con la indicación a que se refieren, en el Juzgado Federal de Corrientes hasta el día 15 de julio de 1940, dentro de las horas hábiles del mismo, donde podrán concurrir por datos e informes o en su defecto podrán ser remitidas a la expresada Dirección General donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura de los actos.

Buenos Aires, Junio de 1940. — Ramón A. Albariño, Coronel Secretario.

e.1.° jul.-N.° L-1079-v.5 jul.

Licitación pública N.° 48-1940 "San Martín"

Licitación pública para el día 17 de julio de 1940:

Hora: 12,10. — Provisión y colocación de una máquina para lavar platos y desmontaje de otra existente en el Liceo Militar "General San Martín". (Presupuesto oficial $ 7.500,00 m|n.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Buenos Aires, Junio de 1940. — Ramón A. Albariño, Coronel Secretario.

e.1.° jul.-N.° L-1069-v.5 jul.

Licitación pública para el día 18 de Julio 1940.

Diamante (Entre Ríos)

Horas: 12.10 — Reconstrucción de las instalaciones eléctricas internas, ejecución de las redes subterráneas para alumbrado, fuerza motriz, alumbrado exterior, telefónica y provisión y colocación de la central automática interna en el Cuartel del Regimiento N.° 3 de Artillería Montada. (Presupuesto Oficial $ m|n. 56.606 45).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora mencionados en la Dirección General de Ingenieros, debiendo los proponentes del interior presentarlas en sobres cerrados y lacrados con la indicación a que se refieren en el Juzgado Federal de la Ciudad de Paraná (Entre Ríos) hasta el día 13 de julio de 1940, dentro de las horas hábiles del mismo donde podrán concurrir por datos e informes o en su defecto podrán ser remitidas directamente a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, Junio de 1940. — Ramón A. Albariño, Coronel-secretario.

e.27 jun.-N.° L-1074-v.10 jul.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ADMINISTRACION Expte. 61.267|940

La Dirección de Administración, llama a licitación pública para la venta de barrera y recortes de zinc deteriorados existentes en los distintos depósitos de materiales de la Dirección de Defensa Agrícola, cuyo pliego de bases y condiciones está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón N.° 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de julio próximo, a las 15 horas. — Emilio Gustavo Vigil Howe, Director de Administración.

e.1.° jul.-N.° L-1088-v.18 jul.

La Dirección de Administración llama a licitación pública por el término de veinte (20) días, para la concesión de uso de una máquina devanadora e hiladora de capullos de seda, perteneciente a la Escuela de Agricultura de Córdoba, dependiente de la Dirección de Enseñanza Agrícola, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados, en la Oficina de Adquisiciones Ventas y Contratos. Paseo Colón 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de julio de 1940, a las 14 horas.

e.4 jul.-N.° 2018-L-v.10 jul.

La Dirección de Administración llama a licitación pública para la provisión de veinte (20) máquinas espolvoreadoras de gran potencia, con destino a la Dirección de Defensa Agrícola, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón N.° 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de julio próximo a las 14 y 15 horas.

Emilio Gustavo Vigil Howe, Director de Administración.

e.4 jul.-N.° L-2017v.10 jul.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión del material y obra que a continuación se detallan:

Julio 24, a las 16 horas — Ampliación planta Ingeniero White (7842).

Julio 29, a las 14 horas — Grupos electrógenos (7834).

Retirar pliegos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, oficinas 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.26 jun.-N.° 1063-v.8 jul.

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:

Julio 22 1940 a las 16.45 horas: Preparación y ajuste motor Diesel "Man" (pliego 7846).

Julio 24 1940 a las 16.30 horas: Formularios (7848).

Julio 31 1940: Postes y crucetas de madera dura (7850) 14 horas; materiales eléctricos y telefónicos (7851-7852) de 14.30 a 15 horas.

Agosto 2 1940 a las 14 horas: Caños de conducción (7845).

Agosto 5 1940: Cables de acero (7847) 14 horas; bombas a pistón (7854) 14.30 horas.

Retirar pliegos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.2 jul.-N.° 1095-L-v.6 jul.

Llámase a licitación pública para el día 31 julio 1940, a las 15.30 horas, por: Andyco y Mucilago (pliego 7853). Retirarlo Avenida Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.2 jul.-N.° 1094-L-v.13 jul.

Llámase a licitación pública para el día 20 agosto 1940. por: Gabinetes para supergás (pliegos 7824), a las 14 horas; cilindros, reguladores y llaves para supergás (7825) 14.30 horas.

Retirar pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777. Oficina 301, piso 3.°. Buenos Aires.

e.19 jun.-N.° L 1019-v.8 jul.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

7.ª Sección — Rosario

Ruta N.° 11 — Tramo: Calchaquí-Vera

Llámase a licitación pública para el día 22 de julio próximo, a las 16 en la 7.ª Sección, Rosario, calle Entre Ríos 266. — Por provisión de postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones y varillas.

e.3 jul.-L-1081-v.8 jul.

Licitación pública en la 7.ª Sección calle Entre Ríos 266, Rosario. — Julio 22, 16 horas. Adquisición de postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones y varillas.

e.3 jul.-L-2011-v.15 jul.

Licitación pública en la 7.ª Sección, calle Entre Ríos 266, Rosario.

Julio 23, 16 horas. — Adquisición de postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones y varillas.

e.3 jul.-L-2012-v.15 jul.

Licitación pública de las obras del camino a la estación Orense, $ 28.879.32.

Hasta el día 27 de julio, en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, o para el día 2 de agosto, a las 15.45 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.3 jul.-L-2014-v.8 jul.

Licitación pública de las obras del camino a la estación Achiras y hacia El Pueblo, $ 22.207.23.

Hasta el día 27 de julio, en el Juzgado Federal de Río Cuarto, o para el día 2 de agosto, a las 15.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.3 jul.-L-2015-v.8 jul.

Licitación pública de las obras del camino de Villa De María al límite con Santiago del Estero, $ 377.415,35.

Hasta el día 19 de julio, en el Juzgado Federal de Córdoba, o para el día 26 del referido mes, a las 15,30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.27 jun.-N.° L-1051-v. 16 jul.

Licitación pública de las obras del puente sobre el arroyo Carrizalito, en el camino de Agrelo - Ugarteche - Anchoris, $ 72.770,85.

Hasta el día 18 de julio, en el Juzgado Federal de Mendoza, o para el día 24 del referido mes, a las 15,30, en San Martín 871, Capital Federal.

e.28 jun.-N.° L-1053-v.11 jul.

Licitación pública de las siguientes obras:

Camino de Andalagá a Belén, sección Km. 0 a Km. 16,182, $ 58.759,06.

Camino de Belén a Andalgalá, sección Km. 13 a Km. 32, $ 115.488,57.

Se aceptan propuestas por el conjunto de las dos obras, o separadamente por cada una de ellas.

Hasta el día 23 de julio, en el Juzgado Federal de Catamarca, o para el día 30 del referido mes, a las 15,15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.28 jun.-N.° L-1054-v.11 jul.

Licitación pública de las obras del camino de Sierra Colorada a Comallo, $ 177.444,45.

Hasta el día 22 de julio, en el Juzgado Letrado de Viedma, o para el día 29 del referido mes, a las 15,15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.28 jun.-N.° L-1055-v. 11 jul.

Licitación pública de las obras del camino de Matagusanos a Agua de la Zorra, sección Km. 27,328 a Km. 108, $ 410.418,20.

Hasta el día 22 de julio en el Juzgado Federal de San Juan, o para el día 29 del referido mes, a las 15,30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e. 28 jun.-N.° L-1056-v.17 jul.

Licitación pública de las obras del camino de Grumbein a empalme ruta N.° 3, $ 256 908.52.

Hasta el día 19 de Julio, en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, o para el día 26 del referido mes, a las 15 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e 27 jul.-N.° L-1073-v.16 jul.

Licitación pública de las obras del puente sobre el arroyo El Tobar, en el camino de La Viña a Cafayate, pesos 113.020,75.

Hasta el día 22 de julio, en el Juzgado Federal de Salta, o para el día 29 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.2 jul.-N.° L-1079-v.13 jul.

Licitación 7.ª Sección - Rosario

Ruta N.° 11. — Tramo: Villa Ocampo Paralelo 28:

Llámase a licitación pública para el día 23 de julio próximo a las 16 horas en la 7ma. Sección, Rosario, calle Entre Ríos 266, por provisión de postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones y varillas.

e.4 jul.-N.° L-1080-v.10 jul.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL

Expte. 20.958. DC. 940.

Llámase a licitación pública para la provisión de dos electrobombas centrífugas para líquido cloacal, con destino a Playa Chica, Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires). El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, calle Charcas 1840, de 12 a 15. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 3 de septiembre próximo, a las 15,30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1940. — El Secretario General.

e.4 jul.-N.° L-2009-v.10 jul.

Expte. 20.175. DC. 940.

Llámase a licitación pública para contratar los trabajos generales de composición, compaginación, impresión y encuadernación del Boletín de Obras Sanitarias de la Nación. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, calle Charcas 1840, de 12 a 15. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 5 de agosto próximo, a las 15, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — El Secretario General.

e.4 jul.-N.° L-2008-v.10 jul.

Expte. 45.001-DTP-939

Llámase a nueva licitación pública para la provisión de cañerías de acero y accesorios para perforaciones. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, calle Charcas 1840 de 12 a 15. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 1.° de agosto próximo, a las 15,30 en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — El Secretario General.

e.2 jul.-N.° L-1096-v.19 jul.

Expte. 9249-DC-940.

Se pone en conocimiento de los interesados, que la licitación pública para la provisión de tableros y transformadores, con destino a distritos del interior, que debía realizarse el día 2 de julio del año en curso, ha sido postergada para el 1.° de agosto a las 15. — El Secretario General.

e.2 jul.N.° L-1097-v.13 jul.

Expte. 16.204-DTC 939

Llámase a nueva licitación pública para la contratación de las obras de provisión de agua a la localidad de Ascochinga, Provincia de Córdoba. El pliego de condiciones modificado puede consultarse en la Oficina de Compras, calle Charcas 1840. Capital Federal, de 12 a 15, o en las Oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de Córdoba. — Las propuestas se presentarán, indistintamente, en las Oficinas del citado Juzgado, hasta el día 10 de agosto próximo, o en la Secretaría General de la Institución, Charcas 1840, primer piso, Capital Federal, hasta el 14 del mencionado mes de agosto, a las 15.30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — El Secretario General.

e.2 jul.-N.° L-1098-v.19 jul.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por el término de veinticinco días, contados hasta el 1.° de agosto de 1940, a las 15 horas, para la provisión e instalación de materiales, equipos, maquinarias y accesorios en el lavadero mecánico del Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba.

Pliego de condiciones y demás documentos se entregarán en la Oficina de Contaduría de la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Avenida 9 de Julio número 1925, 3er. piso, Capital Federal), y en las de la VI.ª zona (calle 9 de Julio número 761, Córdoba), previo pago de la suma de ($ 6,00 m|n.), seis pesos moneda nacional. Además, podrá obtenerse vista de esta documentación en la Secretaría de la Dirección mencionada (Edificio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso), y en el Juzgado Federal de Córdoba.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y presentadas en sobre cerrado, pudiendo entregarse indistintamente en la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso) y en Juzgado Federal indicado en donde serán abiertas por los señores Escribano General de Gobierno y Juez Federal, en presencia de los interesados que concurran.

Presupuesto oficial $ 55.360,00 m|n.

e.26 jun.-N.° L-1061-v.8 jul.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días contados hasta el 31 de julio de 1940, a las 15 horas, para la construcción de la 1.ª Sección del edificio destinado a la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y entregadas en sobre cerrado, en la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso), en donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

En la Contaduría de la misma Dirección (3er. piso), se entregarán planos y pliegos de condiciones previo pago de la suma de ($ 100 m|n.) cien pesos moneda nacional.

Importe presupuesto oficial, pesos 1.732.210,76 m|n.

e.22 jun.-N.° 1040-v.11 jul.

Llámase a licitación pública, por tercera vez, por el término de 25 días, contados hasta el 5 de agosto de 1940, a las 15 horas, para la adquisición de un terreno con destino a Colonia de Vacaciones de la Escuela Normal de Profesoras N.° 1 de Rosario (Santa Fe).

Bases de licitación se entregarán gratuitamente en la Secretaría de la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Avda. 9 de Julio número 1925, 6.° piso) y en el Juzgado Federal de Rosario.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y presentadas en sobre cerrado, pudiendo hacerse indistintamente en la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso), y en el Juzgado mencionado, en donde serán abiertas por los señores Escribano General de Gobierno y Juez Federal, respectivamente, el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

e.2 jul.-N.° L-2000-v.13 jul.

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, contados hasta el 2 de agosto de 1940, a las 15 horas, para la provisión e instalación de cortinas de obscurecer en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Escuela Normal de Paraná (Entre Ríos).

Pliego de condiciones y demás documentos se entregarán en la Oficina de Contaduría de la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Avda. 9 de Julio N.° 1925, 3er. piso, Capital Federal), y en las de la V.ª Zona Interior (calle San Martín N.° 1642, Santa Fe), previo pago de ($ 10 m|n.) diez pesos moneda nacional. Además podrá obtenerse vista de esta documentación en la Secretaría de la Dirección mencionada (Edificio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso) y en el Juzgado Federal de Paraná.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y presentadas en sobre cerrado, pudiendo entregarse indistintamente en la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso) y en el Juzgado Federal indicado, en donde serán abiertas por los señores Escribano General de Gobierno y Juez Federal, en presencia de los interesados que concurran.

Presupuesto oficial $ 18.300 m|n.

e.2 jul.-N.° L-2001-v.6 jul.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Sección Materiales

Llámase a licitación pública N.° 528, hasta el día 19 de julio de 1940, a las 16 horas para la provisión de 770.000 adoquines de granito y 5.800 toneladas de cemento portland común.

Las planillas y especificaciones pueden retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Avenida 9 de Julio 1925, 10.° piso, previo pago de $ 5 en sellado nacional cada uno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados en la Dirección General de Navegación y Puertos.

e.17 jun.-N.° L-980-v.5 jul.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Expte. O. C. 2|40-A-1. — O. C. 8|40

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

30 de Julio de 1940. — Clavos puntas parís, tachuelas de hierro comunes y clavos para molduras. (O. C. 2|40-A-1).

12 de Agosto de 1940. — Cables eléctricos. (O. C. 8|40).

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avda. Maipú N.° 4, Buenos Aires, a las 15 horas de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados y retirados de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 12 a 16, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago del valor asignado a cada uno. — La Administración.

e.1.° jul.-L-1089-v.12 jul.

Expte. O. C. 31|40-A-5. — O. C. 35|40-A-2. — O C. 638|40. — O. C. 7|40-A-3. — O. C. 7|40-A-4. — O. C. 1338|39

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

1.° de Agosto de 1940. — Fieltros y algodón en mantas. (O. C. 31|40-A-5).

5 de Agosto de 1940. — Alambres para metalizar y para relleno de soldadura. Soldadura de estaño. (O. C. 35|40-A-2).

6 de Agosto de 1940. — Caños de hierro galvanizado. (O. C. 638|40).

7 de Agosto de 1940. — Cojinetes para roscar bulones. (O. C. 7|40-A-3).

8 de Agosto de 1940. — Machos y alisadores. (O. C. 7|40-A-4).

19 de Agosto de 1940. — Mesa giratoria. (O. C. 1338|39).

La apertura de propuesta se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avda. Maipú N.° 4, Buenos Aires, a las 15 horas de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados y retirados de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 12 a 16, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago del valor asignado a cada uno. — La Administración.

e.1.° jul.-L-1090-v.12 jul.

Expte. O. C. 31|40. — O. C. 6|40-A-2. — O. C. 31|40-A-2

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

2 de Septiembre de 1940. — Linoleum. (O. C. 31|40).

3 de Septiembre de 1940. — Material refractario. (O. C. 6|40-A-2).

4 de Septiembre de 1940. — Cuero de búfalo. (O. C. 31|40-A-2).

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avda. Maipú N.° 4, Buenos Aires, a las 15 horas de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados y retirados de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 12 a 16, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago del valor asignado a cada uno. — La Administración.

e.1.° jul.-L-1091-v.18 jul.

Expediente N.° O. C. 682|40.

Llámase a licitación pública para contratar las operaciones de carga, descarga, transbordo, etc. en la estación Santiago del Estero (C. C.), de acuerdo con el pliego N.° 682|40.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avenida Maipú N.° 4, Buenos Aires, a las 14 horas del día 19 de julio de 1940 y en presencia de los concurrentes interesados.

El pliego respectivo puede ser consultado y retirado de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 12 a 17 con excepción de los sábados que será de 9 a 11.30 horas.

La Administración.

e.24 jun.-N.° 1045-v.12 jul.

EDICTOS ANTERIORES

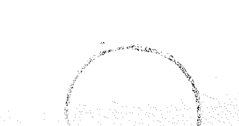
Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don Efrain Santos Gallegos, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de cuatrocientos veinte pesos moneda nacional ($ 420 m|n.), importe de la resolución N.° ... Previénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. (Causa Fiscal 15|940).

Los Secretarios.

e.26 jun.-N.° 17-s|p.p.-v.8 jul.



DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Aduana de la Capital

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día, a partir de la primera publicación del presente edicto al señor Francisco Paiva, y a todo el que se considere con derecho sobre la mercadería detenida por Expediente Sumario número 133-E-1940, caratulado Eiroa Daniel y otro contra Francisco Paiva, bajo apercibimiento de dictarse resolución si no compareciese en el término establecido. — Julio Padilla.

e.3 jul.-v.5 jul.

Se hace saber por el término de tres días a partir de la primera publicación del presente edicto, al señor N. N. y a todo el que se crea con derecho a la mercadería detenida por expediente número 196-F-1940, que con fecha junio 24 de 1940, ha recaído la siguiente resolución:

Se resuelve:

Comisar la mercadería en infracción a beneficio del denunciante, sin perjuicio de lo que al fisco corresponda.

Hágase saber. Publíquese la sentencia por edictos y si dentro del tercero día de notificada la presente no compareciese el interesado a cancelar estos autos, téngase la mercadería por tácitamente abandonada y pase a las Direcciones de Alcaidía y Contaduría a sus efectos y reposición de sellos en el caso de ser retirada a plaza, tomando nota previamente Libros. Tome razón Resguardo. Cumplido, archívese por Asesoría y Sumarios. — Julio Padilla.

e.3 jul.-v.5 jul.

Se hace saber por el término de tres días, a partir de la primera publicación del presente edicto, al señor N. N. y a todo el que se crea con derecho a la mercadería detenida por expediente 47-S-1940, que con fecha 21 de junio de 1940, ha recaído en el mismo la siguiente publicación:

Se resuelve:

Remítase la mercadería de autos a la Dirección de Alcaidía, para que proceda a la venta de la misma en pública subasta. El importe se adjudicará a beneficio del denunciante, sin perjuicio de lo que al Fisco corresponda.

Hágase saber. Pase a la D. de Contaduría a sus efectos, tomando nota previamente Libros. — Tome razón Resguardo. — Cumplido, archívese por Asesoría y Sumarios. — Julio Padilla.

e.3 jul. v.5 jul.

Se hace saber por el término de tres días a partir de la primera publicación del presente edicto, al señor **Vicente da Zouza** y a todo el que se crea con derecho a la mercadería detenida por Expediente número 23-O-1940, que con fecha 19 de junio de 1940, ha recaído en el mismo la siguiente resolución:

Se resuelve:

Comisar la mercadería en infracción a beneficio del denunciante.

Hágase saber. — Publíquese la sentencia por edicto. — Julio Padilla.

e.3 jul.-v.5 jul.

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día, a partir de la primera publicación del presente edicto, al señor **Argemino Díaz** y a todo el que se considere con derecho sobre la mercadería detenida por expediente Sumario N.° 283-F-1940, caratulado Folgueras Adolfo contra Argemino Díaz, bajo apercibimiento de dictarse resolución si no compareciese en el término establecido. — Julio Padilla.

e.3 jul. v.5 jul.

Se hace saber por el término de tres días a partir de la primera publicación del presente edicto, al señor **Rodríguez Hnos.**, y a todo el que se crea con derecho a la mercadería detenida por Expediente 201-F-1940, que con fecha junio 3 de 1940, ha recaído en el mismo la siguiente resolución:

Se resuelve:

Comisar la mercadería en infracción a beneficio del vista señor Fernández Cornejo la mitad, y la otra mitad por partes iguales entre los denunciantes de fs. 1, sin perjuicio de lo que al Fisco corresponda.

Hágase saber. — Publíquese la sentencia por edicto y si dentro del tercero día de notificada la misma no compareciese el interesado a cancelar estos autos, téngase por tácitamente abandonada la mercadería. — Julio Padilla.

e.3 jul.-v.5 jul.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Lorenzo Caino, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes a los Expedientes de Rezagos números 141 al 150, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasando este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de Rezagos número 141

Vapor Argentina; paquete 12204; fecha de entrada al puerto: Septiembre 27|39; marca: Ylla y Cía., número 11, 1 cajón.

Legajo de Rezagos número 142

Vapor Hawaii Marú; paquete 12067; fecha de entrada al puerto: Septiembre 23|39; marca: R. H., número 305, 1 caja.

Legajo de Rezagos número 143

Vapor Rodolfo Aibi; paquete 11987; fecha de entrada al puerto: Septiembre 21|39; marca: A. H., s|n., 6 bolsas.

Legajo de Rezagos número 144

Vapor Algorab; paquete 12135; fecha de entrada al puerto: Septiembre 25|39, marca: S. S., número 324, 1 cajón.

Legajo de Rezagos número 145

Vapor Don Pedro II; paquete 11997; fecha de entrada al puerto: Septiembre 22|39; marca: Padres Misioneros de Nuestra Sra. de la Salete, números 1|5, 5 cajones.

Legajo de Rezagos número 146

Vapor Santos; paquete 7617; fecha de entrada al puerto: Junio 17|39; marca: M. & C., números 66131|36, 6 cajones.

Legajo de Rezagos número 147

Vapor Stalawa Wola; paquete 10621; fecha de entrada al puerto: Agosto 22|39; marca: A. S., número 928, 1 cajón.

Legajo de Rezagos número 148

Vapor Francois L. D.; paquete 11217; fecha de entrada al puerto: Septiembre 5|39; marca: E. V. P., números 14|16, 3 cajones.

Legajo de Rezagos número 149

Tren Internacional; paquete 4; fecha de entrada a la estación: Septiembre 1|39; marca: Philips Radio, A. R. G., S. A., números 1, 2; 2 cajones.

Legajo de Rezagos número 150

Vapor Bahía Castillo; paquete 3779; fecha de entrada al puerto: Marzo 23|39; marca F. R. X. S.; números 515|16, 2 cajones.

e.1.° jul.-v.5 jul.

Se hace saber por el término de tres días a partir de la primera publicación del presente edicto, al señor doctor **Hugo Fuchs** y a todo el que se crea con derecho a la mercadería detenida por expediente N.° 303-G-1940, que con fecha 24 de junio ha recaído en el mismo la siguiente resolución:

Se resuelve:

Comisar la mercadería de que trata a beneficio del vista señor Guerrico Alejandro y denunciante de fojas 1, sin perjuicio de lo que al fisco corresponda.

Hágase saber. Publíquese la sentencia por edicto y si dentro del tercero día de notificada la presente no compareciese el interesado a cancelar estos autos, téngase por tácitamente abandonada la mercadería y pase a las Direcciones de Alcaidía y Contaduría a sus efectos y reposición de sellos, en el caso de retirar a plaza la misma, dándose intervención a Control de Cambios en Encomiendas Postales y tomando nota previamente Libros, dése intervención a Impuestos Internos. Cumplido, archívese por Asesoría y Sumarios.

Julio Padilla.

e.3 jul.-v.5 jul.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Juan Alberto Leandro**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Junio 7 de 1940. — El Prosecretario.

e.15 jun.-v.23 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Rosario Molina**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Junio 6 de 1940. — El Prosecretario.

e.15 jun.-v.23 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Fabio Mamerto Lostra**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Junio 6 de 1940. — El Prosecretario.

e.15 jun.-v.23 jul.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ciro Cenatiempo**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1940. — El Prosecretario. e.1.° jun.-v.8 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **José Seberino Moreno**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Junio 4 de 1940. — El Prosecretario.

e.15 jun.-v.23 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Muller**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1940. — El Prosecretario.

e.15 jun.-v.23 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Pascual Gorzo**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1940. — El Prosecretario.

e.15 jun.-v.23 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Antonio Natucci**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Junio 14 de 1940. — El Prosecretario.

e.15 jun.-v.23 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **José María Ledebur**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1940. — El Prosecretario.

e.8 jun.-v.16 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Adolfo Valcárcel**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Junio 6 de 1940. — El Prosecretario.

e.15 jun.-v.23 jul.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Huincalaf Toro**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Mayo 15 de 1940. — El Prosecretario.
e.1.° jun.-v.8 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Turienzo**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, 9 Mayo de 1940. — El Prosecretario. e.1.° jun.-v.8 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Hermánn Blass**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Junio 14 de 1940. — El Prosecretario.
e.22 jun.-v.29 jul.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Domingo Aguilar**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Mayo 20 de 1940. — El Prosecretario. e.1.° jun.-v.8 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Mariano Hoyos**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Junio 14 de 1940. — El Prosecretario.
e.22 jun.-v.29 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Enrique Turrado**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Mayo 30 de 1940. — El Prosecretario.
e.8 jun.-v.16 jul.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Germán Aquilino**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Mayo 27 de 1940. — El Prosecretario.
e.1.° jun.-v.8 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Pedro Sanzi**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.
Buenos Aires Mayo 29 de 1940. — El Prosecretario.
e.8 jun.-v.16 jul.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Julio Gómez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Mayo 10 de 1940. — El Prosecretario.
e.1.° jun.-v.8 jul.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Binco o Dinko Vidan**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Mayo 24 de 1940. — El Prosecretario.
e.1.° jun.-v.8 jul.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Miguel Denysowec**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Mayo 22 de 1940. — El Prosecretario. e.1.° jun.-v.8 jul.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima la obrera doña **Catalina Fiege de Boccarini**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Mayo 27 de 1940. — El Prosecretario.
e.1.° jun.-v.8 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Francisco Cadegiani**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Junio 8 de 1940. — El Prosecretario.
e.22 jun.-v.29 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Bartolo Domínguez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Junio 12 de 1940. — El Prosecretario.
e.22 jun.-v.29 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Emilio Fontana**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Junio 11 de 1940. — El Prosecretario.
e.22 jun.-v.29 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Antonio Guerriero**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Junio 10 de 1940. — El Prosecretario.
e.22 jun.-v.29 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Pedro Viño**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Junio 13 de 1940. — El Prosecretario.
e.22 jun.-v.29 jul.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, **se hace saber a todos los** que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Lorenzo Nicolás Briasco**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Mayo 21 de 1940. — El Prosecretario.
e.1.° jun.-v.8 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9683, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Domingo Brescia**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Junio 12 de 1940. — El Prosecretario.
e.22 jun.-v.29 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Francisco Marcone**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Junio 11 de 1940. — El Prosecretario.
e.22 jun.-v.29 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Santiago Parente**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Junio 10 de 1940. — El Prosecretario.
e.22 jun.-v.29 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Enrique Pressón**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Junio 11 de 1940. — El Prosecretario.
e.22 jun.-v.29 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Gerónimo Pacheco**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Mayo 30 de 1940. — El Prosecretario.
e.8 jun.-v.16 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Rafael Ochuzzi**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires Mayo 29 de 1940. — El Prosecretario.
e.8 jun.-v.16 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Jesús Campos Pérez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires Mayo 29 de 1940. — El Prosecretario.
e.8 jun.-v.16 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Jacinto José Díaz**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Junio 3 de 1940. — El Prosecretario.
e.15 jun.-v.23 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Lorenzo Fernández**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Junio 4 de 1940. — El Prosecretario.
e.15 jun.-v.23 jul.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Carlos Mottura**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Junio 6 de 1940. — El Prosecretario.
e.15 jun.-v.23 jul.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

JUZGADOS CIVILES

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 1

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña **Francelina Elisa Titry**.
Buenos Aires, Junio 17 de 1940. — Juan Bernabé Molina (h.), secretario.
e.3 jul.-N.° 2117-s|p.p.-v.7 agos.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Antonio Santaguida**.
Buenos Aires, Junio cuatro de 1940. — Juan Bernabé Molina (h.), secretario.
e.12 jun.-N.° 1844-s|p.p.-v.19 jul.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, llama por treinta días a herederos y acreedores de don **Leonardo Morano**.
Buenos Aires, Junio 10 de 1940. — Horacio Méndez Carreras, secretario.
e.26 jun.-N.° 1947-s|p.p.-v.1.° agos.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Uren Erlij**.
Buenos Aires, Junio 13 de 1940. — Juan Bernabé Molina (h.), secretario.
e.26 jun.-N.° 1929-s|p.p.-v.1.° agos.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, cita por treinta días a herederos y acreedores de **León Martinet**.
Buenos Aires, Mayo veintisiete de 1940. — Horacio Méndez Carreras, secretario.
e.5 jun.-N.° 1728 s|p.p.-v.12 jul.

El Juez Dr. Horacio H. Dobranich, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Ignacio Antonio Palomino**.
Buenos Aires, Mayo veintinueve de 1940. — Juan Bernabé Molina (hijo), secretario.
e.5 jun.-N.° 1740 s|p.p.-v.12 jul.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 2

El Juez doctor Custodio Maturana, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Victor Ferrúa**.
Buenos Aires, Junio 3 de 1940. — Luis M. Bunge Campos, secretario.
e.12 jun.-N.° 1842-s|p.p.-v.19 jul.

El Juez doctor Custodio Maturana, cita y hace saber por tres días a D. **Armando Maida**, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de Abril de 1940. Y Vistos: Considerando: ... Por ello resuelvo acordar a Héctor J. Bini, carta de pobreza para accionar civil y criminalmente contra: ... Armando Maida ... R. Mendonça Paz. Ante mí: R. M. Senet".
Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — Rodolfo M. Senet, secretario.
e.3 jul.-N.° 2134 s|p.p.-v.5 jul.

El Juez doctor Custodio Maturana, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **Cayetano Biondi**.
Buenos Aires, Junio 13 de 1940. — Juan A. Carlomagno, secretario.
e.3 jul.-N.° 02.083-s|p.p.-v.7 agos.

El Juez doctor Custodio Maturana, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **Pedro Alejandro o Alejandro Fava**.
Buenos Aires, Junio 13 de 1940. — Juan A. Carlomagno, secretario.
e.3 jul.-N.° 02.082-s|p.p.-v.7 agos.

El Juez en lo Civil, doctor Custodio Maturana, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **Eduardo Giecewioz o Giecewiez**.
Buenos Aires, Junio 4 de 1940. — Jorge Ravagnán, secretario.
e.19 jun.-N.° 1904-s|p.p.-v.26 jul.

El Juez doctor Custodio Maturana, cita por treinta días, a herederos y acreedores de doña **Asención Badell**.
Buenos Aires, Junio 7 de 1940. — Jorge Ravagnán, secretario.
e.19 jun.-N.° 1910-s|p.p.-v.26 jul.

El Juez Dr. Custodio Maturana, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Salvador González**.
Buenos Aires, Junio 13 de 1940. — Luis M. Bunge Campos, secretario.
e.26 jun.-N.° 1931-s|p.p.-v.1.° agos.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 3

El señor Juez doctor Martín Abelenda, llama por treinta días a herederos y acreedores de **Josefa Presas o Presas Fernández**.
Buenos Aires, Junio 21 de 1940. — Héctor Madariaga, secretario.
e.3 jul.-N.° 02.084-s|p.p.-v.7 agos.

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días, a acreedores de "**Cámara de Peritos Liquidadores de Incendio s|. vacancia de bienes**".
Buenos Aires, Abril 26 de 1940. — Alberto R. H. Gartland, Roberto A. Gigliani, secretarios.
e.12 jun.-N.° 1834-s|p.p.-v.19 jul.

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Martín Harisbourç o Martín Harisburu**.
Buenos Aires, Junio 6 de 1940. — Héctor Madariaga, secretario.
e.19 jun.-N.° 1908-s|p.p.-v.26 jul.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 4

El Juez doctor Enrique I. Cáceres, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Juan Svetlick o Swetlick**.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1940. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
e.12 jun.-N.° 1837-s|p.p.-v.19 jul.

El Juez doctor Enrique I. Cáceres, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Rogelio Bugallo**.
Buenos Aires, Mayo 15 de 1940. — César F. Iraola, secretario.
e.5 jun.-N.° 1725 s|p.p.-v.12 jul.

El Juez doctor Enrique I. Cáceres, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Dolores Fernández Rodríguez o Dolores Fernández**.
Buenos Aires, Junio 7 de 1940. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
e.19 jun.-N.° 1909-s|p.p.-v.26 jul.

El Juez doctor Enrique I. Cáceres, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **José Martone o Martoni**.
Buenos Aires, Junio 7 de 1940. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
e.19 jun.-N.° 1911 s|p.p.-v.26 jul.

El Juez doctor Enrique I. Cáceres, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **Felipe Varela**.
Buenos Aires, Junio 22 de 1940. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
e.3 jul.-N.° 2119-s|p.p.-v.7 agos.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 5

El Juez doctor Manuel C. Olmos, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Santiago Dibarbourc**.
Buenos Aires, Mayo 30 de 1940. — Ernesto Funes Lastra, secretario.
e.12 jun.-N.° 1836-s|p.p.-v.19 jul.

El Juez doctor Manuel C. Olmos, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **María o María Francisca o Francisca Contino o Contina de Desimone o Desimoni**.
Buenos Aires, Junio 3 de 1940. — Aníbal F. Leguizamón, secretario.
e.12 jun.-N.° 1843-s|p.p.-v.19 jul.

El Juez doctor Manuel C. Olmos, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Leandro Eiro**.
Buenos Aires, Mayo 28 de 1940. — Enrique C. Corbellini, p. a. s.: Lucio L. Meléndez, secretarios.
e.5 jun.-N.° 1738 s|p.p.-v.12 jul.

El Juez doctor Manuel C. Olmos, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **María Umantiati de Siacca**.
Buenos Aires, Junio 6 de 1940. — Enrique C. Corbellini, secretario.
e.19 jun.-N.° 1907-s|p.p.-v.26 jul.

Por disposición del señor Juez en lo Civil doctor Roberto Madero, interinamente a cargo del Juzgado N.° 5, secretaría del autorizante (Exp. Jud. 13.702), se cita llama y emplaza al propietario del inmueble sito en la calle Grito de Asencio s|n., entre Monteagudo e Iguazú, parroquia 14, manzana 356, parcela 22 del Catastro Municipal, para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en estos autos, bajo apercibimiento de que si no concurre por sí o por medio de apoderado, se nombrará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, Junio 14 de 1940. — Lucio L. Meléndez, secretario.
e.3 jul.-N.° 2036-s|p.p.-v.20 jul.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 6

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Juan Bautista Antonio Queirolo**.
Buenos Aires, Junio 24 de 1940. — Ubaldo Romero, secretario.
e.3 jul.-N.° 2120-s|p.p.-v.7 agos.

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Romano Zeni**.
Buenos Aires, Junio 5 de 1940. — Carlos A. Dillon, U. Romero, secretarios.
e.12 jun.-N.° 1845-s|p.p.-v.19 jul.

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Oreste Valliviero o Vallivero**.
Buenos Aires, Junio 4 de 1940. — Carlos A. Dillon, Ubaldo Romero, secretarios.
e.19 jun.-N.° 1906-s|p.p.-v.26 jul.

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Abdo Mosé o Musa**.
Buenos Aires, Junio 10 de 1940. — Ubaldo Romero, secretario.
e.19 jun.-N.° 1912-s|p.p.-v.26 jul.

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por 30 días a herederos y acreedores de **Francisco Citera**.
Buenos Aires, Abril 9 de 1940. — Federico Luis Trujillo, secretario.
e.4 jun.-N.° 4268-v.11 jul.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 7

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **María Josefina Scaglia de Galvalisi**.
Buenos Aires, Mayo 22 de 1940. — Carlos M. Döllera, Juan Carlos Delheye, secretarios.
e.19 jun.-N.° 1905-s|p.p.-v.26 jul.

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días a herederos y acreedores de **José Croce**.
Buenos Aires, Mayo 28 de 1940. — Carlos M. Döllera, secretario.
e.5 jun.-N.° 1729 s|p.p.-v.12 jul.

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Leonidas Zentchenko**.
Buenos Aires, Mayo 17 de 1940. — Carlos M. Döllera, secretario.
e.5 jun.-N.° 1726 s|p.p.-v.12 jul.

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Rosalía Daszkiewicz**.
Buenos Aires, Mayo 22 de 1940. — Carlos M. Döllera, secretario.
e.5 jun.-N.° 1737 s|p.p.-v.12 jul.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 8

El Juez doctor Roberto Madero, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Purificación González de Pul'eiro**.
Buenos Aires, Mayo 17 de 1940. — Mario E. Calatayud, secretario.
e.12 jun.-N.° 1835-s|p.p.-v.19 jul.

El Juez doctor Roberto Madero, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Filomena Rosanova de Mirabelli**.
Buenos Aires, Mayo 30 de 1940. — Mario E. Calatayud, secretario.
e.12 jun.-N.° 1838-s|p.p.-v.19 jul.

El Juez doctor Roberto Madero, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Cirilo Garolla o Garella**.
Buenos Aires, Mayo 30 de 1940. — Mario E. Calatayud, secretario.
e.12 jun.-N.° 1839-s|p.p.-v.19 jul.

El Juez doctor Roberto Madero, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Micaela Basalo de Nieto o Basallo Fernández**.
Buenos Aires, Mayo 30 de 1940. — Mario E. Calatayud, secretario.
e.12 jun.-N.° 1840-s|p.p.-v.19 jul.

El Juez doctor Roberto Madero, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Luisa Efransky de Gutkin o Luisa Gutkin**.
Buenos Aires, Junio 3 de 1940. — Miguel Angel Torrá, secretario.
e.12 jun.-N.° 1841-s|p.p.-v.19 jul.

El Juez doctor Roberto Madero, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Emilio García**.
Buenos Aires, Mayo 22 de 1940. — Miguel Angel Torrá, secretario.
e.5 jun.-N.° 1727 s|p.p.-v.12 jul.

El Juez doctor Roberto Madero, cita por treinta días a herederos y acreedores de Valentín Romera.

Buenos Aires, Junio 13 de 1940. — Enrique Giraudy, secretario.

e.26 jun.-N.° 1932 s|p.p.-v.1.° agos.

El Juez doctor Roberto Madero, cita por treinta días a herederos y acreedores de Celestino Galdona o Celestino Galdona Burutarán.

Buenos Aires, Abril 10 de 1940. — Miguel Angel Torrá, secretario.

e.5 jun.-N.° 1724 s|p.p.-v.12 jul.

El Juez doctor Roberto Madero, cita por treinta días a herederos y acreedores de Aurelio Requeijo Rey o Aurelio Requeijo.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1940. — Miguel Angel Torrá, secretario.

e.5 jun. N.° 1741 s|p.p.-v.12 jul.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 9

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días a herederos y acreedores de Rafael Juan Arriaza.

Buenos Aires, Junio 13 de 1940. — Julián C. Aldereте, secretario.

e.26 jun.-N.° 1930-s|p.p.-v.1.° agos.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 10

El Juez doctor Román Garriga, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Consuelo Drago Castro o Consuelo Castro de Drago.

Buenos Aires, Junio 25 de 1940. — Isidoro Ruiz Moreno (h.), secretario.

e.3 jul.-N.° 2118-s|p.p.-v.7 agos.

Por disposición del Juez Civil doctor Román Garriga, llámase durante treinta días a acreedores y herederos de Gyla e Zinger o Singer.

Buenos Aires, Junio 7 de 1940. — Horacio Wásserzug, secretario.

e.3 jul.-N.° 02.081-s|p.p.-v.7 agos.

El Juez doctor Hernán Maschwitz, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Roberto Guillermo Barrows Eldson o Barrows Eldson.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1940. — Isidoro Ruiz Moreno (h.), secretario.

e.5 jun.-N.° 1723 s|p.p.-v.12 jul.

El Juez doctor Román Garriga, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Demetrio Belisario Mujlis.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1940. — Horacio López Cabanillas, secretario.

e.5 jun.-N.° 1759 s|p.p.-v.12 jul.

El Juez doctor Hernán Maschwitz, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Manuel de Lima Neto o Netto.

Buenos Aires, Mayo seis de 1940. — Esteban O. Domínguez, secretario.

e.5 jun.-N.° 1736 s|p.p.-v.12 jul

El Juez doctor Román Garriga, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Carlos Tuán.

Buenos Aires, Junio 14 de 1940. — Isidoro Ruiz Moreno (h.), secretario.

e.26 jun.-N.° 1933-s|p.p.-v.1.° agos.

El Juez doctor Román Garriga, cita por treinta días, a herederos y acreedores de Gabriel Salvador Pages o Pagues.

Buenos Aires, Junio 8 de 1940. — Horacio López Cabanillas, secretario.

e.26 jun.-N.° 1928-s|p.p.-v.1.° agos

1940. — Rodolfo R. Deheza, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.26 jun.-N.° 1949 s|p.p.-v.1.° ago.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a Jorge G. Ouccarezzi, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, veintiuno de Junio de 1940. — Rodolfo R. Deheza, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.26 jun.-N.° 1950 s|p.p.-v.1.° ago.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto J. Ure, se cita, y emplaza a Samuel Gogosch, procesado por el delito de quiebra fraudulenta, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Junio 24 de 1940. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, (centro).

e.3 jul.-N.° 2038-s|p.p.-v.7 agos.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1940. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.5 jun.-N.° 1708 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a Manuel Laria, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera, publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 14 de Junio de 1940. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.19 jun.-N.° 1924 s|p.p.-v.26 jul.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 3

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Salomón Zeger, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa (causa N.° 11.871), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1940. — Pedro M. Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.5 jun. N.° 1705 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Luis Peralta, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1940. — Pedro M. Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.5 jun.-N.° 1706 s|p.p.-v.12 jul.

JUZGADOS DE INSTRUCCION EN LO CRIMINAL

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 1

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a Luis Palmieri, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1940. — Daniel J. Frías (hijo), secretario

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Piso 3.° sobre Tucumán.

e.12 jun.-N.° 1759-s|p.p.-v.19 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, cítase por el término de treinta días al procesado **Alfredo Carballido**, a fin de que se presente a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Junio 18 de 1940. — Hernán Elizalde, secretario.

e.3 jul.-N.° 1957-s|p.p.-v.7 agos.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Juan Carlos Pablo Perilli (a) "El Uruguayo"**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso de armas y lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1940. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Tucumán.

e.12 jun.-N.° 1828-s|p.p.-v.19 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Juan Botta**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Junio 6 de 1940. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Tucumán, centro.

e.12 jun.-N.° 1848-s|p.p.-v.19 jul.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Salomón Barmasch**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Junio 18 de 1940. — Rodolfo R. Deheza, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, centro.

e.26 jun.-N.° 1943-s|p.p.-v.1.° agos.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Benigno Pérez o etc., y Santiago Vicente Abriata**, procesado por el delito de atentado a la autoridad y lesiones el 1.°, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Junio veintiuno de

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Israel o Ismael Gordones o Gordonez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Junio 21 de 1940. — Hugo F. Vivot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, (centro).

e.3 jul.-N.° 2032-s|p.p.-v.7 agos.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Pedro Alberto Bertoglia te**, procesado por el delito de lesiones para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1940. — Hugo F. Vivot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.5 jun.-N.° 1746 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Juan Alvaro Da Costa Carvalho (a) El Valenciano**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de 30 días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Mamerto Goyeneche**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falsedad en instrumento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Junio 11 de 1940. — Pedro M. Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.19 jun.-N.° 1903-s|p.p.-v.26 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Carlos Varela**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere

Buenos Aires, Mayo 21 de 1940. — Pedro M. Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.5 jun.-N.° 1707 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Sara Lema de Otero**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1940. — Pedro M. Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.5 jun. N.° 1734 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Manuel Moreiras**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1940. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.5 jun.-N.° 1735 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Venancio Miño**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1940. — Pedro M. Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.5 jun.-N.° 1752 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **María Concepción Guinea**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 12331 de profilaxis, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1940. — Pedro M. Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.5 jun.-N.° 1753 s|p.p. v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Urbano Torralba**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1940. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.5 jun.-N.° 1697 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis Ernesto Campolongo**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1940. — Pedro M. Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.5 jun. N.° 1700 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Angel Volpi**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1940. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.5 jun.-N.° 1701 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Jaime Argentino Calviño**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1940. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.5 jun. N.° 1702 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Salomón Zeltzer**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación (causa número 11.870), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1940. — Pedro M. Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.5 jun.-N.° 1704 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Osvaldo Navarro**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, lesiones y privación ilegítima de la libertad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1940. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.12 jun.-N.° 1762-s|p.p.-v.19 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Edmundo Cerán Mirande**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, lesiones y privación ilegítima de la libertad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1940. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.12 jun.-N.° 1763-s|p.p.-v.19 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Jorge Logoghtettis o Logossetti o Jorge Nicolás Logosettis**, para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Junio 3 de 1940. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e.12 jun.-N.° 1814-s|p.p.-v.19 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Jorge Logoghtettis o Logosettis**, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Junio 3 de 1940. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e.12 jun.-N.° 1815-s|p.p.-v.19 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Salomón Zeltzer**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación (causa número 11.834), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1940. — Pedro M. Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.5 jun.-N.° 1703 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, interinamente a cargo del Juzgado N.° 7, del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Laureano López**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Junio 21 de 1940. — Alfredo D. Posse, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.3 jul.-N.° 2034-s|pp.-v.7 agos.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Ramona Aguilar**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Junio 21 de 1940. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

e.3 jul.-N.° 2037-s|p.p.-v.7 agos.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a la prófuga **María Argentina de Cea**, procesada por el delito de falso testimonio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Junio 27 de 1940. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.3 jul.-N.° 2133 s|p.p.-v.7 agos.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Osvaldo Juan Eugenio Baraggiola**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Junio 21 de 1940. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.3 jul.-N.° 2033-s|p.p.-v.7 agos.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Gabriel Milman**, procesado por el delito de quiebra fraudulenta, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 13 de Junio de 1940. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.19 jun.-N.° 1922 s|p.p.-v.26 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Luis Nemet y María Krisgraber**, procesados por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1940. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.5 jun.-N.° 1695 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **José Violi**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1940. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.5 jun.-N.° 1722 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Germán Chaves**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la

causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Junio 5 de 1940. — José Mancinelli, secretario.
e.12 jun.-N.° 1821-s|p.p.-v.19 jul.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo Agustín Conte, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Junio 13 de 1940. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
e.19 jun.-N.° 1921 s|p.p.-v.26 jul.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a Manuel de Francisco, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Junio 18 de 1940. — José Luis Romero Victorica, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.
e.26 jun.-N.° 1944-s|p.p.-v.1.° agos.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Jorge Forgo, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Junio 3 de 1940. — Raúl Pizarro Miguens, Carlos P. Sagarna, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro
e.12 jun.-N.° 1816-s|p.p.v.19 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente: a Gabriel González, procesado por hurto; Manuel Benchetrit Peñate, por defraudación; Eugenio Lazzari y Angel Caddi, por quiebra fraudulenta, y Emilio Lembo, por malversación de caudales, a fin de que dentro de dicho término se presenten a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no comparecieren.
Buenos Aires, Junio 10 de 1940. — Carlos P. Sagarna, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Centro.
e.19 jun.-N.° 1851-s|p.p.-v.26 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Antonio Suárez, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, 27 de Junio de 1940. — Raúl Pizarro Miguens, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle
e.3 jul.-N.° 2116-s|p.p.-v.7 agos.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción, en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Ireneo Rodríguez, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Junio 7 de 1940. — Rodolfo A. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e.19 jun.-N.° 1899-s|p.p.-v.26 jul.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Jorge Forgo, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa a Juan Neumann, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, 13 de Junio de 1940. — Rosendo M. Fraga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e.19 jun.-N.° 1923 s|p.p.-v.26 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Guillermo Baeza Ferreyra, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Junio 7 de 1940. — Rodolfo A. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e.19 jun.-N.° 1898-s|p.p.-v.26 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a León Majlis, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a Francisco Roimiser, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, 17 de Junio de 1940. — Rosendo M. Fraga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e.26 jun.-N.° 1948 s|p.p.-v.1.° ago.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Juan Raúl Beigbeder, Reinaldo Crospieri Lago, José Antonio Rodez, José Zinni, Elvira Guillermina Fischer, y Zulema Pizzolitto, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.
Buenos Aires, Junio 7 de 1940. — Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e.19 jun.-N.° 1897-s|p.p.-v.26 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a Bernardino Acosta, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Junio 3 de 1940. — Rosendo M. Fraga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e.12 jun.N.° 1764-s|p.p.-v.19 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Pedro Asaad, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Ailres, Mayo 27 de 1940. — Rosendo M. Fraga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e.5 jun.-N.° 1754 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Alberto Ninio, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Mayo 30 de 1940. — Rosendo M. Fraga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e.5 jun.-N.° 1756 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Alejandro Basada, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Mayo 17 de 1940. — Rodolfo A. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e.5 jun.-N.° 1696 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Antonio Rodríguez Aranda, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Mayo 22 de 1940. — Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e.5 jun.-N.° 1730 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Juan Oms (padre), para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, 26 de Junio de 1940. — Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.3 jul.-N.° 2091-s|p.p.-v.7 agos.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Zelig Obsbaum, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Junio 26 de 1940. — Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.3 jul.-N.° 2092-s|p.p.-v.7 agos.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Adolfo Volaj, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Junio 13 de 1940. — Miguel Frias Padilla, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.3 jul.-N.° 1953-s|p.p.-v.7 agos.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, interinamente a cargo del Juzgado N.° 7 del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Raúl Fischer, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de..., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Junio 25 de 1940. — Alfredo D. Posse, secretario. — Secretaría N.° 58.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.3 jul.-N.° 2090-s|p.p.-v.7 agos.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Horacio Quiroga, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Mayo 20 de 1940. — Enrique Martínez Pena, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.5 jun.-N.° 1718 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Héctor Emilio Rico, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Mayo 20 de 1940. — Enrique Martínez Pena, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.5 jun.-N.° 1719 s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a José Castañeda, Alfonso H. Rosas y Camilo Gaitán, para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.
Buenos Aires, Mayo 27 de 1940. — Alfredo D. Posse, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.5 jun.-N.° 1743 s|p.p.-v.12 jul.